



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de otro resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas a las cuentas anuales, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el curso de nuestro trabajo de auditoría se han puesto de manifiesto incidencias relevantes que suponen la existencia de debilidades significativas en el modelo de gobierno corporativo y el sistema de control interno de la Sociedad dominante, las cuales afectan, esencialmente, al área de gestión de contratos, seguimiento de proyectos y partes vinculadas. Una vez comunicadas dichas incidencias a los órganos de gobierno de la Sociedad dominante, tal y como se indica en la nota 31 de las notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los administradores de la Sociedad dominante han contratado el examen forense de un experto independiente con el fin de constatar y delimitar el impacto de dichas incidencias detectadas. Al igual que en nuestro trabajo de auditoría, el citado análisis del experto independiente ha constatado la existencia de debilidades significativas que afectan, fundamentalmente, a las áreas mencionadas anteriormente. En dichas circunstancias, una vez realizados los procedimientos de auditoría y el citado análisis forense, y teniendo en cuenta que los administradores de la Sociedad dominante, en la formulación de sus cuentas anuales consolidadas, han procedido a ajustar y regularizar todas las cuestiones puestas de manifiesto hasta el momento y han iniciado la toma de medidas para mejorar su sistema de control interno y gobierno corporativo, a fecha de nuestra opinión no nos es posible asegurar totalmente que no pudieran surgir otras cuestiones no identificadas hasta el momento que, en su caso, pudieran suponer otros posibles errores y/o contingencias no recogidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas adicionales a las ya corregidas por los administradores y asimismo consideradas en la reexpresión de las cifras comparativas del ejercicio anterior (véase nota 2.9 de las notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas).



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.3 de las cuentas anuales consolidadas que indica que el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo en 20.930 miles de euros. Este hecho, junto con otras cuestiones expuestas en la nota 2.3, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en las secciones Fundamento de la opinión con salvedades e Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Acuerdos con socios sobre participadas y determinación del control de estas	
Para el desarrollo de las actividades de autoconsumo PPA (Power Purchase Agreement) y de generación el Grupo constituyó una serie de sociedades con el fin específico de ser el vehículo de inversión y financiación de proyectos de plantas fotovoltaicas dedicadas a dichas actividades (Ver Anexo I a las cuentas anuales consolidadas).	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none">● Obtener los contratos y pactos de socios en base a los cuales se ha llevado a cabo el análisis de control de las sociedades participadas.● Evaluar el proceso establecido por el Grupo para la evaluación de la existencia de control de las sociedades de propósito especial, que incluye la lectura y análisis de los informes emitidos por un experto contable de la dirección a tal efecto.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Durante los ejercicios 2021 y 2022 el Grupo firmó acuerdos con Sinia Renovables, S.A, Ikopus y Alujón Solar 81, S.L por medio de los cuales se les transmitió un porcentaje del capital de algunas de dichas sociedades de propósito especial. Asimismo, con Sinia Renovables, S.A. e Ikopus, se firmaron contratos de financiación de los proyectos adscritos a las sociedades objeto del acuerdo.</p> <p>Tanto los pactos de socios firmados, como los de financiación, que regulan la gestión de las sociedades incluidas en el acuerdo incluye cláusulas complejas, que junto con la paulatina aparición de modificaciones y/o aclaraciones posteriores realizadas a los pactos, han hecho de la determinación de la existencia de control sobre las sociedades afectadas un proceso de alta complejidad.</p> <p>Asimismo, la detección por nuestra parte de incidencias en las modificaciones realizadas a los pactos iniciales, y la suspensión de la cotización de la sociedad dominante en el mercado BME Growth, provocó que los administradores contrataran a un tercero independiente un análisis forense con el fin de comprobar la autenticidad de los contratos con los socios mencionados anteriormente y/o sus modificaciones.</p> <p>Una vez concluido el análisis de la existencia de control, en base a los pactos de socios firmados y sus modificaciones posteriores, los administradores han determinado que el Grupo ejerce control sobre dichas sociedades participadas de propósito especial y como consecuencia han procedido a reexpresar las cifras comparativas del ejercicio 2021, tal y como se desglosa en la nota 2.9 – “Corrección de errores” de las notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p> <p>Dada la significatividad de los importes afectados por los hechos descritos, las dificultades, irregularidades y deficiencias de control interno identificadas durante nuestra auditoría, y, por ende, la extensión del esfuerzo de auditoría que hemos realizado en esta área, consideramos la existencia de control sobre las sociedades de propósito especial una de las cuestiones clave de esta auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar las respuestas recibidas de los socios a nuestras solicitudes de confirmación sobre los contratos existentes firmados y sobre determinados aspectos relativos a la evaluación de control de algunas de las sociedades participadas. Asimismo, hemos mantenido reuniones con algunos de los socios para obtener su entendimiento de determinadas cláusulas incluidas en los contratos existentes. ● Revisar el informe forense emitido por el experto independiente de la dirección, con el apoyo de nuestros expertos. Asimismo, hemos mantenido reuniones con el experto independiente de la dirección para obtener un adecuado entendimiento del trabajo realizado y las conclusiones alcanzadas. Además, hemos evaluado el resultado del trabajo, competencia, capacidad y objetividad de este experto. ● Evaluar el método de consolidación de las sociedades participadas de acuerdo con la normativa contable aplicable. ● Evaluar la suficiencia de la información incluida en las notas de las cuentas anuales consolidadas en relación con esta cuestión. <p>En base a los procedimientos que hemos realizado, consideramos que las conclusiones de los administradores son coherentes con la evidencia obtenida.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por ventas	
<p>Las actividades principales del Grupo consisten en la construcción de plantas de generación eléctrica y la comercialización de energía, que está directamente afectada por el marco regulatorio del sector energético (nota 2.12) aplicable a la misma.</p>	<p>Nuestro trabajo de auditoría en esta área ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:</p>
<p>El importe neto de la cifra de ventas del estado de resultados consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2022 asciende a un importe total de 297.861 miles de euros.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Entender el proceso que el Grupo tiene establecido para el reconocimiento de ingresos por ventas.
<p>El reconocimiento de ingresos en contratos de construcción de plantas de generación eléctrica se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado de avance en función de los costes incurridos sobre el total de costes previstos para cada contrato, tal y como se explica en la nota 5.15 de las notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Evaluar que los criterios y políticas contables seguidos por la dirección para el reconocimiento de ingresos por ventas siguen lo previsto en la normativa contable aplicable.
<p>El reconocimiento de ingresos por comercialización de energía es significativo por su importe y por ser susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales con los clientes. La energía suministrada y no facturada se estima de acuerdo con información tanto externa como interna.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Para los proyectos de construcción de plantas de generación eléctrica, cuadro de las cifras del fichero extracontable de proyectos con contabilidad.● Para una muestra de los proyectos de construcción de plantas de generación eléctrica, seleccionados aplicando criterios cuantitativos y cualitativos, hemos obtenido los contratos para su lectura y entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones, y modificaciones asociadas en su caso, realizando además un recálculo del grado de avance de los proyectos.
<p>Dada la significatividad de estos ingresos, y de las estimaciones utilizadas en su reconocimiento, consideramos la existencia, exactitud y corte de operaciones de estos como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Realizar pruebas en detalle sobre una muestra de operaciones de venta verificando su existencia y exactitud mediante la documentación soporte de la transacción.● Para las ventas de comercialización de energía realizar pruebas de corte para comprobar el adecuado registro de estas de acuerdo con su devengo, analizando la provisión de energía suministrada pendiente de facturar al cierre del ejercicio y verificando su facturación real posterior.
	<p>Como resultado de nuestras pruebas no hemos identificado aspectos relevantes sobre esta cuestión.</p>

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.9 – “Corrección de errores” de las cuentas anuales consolidadas adjuntas que describe la reexpresión llevada a cabo por los administradores de la Sociedad dominante en el ejercicio 2022 sobre las cifras comparativas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 frente a las que se presentaron en el ejercicio anterior de conformidad con el marco aplicado en ese ejercicio. Los cambios se deben, principalmente, a la consideración del control sobre determinadas participaciones que ha dado lugar a modificar el método de consolidación de las mismas, a la consideración de la fecha de toma de control en las combinaciones de negocio y a la modificación de la valoración de las obras en curso. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Adicionalmente, llamamos la atención sobre la nota 2.8 – “Comparación de la información” de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022 adjuntas que describe que las mismas son las primeras que los administradores de la Sociedad dominante formulan aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU) que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa que ha sido obtenida mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2021. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Con fecha 22 de abril de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que difieren de las cifras comparativas presentadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 por lo que se indica en la nota 2.9 – “Corrección de errores” y en la nota 2.8-” Comparación de la información” de las notas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión consolidado en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 16 de agosto de 2023.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Grupo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

33269736Y JUAN CARLOS RAMOS
Digitally signed by 33269736Y
JUAN CARLOS RAMOS
Date: 2023.08.16 17:29:43
+02'00'

Juan Carlos Ramos Maneiro (17877)

16 de agosto de 2023



**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2022**

INDICE

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022.....	5
Estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	7
Estado de otro resultado global consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	¡Error! Marcador no definido.
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	9
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.....	10
1. INFORMACIÓN GENERAL	11
1.1 Efectos de la pandemia por el COVID-19 y de la Guerra de Ucrania.....	12
1.2 Estacionalidad de las transacciones del Grupo	12
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	12
2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo	12
2.2 Imagen fiel.....	13
2.3 Principio de empresa en funcionamiento	13
2.4 Bases de presentación.....	15
2.5 Moneda funcional y moneda de presentación.....	15
2.6 Principios contables no obligatorios.....	15
2.7 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre	15
2.8 Comparación de la información.....	16
2.9 Corrección de errores.....	17
2.10 Cambios en criterios contables	20
2.11 Agrupación de partidas	20
2.12 Marco regulatorio significativo.....	20
2.13 Normas, mejoras, e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea que aún no han entrado en vigor.....	24
2.14 Normas, mejoras e interpretaciones que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido aprobadas por la Unión Europea	24
3. TRANSICIÓN A NIIF-UE.....	26
3.1 Excepciones obligatorias.....	26
3.2 Exenciones optativas aplicadas	27
3.3 Ajustes NIIF-UE.....	28
4. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.....	30
4.1 Sociedades Dependientes	30



4.2	Sociedades Asociadas	30
4.3	Variaciones en el perímetro de consolidación.....	30
5.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	32
5.1	Consolidación.....	32
5.2	Combinación de negocios.....	36
5.3	Inmovilizado intangible.....	37
5.4	Inmovilizado material.....	39
5.5	Inversiones inmobiliarias.....	41
5.6	Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos.....	41
5.7	Deterioro de valor de los activos no financieros.....	43
5.8	Instrumentos financieros.....	43
5.9	Contabilidad de operaciones de cobertura.....	48
5.10	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	49
5.11	Existencias.....	49
5.12	Transacciones en moneda extranjera.....	49
5.13	Periodificaciones.....	50
5.14	Impuesto sobre beneficios.....	50
5.15	Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes.....	51
5.16	Provisiones y contingencias.....	53
5.17	Indemnización por despido.....	54
5.18	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	54
5.19	Clasificaciones de activos y pasivos entre corriente y no corriente.....	54
5.20	Subvenciones, donaciones y legados.....	54
5.21	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.....	55
5.22	Pérdidas por acción.....	55
5.23	Patrimonio neto.....	55
5.24	Información financiera por segmentos.....	55
5.25	Estado de flujos de efectivo.....	56
6.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	57
7.	PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA.....	61
8.	INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	62
8.1	Otra información.....	63
8.2	Deterioro del fondo de comercio.....	64



9.	INMOVILIZADO MATERIAL	65
9.1	Otra información	66
9.2	Política de seguros	67
9.3	Subvenciones oficiales recibidas	67
10.	INVERSIONES INMOBILIARIAS	67
10.1	Otra información	67
11.	ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	68
12.	POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS	69
12.1	Riesgo de crédito	70
12.2	Riesgo de tipo de cambio	71
12.3	Riesgo de liquidez	72
12.4	Riesgo de tipo de interés	72
12.5	Riesgo de precio	73
13.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	74
13.1	Activos financieros	74
13.2	Pasivos financieros	81
13.3	Instrumentos financieros derivados	91
13.4	Otra información	92
14.	INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO 93	
15.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y VALOR RAZONABLE	93
16.	PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	96
17.	EXISTENCIAS	96
17.1	Compromisos de compra (venta)	97
17.2	Seguros	97
18.	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	97
19.	PATRIMONIO NETO	97
19.1	Capital social	98
19.2	Prima de emisión	99
19.3	Reservas	100
19.4	Acciones propias	101



19.5 Propuesta de distribución de resultados	102
20. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	102
21. PÉRDIDAS POR ACCIÓN	106
22. MONEDA EXTRANJERA	106
23. SITUACIÓN FISCAL	107
23.1 Saldos con Administraciones Públicas.....	107
23.2 Impuesto sobre Beneficios	108
23.3 Activos y pasivos por impuesto diferidos	109
23.4 Crédito fiscales por pérdidas a compensar reconocidos por el Grupo	111
23.5 Contingencias fiscales y otros.....	¡Error! Marcador no definido.
24. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	111
25. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	111
26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.....	112
27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	113
27.1 Transacciones efectuadas con partes vinculadas.....	113
27.2 Saldos con partes vinculadas.....	113
27.3 Operaciones con el Consejo de Administración y la alta dirección.....	114
28. INGRESOS Y GASTOS	115
28.1 Cifra de negocios	115
28.2 Aprovisionamientos.....	115
28.3 Gastos de personal	116
28.4 Servicios exteriores	116
29. INFORMACIÓN SEGMENTADA	116
30. OTRA INFORMACION.....	117
30.1 Plantilla del personal	117
30.2 Remuneraciones de los auditores.....	119
31. HECHOS POSTERIORES	119



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021 (*)	01/01/2021 (*)
Activo no corriente		106.978.438,46	60.755.455,96	9.825.762,50
Inmovilizado intangible				
Fondo de comercio de consolidación		13.198.682,54	12.172.124,12	-
Otro inmovilizado intangible	8	24.561.642,30	11.640.526,85	756.929,25
		37.760.324,84	23.812.650,97	756.929,25
Inmovilizado material				
Terrenos y construcciones		5.175.508,45	4.990.074,27	1.729.336,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.141.789,18	1.392.368,44	1.411.912,94
Inmovilizado en curso y anticipos		33.995.233,59	14.400.985,05	2.229.432,58
	9	42.312.531,22	20.783.427,76	5.370.681,63
Derechos de uso	11	2.893.201,97	2.409.222,80	1.009.188,36
Inversiones inmobiliarias				
Terrenos y construcciones	10	20.000,00	20.000,00	-
		20.000,00	20.000,00	-
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo				
Participaciones puestas en equivalencia	7	2.287.227,70	-	-
Inversiones financieras a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio		624.104,79	157.569,36	9.089,00
Valores representativos de deuda		3.897,00	3.897,00	3.897,00
Derivados		7.389.281,24	3.561.318,73	-
Créditos y otros activos financieros		4.433.542,11	3.282.722,90	2.111.556,80
	13	12.450.825,14	7.005.507,99	2.124.542,80
Activos por impuesto diferido	23	9.254.327,59	6.724.646,44	564.420,46
Activo corriente		120.844.375,04	92.681.426,63	11.569.970,73
Existencias	17	26.929.486,30	9.860.359,07	1.609.468,84
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13	52.693.265,64	37.380.063,11	5.778.078,65
Deudores varios	13	952.924,85	555.284,09	8.413,18
Activo por impuesto corriente	23	32.962,67	3.312,36	-
Otros créditos con las Administraciones públicas	23	1.171.941,62	721.537,45	178.426,02
		54.851.094,78	38.660.197,01	5.964.917,85
Inversiones financieras a corto plazo				
Instrumentos de patrimonio		2.150.000,00	50.000,00	-
Derivados		3.546.964,36	11.943.658,61	-
Créditos y otros activos financieros		10.400.276,73	8.866.281,45	1.446.969,33
	13	16.097.241,09	20.859.940,06	1.446.969,33
Periodificaciones a corto plazo	16	6.681.691,38	4.171.679,21	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	16.284.861,49	19.129.251,28	2.548.614,72
Total Activo		227.822.813,50	153.436.882,59	21.395.733,23

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
	Notas	31/12/2022	31/12/2021 (*)	01/01/2021 (*)
Patrimonio neto		34.328.551,33	16.636.949,65	4.861.609,32
Fondos propios	19			
Capital escriturado		1.446.165,80	1.358.042,10	1.072.328,00
Prima de emisión		28.845.525,39	11.714.278,10	-
Reservas		5.746.345,13	3.195.675,41	2.534.261,30
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(2.602.400,82)	1.131.509,65	1.224.540,12
Acciones propias		(907.071,51)	(770.781,09)	-
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante		32.528.563,99	16.628.724,17	4.831.129,42
Participaciones no dominantes		1.799.987,34	8.225,48	30.479,90
Pasivo No Corriente		51.720.126,13	42.178.351,42	4.229.217,55
Provisiones a largo plazo	25	463.095,71	201.550,15	200.047,18
Deudas a largo plazo				
Deuda con entidades de crédito		11.614.121,81	15.359.426,15	2.484.353,33
Pasivos por arrendamiento		2.637.531,57	2.266.965,93	877.447,44
Otros pasivos financieros		33.361.327,77	15.386.148,49	256.925,59
	13	47.612.981,15	33.012.540,57	3.618.726,36
Subvenciones oficiales	24	188.375,00	189.500,00	191.000,00
Pasivos por impuesto diferido	23	3.455.674,27	8.774.760,70	219.444,01
Pasivo Corriente		141.774.136,04	94.621.581,52	12.304.906,36
Deudas a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito		49.690.384,17	19.018.057,11	2.878.826,30
Obligaciones y valores negociables		18.297.520,00	-	-
Pasivos por arrendamiento		301.585,54	219.083,17	51.130,32
Derivados		430.726,01	-	-
Otros pasivos financieros		41.126.408,55	52.351.552,15	377.223,52
	13	109.846.624,26	71.588.692,43	3.307.180,14
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	13	19.378.299,41	16.032.939,31	5.461.491,39
Otros acreedores	13	7.450.796,72	4.443.720,07	1.754.609,09
Pasivos por impuesto corriente	23	4.153.546,71	2.005.886,40	461.327,06
Otras deudas con Administraciones Públicas	23	944.868,94	550.343,31	1.320.298,68
		31.927.511,78	23.032.889,09	8.997.726,22
Total Patrimonio Neto y Pasivo		227.822.813,50	153.436.882,59	21.395.733,23

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Notas	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Operaciones Continuas			
Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas		297.860.676,14	46.001.980,93
b) Prestaciones de servicios		1.889.171,00	2.542.182,40
	28.1	299.749.847,14	48.544.163,33
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		159.524,18	547.549,65
Trabajos realizados por el Grupo para su activo		21.354.789,07	9.255.802,25
Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías		(236.097.328,16)	(23.151.349,51)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(49.911.517,22)	(26.640.175,58)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(10.464.698,78)	(8.979.779,14)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		218.261,45	(100.348,21)
	28.2	(296.255.282,71)	(58.871.652,44)
Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.768.959,86)	(1.871.311,12)
b) Cargas sociales		(1.706.670,98)	(559.722,16)
	28.3	(7.475.630,84)	(2.431.033,28)
Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores		(14.788.029,67)	(4.031.113,94)
b) Tributos		(392.847,74)	(75.836,54)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(8.868.136,10)	(1.917.405,66)
d) Otros gastos de gestión corriente		(178,36)	-
		(24.049.191,87)	(6.024.356,14)
Amortización del inmovilizado	8,9 y 11	(2.457.102,17)	(733.140,69)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	24	1.500,00	1.500,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Resultados por enajenaciones y otras		63.434,02	(1.336,94)
		63.434,02	(1.336,94)
Otros ingresos	13.1	8.236.204,93	12.075.535,69
Otros resultados		(551.795,17)	51.336,32
		(1.223.703,42)	2.414.367,75
Resultado De Explotación			
Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		1,67	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		729.785,76	296.376,38
	13.1	729.787,43	296.376,38
Gastos financieros	13.2	(3.382.002,78)	(1.776.230,43)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13.1	6.000,42	(3.472,46)
Diferencias de cambio			
a) Otras diferencias de cambio	22	-	14.585,16
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.1	(8.274,65)	(150.504,07)
		(2.654.489,58)	(1.619.245,42)
Resultados Financieros			
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades por el método de la participación	7	(7.203,24)	-
		(3.885.396,24)	795.122,33
Resultado Antes De Impuestos			
Impuestos sobre beneficios	23	1.171.374,78	319.924,22
		(2.714.021,46)	1.115.046,55
Resultado Del Ejercicio			
Resultado consolidado del ejercicio			
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(2.714.021,46)	1.115.046,55
Resultado del ejercicio atribuido a participaciones no dominantes		(2.602.400,82)	1.131.509,65
		(111.620,64)	(16.463,10)
Resultado básico y diluidos por acción	21	-	0,02
		0,05	0,02

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de otro resultado global consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Notas	31/12/2022	31/12/2021 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.714.021,46)	1.115.046,55
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.714.021,46)	1.115.046,55
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		(2.602.400,82)	1.131.509,65
Total de ingresos y gastos atribuidos a participaciones no dominantes		(111.620,64)	(16.463,10)

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Total patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	Participaciones no dominantes (Anexo V)	TOTAL
SALDO INICIAL 01/01/2021 (*)	1.072.328,00	-	2.534.261,30	-	1.224.540,12	4.831.129,42	30.479,90	4.861.609,32
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos								
Operaciones con socios o propietarios	285.714,10	11.714.278,10	(525.733,87)	(770.781,09)	1.131.509,65	10.703.477,24	(16.463,10)	1.115.046,55
Aumentos de capital	285.714,10	11.714.278,10	(535.733,87)	-	-	11.464.258,33	-	11.464.258,33
Operaciones con acciones y participaciones propias (netas) (Nota 19.4)	-	-	10.000,00	(770.781,09)	-	(760.781,09)	-	(760.781,09)
Distribución del resultado	-	-	1.224.540,12	-	(1.224.540,12)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto								
SALDO FINAL 31/12/2021 (*)	1.358.042,10	11.714.278,10	3.195.675,41	(770.781,09)	1.131.509,65	16.628.724,17	(5.791,32)	16.636.949,65
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos								
Operaciones con socios o propietarios	88.123,70	17.131.247,29	2.244.151,10	(136.290,42)	(2.602.400,82)	18.195.722,02	(111.620,64)	18.195.722,02
Aumentos de capital	88.123,70	17.131.247,29	-	-	-	17.219.370,99	-	17.219.370,99
Operaciones con acciones y participaciones propias (netas) (Nota 19.4)	-	-	1.112.641,45	(136.290,42)	-	976.351,03	-	976.351,03
Distribución del resultado	-	-	1.131.509,65	-	(1.131.509,65)	-	-	-
Operaciones con participaciones no dominantes (Nota 20)								
Otras variaciones del patrimonio neto								
SALDO FINAL 31/12/2022	1.446.165,80	28.845.525,39	5.746.345,13	(907.071,51)	(2.602.400,82)	32.528.563,99	1.799.987,34	34.328.551,33

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Notas	31/12/2022	31/12/2021 (*)
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(3.885.396,24)	795.122,33
2. Ajustes al resultado.		5.715.845,60	(7.902.729,46)
a) Amortización del inmovilizado (+)	8.9 y 11	2.457.102,17	733.140,69
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	13.1 y 28.2	8.649.874,65	2.017.753,87
c) Variación de provisiones (+/-)		261.545,56	(46.666,62)
d) Imputación de subvenciones (-)	24	(1.500,00)	(1.500,00)
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(63.434,02)	1.336,94
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	13.1	(4.956,00)	-
g) Ingresos financieros (-)	13.1	(729.787,43)	(296.376,38)
h) Gastos financieros (+)	13.2	3.382.002,78	1.776.230,43
i) Diferencia de cambio (+)		-	(14.585,16)
j) Participación en (beneficios) / pérdidas del ejercicio de inversiones contabilizadas por el método de la participación	7	7.203,24	-
k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	13.1	(8.242.205,35)	(12.072.063,23)
Cambios en el capital corriente		(39.071.065,20)	(29.225.665,15)
a) Existencias (+/-)		(16.850.865,79)	(8.123.630,54)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(23.128.073,27)	(1.136.600,22)
c) Otros activos corrientes (+/-)		(2.510.012,17)	(4.145.166,29)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		3.417.886,02	(15.820.268,10)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(5.832.394,84)	(2.692.841,24)
a) Pagos de intereses (-)		(2.852.991,09)	(1.776.230,43)
b) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(2.979.403,75)	(916.610,81)
5. Flujos de efectivo neto de las actividades de explotación (1+2+3+4)		(43.073.010,68)	(39.026.113,52)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones (-)		(43.190.034,03)	(26.743.488,43)
a) Empresas vinculadas, neto de efectivo en sociedades consolidadas.		(2.294.430,94)	-
b) Inmovilizado intangible		(12.315.430,87)	(709.351,62)
c) Inmovilizado material		(21.705.380,69)	(15.267.814,51)
d) Inversiones inmobiliarias		-	(20.000,00)
e) Otros activos financieros		(6.874.791,53)	(10.746.322,30)
7. Cobros por desinversiones (+)		17.342.273,84	17.864.135,39
a) Cobros procedentes de la venta de inmovilizado intangible		49.183,39	6.297,59
b) Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material		14.250,63	2.507,97
c) Derechos de uso		-	45.261,49
d) Otros activos financieros		17.074.841,54	16.392.412,53
e) Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes		203.998,27	1.417.655,81
8. Flujos de efectivo neto de las actividades de inversión (6+7)		(25.847.760,19)	(8.879.353,04)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		655.623,00	10.660.293,78
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	11.464.258,33
b) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (+)		195.721,88	(760.781,09)
c) Operaciones con participaciones no dominantes (+)		459.901,12	(5.791,32)
d) Otras operaciones (-)		-	(37.392,14)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		65.420.758,09	53.825.809,34
a) Emisión		111.682.085,88	55.471.561,16
a) Obligaciones y otros valores negociables (+)		52.597.520,00	-
b) Deudas con entidades de crédito (+)		35.823.128,12	30.475.726,18
c) Deudas por arrendamiento (+)		-	-
d) Otras deudas (+)		23.261.437,76	24.995.834,98
e) Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		(46.261.327,79)	(1.645.751,82)
a) Obligaciones y otros valores negociables (-)		(34.300.000,00)	-
b) Deudas con entidades de crédito (-)		(9.359.117,09)	(1.461.422,55)
c) Deudas por arrendamiento (-)		(233.060,66)	(131.540,83)
d) Otras deudas (-)		(2.369.150,03)	(52.788,44)
12. Flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (9+10-11)		66.076.381,09	64.486.103,12
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes		(2.844.389,79)	16.580.636,56
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	18	19.129.251,28	2.548.614,72
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		16.284.861,49	19.129.251,28

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. es la sociedad dominante del grupo, que integra a efectos únicos de consolidación de las cuentas anuales, a diversas sociedades dependientes y con una gestión y accionariado comunes (en adelante, “el Grupo” o “Grupo EiDF”). Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o “EiDF”) es una sociedad constituida el 19 de diciembre de 2008 con el número de protocolo 1908 ante el notario Juan Antonio Utrilla Suarez bajo la denominación social de EDF SOLAR, S.L., siendo su duración indefinida. En el momento de su constitución la Sociedad Dominante tenía su domicilio social en Carrer Nou nº166 en la ciudad de Figueres.

En fecha 30 de mayo de 2011, los socios de la Sociedad Dominante venden sus participaciones a la actual matriz de la entidad, Prosol Energía, S.L.U. de tal manera que la entidad adquiere la condición de sociedad unipersonal.

El 12 de abril de 2017, la Sociedad Dominante mediante escritura pública modifica su denominación social pasando a ser Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U.

El 17 de julio de 2018 la Sociedad Dominante mediante escritura pública procede a realizar el cambio del domicilio social y fiscal, pasando a ser Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro, Pontevedra (España).

El 01 de junio de 2020, la Sociedad Dominante se transforma en sociedad anónima unipersonal, pasando a ser su denominación social Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos sociales. La Sociedad Dominante tiene NIF A-55.025.068.

Con fecha 7 de julio de 2021, las acciones de la Sociedad Dominante del Grupo se han admitido a cotización en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, donde cotizan con el símbolo “EIDF”.

La Sociedad Dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra con número de tomo 3839, libro 3839, folio 44, sección 8, hoja PO54097, inscripción 6ª.

El objeto social de la Sociedad Dominante es la construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados y la venta y transmisión, por cualquier procedimiento admitido en derecho, de electricidad obtenida por medio de cualquiera de dichas instalaciones.

Desde finales del ejercicio 2021, el Grupo ha comenzado a desarrollar la actividad de comercialización con la adquisición del grupo ODF (véase nota 6), que se ha visto reforzada en el ejercicio 2022 con la adquisición de Nagini (véase nota 6), avanzando de este modo, en el desarrollo integrado del negocio.

El Grupo EiDF desarrolla sus actividades en el sector de la energía renovable.

Prosol Energía, S.L.U, sociedad en propiedad del presidente de Energía Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A., D. Fernando Romero Martínez, es la sociedad matriz del Grupo y propietaria al 72,16% al 31 de diciembre de 2022 (78,96% al 31 de diciembre de 2021, 100% al 1 de enero de 2021) de EiDF, S.A., cuyo objeto social es la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eléctrica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados, así como la tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas.

Prosol Energía, S.L.U. tiene su domicilio social en Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra). Esta sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. El Grupo deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Pontevedra.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

1.1 Efectos de la pandemia por el COVID-19 y de la Guerra de Ucrania

La pandemia internacional por COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. Ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se ha producido a nivel mundial, disrupciones en la cadena de suministros, subidas en el coste de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes.

Por otro lado, durante el mes de febrero de 2022, se inició el conflicto entre Ucrania y Rusia, cuyas consecuencias económicas han supuesto un incremento del precio de la energía como consecuencia de un corte parcial o total del suministro de gas y del petróleo, la interrupción de las relaciones comerciales que pudiera generar la necesidad de modificar el abastecimiento de las materias primas, componentes, lo que podría impactar en las proyecciones y niveles de crecimiento que las empresas estaban manejando. Así mismo se ha observado un incremento de la volatilidad de las bolsas con el consecuente impacto sobre la valoración de determinados activos financieros, así como la ruptura de la cadena de suministro con el consecuente impacto en una disminución o cierre temporal de la producción y aumento de los costes de aprovisionamiento o entrega e incluso incumplimiento de compromisos de entrega de productos.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman relevantes en los próximos 12 meses.

1.2 Estacionalidad de las transacciones del Grupo

La demanda de gas natural es estacional, siendo, generalmente, el suministro y comercialización de gas residencial en Europa mayor en los meses más fríos de octubre a marzo y menor durante los meses más cálidos de abril septiembre mientras que la demanda de gas natural para usos industriales y producción eléctrica normalmente es más estable durante todo el año. Por otro lado, la demanda de electricidad tiende a aumentar durante los meses de verano en España, sobre todo en julio y agosto, compensando la estacionalidad del gas al incluirse ambas actividades en el segmento de "Comercialización". La producción de energía renovable está ligada a factores meteorológicos generadores de cierta volatilidad, si bien la diversificación tecnológica y geográfica de las instalaciones de generación del Grupo permite mitigar el factor estacional generando flujos de caja e ingresos de manera recurrentes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Estas cuentas anuales consolidadas son las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE y, por tanto, la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" es de aplicación, siendo la fecha de transición 1 de enero de 2021.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas aplicando las normas vigentes a 31 de diciembre de 2022 a todos los periodos presentados. Se ha aplicado anticipadamente la modificación de la NIC 12 relativa al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción, la cual es aplicable de forma obligatoria para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. De este modo, se requiere que se reconozca el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles por el mismo importe. Esto se verá principalmente reflejado en el reconocimiento de impuesto diferido ligado al reconocimiento inicial del activo por derecho de uso y al pasivo por arrendamiento bajo IFRS 16, "Arrendamientos" y para el reconocimiento de los activos y pasivos cuando se tienen provisiones por desmantelamiento bajo IAS 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Estas cuentas anuales cumplen con lo dispuesto en las NIIF-UE emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Unión Europea.

En la nota 3 se describen los impactos derivados de la primera aplicación de las NIIF-UE.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas con el propósito de presentar la información financiera de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A., y sus Sociedades Dependientes (en adelante, la Sociedad Dominante, el Grupo o Grupo EIDF).

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, han sido formuladas por los Administradores del Grupo en su reunión celebrada el 11 de agosto de 2023 de acuerdo con el marco normativo de información financiera de aplicación, el cual se establece a continuación:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores (NIIF-UE).
- El Comité de Interpretación de las NIIF (CINIIF).
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

Los Administradores estiman que estas cuentas anuales serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna el **11 de agosto de 2023** y serán depositados en el Registro Mercantil de Pontevedra.

El Grupo ha formulado anteriormente cuentas anuales consolidadas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (en adelante, PCGAE), que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas el 28 de junio de 2022 por la Junta General de Accionistas, habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Grupo a partir de los registros contables de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. y las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2022 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio 2022.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 20.929.761,00 euros (1.940.154,89 euros al 31 de diciembre de 2021 y (734.935,63 euros a 1 de enero de 2021).

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad.

Asimismo, el Grupo presenta unas pérdidas de 2.714.021,46 euros en el ejercicio 2022 (beneficios de 1.115.046,55 euros en el ejercicio 2021 tras la reexpresión de la información financiera consolidada formulada el 31 de marzo de 2022).

Todos estos hechos son indicadores que pueden afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Los principales factores causantes de la situación de fondo de maniobra negativo son:

- Adquisición de determinados activos en el marco de un plan de crecimiento y estrategia de ampliación y refuerzo del negocio, activos fotovoltaicos o comercialización de energía, véase nota 13.
- Traspaso a corto plazo de la deuda concedida por IBERIAN (nota 13.2) debido al incumplimiento de ratios financieros (19,5 Millones de euros).
- Emisión de pagarés a corto plazo (18 Millones de euros) para financiar inversiones de largo plazo.
- Fuerte inversión en el desarrollo y construcción de parques (desarrollo de permisos y obra ejecutada) para las filiales, cuyo cobro, debido a la naturaleza del proceso, no se prevé como probable sea en el corto plazo (nota 13).

De este modo, los Administradores del Grupo estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles posibilitan el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas y le permiten continuar con el normal desarrollo de su actividad. Las principales hipótesis incluidas en el plan de viabilidad son las siguientes:

- Se ha obtenido un obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora IBERIAN que le exime de cumplir con las consecuencias derivadas del incumplimiento de la ratio para el 2022, siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea (véase nota 13.2).
- Se ha elaborado un plan de viabilidad global del Grupo el cual incluye dentro de las hipótesis, entre otras consideraciones, la desinversión de activos, la entrada de financiación para activos en construcción, la emisión de pagarés una vez se levante la suspensión anteriormente mencionada y el apoyo financiero del principal accionista
- Ingresos por ventas:
 - a) PPAs: En base a ofertas en firme recibidas, el Grupo prevé una entrada de fondos en el mes de septiembre de 2023 por valor de 12,5 millones de euros derivada de la venta de instalaciones fotovoltaicas construidas en régimen de PPA y de otros 12,5 millones de euros en el mes de octubre de 2023 por el mismo concepto.
 - b) Proyectos en desarrollo: Venta a un tercero del Proyecto Solkw uno, S.L. de 12 MW en base a contratos en firme de compraventa y contrato de suministro de material materializados el 7 de julio de 2023. Esto supondrá una entrada de fondos de 7,5 millones de euros, de los que 4,9 millones corresponden a la venta de las participaciones y 2,6 al suministro de materiales durante los meses de julio a diciembre de 2023.
 - c) Ventas semanales de 1 millón de euros hasta diciembre 2023 y de 1,25 millones de euros semanales en el año 2024, a excepción del mes de agosto, que bajan hasta los 500/750 miles de euro.
- Pagos comprometidos:
 - a) Repago pagarés verdes comprometidos en base al calendario establecido con sus correspondientes intereses. Los existentes a cierre del ejercicio 2022 (véase nota 13.2) y los comprometidos a posteriori, por un total de 24,4 millones de euros hasta diciembre de 2023.
 - b) Devolución financiación recibida en base a los calendarios de amortización establecidos con sus correspondientes intereses (véase nota 13.2).
 - c) Pago de la deuda con Memento consecuencia de la compra del grupo ODF (véase nota 13.2).
 - d) Pago a proveedores/acreedores derivados del normal desarrollo de la actividad del Grupo.
 - e) Pago nóminas a razón de 325 miles de euros/mes con un incremento previsto a partir de septiembre que supondría un coste mensual de 425 miles de euros, por el previsible incremento de la alta dirección.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- Otras entradas de fondos:
 - a) Emisión de pagarés por valor de 15 millones de euros en el mes de septiembre de 2023 y mismo importe en el mes de octubre de 2023 y una financiación media en 2024 de 20 millones que puede venir del mercado de pagarés o de financiaciones de proyectos.
- Otras salidas de fondos:
 - a) Inversiones en compra de proyectos en base al plan de inversiones del Grupo y en línea con su estrategia de crecimiento. Se ha estimado una salida de efectivo por valor de 1,3 millones de euros.

En base a estas hipótesis, el Grupo mantiene un flujo de caja neto en torno a 13 millones de euros en los próximos 12 meses.

Elaboración y ejecución de planes de mejora en los procesos de gestión y control interno de la Sociedad Dominante y del Grupo. Desde noviembre de 2021 el Grupo viene trabajando con asesores externos en un proyecto de transformación profunda de la organización de la Sociedad Dominante en orden a adecuarla al enorme crecimiento experimentado.

En consecuencia, los Administradores del Grupo han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Bases de presentación

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de los instrumentos financieros derivados y los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de todas las sociedades que se integran en el Grupo y de presentación de la Sociedad Dominante.

2.6 Principios contables no obligatorios

El Consejo de Administración del Grupo ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del ejercicio. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.7 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración del Grupo.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento (véase nota 2.3). Se considera que la gestión del Grupo tiene prácticamente duración ilimitada, y la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en él. Básicamente las mismas se refieren a:

- Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos (véase nota 5.15).
- Valoración de activos materiales, intangibles y financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase nota 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 y 5.8.a).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (véase nota 5.3, 5.4 y 5.5).
- Calificación de los contratos de PPA de autoconsumo (véase nota 5.4).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véase nota 5.16).
- Valoración de pasivos financieros (véase nota 5.8.b).
- Evaluación de los criterios para reconocer una baja de activos financieros (véase nota 5.8.a).
- Determinación de la toma de control en la compra de sociedades (véase nota 5.1).
- Determinación de la contraprestación pagada en el contexto de las combinaciones de negocio (véase nota 5.2).
- Evaluación de los factores de control cuando existen participaciones no dominantes (véase nota 5.1.c).
- Consideración de negocio o activo en las adquisiciones / ventas de SPVs (Special Purpose Vehicle) (véase nota 5.2).
- Cálculo de la dotación a la provisión para la cartera de clientes (véase nota 5.8).
- Cálculo de las provisiones de ingresos al cierre del ejercicio por consumos de energía eléctrica y de gas no facturadas, pero sí devengadas (véase nota 5.15).
- Cálculo de las estimaciones y valoraciones de los derivados financieros (véase nota 5.9).

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección del Grupo con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventualmente acontecimientos futuros obliguen al Grupo a modificarlas en los siguientes ejercicios.

De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en el estado de resultados consolidado.

2.8 Comparación de la información

Tal y como se indica en la nota 2.1, estas cuentas anuales consolidadas son las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, estableciéndose como fecha de transición el 1 de enero de 2021. Estas cuentas anuales corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 incluyendo la presentación de la información comparativa a 31 de diciembre de 2021 y el estado de situación financiera a fecha de transición, eso es, a 1 de enero de 2021. Los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son comparables entre sí.

Téngase en cuenta, tal y como se ha indicado en la nota 1, que desde finales del ejercicio 2021, el Grupo ha comenzado a desarrollar la actividad de comercialización con la adquisición del grupo ODF, que se ha visto reforzada en el ejercicio 2022 con la adquisición de Nagini (véase nota 6). Ello explica en buena parte, el cambio producido en los volúmenes de ingresos y gastos, cuentas a pagar y a cobrar, especialmente en el ejercicio 2021.

En la nota 3 y en el Anexo IV se presenta una conciliación entre los saldos re-expresados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en España (en adelante, "PCGAE") (véase nota 2.9) y los saldos de los mismos periodos preparados bajo NIIF-UE.

Los datos correspondientes al ejercicio 2021 y a la fecha de transición, 1 de enero de 2021, que se incluyen en esta memoria consolidada no han sido auditados y se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores correspondiente a facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, derivada de la modificación introducida por la Ley 18/2022, se ha aplicado únicamente al ejercicio 2022, sin que se haya incluido la información comparativa (véase nota 14).

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

2.9 Corrección de errores

Como punto de partida de cara a la obtención de las cifras bajo NIIF-UE, se han re- expresado las cifras correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 que figuraban en las cuentas anuales consolidadas formuladas bajo PCGAE, debido a una serie de errores identificados en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Los errores se han corregido de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2021 y 2020, así como las reservas iniciales del ejercicio 2022 y 2021.

En el Anexo III se muestra una conciliación entre las cifras presentadas y las re-expresadas. A continuación, se incluye la explicación de los principales ajustes y reclasificaciones:

Ejercicio 2021:

1) Pérdida de control operaciones SINIA e IKOPUS:

Las transacciones efectuadas con SINIA e IKOPUS descritas en la nota 20 del presente documento, se registraron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 por el método de la puesta en equivalencia, al entenderse que el Grupo perdía el control sobre las filiales afectas a dichas transacciones, pasando a ostentar control conjunto junto con los nuevos socios. Tras el nuevo análisis realizado, se ha concluido que no se produce una pérdida de control, por lo que se han revertido los efectos de la misma, procediéndose a la integración de las citadas filiales en las cuentas consolidadas del ejercicio 2021 por el método de integración global.

2) Grado de avance:

Se ha realizado una revisión de los márgenes asociados a cada obligación de desempeño correspondiente a los contratos de construcción, lo que ha provocado ajustes en el grado de avance y, por tanto, en el registro de los ingresos y los costes asociados a este tipo de proyectos.

3) Provisión de coste:

En el ejercicio 2021 y anteriores, la Sociedad Dominante reconocía el ingreso por contratos de construcción en base a la facturación y el exceso de la facturación sobre la producción, se registraba como una provisión de coste por recibir. Esto ha sido corregido para registrar los ingresos bajo la modalidad de grado de avance en vez de por facturación.

4) Reserva materiales no expedidos:

De acuerdo con el criterio de grado de avance, el Grupo imputa como coste los materiales que estén asignados a un proyecto concreto y que se empleen en un plazo razonable de tiempo. Por dicho motivo, ha procedido a reclasificar a existencias aquel material imputado que no cumplía dicho criterio en el ejercicio 2021.

5) Adquisición ODF:

La combinación de negocios del grupo ODF (nota 6) no se había registrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 ya que se consideró el 1 de enero de 2022 como la fecha de toma de control del Grupo. Tras el nuevo análisis realizado, se ha concluido que la fecha de toma de control es el 19 de octubre de 2021, por lo que es a dicha fecha cuando se produce la adquisición por parte del Grupo, de sus activos y pasivos y el registro del correspondiente fondo de comercio. Los ingresos y gastos generados por el grupo ODF forman parte de los resultados del Grupo desde la citada fecha hasta el cierre del ejercicio. Asimismo, se ha registrado la evolución que los citados activos adquiridos y pasivos asumidos han tenido desde 19 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2021.

6) Clasificación Inversiones inmobiliarias:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El Grupo tenía clasificada como inversión inmobiliaria una nave donde una de las Sociedades Dependientes desarrolla su actividad. Al no cumplir con la definición para clasificarse como inversión inmobiliaria dispuesta en la nota 5.5, ha sido considerada como parte del inmovilizado material.

7) Acciones propias:

El Grupo ha registrado en el ejercicio 2022 una operación realizada con acciones propias que correspondía al ejercicio 2021. Se ha procedido a su re-expresión y a su registro en base a su devengo.

8) Deuda TREA:

El Grupo firmó en 2021 dos contratos de préstamo con la entidad IBERIAN Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif por importe conjunto de 14.250.000,00 euros. Cada uno de los contratos de préstamo exige el cumplimiento de un ratio financiero "Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA" (véase nota 13.2).

El incumplimiento implica la resolución anticipada del contrato y el pago inmediato de las cantidades adeudadas por virtud del mismo. A 31 de diciembre de 2021, a raíz de la corrección de los errores identificados, se encuentra incumplido este ratio, por lo que las cantidades adeudadas se han reclasificado al corto plazo.

9) Deterioro de valor de los créditos comerciales:

Se ha procedido a dotar una provisión adicional de morosidad de clientes por entenderse que sobre determinados créditos comerciales, existían dudas razonables sobre su cobro en base a un análisis pormenorizado realizado por el Grupo.

10) Impuesto diferido:

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, y resultado de las reexpresiones anteriores, se ha imputado al ejercicio 2021 el impacto sobre el cálculo del Impuesto de Sociedades.

11) Reclasificación crédito terceros:

El Grupo ha reclasificado un crédito formalizado en el ejercicio 2020 con un tercero, Riegos Catalán, S.L. por importe de 575.000,00 euros bajo el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" ya que su naturaleza no correspondía con la de un crédito comercial.

12) Reclasificación para neteo saldos a cobrar y a pagar con la misma contraparte:

El Grupo mantenía una deuda y un crédito registrado con la misma contraparte como consecuencia de la incorrecta contabilización del pago realizado a la misma, ya que no se canceló la deuda existente, sino que se contabilizó un crédito adicional. Se han neteado las partidas, ya que no existe ninguna obligación de pago o cobro con dicha contraparte.

13) Reclasificaciones por naturaleza:

El Grupo tenía clasificados bajo el epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" del estado de resultado, gastos que, por naturaleza, debieran clasificarse como "servicios exteriores" y "otros tributos". Se ha procedido por tanto a su re-expresión.

Asimismo, se han realizado otra serie de reclasificaciones con el objetivo de que las partidas queden correctamente presentadas en el estado de situación financiera consolidado y estado de resultados consolidados en base a su naturaleza.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

14) Deuda con IKOPUS

Se ha dado de baja la deuda suscrita por EiDF Generación, S.L. y sus Sociedades Dependientes con IKOPUS para la construcción de parques fotovoltaicos por importe de 12.605.745,00 euros ya que fue formalizada en el ejercicio 2021 y dispuesta durante el año 2022.

15) Ajuste precios Desarrollo:

El Grupo ha procedido a revisar el valor de mercado de determinadas transacciones en el segmento de generación, redistribuyendo los precios entre las distintas fases del proyecto (desarrollo y ejecución) así como efectuando análisis de comparabilidad con valores de mercado, sobre todo en la fase desarrollo dónde los ingresos se reconocen por el método del "output" basado en la medición directa del trabajo desarrollado hasta la fecha (hitos cumplidos).

16) Principal vs agente:

ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L. (en adelante, ODF) ha suscrito un contrato de representación con un tercero, por el cual la primera actúa en nombre propio pero por cuenta de ese tercero para la compra de energía al OMIE. En base a las características de este contrato, se ha determinado que ODF actúa como agente, lo que implica que reconocerá ingresos de actividades ordinarias únicamente por el importe de la comisión que recibe a cambio de organizar para el tercero el suministro de la energía.

Al 1 de enero de 2021:

1) Adquisición Skottberg:

El Grupo adquirió en el ejercicio 2020, el 100% de las participaciones de una sociedad con 5 proyectos en desarrollo que no habían alcanzado el hito de Ready to Build (RTB).

El Grupo registró a nivel consolidado, unas reservas de consolidación correspondientes a la eliminación de la inversión y los fondos propios de Skottberg, a fecha de primera consolidación y en ulteriores ejercicios. Se ajustaron las reservas de consolidación registradas a la fecha de la compra contra la cuenta de inmovilizado intangible, por corresponder ese importe, al valor razonable de los activos adquiridos.

2) Grado de avance:

Tal y como se ha indicado con anterioridad para el ejercicio 2021, se ha realizado una revisión de los márgenes asociados a cada obligación de desempeño correspondiente a los contratos de construcción, lo que ha provocado ajustes en el grado de avance y por tanto, en el registro de los ingresos y los costes asociados a este tipo de proyectos.

3) Provisión de coste:

Tal y como se ha indicado con anterioridad para el ejercicio 2021, el Grupo ha revisado este criterio de contabilización para registrar las ventas conforme a devengo.

4) Gastos ejercicios anteriores:

El Grupo contabilizó gastos en el ejercicio 2021, que correspondían al ejercicio 2020. Este error fue corregido para el registro de los gastos conforme a devengo.

5) Impuesto diferido:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, y resultado de las reexpresiones anteriores, se ha imputado al ejercicio 2020 el impacto sobre el cálculo del Impuesto de Sociedades.

6) Reclasificación crédito terceros:

Se ha procedido a la reclasificación de un crédito con terceros conforme a su naturaleza, tal y como se ha expuesto para el ejercicio 2021.

7) Reclasificaciones por naturaleza:

Se ha realizado una reclasificación menor con el objetivo de que las partidas queden correctamente presentadas en el estado de situación financiera consolidado en base a su naturaleza.

2.10 Cambios en criterios contables

Tal y como se indica en el apartado 2.1, estas cuentas anuales consolidadas se han formulado aplicando las normas vigentes a 31 de diciembre de 2022, desde el 1 de enero de 2021, que es la fecha de transición escogida para la adopción de las NIIF-UE, por lo tanto, no se ha producido ningún cambio de criterio contable durante los ejercicios 2022 y 2021.

2.11 Agrupación de partidas

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el estado de situación financiera, en el estado de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados, la desagregación figurará en otros apartados de la memoria.

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del estado de situación financiera consolidado se explican, en caso de existir, en los correspondientes apartados de la memoria.

2.12 Marco regulatorio significativo

a) Contexto regulatorio en generación

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Grupo de acuerdo con el marco legislativo de aplicación en España, dónde el Grupo realiza su actividad. A continuación, se describe la regulación fundamental que afecta al Grupo.

La principal norma que regula el sector eléctrico español es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece la normativa general aplicable a todo el sector eléctrico en España, basada en la legislación de la UE sobre las comunes para el mercado interior de la electricidad.

Para que una instalación fotovoltaica pueda suministrar electricidad a la red eléctrica, la instalación debe obtener el acceso y la conexión a través de un punto de conexión específico en la red de distribución de baja/media tensión, o la red de transporte de alta tensión. La elección entre la conexión a la red de distribución o a la red de transporte depende de factores técnicos, como la ubicación prevista y el punto de conexión más cercano con suficiente capacidad disponible.

El acceso y la conexión son concedidos por diferentes entidades en función de la red a la que se conectará la instalación fotovoltaica: cada red de distribución es operada por el operador del sistema de distribución local de la zona de distribución correspondiente (el "DSO"); y la red de transporte es propiedad y está operada por Red Eléctrica de España, como operador del sistema de transporte ("TSO"). Red Eléctrica de España también gestiona todo el sistema eléctrico español.

El proceso de autorización de acceso y conexión está regulado principalmente por la Ley del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000 ("RD 1955/2020"); el Real Decreto 1183/2020 ("RD 1183/2020"), que regula el procedimiento general aplicable al proceso de autorización de acceso y conexión y la Circularizar 1/2021 de 20 de enero de CNMC sobre condiciones de acceso y conexión a la red ("Circular 1/2021").

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

De acuerdo con la normativa del sector eléctrico, la puesta en marcha de una instalación fotovoltaica está sujeta a la obtención de la siguiente Autorización Administrativa Previa (AA), que debe obtenerse previamente a su construcción.

A finales de junio de 2020, el Consejo de ministros español aprobó el Real Decreto Ley 23/2020 ("RDL 23/2020"), que modificó sustancialmente el proceso de autorización y los plazos para la construcción y explotación de instalaciones de generación de energía.

El Real Decreto Ley 23/2020 introdujo cambios sustanciales en el proceso de autorización de proyectos energéticos con el fin de agilizar el número de solicitudes de conexión a la red. El artículo 1 del Real Decreto Ley 23/2020 establece una serie de plazos obligatorios para la obtención de todas las autorizaciones necesarias para alcanzar la explotación comercial de cualquier nuevo proyecto de generación.

b) Contexto regulatorio en autoconsumo

El autoconsumo fotovoltaico hace referencia a la producción de energía eléctrica con una instalación fotovoltaica solar para el propio consumo de la "productora", con el consecuente ahorro energético.

A nivel legislativo, el desarrollo del autoconsumo ha sido posible gracias al entorno normativo existente. Las Leyes y Reales Decretos que han servido de base son los siguientes:

- Real Decreto 1955/2020 y Real Decreto 1699/2011: Estas normas de referencia, establecen los requisitos técnicos que la instalación fotovoltaica debe cumplir dependiente de la potencia contratada es superior o inferior a 100 KW. En el caso concreto del Real Decreto 1699/2011 se establece la obligación de regular el suministro de energía producida en el interior de la red de un consumidor para su propio consumo.
- Ley 24/2013, del Sector Eléctrico: En esta Ley se recoge la definición de autoconsumo en el artículo 9 como el consumo de energía eléctrica proveniente de instalaciones de generación conectadas en el interior de una red de un consumidor o a través de una línea de energía eléctrica asociada a un consumidor y distingue varias modalidades de autoconsumo.

La primera normativa exclusiva que reguló el autoconsumo fotovoltaico fue el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre de 2015, por el que se regulan las condiciones técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo, y de producción de autoconsumo. Dicho Real Decreto es conocido por el denominado "impuesto al sol" que gravaba con cargos por la potencia instalada en el caso de contar con baterías y a la energía autoconsumida, exceptuando las instalaciones con una potencia igual o inferior a 10 KW y las ubicadas en las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

Tras varios años de reivindicaciones a la administración por parte de los profesionales del sector y por potenciales consumidores, el Gobierno aprobó el Real Decreto Ley 15/2018, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. Una de las principales características de la norma fue la eliminación de los cargos por potencia instalada y energía autoconsumida.

En abril de 2019 se aprobó el Real Decreto 244/2019 por el que se establecen las condiciones económicas, técnicas y administrativas del autoconsumo. Este Real Decreto da continuidad a los establecido en el Real Decreto Ley 15/2018, reglamentando todos aquellos aspectos no definidos en dicho texto.

El 29 de diciembre de 2020 se aprobó el Real Decreto 1183/2020 de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

Con fecha 30 de abril de 2021, el Gobierno Español ha remitido a la Comisión Europea, entre otros documentos, el Plan Nacional de Reformas. Dicho Plan detalla "diez palancas que recogen los 30 componentes que articulan los proyectos coherentes de inversiones y reformas para modernizar el país".

Mediante el Real Decreto Ley 29/2021, de 21 de diciembre, se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables, mediante la modificación del Real Decreto Ley 244/2019, de 5 de abril y el Real Decreto Ley 1183/2020, de 29 de diciembre.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

c) Contexto regulatorio en comercialización de energía eléctrica en el Mercado Ibérico (España y Portugal)

Según se define en el artículo 6.1.f) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los comercializadores de energía eléctrica son aquellas sociedades mercantiles, o sociedades cooperativas de consumidores y usuarios, que, accediendo a las redes de transporte o distribución, adquieren energía para su venta a los consumidores, a otros sujetos del sistema o para realizar operaciones de intercambio internacional en los términos establecidos en la ley.

Esta actividad se encuentra regulada en los artículos 46 y 47 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 70 a 74 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica.

Antes de realizar su comunicación de inicio de actividad ante la Dirección General de Política Energética y Minas, el interesado deberá haber acreditado su capacidad técnica y económica ante Red Eléctrica de España S.A. (REE), como Operador del Sistema, y, en su caso, ante el Operador del Mercado Ibérico Polo Español, S.A. (OMIE). Para ello:

- Las empresas deberán cumplir los requisitos exigidos a los sujetos compradores en el mercado de producción de energía eléctrica conforme a los Procedimientos de Operación Técnica y, en su caso, las Reglas de Funcionamiento y Liquidación del mercado de producción.
- Las empresas deberán presentar ante el Operador del Sistema y ante el Operador del Mercado las garantías que resulten exigibles para la adquisición de energía en el mercado de producción de electricidad en los Procedimientos de Operación Técnica y en las correspondientes Reglas de Funcionamiento y Liquidación del Mercado respectivamente.

Para poder operar en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares, los comercializadores deberán cumplir los requisitos técnicos para poder ser dado de alta en el despacho de generación y cumplir con las reglas del sistema de liquidaciones y garantías de pago que regirán en dichos territorios.

Asimismo, es requisito para ejercer la actividad de comercialización la acreditación de la capacidad legal, que implicará que las empresas deberán ser sociedades mercantiles debidamente inscritas en el registro correspondiente o equivalente en su país de origen, en cuyo objeto social se acredite su capacidad para vender y comprar energía eléctrica sin que existan limitaciones o reservas al ejercicio de dicha actividad.

Aquellas empresas con sede en España deberán acreditar en sus estatutos el cumplimiento de las exigencias de separación de actividades y de cuentas establecidas en los artículos 12 y 20 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Las obligaciones de las comercializadoras de energía eléctrica se encuentran recogidas en el artículo 46 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Son obligaciones de las comercializadoras, entre otras:

- Mantenerse en el cumplimiento de los requisitos de capacidad legal, técnica y económica que se determinen en relación con el suministro de energía eléctrica.
- Adquirir la energía necesaria para el desarrollo de sus actividades, realizando el pago de sus adquisiciones.
- Contratar y abonar el peaje de acceso a las redes de transporte y distribución correspondiente a la empresa distribuidora a partir de los datos de facturación, con independencia de su cobro del consumidor final, así como abonar los precios y cargos conforme a lo que reglamentariamente se determine, con independencia de su cobro del consumidor final.
- Prestar las garantías que reglamentariamente se establezcan.

En su artículo 47 la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, establece que en caso de que un comercializador incumpla alguno de los requisitos exigidos para el ejercicio de su actividad, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital podrá declarar la extinción de la habilitación para actuar como comercializador.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Por su parte, con fecha 1 de octubre de 2004 se firma el Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica entre el Reino de España y la República Portuguesa con el fin de favorecer la integración de los respectivos sistemas eléctricos creando un marco jurídico estable que permita que los operadores de los sistemas eléctricos de las Partes desarrollen su actividad en toda la Península Ibérica con el libre e igual acceso de los agentes de ambas Partes a los mercados.

Durante 2022 se ha mantenido la situación de elevados precios y volatilidad en los precios del gas, agravada por los efectos de la guerra en Ucrania, que ha incrementado los precios en los mercados diarios mayoristas de electricidad en toda Europa. En España los consumidores sujetos a la tarifa regulada (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor - PVPC), vinculada al mercado y aún no modificada, y los consumidores que adquieren su energía directamente en el mercado mayorista o a precios referenciados a éste, han sufrido especialmente los incrementos de precio de electricidad en el primer trimestre del año, lo que ha llevado al Gobierno a adoptar diferentes medidas de intervención en el mercado, además de otras enfocadas a la protección de los consumidores vulnerables.

Mediante diferentes Reales Decretos Ley (Real Decreto Ley 2/2022, Real Decreto Ley 6/2022, Real Decreto Ley 10/2022, Real Decreto Ley 11/2022, Real Decreto Ley 18/2022 y Real Decreto Ley 20/2022) se han realizado diferentes prórrogas y ampliaciones de las medidas de protección del escudo social, que incluyen la prohibición del corte de suministro de energía eléctrica y gas natural para consumidores vulnerables, la reducción del IVA (hasta el 5%) y del impuesto especial a la electricidad, la suspensión del impuesto a la generación eléctrica, descuentos por Bono Social para consumidores vulnerables (65%-80%), ampliación en un 15% de la energía subvencionada y una nueva categoría con descuento del 40%.

Con el Real Decreto Ley 6/2022 se ha establecido un nuevo sistema de financiación del Bono Social, que obliga a todas las empresas que realizan actividades eléctricas.

Por otro lado, el Real Decreto Ley 10/2022 establece con carácter temporal, hasta el 31 de mayo de 2023, un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, tras su aprobación por la Comisión Europea. Mediante este mecanismo, las centrales de gas, carbón y cogeneración recibirán una subvención por la diferencia entre el precio del gas en MIBGAS y un precio de referencia (40-70 euros por MWh), cuyo coste será financiado por la demanda asociada a contratos firmados con posterioridad al 26 de abril de 2022, y la correspondiente a contratos anteriores una vez se renueven o prorroguen.

Este mismo Real Decreto Ley establece un mandato para revisar la fórmula de cálculo del PVPC a partir del 1 de enero de 2023 (pendiente) para revisar también la indexación del régimen regulado de las renovables y la cogeneración, recogiendo una cesta de precios entre mercado spot y mercados de futuros anuales y trimestrales. La indexación a mercados de futuros será progresiva, hasta llegar al 75% en 2025.

También se han prorrogado medidas como la reducción de peajes en un 80% para consumidores electrointensivos y la posibilidad de modificar la potencia contratada sin penalización. Para compensar estas y otras medidas que afectan a los ingresos del sector, se han dotado diferentes partidas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, a fin de garantizar la sostenibilidad financiera de las empresas.

d) Contexto regulatorio en comercialización de gas

Los comercializadores de gas son las sociedades mercantiles que, accediendo a las instalaciones de terceros en los términos establecidos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre del sector de hidrocarburos, y en el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, adquieren el gas natural para su venta a los consumidores y a otros comercializadores.

Aquellas sociedades que quieran actuar como comercializadoras de gas natural, deberán comunicarlo por escrito, con carácter previo al inicio de la actividad, a la Administración competente y en todo caso a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, indicando el ámbito territorial en el que se va a desarrollar la actividad, así como una declaración responsable de que la sociedad cumple todos los requisitos establecidos para ejercer la actividad.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Los modelos de declaración responsable y comunicación de inicio de la actividad se encuentran recogidos en la Resolución de 3 de mayo de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueban los modelos de declaración responsable y de comunicación de inicio de las distintas actividades de comercialización del sector de hidrocarburos en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 197/2010, de 26 de febrero, por el que se adaptan determinadas disposiciones relativas al sector de hidrocarburos a lo dispuesto en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas Leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

En línea con lo acontecido en el sector de la energía eléctrica, en el sector del gas también se han adoptado medidas de contención de precios para los consumidores, materializadas en la prórroga recogida en el Real Decreto Ley 11/2022 a la limitación del incremento de la TUR de gas recogida en el Real Decreto Ley 17/2021. Este mismo Real Decreto Ley prorroga las medidas de flexibilización de contratos de suministro de gas natural, hasta que la cotización del producto diario con entrega al día siguiente en el Punto Virtual de Balance, publicada por el Mercado Ibérico del Gas (MIBGAS) se mantenga durante diez sesiones diarias de negociación consecutivas por debajo de 60 euros por MWh y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2022. También limita el precio máximo de la bombona de butano a 19,95 euros.

El Real Decreto Ley 10/2022 establece ayuda a empresas gasointensivas, que se amplían hasta 250 millones de euros con el Real Decreto Ley 11/2022, incluyendo nuevos sectores.

En el Real Decreto Ley 18/2022 se crea una nueva tarifa reducida transitoria para comunidades con calderas comunitarias, y se prorroga la limitación del incremento de la TUR de gas, ambas hasta 31 de diciembre de 2023. El posible déficit se sufraga con una partida de 3.000 millones de euros con cargo a Presupuestos Generales del Estado. También se incrementa en 225 millones de euros la partida destinada a bono térmico. En este mismo Real Decreto Ley se facilita la rescisión de los contratos de gas y servicios adicionales asociados.

2.13 Normas, mejoras, e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea que aún no han entrado en vigor

Modificación de la NIC 1 "Presentación de los estados financieros": Desglose de políticas contables

La NIC 1 ha sido modificada para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. Dicha modificación aplicará a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se espera que esta modificación vaya a tener un efecto significativo en las futuras cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Modificaciones a la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores": Definición de estimaciones contables:

La modificación a la NIC 8 introduce la definición de estimaciones contables, entre otras modificaciones, con la finalidad de ayudar a las entidades a distinguir entre cambios de estimaciones contables y cambios de políticas contables. La entidad debe aplicar la norma en sus primeras cuentas anuales NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se espera que esta modificación vaya a tener un efecto significativo en las futuras cuentas anuales consolidadas del Grupo.

2.14 Normas, mejoras e interpretaciones que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido aprobadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el CINIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea o no pueden adoptarse anticipadamente:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Modificaciones a la IAS 1: Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y Pasivos no corrientes con condiciones ("covenants"):

La IAS 1 incluirá modificaciones y aclaraciones acerca de la clasificación de los pasivos entre corrientes y no corrientes, con mención especial a las deudas no corrientes ligadas al cumplimiento de determinados covenants.

La modificación será aplicable para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se espera que estas modificaciones vayan a tener un efecto significativo en las futuras cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos: Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

La NIIF 16 ha sido modificada para incluir la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido en virtud del arrendamiento.

La modificación será aplicable para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se espera que esta modificación vaya a tener un efecto significativo en las futuras cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Modificaciones a la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias": Reforma fiscal internacional: normas modelo del Segundo Pilar:

En octubre de 2021, más de 130 países, que representan más del 90% del PIB mundial, acordaron implementar un régimen de impuestos mínimos para empresas multinacionales, el "Segundo Pilar". En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE") publicó las normas modelo del Segundo Pilar para reformar la tributación corporativa internacional. Las grandes empresas multinacionales afectadas deben calcular su tasa impositiva efectiva GloBE (acrónimo de "Global Anti-Base Erosion") para cada jurisdicción en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%.

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado de la NIC 12. Se proporciona una excepción temporal del requisito de reconocer y desglosar los impuestos diferidos que surgen de una ley fiscal aprobada o sustancialmente aprobada que implanta las normas modelo del Segundo Pilar publicadas por la OCDE.

Las enmiendas también introducen los siguientes requisitos de desglose específicos para las empresas afectadas:

- El hecho de haber aplicado la excepción temporal al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar;
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiere) relacionado con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar; y
- Durante el periodo entre la aprobación o la aprobación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, se requiere que las entidades desglosen información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad al impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Por una parte, se requiere que la modificación de la NIC 12 se aplique inmediatamente (sujeto a cualquier proceso de aprobación local) y retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", incluido el requisito de desglosar el hecho de que se haya aplicado la citada excepción temporal, si fuera relevante. Por otra parte, los desgloses relacionados con el gasto fiscal actual y la exposición conocida o razonablemente estimable al impuesto sobre las ganancias del Segundo Pilar son obligatorios para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. No obstante, no se requiere el desglose de esta información en los estados financieros intermedios para ningún período intermedio que finalice el 31 de diciembre de 2023 o antes de esa fecha.

Esta modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se espera que esta modificación vaya a tener un efecto significativo en las futuras cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Modificaciones a la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" y la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": Acuerdos de financiación de proveedores ("confirming"):

El IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores ("confirming") y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles.

Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se espera que esta modificación vaya a tener un efecto significativo en las futuras cuentas anuales consolidadas del Grupo.

3. TRANSICIÓN A NIIF-UE

Tal y como se menciona en la nota 2.1, estos son las primeras cuentas anuales consolidadas que el Grupo prepara bajo NIIF-UE.

Las políticas contables establecidas en la nota 5 han sido aplicadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, y en la preparación del estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero de 2021, fecha de transición a NIIF-UE del Grupo.

La NIIF 1 exige a las empresas que adopten las NIIF-UE por primera vez la aplicación, con carácter retroactivo, de todas las NIIF-UE que estén en vigor en la fecha del último cierre presentado (31 de diciembre 2022 en caso del Grupo). No obstante, se permiten exenciones opcionales respecto de algunos requisitos de las NIIF-UE en determinadas áreas, así como se establecen ciertas excepciones obligatorias a la aplicación con carácter retroactivo de las NIIF-UE.

A continuación, se describen las excepciones obligatorias que han resultado aplicables en la transición, así como aquellas exenciones opcionales que además de resultar aplicables, han sido aplicadas por el Grupo.

3.1 Excepciones obligatorias

a) Estimaciones

Las estimaciones bajo NIIF-UE a la fecha de transición deben coincidir con las efectuadas bajo los PCGAE anteriores, a menos que se cuente con evidencia objetiva que dichas estimaciones contienen un error. El Grupo ha revisado sus estimaciones a la fecha de transición y ha identificado una serie de ajustes que han sido recogidos en la nota 2.9.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

b) Deterioro de activos financieros

En la fecha de transición, la entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizará información razonable y justificable, que esté disponible sin costes o esfuerzos indebidos, para determinar el riesgo de crédito en la fecha de reconocimiento inicial del instrumento financiero y lo comparará con el riesgo de crédito en la fecha de transición a las NIIF para evaluar si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Si en la fecha de transición, tal evaluación requiriera un coste o esfuerzo excesivo, entonces la provisión para pérdidas se valorará por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida en cada fecha de presentación, hasta que el instrumento financiero sea dado de baja, a menos que el riesgo de crédito del instrumento financiero en una fecha de presentación sea bajo.

En base a lo anterior, el Grupo ha calculado la provisión para pérdidas en cada fecha de presentación.

3.2 Exenciones optativas aplicadas

a) Arrendamientos

A fecha de transición, para aquellos arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario, el Grupo ha decidido medir el pasivo por arrendamiento al valor restante de los pagos por arrendamiento descontados usando la tasa incremental del arrendatario por préstamos recibidos en la fecha de transición a las NIIF-UE.

La valoración del activo por derecho de uso se ha realizado por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualesquiera pagos por arrendamiento anticipados o acumulados (devengados) relacionados con dicho arrendamiento que hubieran estado reconocidos en el estado de situación financiera consolidado inmediatamente antes de la fecha de transición a las NIIF-UE.

Respecto a las tasas de descuento, el Grupo ha decidido aplicar una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

El Grupo ha optado por no aplicar a fecha de transición los requerimientos de valoración de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos arrendamientos con un plazo inferior a 12 meses o de escaso valor (inferior a 4.500 euros).

El Grupo ha analizado a fecha de transición si un contrato es o contiene un arrendamiento conforme al desarrollo de la NIIF 16 y lo descrito en la nota 5.6.

b) Coste atribuido

El Grupo ha optado por valorar el inmovilizado material y el inmovilizado intangible en la fecha de transición a coste, equivalente al valor registrado bajo PCGAE, ya que los criterios de reconocimiento y valoración bajo PCGAE de estas partidas se asemejan a los recogidos en las NIIF-UE.

c) Ingresos por contratos con clientes

El Grupo ha optado por no reexpresar los contratos que estuvieran finalizados antes del primer ejercicio presentado. Un contrato finalizado es un contrato en relación con el cual el Grupo ha transferido la totalidad de los bienes o servicios identificados de conformidad con los PCGAE. De este modo, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del primer ejercicio sobre el que se informa conforme a las NIIF-UE, es decir, 1 de enero de 2021.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

3.3 Ajustes NIIF-UE

A continuación, se explican los efectos que la transición de las políticas contables previas a NIIF-UE ha tenido sobre la situación financiera consolidada del Grupo, así como los efectos en el patrimonio, en los estados de ingresos y gastos reconocidos y en los estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo:

a) Arrendamientos

Bajo los PCGAE, los arrendamientos se clasifican como operativos o financieros. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Conforme a la NIIF 16 "Arrendamientos", se establece que las sociedades que sean parte arrendataria de contratos reconocerán en el estado de situación financiera consolidado un activo por el derecho de uso del "activo subyacente" y un pasivo por arrendamiento por pagos derivados de los contratos de arrendamiento. Adicionalmente, el gasto del arrendamiento operativo se reemplaza por un cargo por amortización lineal de activos de derecho de uso y un gasto por intereses en pasivos por arrendamientos (véase notas 5.6, 11 y 13). Se ha procedido a reconocer el impuesto diferido consecuencia del reconocimiento inicial del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento.

Los importes que se han reconocidos a fecha de transición por activos por derecho de uso, pasivos por arrendamiento, pasivo por impuesto diferido y activo por impuesto diferido, han sido los siguientes:

	01/01/2021
Activo por derechos de uso	795.555,50
Pasivo por arrendamientos	795.555,50
Activo por impuesto diferido	198.888,88
Pasivo por impuesto diferido	198.888,88

Como consecuencia de los nuevos contratos formalizados en el ejercicio 2021 se han dado de alta pasivos por arrendamiento y activos por derecho de uso por el mismo importe:

	2021
Activo por derechos de uso/pasivos por arrendamiento	1.249.680,25

Durante el ejercicio 2021 se ha registrado un gasto por amortización del derecho de uso y un gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento por el siguiente importe:

	2021
Amortización por derechos de uso	60.079,70
Gasto financiero	30.281,30

Por otro lado, se ha revertido el gasto por arrendamiento registrado en el periodo conforme a los PCGAE para el ejercicio 2021 por el siguiente importe:

	2021
Gasto por arrendamiento	47.521,60

Estos ajustes han supuesto un impacto conjunto en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2021 neto del impacto fiscal, por el siguiente importe:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	2021
Resultado - Beneficio / (Pérdida)	32.912,53

Adicionalmente, se han reclasificado los activos correspondientes a contratos de arrendamiento financiero que bajo PCGAE se encontraban clasificados como "Inmovilizado material", al epígrafe de "Derechos de uso". La reclasificación realizada a 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 424.066,74 euros y a 1 de enero de 2021, a 213.632,86 euros.

b) Fondo de comercio

Bajo los PCGAE, los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo establecido por el Real Decreto 602/2016, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Conforme a la NIC 36 "Deterioro de valor de los activos", los fondos de comercio no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

El Grupo tiene registrado a 31 de diciembre de 2021, un fondo de comercio por importe de 12.172.124,12 euros derivado de la adquisición del Grupo ODF (nota 6). Dado que esta combinación de negocios no fue registrada en las cuentas anuales del ejercicio 2021 formuladas bajo PCGAE (véase anexo IV), no existe ajuste en este sentido.

Se ha verificado si conforme a lo dispuesto en la NIC 36, existe deterioro de valor del fondo de comercio reconocido, una vez ajustado su valor conforme a lo expuesto anteriormente. Se ha concluido tras la realización de los oportunos análisis, que no existe deterioro (véase nota 8.2).

c) Subvenciones

El Grupo, en aplicación de lo establecido en los PCGAE, registra las subvenciones no reintegrables inicialmente como un ingreso directamente en el patrimonio neto (neto del efecto impositivo) y las imputa al estado de resultados consolidado de forma sistemática y racional a medida en que se incurran en los gastos relacionados con la subvención.

El Grupo tiene registrado en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021 y 1 de enero de 2021, subvenciones de capital por importe de 141.375,00 euros y 142.500,00 euros respectivamente y en el pasivo no corriente, el impuesto diferido correspondiente al efecto fiscal asociado por importe de 48.125,00 euros y 48.500,00 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021 y 1 de enero de 2021 se ha registrado una reclasificación entre el saldo recogido en las partidas de subvenciones de capital y pasivo por impuesto diferido y la partida de subvenciones oficiales, provocando una disminución de las dos primeras partidas y un aumento de la tercera, por importe conjunto de 189.500,00 euros y 191.000,00 euros, respectivamente.

d) Deterioro de activos financieros

Bajo el Plan General de Contabilidad, existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Para las cuentas a cobrar se estima el deterioro en función de la antigüedad del vencimiento de la deuda.

La NIIF 9 sustituye el modelo de "pérdidas incurridas" (análogo a los PCGAE) por un modelo de "pérdidas crediticias esperadas".

Esto requiere un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a las pérdidas crediticias esperadas, que se determinarán sobre una base ponderada de probabilidad.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Se ha procedido a reconocer el correspondiente efecto fiscal diferido que surge como consecuencia del reconocimiento del deterioro de la cuenta a cobrar, al ser el gasto derivado del mismo no deducible fiscalmente.

El recálculo del deterioro de clientes en base a la metodología NIIF-UE ha supuesto el reconocimiento de una provisión adicional por deterioro de 447.700,53 euros a 31 de diciembre de 2021 que se ha reconocido en el estado de resultados consolidado y de 145.888,15 euros a fecha de transición, que se ha registrado contra reservas.

El impacto fiscal derivado de la no deducibilidad del deterioro registrado ha supuesto el registro de un activo por impuesto diferido por el 25% de la provisión registrada por importe de 111.925,13 euros a 31 de diciembre de 2021 que se ha reconocido en el estado de resultados consolidado. A fecha de transición, este impacto por importe de 36.472,04 euros ha sido registrado en reservas.

En el anexo IV se muestra una conciliación entre los estados financieros bajo PCGAE y bajo NIIF-UE, con los ajustes de transición.

4. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

4.1 Sociedades Dependientes

Se consideran Sociedades Dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ejerce control (ver nota 5.1.a).

La relación de Sociedades Dependientes se ha incluido en el Anexo I.

4.2 Sociedades Asociadas

Se consideran Sociedades Asociadas aquellas en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ejerce una influencia significativa (ver nota 5.1.b).

La relación de las Sociedades Asociadas se ha incluido en el Anexo II.

4.3 Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

a) Constitución de Sociedades

El Grupo ha incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades dependientes:

Ejercicio 2022:

- EIDF O&M, S.L.	- Balansiya Sun, S.L.	- Extrem PPA Pvsun, S.L.
- Pinar PVSUN, S.L.	- Vilanova PVSUN S.L.	- Balboa PPASUN S.L.
- Rojalinda Sun, S.L.	- Neinver PPASUN, S.L.	- Intaf PPASUN, S.L / Faro II Solar
- Norte I PPASUN, S.L.	- Lar PPASUN, S.L.	

Ejercicio 2021:

- EDF eléctrica de Galicia, S.L.U	- Aragón PV Sun, S.L.U.	- Sibel PV, S.L.U.
- EIDF CYL Generación, S.L.U	- Morsayas Pv, S.L.U.	- Hawk PV, S.L.U
- PV Riasun, S.L.U	- CAT PVSun, S.L.U.	- Olive PV Sun, S.L.U
- Valencia PVSun I, S.L.U	- Clm Pv, S.L.U.	
- Al Andalus PV, S.L.U.	- Toral Sun, S.L.U.	



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en euros)

b) Entradas en el perímetro de consolidación por toma de control de Sociedades

El Grupo ha incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

(i) Adquisiciones de activos

Las siguientes adquisiciones se clasificaron como compras de activos, fuera del ámbito de aplicación de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, debido a la naturaleza de estas transacciones, al tipo de activos adquiridos y a la fase muy inicial de desarrollo de los proyectos. Para más detalle de estas operaciones ver nota 5.2. Se ha indicado entre paréntesis el porcentaje de participación adquirido por el Grupo.

Ejercicio 2022:

- Drive your future, S.L. (100%)	- Altair Ecosolar, S.L. (100%)	- Páramo PVSUN S.L. (100%)
- Sociedad de explotación fotovoltaica Zeta, S.L. (100%)	- Proyecto Solkw Uno, S.L. (100%)	
- Proyecto Solvolt Uno, S.L. (100%)	- Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda, S.L. (100%)	

Ejercicio 2021:

- Área de Producción Solar S.L.U. (100%)	- Solarbru Energía, S.L.U. (100%)	- Dickson Solar Energy, S.L.U. (100%)
- Cemprosol Energía, S.L.U. (100%)	- Zona Solar Investment, S.L.U. (100%)	- Moreras PV, S.L. (100%)
- Parque Solar Investment, S.L.U. (100%)	- Berilo Logística, S.L.U. (100%)	- Kmo Flix 1, S.L.U. (100%)
- Prosol Energía Comercializadora, S.L.U. (100%)	- Saferay Ontinyent, S.L.U. (100%)	- Elogia Arabayona S.L.U. (100%)
- Elogia Babilafuente, S.L.U. (100%)		

(ii) Adquisiciones de negocios

Las siguientes adquisiciones se clasificaron como negocios, dentro del ámbito de aplicación de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios. Para más detalle de estas operaciones ver nota 5.2 y 6. Se ha indicado entre paréntesis el porcentaje de participación adquirido por el Grupo.

Ejercicio 2022:

- Nagini Reciclajes Ecológicos, S.L. (100%)

Ejercicio 2021:

- ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L. (100%)	- ODF gestión de negocios de energía, S.L. (100%)	- On Demand Facilities, S.L. (100%)
- Energía Libre Comercializadora, S.L.	- ASAL de Energía, S.L.	

c) Entradas en el perímetro de consolidación por influencia significativa de SociedadesEjercicio 2022

En fecha 13 de abril de 2022 el Grupo adquirió el 40% de la sociedad Tornalti Solar, S.A. por un importe total de 2.294.430,94 euros. Dicha sociedad tiene en desarrollo varios proyectos para la construcción de parques solares en Mallorca. Dicha participación tiene un fondo de comercio implícito de 1.178.437,63 euros.

En el ejercicio 2021 y al 1 de enero de 2021 no se produjeron operaciones de esta naturaleza.

d) Disolución de sociedades

Únicamente en el ejercicio 2021 se disolvió la Sociedad participada EiDF Solar Norte, S.L.U.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con lo establecido en las NIIF-UE, se detallan a continuación:

5.1 Consolidación

a) Sociedades Dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente ejerce control. La Sociedad Dominante controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad Dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición, salvo que se califique como una compra de activos (ver nota 5.2).

Las inversiones en Sociedades Dependientes sobre las que el Grupo ejerce control se consolidan por el método de integración global desde la fecha en que el Grupo asume el control de sus actividades financieras y de explotación hasta el momento en que dicho control deja de existir.

(i) Método de integración global

Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal: las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales del Sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las Sociedades Dependientes cuyo cierre de ejercicio es diferente a la de la Sociedad Dominante obligada a consolidar, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas anuales consolidadas. Cuando una Sociedad entre a formar parte del Grupo o salga fuera del mismo, los resultados, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo individuales a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha Sociedad haya formado parte del Grupo.
2. Homogeneización valorativa: los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales consolidadas de las Sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación: las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

4. Eliminación inversión-patrimonio neto: Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada Sociedad Dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la Sociedad Dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el estado de situación financiera consolidado dentro de las partidas de reservas u otro resultado integral, en función de su naturaleza. La parte atribuible a las participaciones no dominantes se inscribe en la partida de "Participaciones no dominantes".
5. Participación de participaciones no dominantes: la valoración de las participaciones no dominantes se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a las participaciones no dominantes. El exceso entre las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes de una Sociedad Dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo: los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre Sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

(ii) Modificación de la participación sin pérdida de control

Las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la Dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen en el patrimonio neto.

(iii) Pérdida de control

Si se produce una pérdida del control de una Sociedad Dependiente, lo que se puede producir con o sin un cambio en los niveles de participación relativa o absoluta, la Sociedad Dominante deberá:

1. Eliminar el valor contable de los activos netos;
2. Eliminar el valor contable de las participaciones no dominantes;
3. Reconocer el valor razonable de la contraprestación recibida;
4. Reconocer, en su caso, la inversión mantenida en la dependiente por su valor razonable, que se debe considerar como valor inicial de la inversión, ya sea como instrumento financiero, inversión en asociada o negocio conjunto;
5. Considerar realizados todos los ajustes y eliminaciones de consolidación de la Sociedad Dependiente;
6. Reclasificar a resultados o a reservas los importes de ingresos y gastos reconocidos en el otro resultado global relacionados con la dependiente;
7. Reconocer cualquier diferencia como un beneficio o pérdida en resultados atribuible a la Sociedad Dominante.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

b) Sociedades Asociadas

Se consideran Sociedades Asociadas aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

La existencia de influencia significativa por parte del Grupo suele quedar demostrado normalmente por una o varias de las siguientes circunstancias:

- Representación en el Consejo Ejecutivo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la sociedad participada;
- Participación en procesos de elaboración de políticas, incluida la participación en decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Existencia de transacciones materiales o de importancia relativa entre el Grupo y la sociedad participada;
- Intercambio de personal directivo;
- Suministro de información técnica esencial.

Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que EIDF posee una participación superior al 20%.

Las inversiones en Sociedades Asociadas sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa se contabilizan por el método de la participación desde la fecha en que el Grupo adquiere influencia significativa hasta el momento en que deja de existir.

(i) Método de la participación o puesta en equivalencia

Las inversiones en Sociedades Asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor, en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las Sociedades Asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las Sociedades Asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el beneficio (pérdidas) de sociedades por el método de la participación" del estado de resultados consolidado, una vez eliminada la proporción procedente de los resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad asociada y las sociedades del grupo. Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las Sociedades Asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, salvo que haya habido cambios en la citada participación a lo largo del ejercicio, en cuyo caso se determina considerando la participación durante el periodo hasta que se produce el cambio y posteriormente, en el periodo restante, considerando la nueva participación. La participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los rendimientos asociados con las participaciones en la propiedad de las Sociedades Asociadas.

Las pérdidas en las Sociedades Asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades Asociadas.

(ii) Deterioro de valor

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la Sociedad Asociada. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la Asociada. El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación con cada Sociedad Asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las Sociedades Dependientes se reconocen por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Las participaciones no dominantes se presentan en el estado de situación financiera consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante. La participación de las participaciones no dominantes en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en el del estado de resultados consolidado.

La participación del Grupo y de las participaciones no dominantes en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las Sociedades Dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales, salvo que haya habido cambios en el porcentaje de participación a lo largo del ejercicio, en cuyo caso se determina considerando el porcentaje de participación durante el periodo hasta que se produce el cambio y posteriormente, en el periodo restante, considerando el nuevo porcentaje de participación.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las Sociedades Dependientes se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes.

El Grupo reconoce las opciones de venta de participaciones en las sociedades dependientes otorgadas a participaciones no dominantes en la fecha de adquisición de una combinación de negocios como una adquisición anticipada de dichas participaciones, registrando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, que forma parte de la contraprestación entregada.

Las opciones de venta de participaciones en las sociedades dependientes otorgadas a participaciones no dominantes con posterioridad a la combinación de negocios, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, dando de baja a las participaciones no dominantes.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

En ejercicios posteriores, la variación del pasivo financiero se reconoce como un gasto o ingreso financiero en resultados. Los dividendos discrecionales, en su caso, pagados a las participaciones no dominantes hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se reconocen como una reducción en el pasivo financiero. Si finalmente las opciones no son ejercidas, la transacción se reconoce como una venta de participaciones a los accionistas minoritarios registrándose las participaciones no dominantes.

5.2 Combinación de negocios

El Grupo determinará si una transacción es una combinación de negocios, lo cual requiere que los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyan un negocio. Si los activos adquiridos no son un negocio, el Grupo contabilizará la transacción como una compra de activos.

Con el fin de evaluar si una adquisición constituye un negocio, el Grupo identifica los elementos de la entidad adquirida (insumos, procesos y productos), evalúa la capacidad de crear productos (para que se considere un negocio, debe tener como mínimo un insumo y un proceso sustancial) y, finalmente, valora la capacidad de los participantes en el mercado para continuar creando productos (realizando actividades como un negocio).

En el caso de un conjunto integrado de actividades que se encuentre en una fase inicial de desarrollo y no haya comenzado a generar productos, el Grupo considera otros factores para determinar si constituye un negocio, tales como si: (i) las actividades principales planificadas han comenzado; (ii) existen empleados, propiedad intelectual y otros insumos y procesos; (iii) se está ejecutando un plan para producir productos; y/o (iv) se puede tener acceso a los clientes que comprarán los productos. En general, una entidad en etapa inicial que tenga empleados capaces de desarrollar un producto se considerará un negocio. Por lo tanto, en aplicación de lo anterior, el Grupo concluye que la NIIF 3 no es aplicable cuando no hay productos en la fecha de adquisición debido a que el desarrollo se encuentra en una etapa inicial, y los procesos adquiridos no pueden considerarse sustantivos. Por lo tanto, la adquisición de un activo o grupo de activos que no cumpla las condiciones para ser considerado un negocio se clasifica como una adquisición de una empresa fuera del ámbito de aplicación de la NIIF 3. En estos casos, la entidad adquirente identificará y reconocerá los activos identificables individualmente adquiridos y pasivos asumidos. El coste del Grupo deberá distribuirse entre los activos identificables individualmente y los pasivos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la compra. Esta transacción no dará lugar a un fondo de comercio.

Si se concluye que se trata de una combinación de negocios, el Grupo aplicará el método de adquisición.

Este método requiere que la sociedad adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los costes relacionados con la adquisición, distintos a los asociados con la emisión de títulos de patrimonio neto o deuda, en los que incurre el Grupo con relación a una combinación de negocios se contabilizan como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Cualquier contraprestación contingente a pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto, no se vuelve a valorar y la liquidación se contabiliza en el patrimonio neto. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en del estado de resultados consolidado, siempre y cuando correspondan a cambios derivados de sucesos ocurridos tras la fecha de adquisición.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida, se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará como un ingreso en el estado de resultados consolidado.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. El periodo de valoración finaliza tan pronto como el adquirente reciba la información que necesita sobre los hechos y circunstancias existentes en la fecha de adquisición o descubre que no puede obtener más información. Sin embargo, la fecha de valoración no debe exceder de un año desde la fecha de adquisición.

5.3 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles (salvo el fondo de comercio), son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización, así como los valores residuales aplicados en su caso, son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor derivados de los activos intangibles.

El Grupo incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Desarrollo

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

b) Inmovilizado intangible en curso

El Grupo registra en este epígrafe el importe correspondiente con licencias y permisos relacionados con proyectos de energía renovable que se encuentran aún en fase de desarrollo, no habiendo alcanzado el estatus de "Ready to build" (RTB).

Los inmovilizados intangibles en curso figuran registrados por los importes efectivamente satisfechos.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de este desarrollo, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable, reconociendo el correspondiente impacto en el estado de resultados consolidado.

c) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados como un gasto en el estado de resultados consolidado en el ejercicio que se producen.

d) Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la nota 5.2. Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles.

Anualmente se comprueba el potencial deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado un fondo de comercio, o con anterioridad si existen indicios de deterioro.

e) Relaciones con clientes

La cartera de clientes corresponde a la adquirida en las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2021 y 2022 (véase nota 6). Dicha cartera de clientes se amortiza de forma lineal durante su vida útil que se estima en 5,5 años.

De cara a la evaluación de la existencia de deterioro, los indicios se obtienen tanto de fuentes internas, evidencia de deterioro de una cuenta de clientes, y/o de fuentes externas, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.

f) Marcas y tecnología

Bajo este epígrafe se recoge fundamentalmente la marca ODF y la tecnología, software Sicomm, el cual permite al Grupo gestionar de manera automática y eficiente la base de datos de sus clientes de la rama comercializadora (alta/baja de contratos, pagos/cobros y otras gestiones administrativas).

La vida útil de estos activos se ha estimado en 5 años para la tecnología y 25 años para la marca.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

g) Costes de obtención de contratos

Bajo este epígrafe se recoge la cartera de clientes futura que los vendedores de Nagini aportarán a dicha sociedad, que conforme a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" se registra como un coste de obtención de contratos con clientes (véase nota 6).

Se ha determinado que el valor razonable a 31 de diciembre de 2022 de 7 veces el EBITDA real del año 2025 asciende a 11.490.320,00 euros, calculado de conformidad con las disposiciones expuestas en la NIIF 13 "Medición del Razonable", mediante un modelo de valoración basado en simulaciones de Montecarlo, en el que la evolución del activo subyacente (EBITDA Nagini) ha sido modelado mediante un proceso de Hull- White.

El EBITDA o Beneficio Bruto de Explotación es una magnitud que mide el Beneficio neto de explotación (o EBIT) más las amortizaciones y provisiones.

Tal y como establece el contrato, a dicha cifra hay que restarle la deuda financiera neta de Nagini a la fecha de la transacción, el importe desembolsado previamente por la adquisición de las participaciones y el importe del apoyo financiero otorgado por EIDF, por lo que el importe total a registrar como activo por obtención de contrato sería de 5.014.488,00 euros.

El Grupo registrará este activo considerando la proporción anual que representen los Kwh nuevos realmente aportados por los vendedores sobre el total de Kwh a generar de clientes nuevos de acuerdo con el Plan de Negocio 2022-2025. Sólo registrará este activo en el caso de que el objetivo anual de Kwh firmados por nuevos clientes haya sido alcanzado.

A 31 de diciembre de 2022, El Grupo no ha alcanzado el objetivo de Kwh nuevos firmados que figuraba en las previsiones del Plan de Negocio, por lo que no ha registrado ningún activo en este sentido.

5.4 Inmovilizado material

a) Reconocimiento inicial

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y licencias y demás trámites administrativos necesarios para el inicio de la construcción de instalaciones fotovoltaicas.

El Grupo incluye, en su caso, en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus activos, ya que, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen plantas fotovoltaicas en operación. El Grupo se encuentra valorando la existencia de compromisos de retiro ligados fundamentalmente, a los terrenos arrendados sobre los que se han construido las plantas y en su caso, la estimación de estos costes junto con los técnicos correspondientes, de cara a que estas provisiones se encuentren dotadas una vez las plantas entren en operación, en caso de ser necesarias.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Los gastos incurridos durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. En el epígrafe de “Trabajos realizados por el Grupo para su activo” se recogen todos los costes de construcción asociados al contrato de EPC (Engineering, Procurement and Construction) en los que el Grupo incurre en la construcción de parques para su operación posterior. La naturaleza de estos costes son mano de obra, instalación, montaje y puesta en marcha de los mismos. EIDF, con su personal propio es quien desarrolla las oportunidades, diseña y construye su propio parque, recurriendo a la subcontratación de determinados trabajos bajo supervisión de los diferentes jefes de obra.

En caso de existir, los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurrir y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputarán en estado de resultados consolidado del ejercicio en que se incurran.

El Grupo registra, de ser el caso, el importe correspondiente a las instalaciones fotovoltaicas construidas en régimen Power Purchase Agreement (en adelante PPA). Un contrato PPA es un acuerdo o contrato de compraventa de energía entre una empresa de servicios energéticos y un tercero. Las Empresas de Servicios Energéticos (ESE) se definen en el artículo 19 del Real Decreto Ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, según el cual:

- Se entiende por empresa de servicios energéticos a los efectos de este Real Decreto Ley aquella persona física o jurídica que pueda proporcionar servicios energéticos, en la forma definida en el párrafo siguiente, en las instalaciones o locales de un usuario y afronte cierto grado de riesgo económico al hacerlo. Todo ello, siempre que el pago de los servicios prestados se base, ya sea en parte o totalmente, en la obtención de ahorros de energía por introducción de mejoras de la eficiencia energética y en el cumplimiento de los demás requisitos de rendimiento convenidos.
- El servicio energético prestado por la empresa de servicios energéticos consistirá en un conjunto de prestaciones incluyendo la realización de inversiones inmateriales, de obras o de suministros necesarios para optimizar la calidad y la reducción de los costes energéticos. Esta actuación podrá comprender además de la construcción, instalación o transformación de obras, equipos y sistemas, su mantenimiento, actualización o renovación, su explotación o su gestión derivados de la incorporación de tecnologías eficientes. El servicio energético así definido deberá prestarse basándose en un contrato que deberá llevar asociado un ahorro de energía verificable, medible o estimable y un comprador, generalmente por un largo plazo de tiempo.

El Grupo posee la propiedad y el control sobre las instalaciones fotovoltaicas construidas y le factura al cliente o bien en función de los kW producidos por la instalación o bien por el consumo efectivo realizado por el cliente. Por lo tanto, en este tipo de contratos existe un inmovilizado valorado en las cuentas anuales y un contrato de prestación de servicios.

Para la valoración de este inmovilizado material se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Precio de adquisición de las materias primas y otros materiales similares, teniendo en cuenta los descuentos aplicados por el proveedor.
- Los costes directamente imputables al activo (Mano de obra).
- También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al activo, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de producción, construcción o fabricación, se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.
- El coste financiero, si el periodo de construcción del activo es superior a un año.

b) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Vida útil (años)
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	8
Maquinaria	8
Utilaje	8
Mobiliario	8
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	8
Instalaciones fotovoltaicas generación	30
Instalaciones fotovoltaicas autoconsumo	15

En cada cierre del ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

5.5 Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Estos activos se valoran y amortizan según los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones indicados en la nota 5.4 anterior.

5.6 Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

a) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo, la entidad evaluará si se cumple lo siguiente:

1. Existe un activo identificado

Un activo se identifica habitualmente por estar explícitamente especificado en el contrato. Sin embargo, un activo puede también identificarse mediante su especificación implícita en el momento en que se pone a disposición del cliente para su uso.

Aun cuando se especifique un activo, el cliente no tiene derecho a usar un activo identificado si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustituir ese activo durante todo el período de uso.

2. Derecho a obtener los beneficios económicos del uso

Para controlar el uso de un activo identificado, el cliente debe tener derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso.

3. Derecho a dirigir el uso

El cliente tiene derecho a dirigir el uso de un activo identificado durante todo el período de uso solo si:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- a) tiene derecho a dar instrucciones sobre el modo y los fines de uso del activo durante todo el período de uso; o
- b) las decisiones pertinentes sobre el modo y los fines de uso del activo están predeterminadas y:
 - i. el cliente tiene derecho a explotar el activo (o dar instrucciones a otros sobre cómo explotar el activo de la forma que él mismo determine) durante todo el período de uso, sin que el proveedor tenga derecho a modificar esas instrucciones de explotación; o
 - ii. el cliente ha diseñado el activo (o aspectos específicos del activo) de tal forma que predetermina el modo y los fines de uso de dicho activo durante todo el período de uso.

El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación significativa del contrato.

b) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento. Dicho tratamiento no se ha aplicado a los vehículos, aplicando la solución práctica permitida por la norma, no separando los componentes que no son arrendamiento y contabilizando el componente de arrendamiento y cualquier componente asociado que no sea de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo, como se detalla en la nota 3 de transición a las NIIF ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que activo subyacente tiene un valor razonable inferior a 4.500 euros. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce el gasto por arrendamiento de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y, en su caso, una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de endeudamiento incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en la nota 5.4 Inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del activo subyacente o el final del plazo de arrendamiento, también aplicando lo dispuesto en la nota 5.4.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la nota 5.7 al activo por derecho de uso.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

5.7 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el estado de resultados consolidado.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de valor de sus activos no financieros.

5.8 Instrumentos financieros

a) Activos financieros

(i) Reconocimiento, clasificación y valoración

Los activos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero.

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Incluye activos financieros, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal, y en su caso de intereses sobre el importe del principal pendiente. El Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de activos financieros a coste amortizado en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura de cara a su clasificación en esta categoría.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En cuanto a la valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en el estado de resultados consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, podrán valorarse por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado

Incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que tiene lugar.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

(ii) *Deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo calcula la corrección valorativa de sus activos financieros aplicando el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada. Bajo el enfoque general, la corrección valorativa será un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, salvo que el riesgo crediticio del instrumento financiero se haya incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo asume que el riesgo crediticio de un instrumento no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de cierre.

De manera adicional el Grupo aplica el enfoque simplificado para las cuentas a cobrar comerciales sin componente de financiación significativo. Bajo el enfoque simplificado se consideran las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo ha adoptado la solución práctica mediante la que calcula la pérdida crediticia esperada de las cuentas comerciales por cobrar de forma colectiva a través de una matriz de provisiones construida en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la entidad y ajustada por la información prospectiva disponible.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Existen determinados clientes que tienen asociados un seguro de crédito. En estos casos, se trata la garantía financiera como una parte íntegra del crédito asegurado, de manera que el coste de la garantía forma parte del tipo de interés efectivo de la cuenta a cobrar y las pérdidas crediticias esperadas se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo esperados del seguro de crédito.

El Grupo ha establecido un umbral de significatividad para considerar a determinados deudores como significativos, que requieren de un análisis individual de sus riesgos. El Grupo realiza el análisis del deudor de manera individualizada y se revisa y asigna a cada operación la clasificación contable correspondiente.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el estado de resultados consolidado. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(iii) *Reclasificación de activos financieros*

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de las cuentas anuales sino un cambio en el criterio de valoración.

(iv) *Bajas de activos financieros*

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(v) *Intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en el estado de resultados consolidado. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

(i) *Reconocimiento, clasificación y valoración*

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En cuanto a la valoración posterior, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en el estado de resultados consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

(ii) *Baja de pasivos financieros*

El Grupo dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a resultados.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

No obstante, en aquellos casos, en los que se produce la sustitución del acreedor, convirtiéndose el Grupo en obligado primario frente a las entidades financieras se produce el traspaso de dichas deudas a la partida de deudas con entidades de crédito del estado de situación financiera consolidado.

c) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, el Grupo tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

El Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

5.9 Contabilidad de operaciones de cobertura

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

El Grupo alinea su contabilidad con la gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo. De forma periódica se revisan los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido. Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, el Grupo documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto esté alineada con sus objetivos de gestión del riesgo de la entidad. El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos (Nivel 2 y 3).

Los valores razonables se ajustan por el impacto esperado del riesgo de crédito observable de la contraparte en los escenarios de valoración positivo y el impacto del riesgo de crédito propio observable en los escenarios de valoración negativo.

A efectos de su contabilización, las operaciones se clasifican de la manera siguiente:

a) Derivados que califican para la contabilidad de coberturas

Son derivados de cobertura aquellos cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensan variaciones en el valor razonable o en flujos de efectivo futuros de partidas cubiertas.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, el Grupo cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecúen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean "elegibles".
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

El Grupo no ha designado sus derivados como elegibles para aplicar contablemente contabilidad de coberturas ni para el ejercicio 2022 ni 2021.

b) Derivados que no califican para la contabilidad de coberturas

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de coberturas o se decide por parte del Grupo no aplicarla. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro del margen de explotación en el epígrafe otros ingresos. Asimismo, se registran en el resultado de explotación en el mismo epígrafe los derivados sobre commodities no considerados contablemente como de cobertura, puesto que constituyen en esencia una cobertura económica al existir coincidencia entre los términos críticos del derivado y su partida económicamente cubierta.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

5.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. Estas partidas se registran a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El Grupo no cuenta con efectivo restringido.

5.11 Existencias

Las materias primas y otros materiales consumibles y los materiales para consumo y reposición se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo aplica el método del precio medio ponderado en la valoración de las existencias por considerarlo el más adecuado para su gestión, es decir, valora las existencias por su precio medio ponderado.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en el estado de resultados consolidado.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en el estado de resultados consolidado.

5.12 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en el estado de resultados consolidado.

Asimismo, en la fecha de cierre de las cuentas anuales presentadas, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en el estado de resultados consolidado.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

5.13 Periodificaciones

El Grupo registra como periodificaciones a corto plazo en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado, los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al ejercicio siguiente. Asimismo, se incluyen los costes de obtención de contratos con clientes cuyo periodo de amortización es de un año o inferior. Estos están representados por la comisión satisfecha a los agentes comerciales externos por los contratos de nuevos clientes relativos a comercialización de electricidad y gas que se obtienen a través de ellos. Estas comisiones son gastos incrementales, es decir, solo se devengan si se cierra la venta a un nuevo cliente. El importe de esta comisión se vincula al mantenimiento del contrato y aunque se paga a la firma del nuevo contrato, el Grupo lo capitaliza y lo amortiza a lo largo de la duración del contrato (normalmente un año).

En el pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado, el Grupo registra pasivos por contrato derivados de contratos con clientes correspondientes al pago realizado por estos, cuyo importe anual se cobra anticipadamente que incluye tanto la venta de energía como la venta de un kit fotovoltaico.

5.14 Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, así como bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre de cada ejercicio, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. El impuesto corriente y diferido se reconocen en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado global o directamente en patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde la entidad y sus dependientes operan y generan bases imponibles. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. El Grupo valora sus saldos fiscales en base al importe más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. Actualmente el Grupo no ha adoptado posiciones fiscales inciertas.

5.15 Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para el registro contable de ingresos derivados de los contratos con clientes, el grupo sigue el modelo de 5 etapas establecido en la normativa:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
3. Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que debe realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) el Grupo cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de los contratos de construcción ejecutados que se encuentran pendientes de facturación. La diferencia entre los ingresos reconocidos y el importe facturado se registra de la siguiente manera:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- Si es positiva, como "Producción ejecutada pendiente de facturar" (facturación diferida) en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".
- Si es negativa, como "Ingresos anticipados" (facturación anticipada) en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Estas cuentas de activos y pasivos por contrato se generan debido a que la facturación se produce en base a determinados hitos establecidos en los contratos, que no tienen por qué coincidir con el grado de ejecución de la obra. De este modo, se suele facturar una parte por anticipado al inicio de los trabajos, a la entrega de los materiales, puesta en marcha de la instalación y entrega de la obra.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos y se eliminan las transacciones entre compañías del Grupo.

Los ingresos obtenidos por el Grupo se corresponden principalmente con la venta de energía y los servicios de construcción (EPC).

a) Venta de energía

Comercializadoras de energía (electricidad y gas):

La comercialización de energía y la intermediación en los mercados energéticos se devenga en el momento del suministro de la misma.

La facturación de la energía se realiza mensualmente por lo que al cierre del ejercicio los ingresos del Grupo recogen la facturación acumulada del ejercicio, así como una estimación de la energía suministrada (electricidad o gas) pendiente de facturar, que será facturada en los primeros meses del ejercicio siguiente. Esta estimación es consecuencia del desfase temporal entre la recepción de las lecturas de suministro efectuadas por la distribuidora (compañía ajena al Grupo) y el momento de entrega de la energía. Dicha estimación es realizada en función de la mejor información disponible relativa a los consumos realizados por los clientes. El Grupo, a partir de la energía adquirida y suministrada en el último mes, deduce la cantidad para la cual ha recibido lectura, de tal forma que obtiene la cantidad suministrada pendiente de facturar, a la que se le aplica una valoración económica, en función de la relación contractual con los clientes. La estimación de la energía pendiente de facturación se incluye dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

En aquellos casos que se concluye el Grupo realiza una actividad de representación, ejerciendo la función de gestión de la compra de energía para una tercera comercializadora. se ha considerado que se trata de servicios donde cumple una función de agente y no principal. Por este motivo, los ingresos derivados de la actividad de agente de mercado se consideran minorando las compras de electricidad para mostrar el margen neto de la actividad, de manera que se registra como cifra de negocio el margen efectivo obtenido por la representación.

Por su parte, las compras y ventas de energía realizadas entre las empresas de generación y comercialización del Grupo se eliminan en el proceso de consolidación.

El Grupo paga una comisión a los agentes comerciales externos por los contratos de nuevos clientes que se obtienen a través de ellos. El importe de esta comisión se vincula al mantenimiento del contrato y, aunque se paga a la firma del nuevo contrato, el Grupo lo periodifica a lo largo de la duración del mismo (un año).

Estas comisiones son gastos incrementales, es decir, solo se devengan si se cierra la venta a un nuevo cliente.

PPA (Power Purchase Agreement):

Se trata de un acuerdo de compra-venta de energía a largo plazo desde un activo concreto y a un precio prefijado, entre EiDF y un consumidor (offtaker). Adicionalmente, en la mayoría de estos acuerdos, el excedente de energía producido por el activo y no consumido por el offtaker, es vendido por EiDF en el mercado. El ingreso se devenga en el momento del suministro de la energía al offtaker o vertido a la red.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

b) Contratos de construcción

Para los contratos de construcción (contratos EPC, Engineering, Procurement and Construction) la asignación de la contraprestación a cada obligación de desempeño se realiza a partir de la estimación de su precio de venta independiente al comienzo del contrato, a partir de la experiencia del Grupo en la prestación de servicios similares, así como de otra información disponible interna o externa.

EIDF registra los ingresos de construcción por grado de avance.

Para la fase de desarrollo (consecución de todos los permisos, autorizaciones, derechos de superficie/uso, etc.) se utiliza el método del output, registrando el ingreso a partir de mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los bienes o servicios pendientes prometidos en el contrato. Para la fase de construcción (ejecución material de las obras e instalaciones) se emplea el método del input, de acuerdo con la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la totalidad de los costes necesarios hasta la finalización del contrato. Si hay diferencias entre ejecución y facturación y se factura de forma anticipada, se reconocerá el ingreso simplemente por lo construido hasta la fecha, reconociendo la diferencia como obra facturada pendiente de ejecutar (pasivo).

Bajo esta categoría se engloban contratos con clientes pertenecientes a la línea de negocio de generación y de autoconsumo, que se diferencian, fundamentalmente, en el tamaño de las plantas fotovoltaicas y ubicación de las mismas.

Cuando la Sociedad Dominante del Grupo presta servicios de construcción a Sociedades Dependientes en relación con plantas fotovoltaicas que se mantienen en el inmovilizado material en el estado de situación financiera consolidado, el margen obtenido por la venta se elimina en el proceso de consolidación.

5.16 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el estado de situación financiera consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el estado de situación financiera consolidado del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior a la obligación registrada contablemente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones sociales para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Debido a la actividad del Grupo, esta puede enfrentarse a reclamaciones por retrasos en la ejecución de obras o incumplimientos, no obstante, este riesgo se considera poco probable en base a la experiencia histórica de ejecución de multitud de contratos, por dicho motivo, no se registra provisión alguna.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

5.17 Indemnización por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el grupo frente a los terceros afectados.

5.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. El Grupo no tiene al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, ningún activo de estas características.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Grupo no tiene en las presentes cuentas anuales consolidadas ningún gasto incorporado de estas características en su estado de resultados consolidado.

El Consejo de Administración del Grupo confirma que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

5.19 Clasificaciones de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en las cuentas anuales consolidadas clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes. El Grupo clasifica un pasivo como no corriente, si el prestamista ha acordado al cierre del ejercicio otorgar un periodo de gracia que finaliza al menos doce meses con posterioridad al cierre del ejercicio, durante el que el Grupo puede rectificar el incumplimiento y durante el que el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato (véase nota 13.2).

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para la actividad del Grupo.

5.20 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida de "Subvenciones oficiales", del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados, bajo el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del estado de resultados consolidado.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

5.21 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En términos generales, los elementos objeto de las transacciones entre partes vinculadas que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5.22 Resultado por acción

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo el promedio de acciones ordinarias adquiridas por el Grupo y mantenidas como acciones propias.

Para el cálculo de los resultados diluidos por acción, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta, en su caso, para considerar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. El efecto de dilución corresponde a un aumento de los resultados por acción.

5.23 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

El Grupo reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad Dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

5.24 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la Dirección del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La medida de rendimiento empleada por el Grupo para analizar la marcha y evolución de los distintos segmentos es el resultado de explotación.

Adicional a las medidas de rendimiento para los segmentos, se desglosan otras medidas de liquidez usadas en estas cuentas anuales consolidadas.

El EBITDA o Beneficio Bruto de Explotación es una magnitud que mide el Beneficio neto de explotación (o EBIT) más las amortizaciones y provisiones.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Constituye una medida alternativa de desempeño que se utiliza como aproximación a los recursos financieros que podrían obtenerse de los activos en explotación, antes de impuestos y que mide el margen de explotación antes de deducir los intereses, impuestos y amortizaciones. Al prescindir de las magnitudes financieras y tributarias, evalúa los resultados de la Emisora a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

El EBITDA ajustado es una magnitud que mide el Beneficio de explotación más amortizaciones y provisiones más los deterioros y más los resultados sobre activos no corrientes, así como otros ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la Compañía, que alteren su comparabilidad en distintos periodos, en su caso.

CAPEX es el acrónimo de Capital Expenditures, es decir, gastos de capital o inversiones de capital. Se trata de los gastos realiza EIDF para la adquisición o mantenimiento de bienes físicos con el fin de invertir en el crecimiento de la compañía y se calcula por la diferencia del Inmovilizado Material e inmaterial neto al inicio y al final del ejercicio más los gastos de amortización del ejercicio.

FCF es el acrónimo de Free Cash Flow o flujo de caja libre: calculado partiendo del Beneficio neto más amortizaciones menos CAPEX menos NOF (Caja + Clientes + Existencias – Proveedores)

Para los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos operativos conforme a lo establecido en la NIIF 8, cuyos productos, servicios principales y operaciones son como sigue:

- Generación y Autoconsumo: Incluye la construcción de la planta por parte del Grupo y posterior venta de energía al cliente o al mercado y la construcción e instalación y en ocasiones la explotación de la planta fotovoltaica para el suministro de energía al cliente en su proceso de producción.
- Comercialización: Compra de energía y posterior venta al cliente o al mercado.
- Otros: Corresponde a actividades residuales no relacionadas con el negocio principal del Grupo y a actividades/activos de administración y control que afectan de forma genérica al resto de segmentos.

Las transacciones realizadas entre los segmentos se realizan a valor razonable y son eliminadas en el proceso de consolidación.

No existen diferencias entre las políticas contables, naturaleza de las actividades, formas de valorar y medir los elementos patrimoniales entre cada uno de los segmentos operativos y no se han producido cambios entre los ejercicios precedentes.

5.25 Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo consolidado se presenta con arreglo al método indirecto, por el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

El Grupo presenta el estado de flujos de efectivo consolidado utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación del ejercicio 2022 y 2021 se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo.

6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2022:

Tal y como se ha indicado en la nota 1, como parte de la estrategia de desarrollo integrado del negocio, el Grupo ha decidido apostar por la rama de la comercialización de energía.

El 30 de diciembre de 2021 EiDF (adquirente), Corona Boreal Reciclajes Ecológicos, S.L., Carmen Doncel Rodríguez y Francisco Javier López Perna (en conjunto, los vendedores), suscribieron un acuerdo de intenciones para la compraventa de las participaciones de Nagini ("LOI"), sociedad que se dedica a la rama de comercialización de energía. Mediante este contrato, los accionistas de Nagini otorgan a EiDF la capacidad de dirigir las actividades relevantes que influyen de forma significativa en los rendimientos de Nagini con fecha efectiva 1 de enero de 2022.

Entre las actividades se encuentran la determinación de una estructura de financiación o la obtención de fondos, el diseño y elaboración de las estrategias para la ejecución del plan de negocio y la gestión administrativa, contable y jurídica de la sociedad por parte de EiDF.

Con fecha 3 de mayo de 2022, se formalizó otra carta de intenciones en la que se establece que EiDF otorgará apoyo financiero a Nagini como deuda financiera, por importe total de 24.000.000,00 de euros a ser desembolsados entre los años 2022 y 2025 de forma trimestral. Adicionalmente, las partes acuerdan formalizar la adquisición del 51% de las participaciones sociales en un primer momento y del 49% restante, como máximo en el año 2025, siempre y cuando se cumplan una serie condiciones suspensivas referidas fundamentalmente al cumplimiento de determinados valores e indicadores de gestión y rendimiento, incluidos en el Plan de Negocio 2022-2025.

Debido a que, en base a lo establecido en los distintos acuerdos, se le otorga a EiDF el control sobre Nagini desde 1 de enero de 2022, se considera que la compra del 49% restante está garantizada ya que el cumplimiento del plan de negocio 2022-2025 así como los ratios e indicadores asociados a las condiciones suspensivas, depende exclusivamente de la capacidad de EiDF para gestionar el negocio. Por ello, desde la fecha de toma de control EiDF registra la compra del 100% de las acciones y la deuda aplazada.

Con fecha de 3 de junio de 2022, Carmen Doncel Rodríguez, socia de Nagini, realizó la venta de 48.410 acciones en favor de Corona Boreal Reciclajes Ecológicos, S.L. por importe de 86.000,00 euros, resultando en un precio por acción de 1,7765 euros. Se ha determinado que este precio por acción es el mejor reflejo del valor razonable de las mismas.

De esta manera, se ha determinado que el valor razonable de la contraprestación pagada por la adquisición del 100% de las participaciones de Nagini, representadas por 836.400 participaciones, es de 1.485.858,29 euros, de los cuales, 38.197,83 euros ya han sido pagados y los restantes se pagarán en el año 2025. El valor razonable del desembolso a ser satisfecho por EiDF en el año 2025 asciende a 1.317.668,65 euros, considerando una tasa de descuento de mercado. De este modo, el valor razonable de la contraprestación pagada por la adquisición del 100% de las participaciones sociales de Nagini asciende a 1.355.866,48 euros.

En la citada carta de intenciones se establece asimismo, que los vendedores aportarán una cartera de clientes futura a Nagini, cuyo precio será determinado como el importe resultante de 7 veces el EBITDA alcanzado en el año 2025, al que se ha de restar la deuda financiera neta de Nagini a la fecha de la transacción, el importe desembolsado previamente por la adquisición de las participaciones y el importe relacionado con el apoyo financiero otorgado por parte de EiDF a Nagini como deuda financiera.

El EBITDA o Beneficio Bruto de Explotación es una magnitud que mide el Beneficio neto de explotación más las amortizaciones y provisiones.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Se ha considerado que esta transacción no se encuentra dentro del alcance de la NIIF 3 “Combinaciones de Negocio” ya que no representa una contraprestación entregada por EIDF a cambio de la obtención del control de la sociedad, sino que es considerada como una transacción separada dentro del alcance de la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”, siendo su naturaleza la de “costes de obtención de contratos con clientes”. Dicho activo se irá reconociendo a lo largo de los años en función de los Kwh realmente conseguidos por los vendedores en proporción al total de Kwh que se comprometieron a aportar como cartera de clientes futura en el Plan de Negocio 2022-2025 (véase nota 5.3. f).

Con fecha 21 de julio de 2022 se eleva a público el acuerdo inicial y las adendas posteriores formalizadas, mediante el que se aprueba la adquisición de 426.564 acciones de Nagini, representando el 51% de las participaciones sociales de la sociedad.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 44,2 millones de euros y 0,5 millones de euros, respectivamente. Dado que la fecha de toma de control es 1 de enero, estas cifras cubren el ejercicio completo.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

Contraprestación entregada	1.355.866,48
Valor razonable de activos netos adquiridos	329.308,06
Fondo de comercio	1.026.558,42

El fondo de comercio reconocido se corresponde con las sinergias esperadas de las operaciones de combinación de la adquirida y la adquirente, no pudiendo haber sido asignado a otros activos intangibles que no cumplen las condiciones para su reconocimiento por separado.

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes por su valor razonable son como sigue:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Nagini Reciclajes Ecológicos, S.L.	Valor Razonable
Activos no corrientes	5.013.351,29
Relaciones con clientes	2.612.000,00
Aplicaciones informáticas	46.188,34
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	26.171,67
Derecho de uso	272.163,62
Activos por impuesto diferido	391.827,66
Inversiones financieras a largo plazo	1.665.000,00
Activos corrientes	2.112.692,10
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.870.496,00
Tesorería	242.196,10
Periodificaciones	-
Pasivos no corrientes	2.283.307,58
Deudas con empresas vinculadas a largo plazo	1.562.266,67
Pasivos por impuesto diferido	721.040,91
Pasivo corriente	4.513.427,75
Deudas con terceros	873.278,62
Deudas con empresas vinculadas a corto plazo	38.534,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.370.126,98
Periodificaciones a corto plazo	1.231.488,15
Total Activos Netos	329.308,06

Ejercicio 2021:

Tal y como se ha indicado en la nota 1, como parte de la estrategia de desarrollo integrado del negocio, el Grupo en el ejercicio 2021 procedió a la compra del grupo ODF, cuya actividad se centraba en la comercialización de energía.

Con fecha 19 de octubre de 2021 se firmó el contrato de compraventa por parte de EiDF de la adquisición del 100% de las participaciones sociales de las sociedades ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia S.L., ODF gestión de negocios de energía S.L. y On Demand Facilities, S.L. (con sus filiales Energía Libre Comercializadora, S.L.U. y Asal de Energía, S.L.U.) pertenecientes a Memento Gestión S.L. y dedicadas a la rama de comercialización de energía. Con fecha 29 de junio de 2022 se eleva a público dicho contrato y sus adendas posteriores, fecha en la cual se transmiten las acciones.

El coste de la adquisición es de 30.000.000,00 euros nominales (29.855.000,00 en términos descontados), de los cuales 12.000.000,00 de euros serán desembolsados en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023. El importe restante de la adquisición se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EiDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad Dominante (véase nota 19.4), este montante se corresponde a la compra del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. (véase nota 19), el 38,46% restante se incluye dentro de los 12.000.000,00 de euros indicados con anterioridad.

Se ha determinado que el valor razonable de los desembolsos a ser pagados por EiDF en efectivo hasta agosto de 2023 asciende a 11.803.594,48 euros, considerando una tasa de descuento de mercado.

Por otra parte, el valor del pasivo correspondiente a la entrega futura de una cantidad variable de acciones de EiDF asciende a 17.850 miles euros (siendo su valor nominal 18.000 miles de euros). Posteriormente, en el ejercicio 2022, se ha determinado la cantidad de acciones a entregar, que asciende a la entrega de 921.188 acciones de EiDF.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Los efectos de estos acuerdos, así como el efectivo control, se establecen desde el 19 de octubre de 2021. Ello se debe a que se le otorga, mediante pacto contractual entre las partes, el poder a EIDF para tomar de forma unilateral, las decisiones relevantes que afectan a la operativa del grupo ODF y a través de este poder, puede influir de forma directa en los rendimientos que obtiene del citado grupo, que recibirá en el momento de la transmisión efectiva de las acciones, ya que el precio de venta estaba fijado desde el que se firmó el contrato de compraventa inicial en octubre de 2021.

En los dos últimos meses y 11 días del 2021, el grupo ODF contribuyó con 48,8 millones de euros de ingresos, y unos beneficios de 3,1 millones de euros a las cifras del grupo EIDF.

Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2021, la dirección de la Sociedad estima que los ingresos consolidados serían 70,6 millones de euros, y el resultado consolidado para el ejercicio hubiera sido de 7,9 millones de euros de beneficio. Para la estimación de dichos importes, la dirección ha asumido que los ajustes de fair value que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2021.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

Contraprestación entregada	29.855.000,00
Valor razonable de activos netos adquiridos	17.682.875,88
Fondo de comercio	12.172.124,12

El fondo de comercio reconocido se corresponde con las sinergias esperadas de las operaciones de combinación de la adquirida y la adquirente, no pudiendo haber sido asignado a otros activos intangibles que no cumplen las condiciones para su reconocimiento por separado.

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes por su valor razonable, son como sigue:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Grupo ODF	Valor Razonable
Activos no corrientes	11.216.071,18
Tecnología	6.882.599,98
Marca y Patente	3.731.341,09
Aplicaciones informáticas	80.131,52
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	234.145,54
Derecho de uso	144.505,00
Inversiones financieras a largo plazo	16.974,82
Instrumentos de patrimonio	13.363,33
Derivados	-
Activos por impuesto diferido	113.009,90
Activos corrientes	53.606.797,27
Existencias	227.607,90
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.476.407,93
Anticipos a corto plazo	3.996.364,32
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	3.963.306,83
Derivados	10.883.360,53
Inversiones financieras a corto plazo	2.694.581,04
Periodificaciones	26.512,92
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.338.655,81
Pasivos no corrientes	14.105.352,58
Provisiones a largo plazo	48.169,59
Deudas a largo plazo	8.771.300,38
Pasivos por impuesto diferido	5.285.882,61
Pasivo corriente	33.034.640,00
Deudas a corto plazo	3.516.649,48
Deudas con empresas vinculadas a corto plazo	938.555,13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	28.231.525,74
Periodificaciones a corto plazo	347.909,65
Total Activos Netos	17.682.875,88

7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle de las participaciones en Sociedades puestas en equivalencia de las cuentas anuales consolidados del Grupo adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se han valorado por el método de puesta en equivalencia (nota 5.1 y 5.2), así como los movimientos, es el siguiente:

	Tornalti Solar
Saldo a 01.01.2021	-
Altas	-
Saldo a 31.12.2021	-
Altas	2.294.430,94
Resultado	(7.203,24)
Saldo a 31.12.2022	2.287.227,70

Las altas registradas en el ejercicio 2022 se deben a la adquisición de un porcentaje minoritario en una Sociedad Asociada, Tornalti Solar (ver nota 4.2).

En el año 2021 y 2020 el Grupo no posee participaciones en sociedades puestas en equivalencia.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

A continuación, se presenta la información financiera, de esta sociedad a 31 de diciembre de 2022, que no se reflejan en el estado de situación financiera consolidado ni en el estado de resultados consolidado del Grupo, al consolidarse por el método de puesta en equivalencia:

	Ejercicio 2022
	Tomalti Solar SL
Activo No Corriente	3.266.669,45
Activo Corriente	283.730,90
Patrimonio Neto	2.856.455,58
Pasivo No Corriente	-
Pasivo Corriente	693.944,77
Importe Neto Cifra de Negocios	-
Resultado de explotación	(12.637,56)
Resultados financieros	(5.370,46)
Resultado del ejercicio	(18.008,02)

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las partidas incluidas en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:

	Saldo al 01/01/2022	Altas	Entradas en el perímetro	Traspaso	Saldo al 31/12/2022
<u>Coste</u>					
Fondo de comercio	12.172.124,12	-	1.026.558,42	-	13.198.682,54
Desarrollo	385.355,23	70.124,23	-	-	455.479,46
Inmovilizado intangible en curso	1.178.465,03	12.060.278,15	-	-	13.238.743,18
Relaciones con clientes	-	-	2.612.000,00	-	2.612.000,00
Marcas y tecnología	10.268.075,07	177,43	-	-	10.268.252,50
Aplicaciones informáticas	140.644,88	184.851,06	46.188,34	-	371.684,28
	24.144.664,33	12.315.430,87	3.684.746,76	-	40.144.841,96
<u>Amortización acumulada</u>					
Desarrollo	(19.133,14)	(221.305,84)	-	-	(240.438,98)
Relaciones con clientes	-	(217.666,67)	-	-	(217.666,67)
Marcas y tecnología	(286.040,37)	(1.491.530,94)	-	-	(1.777.571,32)
Aplicaciones informáticas	(26.839,85)	(122.000,31)	-	-	(148.840,16)
	(332.013,36)	(2.052.503,76)	-	-	(2.384.517,12)
Valor neto contable	23.812.650,97				37.760.324,84

Las altas registradas en el epígrafe de "inmovilizado intangible en curso" corresponden a licencias y permisos adquiridos para el desarrollo de parques fotovoltaicos.

Las entradas en el perímetro se corresponden con las adquisiciones que han tenido lugar durante el ejercicio (véase nota 4.3 b) (ii)). El fondo de comercio corresponde a la adquisición de Nagini (ver nota 6).

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ejercicio 2021:

	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Entradas en el perímetro	Trasposos	Saldo al 31/12/2021
Coste						
Fondo de comercio	-	-	-	12.172.124,12	-	12.172.124,12
Desarrollo	-	39.489,25	-	345.865,98	-	385.355,23
Inmovilizado intangible en curso	722.507,58	648.533,44	(6.297,59)	-	(186.278,40)	1.178.465,03
Marcas y tecnología	-	-	-	10.268.075,07	-	10.268.075,07
Aplicaciones informáticas	39.184,43	21.328,93	-	80.131,52	-	140.644,88
	761.692,01	709.351,62	(6.297,59)	22.866.196,69	(186.278,40)	24.144.664,33
Amortización acumulada						
Desarrollo	-	(19.133,14)	-	-	-	(19.133,14)
Marcas y tecnología	-	(286.040,37)	-	-	-	(286.040,37)
Aplicaciones informáticas	(4.762,76)	(22.077,09)	-	-	-	(26.839,85)
	(4.762,76)	(327.250,60)	-	-	-	(332.013,36)
Valor neto contable	756.929,25					23.812.650,97

Las altas registradas en el epígrafe de “inmovilizado intangible en curso” corresponden a licencias y permisos adquiridos para el desarrollo de parques fotovoltaicos.

Las entradas en el perímetro se corresponden con las adquisiciones que han tenido lugar durante el ejercicio (véase nota 4.3 b) (ii)). El fondo de comercio corresponde a la adquisición del grupo ODF (ver nota 6).

El Grupo ha traspasado desde el epígrafe “Concesiones” a “Instalaciones en curso” (en el inmovilizado material) un importe de 186 miles de euros que corresponde a los gastos iniciales por trámites y permisos para construcción de parques fotovoltaicos (nota 9).

8.1 Otra información

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han capitalizados gastos financieros.

El Grupo no ha recibido en el ejercicio 2022 y 2021 ninguna subvención, donación y legado relacionados con el inmovilizado intangible.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible en los ejercicios 2022 y 2021.

El Grupo no tiene elementos de inmovilizado intangible cuyos derechos se ejerzan fuera de España.

No se han contraído al 31 de diciembre de 2022 y 2021, compromisos en firme para la compra y venta de inmovilizado intangible.

Todos los activos de esta categoría están afectos a la actividad de explotación.

No existe ninguna circunstancia que afecte a los bienes del inmovilizado intangible, tales como litigios o embargos, ni se encuentran afectos a ningún tipo de garantía o prenda en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

8.2 Deterioro del fondo de comercio

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, el fondo de comercio se agrupa al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo independientes (UGE), (véase nota 5.3.c).

El desglose del fondo de comercio por UGE es el siguiente:

Sociedad	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Nagini	1.026.558,42	-
ODF	12.172.124,12	12.172.124,12
Total	13.198.682,54	12.172.124,12

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Para efectuar este análisis, se utiliza el método de descuento de flujos de efectivo. Este método se basa en el principio de que el valor estimado de una entidad o negocio se define por su capacidad de generar recursos financieros en el futuro, suponiendo que estos pueden retirarse del negocio y distribuirse entre los accionistas de la Sociedad, sin comprometer la continuación de la actividad. Por lo tanto, para cada UGE, la valoración se basó en los flujos de caja libres generados por el negocio, descontados a los tipos de descuento adecuados.

Las hipótesis operativas clave utilizadas para el cálculo del valor en uso para las distintas UGE parten de los presupuestos del Grupo para el ejercicio siguiente, basados en la experiencia pasada y en las expectativas futuras derivadas del plan estratégico para los próximos 5 años. Tanto el presupuesto como el plan son aprobados por la Dirección. Para el descuento de los flujos se utiliza una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital (WACC). El valor residual para cada UGE se efectúa en términos generales como una renta perpetua.

A continuación, detallamos las partidas proyectadas para el cálculo de valor en uso y las hipótesis clave consideradas:

- Ingresos ordinarios: la cifra de ventas se estima en función de crecimiento por volumen y en una estimación de la evolución de la variación del precio de mercado de la electricidad y del gas.
- Costes de ventas: se estima en función del volumen necesario para atender la oferta estimada y en una estimación de la evolución de la variación del precio de mercado de la electricidad y del gas.
- Margen Bruto: se basa en planes de eficiencia definidos por el Grupo, principalmente optimización de carteras de clientes, aplicando una metodología de análisis de rentabilidad orientada a establecer márgenes umbral que por debajo de los cuales no se considera viable establecer una relación comercial con esos clientes y en la gestión de las coberturas financieras que tratan de maximizar el beneficio, cubriendo ciertas posiciones en función de la evolución de los precios del mercado de la electricidad y el gas. El Margen Bruto se calcula como el total de ingresos por ventas del Grupo menos el coste de ventas, dividido entre el total de ingresos por ventas, expresado como un porcentaje.
- EBITDA: Se calcula utilizando el beneficio neto de la UGE, antes de la deducción de intereses, impuestos, depreciación y amortización.
- Capital Circulante: se basa en la optimización del periodo medio de cobro de las cuentas por cobrar y a pagar.
- Impuestos: las proyecciones de los impuestos se calculan en función de la tasa efectiva y los resultados esperados de los mismos.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- Tasa de descuento: Para la estimación del valor recuperable se ha considerado la tasa interna de retorno (TIR) que se sitúa en un 19,0% y que igualaría el valor de los activos netos al precio pagado. La tasa de descuento (WACC) de mercado a dicha fecha se situaría entre 10,4% y 10,9%.
- Tasa de crecimiento: El ejercicio 2021 no ha sido considerado en el test de deterioro de ODF. Para el ejercicio 2022 se ha utilizado una tasa de crecimiento a perpetuidad ("g") igual a la inflación media estimada por el IPC y el deflactor del PIB, obtenidos de Economist Intelligence Unit (EIU).

9. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021, en las partidas incluidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:

	Saldo al 01/01/2022	Altas	Entradas en el perímetro	Trabajo realizado para el Inmovilizado		Valor neto contable al 31/12/2022
				Material	Trasposos	
<u>Coste</u>						
Terrenos y construcciones	5.051.686,29	195.955,19	-	-	-	5.247.641,48
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.797.920,40	28.018,96	26.171,67	-	1.887.158,00	3.739.269,03
Inmovilizado en curso y anticipos	14.400.985,05	126.617,47	-	21.354.789,07	(1.887.158,00)	33.995.233,59
	21.250.591,74	350.591,62	26.171,67	21.354.789,07	-	42.982.144,10
<u>Amortización acumulada</u>						
Construcciones	(61.612,02)	(10.521,01)	-	-	-	(72.133,03)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(405.551,96)	(191.927,89)	-	-	-	(597.479,85)
	(467.163,98)	(202.448,90)	-	-	-	(669.612,88)
Valor neto contable	20.783.427,76					42.312.531,22

Las altas registradas en el epígrafe de "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" corresponden principalmente a material para almacén (carretillas, estanterías, etc.)

Las altas registradas en el epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" corresponden principalmente a gastos activados necesarios para el desarrollo de parques fotovoltaicos y a trabajos realizados para su inmovilizado relacionados con la ejecución de parques fotovoltaicos sobre terrenos por valor de 20.893 miles de euros.

Las entradas en el perímetro se corresponden con las adquisiciones que han tenido lugar durante el ejercicio (véase nota 4.3 b) (ii)).

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha traspasado desde el epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" a "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" un importe de 1.887 miles de euros que corresponden a proyectos que ya están en funcionamiento.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ejercicio 2021:

	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Entradas en el perímetro	Trabajo realizado para el Inmovilizado Material	Trasposos	Saldo al 31/12/2021
<u>Coste</u>							
Terrenos y construcciones	1.772.819,54	3.278.866,75	-	-	-	-	5.051.686,29
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.569.601,17	3.673,69	(9.500,00)	234.145,54	-	-	1.797.920,40
Inmovilizado en curso y anticipos	2.229.432,58	2.729.471,82	-	-	9.255.802,25	186.278,40	14.400.985,05
	5.571.853,29	6.012.012,26	(9.500,00)	234.145,54	9.255.802,25	186.278,40	21.250.591,74
<u>Amortización acumulada</u>							
Construcciones	(43.483,43)	(18.128,59)	-	-	-	-	(61.612,02)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(157.688,23)	(253.518,83)	5.655,09	-	-	-	(405.551,96)
	(201.171,66)	(271.647,42)	5.655,09	-	-	-	(467.163,98)
Valor neto contable	5.370.681,63						20.783.427,76

Las altas registradas bajo el epígrafe de “Terrenos y construcciones” corresponden a una parcela en Pinar del Rey, adquirida a la gestora Altamira Santander Real Estate, S.A. por importe de 3.220 miles de euros para el desarrollo de un parque fotovoltaico. Este importe está totalmente desembolsado al 31 de diciembre de 2021.

Las altas registradas en el epígrafe “Inmovilizado en curso y anticipos” corresponden principalmente a gastos activados necesarios para el desarrollo de parques fotovoltaicos y a trabajos realizados para su inmovilizado relacionados con la ejecución de parques fotovoltaicos sobre terrenos por valor de 9.255 miles de euros.

Las entradas en el perímetro se corresponden con las adquisiciones que han tenido lugar durante el ejercicio (véase nota 4.3 b) (ii)).

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha traspasado desde el epígrafe “Inmovilizado intangible en curso” a “Inmovilizado en curso y anticipos” un importe de 186 miles de euros que corresponde a los gastos iniciales por trámites y permisos para construcción de parques fotovoltaicos (nota 8).

9.1 Otra información

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

El Grupo no posee inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

El Grupo estima que los bienes de inmovilizado material no presentan indicios de deterioro por lo que no se reconoce ninguna pérdida por deterioro al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El Grupo no incluye en el valor del inmovilizado material, elementos que no estén afectos a la actividad principal.

El Grupo no cuenta con compromisos firmes de compra sobre activos del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Al 31 de diciembre de 2022 existe un compromiso firme de venta sobre activos del inmovilizado material (nota 2.3).

No existe ninguna circunstancia que afecte a los bienes del inmovilizado material, tales como litigios o embargos, ni se encuentran afectos a ningún tipo de garantía o prenda en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

9.2 Política de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

9.3 Subvenciones oficiales recibidas

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el Grupo posee una subvención de capital por importe de 188.375,00 euros, 189.500,00 euros y 191.000,00 euros, respectivamente (véase nota 24).

Esta subvención fue concedida en el ejercicio 2017 por la Agencia Gallega de Desarrollo Rural (AGADER) por importe de 200.000,00 euros y tiene por objeto la financiación de la construcción de la nave en el polígono industrial de Barro en el que el Grupo realiza sus actividades. El Grupo considera esta subvención como no reintegrable, véase nota 24. El valor neto contable de la nave asciende a 724.693,05 al 31 de diciembre de 2022 y de 738.786,48 al 31 de diciembre de 2021.

10. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las partidas incluidas de inversiones inmobiliarias, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:

	Saldo al 01/01/2022	Altas	Saldo al 31/12/2022
Ejercicio 2022			
<u>Coste</u>			
Terrenos	20.000,00	-	20.000,00
Valor neto contable	20.000,00		20.000,00

Durante el ejercicio 2022 no se han producido movimientos.

Ejercicio 2021:

	Saldo al 01/01/2021	Altas	Saldo al 31/12/2021
Ejercicio 2021			
<u>Coste</u>			
Terrenos	-	20.000,00	20.000,00
Valor neto contable	-		20.000,00

El alta registrada corresponde a un terreno adquirido en Fuerteventura para fines especulativos.

10.1 Otra información

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias no difiere significativamente de su valor contable a cierre del ejercicio 2022. A cierre del ejercicio 2021, el valor razonable del terreno correspondía con su valor contable, al haberse adquirido en ese año.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo no ha obtenido ingresos provenientes de estas inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de las inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción, o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

11. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

Los detalles y los movimientos por clases de activos por derechos de uso durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	Saldo al 01/01/2022	Altas	Bajas	Entradas en el perímetro	Saldo al 31/12/2022
Ejercicio 2022					
<u>Coste</u>					
Terrenos	2.015.440,07	52.608,92	-	-	2.068.048,99
Construcciones	29.795,69	152.283,19	-	272.163,62	454.242,50
Otro inmovilizado material	604.531,60	209.072,95	-	-	813.604,55
	2.649.767,36	413.965,05	-	272.163,62	3.335.896,03
<u>Amortización acumulada</u>					
Terrenos	(48.497,78)	(84.069,97)	-	-	(132.567,74)
Construcciones	(11.581,92)	(15.424,59)	-	-	(27.006,51)
Otro inmovilizado material	(180.464,86)	(102.654,95)	-	-	(283.119,81)
	(240.544,56)	(202.149,51)	-	-	(442.694,07)
Valor neto contable	2.409.222,80	211.815,55	-	272.163,62	2.893.201,97

	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Entradas en el perímetro	Saldo al 31/12/2021
Ejercicio 2021					
<u>Coste</u>					
Terrenos	765.759,82	1.249.680,25	-	-	2.015.440,07
Construcciones	29.795,69	-	-	-	29.795,69
Otro inmovilizado material	339.954,24	185.353,35	(65.280,99)	144.505,00	604.531,60
	1.135.509,74	1.435.033,60	(65.280,99)	144.505,00	2.649.767,36
<u>Amortización acumulada</u>					
Terrenos	-	(48.497,78)	-	-	(48.497,78)
Construcciones	-	(11.581,92)	-	-	(11.581,92)
Otro inmovilizado material	(126.321,38)	(74.162,97)	20.019,50	-	(180.464,86)
	(126.321,38)	(134.242,67)	20.019,50	-	(240.544,56)
Valor neto contable	1.009.188,36	1.300.790,93	(45.261,49)	144.505,00	2.409.222,80

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Los principales arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario y registrados en este epígrafe se corresponden con alquileres de terrenos para la instalación de los parques. Los contratos de arrendamiento de terrenos normalmente se firman por periodos de 25-30 años, con opción de ampliación a 5-10 años más (mutuo acuerdo entre las partes). Los pagos se establecen como una cuota fija anual que puede variar en función de la fase del proyecto en la que nos encontremos (desarrollo, construcción u operación). Estos pagos suelen estar sujetos a actualización por IPC. Los contratos no suelen incluir opciones de compra.

Los contratos pueden tener un periodo de carencia, que media desde la firma del contrato y puesta a disposición del terreno, hasta el inicio de construcción. Durante este periodo EIDF puede rescindir el contrato sin penalización.

Asimismo, se incluyen contratos de arrendamiento sobre vehículos y servidores que cubren prácticamente la vida útil de dichos bienes. Estos contratos suelen incluir una opción de compra al final del periodo del contrato.

Las altas acaecidas en el ejercicio 2022 y 2021 corresponden a los nuevos contratos firmados en cada periodo.

El derecho de uso ha sido definido según la duración del contrato vigente de cada bien. El pasivo por arrendamiento derivado de estos contratos se ha recogido en la nota 13.2.

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de corto plazo y de activos de bajo valor (véase nota 5.6), siendo el gasto reconocido en el estado de resultados consolidado de 1.666.329,45 euros en el ejercicio 2022 (202.992,45 euros en el ejercicio 2021).

Durante el ejercicio 2022 y 2021, no han existido deterioros registrados en el estado de resultados consolidado del Grupo.

Las tasas medias de descuento incrementales utilizadas para el cálculo del valor actual de los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento reconocidos han sido las siguientes:

Duración / País	España		
	01/01/2021	31/12/2021	31/12/2022
1 año	1,16%	0,61%	3,87%
2 años	1,22%	0,80%	4,31%
3 años	1,26%	0,97%	4,49%
4 años	1,31%	1,10%	4,68%
5 años	1,36%	1,21%	4,84%
6 años	1,43%	1,29%	4,99%
7 años	1,50%	1,37%	5,10%
8 años	1,56%	1,46%	5,22%
9 años	1,62%	1,53%	5,28%
10 años	1,69%	1,59%	5,33%
20 años	1,96%	1,73%	5,46%
30 años	2,10%	1,86%	5,54%
40 años	2,24%	2,08%	5,52%
50 años	2,38%	2,31%	5,51%

12. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Grupo están expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio, de interés y de precio. La gestión de la Dirección del Grupo intenta minimizar los citados riesgos, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. La Dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del excedente de liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En relación con los clientes, el Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada y las expectativas futuras.

El Grupo periódicamente analiza el nivel de riesgo al que está expuesto, realizando revisiones de todos los créditos pendientes de cobro de sus clientes, deudores y todos los demás de naturaleza no comercial.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Inversiones financieras a largo plazo	12.450.825,14	7.005.507,99	2.124.542,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.194.797,51	37.935.347,20	5.786.491,83
Cuentas a cobrar a asociadas a corto plazo	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	16.097.241,09	20.859.940,06	1.446.969,33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.284.861,49	19.129.251,28	2.548.614,72
Total	98.027.725,24	84.930.046,53	11.906.618,68

Con carácter general el Grupo mantienen su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El Grupo no tienen una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.

En la política contable sobre deterioro de valor, se indica la metodología aplicada para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos, deudores comerciales, y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

La corrección valorativa por pérdidas crediticias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las pérdidas crediticias a nivel agregado. El deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes comerciales a 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021, asciende a 12.837.744,56 euros, 3.940.345,50 euros y 264.052,97 euros, respectivamente. El deterioro de Créditos concedidos al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021, asciende a 147.762,56 euros, 203.707,13 euros y 53.203,05 euros respectivamente. A continuación, se incluye la conciliación de la corrección valorativa por pérdidas crediticias, para los ejercicios 2022 y 2021:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Activos financieros a coste amortizado
Saldo al 01.01.2021	(317.256,02)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.976.742,80)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(81.328,85)
Reversión del deterioro de créditos comerciales	59.337,14
Altas en el perímetro	(1.548.698,84)
Otros movimientos	(279.363,25)
Saldo al 31.12.2021	(4.144.052,62)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(8.962.438,05)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(21.979,32)
Reversión del deterioro de créditos comerciales	94.301,95
Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	8.748,66
Altas en el perímetro	(200.608,31)
Otros movimientos	240.520,57
Saldo al 31.12.2022	(12.985.507,11)

12.2 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza transacciones en moneda distinta a la funcional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.

En estas operaciones, cuando se producen, el Grupo no acostumbra a contratar seguros de cambio. Una variación brusca en los tipos de cambio respecto al euro podría afectar negativamente a los importes de las compras, perjudicando con ello los márgenes de las operaciones.

El resumen de la exposición del Grupo al riesgo de divisa es el siguiente:

PASIVO	31/12/2022		31/12/2021		01/01/2021	
	Euros	Dólares	Euros	Dólares	Euros	Dólares
Proveedores	11.389,64	12.158,33	14.595,56	16.528,01	6.836,51	8.396,88
Bancos	1.835,52	1.959,40	1.835,52	2.078,54	53,80	66,08
Total	13.225,16	14.117,73	16.431,08	18.606,55	6.890,31	8.462,96

El fortalecimiento (debilidad) del euro contra el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 aumentaría (disminuiría) el resultado consolidado del Grupo en los importes que se muestran a continuación. Este análisis se basa en una variación del tipo de cambio de moneda extranjera que el Grupo considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar (aumento y disminución del 10% en el tipo de cambio). El análisis asume que el resto de las variables permanecen constantes.

	31/12/2022		31/12/2021		01/01/2021	
	Aumento de tipo de cambio	Disminución de tipo de cambio	Aumento de tipo de cambio	Disminución de tipo de cambio	Aumento de tipo de cambio	Disminución de tipo de cambio
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
USD	3.352,42	338,32	6.745,99	(1.860,66)	4.544	2.464,78
Total	3.352	338	6.746	(1.860,66)	4.544	2.464,78

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

12.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas con instituciones financieras de confianza y capacidad suficiente para liquidar posiciones en el mercado. El área de tesorería del Grupo tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 13. Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se incluyen asimismo en la citada nota. Los pasivos financieros que muestra el Grupo no suponen una concentración significativa del riesgo de liquidez.

Tal y como se ha expuesto en la nota 2.3, a 31 de diciembre de 2022 el Grupo incumple el ratio financiero “Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA” que exige cada uno de los contratos de préstamo otorgados por IBERIAN Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif (véase nota 13.2), como consecuencia de ello, la totalidad de esta deuda se ha clasificado en el corto plazo. El Grupo ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias derivadas del incumplimiento del ratio siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea (véase nota 13.2).

Tal cómo se menciona en la nota 13, el 19 de octubre de 2021 se materializa un acuerdo de adquisición de la comercializadora ODF, por un precio de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición (18 millones de euros) se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EiDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad (véase nota 19). Sin embargo, la deuda vinculada a esta compra de acciones se ha reconocido dentro del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo” a 31/12/2021 (nota 13.2).

Descontado estos efectos contables, el Fondo de Maniobra negativo sería en 2022 positivo en 3,3 millones de euros y 41,1 millones de euros en 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo dispone de un fondo de maniobra negativo de 20.929.761,00 euros y en el ejercicio 2021 era de 1.940.154,89 euros.

12.4 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición al riesgo por cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a tipos de interés variable. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, así como también la mundial.

El riesgo de tipo de interés en el Grupo se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

Aproximadamente el 28% de la deuda financiera del Grupo devenga intereses a tipos de interés fijo al 31 de diciembre de 2022 (para el ejercicio 2021 24%). No existen operaciones de contabilidad de coberturas con instrumentos financieros para ninguno de los ejercicios mencionados con anterioridad.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Este análisis de sensibilidad ante variaciones al alza o a la baja del 0,50% en los niveles de los tipos variables, provoca una sensibilidad en el estado de resultados consolidado del Grupo derivada del incremento o descenso del resultado financiero. A continuación se muestra un cuadro resumen con el impacto:

	2022		2021	
	Aumento de tipos	Disminución de tipos	Aumento de tipos	Disminución de tipos
Resultado	168.469,99	(168.469,99)	72.643,95	(72.643,95)
Total	168.469,99	(168.469,99)	72.643,95	(72.643,95)

12.5 Riesgo de precio

El riesgo de precio está representado por las variaciones producidas en el margen del Grupo como consecuencia de la volatilidad del precio de la energía y de la variación del valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2021 los precios del mercado de la energía aumentaron considerablemente tras la subida de los precios del gas natural. Tal aumento en los precios ha sido especialmente importante en Europa, en donde se alcanzaron máximos históricos en los precios de la electricidad. Esta tendencia ha continuado durante buena parte del ejercicio 2022 como consecuencia de los efectos adversos de la guerra entre Rusia y Ucrania (ver nota 1.1), tras medidas adoptadas por el Gobierno español y la Unión Europea, el precio se ha estabilizado a partir del tercer trimestre del citado año.

Para el Grupo, la ganancia potencial derivada del aumento de los precios de la electricidad no se materializó en la rama de autoconsumo y generación, ya que la exposición a los precios de mercado estaba principalmente cubierta mediante contratos de PPA. Para la rama de comercialización, el 90-95% de la cartera está a precio indexado, por lo que el Grupo no asume riesgos en este sentido, ya que obtiene un margen fijo.

En la rama de autoconsumo y generación, el Grupo trata de reducir esa exposición al riesgo de mercado a través de contratos privados de compra/venta de energía (PPA) que permiten establecer durante un periodo acordado, el precio de venta futuro con terceros y minorar así esa exposición a posibles cambios de tarifa en el mercado. La producción no cubierta por contratos de PPA, está expuesta a las variaciones del mercado, a un precio que varía horariamente. Esta producción es poco representativa de la producción total del Grupo.

En cuanto a la rama de comercialización, el Grupo realiza contrataciones de derivados, de forma que se mitiguen parcial o totalmente los riesgos en el margen de venta de la electricidad por contratos a precio fijo o por las compras de gas debido a la oscilación de los precios de mercado de la electricidad y el gas. La información sobre este tipo de contratos se ha recogido en la nota 13.3. De forma periódica el Grupo revisa los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido, midiendo que el margen de riesgo está dentro de los límites establecidos por la Dirección.

Por otra parte, el Grupo está expuesto al riesgo de mercado debido a la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros valorados a valor razonable que mantiene en su estado de situación financiera. Estos han sido desglosados en la nota 13.1 c) y 13.2 c).

El nivel de riesgo aceptado en las inversiones realizadas por el Grupo viene determinado por las directrices de inversiones dadas por la Dirección, por las que se determina entre otros aspectos, el tipo de activos en los que invertir y se analiza la proporción de estos activos sobre el total de la cartera.

El Comité de Inversiones analiza periódicamente el rendimiento de la cartera, verifica el cumplimiento de las directrices dadas por la Dirección, aprueba las nuevas líneas de inversión y mantiene informada a la Dirección.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en euros)

Si se realiza la sensibilidad de una caída de un 10% de los precios de mercado de los instrumentos financieros valorados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en el estado de resultados consolidado del Grupo sería el siguiente:

	2022		2021	
	Aumento de precio	Disminución de precio	Aumento de precio	Disminución de precio
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
	1.328.352,14	(1.328.352,14)	1.571.644,37	(1.571.644,37)
Total	1.328.352,14	(1.328.352,14)	1.571.644,37	(1.571.644,37)

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Activos financieros

a) Clasificación de los activos financieros por naturaleza

El detalle de los activos financieros del estado de situación financiera consolidado del Grupo, clasificados por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2022	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en resultados	624.104,79	3.897,00	7.389.281,24	8.017.283,03
Activos financieros a coste amortizado	-	-	4.433.542,11	4.433.542,11
Total	624.104,79	3.897,00	11.822.823,35	12.450.825,14

Ejercicio 2022	Instrumentos de patrimonio	Créditos/Derivados/Otros	Total
Activos financieros a corto plazo			
Activos a valor razonable con cambios en resultados	2.150.000,00	3.546.964,36	5.696.964,36
Activo financieros a coste amortizado	-	63.595.074,25	63.595.074,25
Total	2.150.000,00	67.142.038,61	69.292.038,61

Ejercicio 2021	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en resultados	157.569,36	3.897,00	3.561.318,73	3.722.785,09
Activos financieros a coste amortizado	-	-	3.282.722,90	3.282.722,90
Total	157.569,36	3.897,00	6.844.041,63	7.005.507,99

Ejercicio 2021	Instrumentos de patrimonio	Créditos/Derivados/Otros	Total
Activos financieros a corto plazo			
Activos a valor razonable con cambios en resultados	50.000,00	11.943.658,61	11.993.658,61
Activo financieros a coste amortizado	-	46.801.628,65	46.801.628,65
Total	50.000,00	58.745.287,26	58.795.287,26

Saldo al 01/01/2021	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en resultados	9.089,00	3.897,00	-	12.986,00
Activos financieros a coste amortizado	-	-	2.111.556,80	2.111.556,80
Total	9.089,00	3.897,00	2.111.556,80	2.124.542,80

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Saldo al 01/01/2021			
Activos financieros a corto plazo	Instrumentos de patrimonio	Créditos/Derivados/Otros	Total
Activos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activo financieros a coste amortizado	-	7.233.461,15	7.233.461,15
Total	-	7.233.461,15	7.233.461,15

b) **Activos financieros a coste amortizado**

(i) *Créditos, Derivados y Otros*

El detalle de los “Créditos, Derivados y Otros” a largo plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Créditos concedidos a empresas vinculadas	1.143.914,29	30.814,29	238.100,00
Créditos concedidos a terceros	2.937.373,28	3.094.591,40	1.767.243,93
Anticipos entregados para la adquisición de empresas	-	-	84.714,00
Otros activos financieros	352.254,54	157.317,21	21.498,87
Total	4.433.542,11	3.282.722,90	2.111.556,80

Ejercicio 2022:

- Los “Créditos concedidos a empresas vinculadas” se corresponden con:
 - Un crédito pendiente de cobro con Albuñón Solar 81, S.L. por la venta del 51% de la sociedad Área de Producción Solar, S.L., cuyo importe ascendía a 1.750.000,00 euros, el cual se encuentra pendiente de cobro a cierre del ejercicio. A largo plazo se encuentran registrados 875.000,00 euros, el resto, en el corto plazo. Se ha establecido un vencimiento máximo en el año 2024 (véase nota 27.2).
 - Un préstamo concedido a la empresa vinculada High Churraski, S.L. Dicho préstamo se había otorgado en el ejercicio 2019 y se renovó posteriormente en 2020 por un principal que asciende a 238.100,00 euros, los cuales se encontraban pendientes de cobro al cierre (véase nota 27.2).
- Los “Créditos concedidos a terceros” se corresponden principalmente con diversos contratos de crédito con terceros que fueron cedidos por la matriz Prosol Energía, S.L.U. el 30 de marzo de 2020 para saldar parte de la deuda pendiente que tenía con la Sociedad Dominante como consecuencia del contrato de cuenta corriente formalizado con la misma. Dichos contratos tienen diferentes vencimientos, siendo el vencimiento máximo en el año 2029 y no suelen incluir el devengo de intereses. El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022 asciende a 547.986,55 euros. Asimismo, se incluyen contratos de venta de instalaciones fotovoltaicas a terceros en los que se ha acordado que el cobro de las mismas se recibirá mediante cantidades periódicas a lo largo de varios años, estableciéndose un tipo de interés determinado. Entre los más significativos se encuentran los siguientes:

Ejercicio 2022					Importe pendiente	
Ciente	Fecha vencimiento	Capital	Tipo de interes	Corto Plazo	Largo Plazo	
CIE GALFOR S.A.	01/01/2026	201.994,75	0,5% fijo anual	52.365,12	104.729,96	
FANDICOSTA, S.A.	03/11/2024	418.624,00	1,5% fijo anual	107.892,48	98.901,33	
FRICOSIM, S.L.	16/05/2028	319.500,00	-	53.250,00	249.026,27	
RIEGOS CATALAN, S.L. I	31/12/2032	575.000,00	5% fijo anual	45.467,82	529.532,18	
URCISOL I	17/12/2031	611.207,50	2% fijo anual	67.487,16	490.590,12	
URCISOL II	15/09/2030	295.028,00	2% fijo anual	32.575,80	205.530,25	
CONGALSA	31/05/2026	52.260,00	-	10.452,00	25.259,00	
RIEGOS CATALAN, S.L. II	31/12/2032	156.852,06	5% fijo anual	15.685,20	141.747,66	

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- En "Otros activos financieros", se corresponde fundamentalmente con fianzas y depósitos constituidos.

Ejercicio 2021:

- En "Créditos concedidos a empresas vinculadas" se incluye un crédito concedido a High Churraski en el ejercicio 2019, modificado en el año 2020, con vencimiento máximo a 24 años desde la fecha de concesión y que devenga un tipo de interés de Euribor+0,5 puntos adicionales. El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022 asciende a 30.814,29 euros (véase nota 27.2).
- Los "Créditos concedidos a terceros" incluyen diversos contratos de crédito con terceros que fueron cedidos por la matriz Prosol Energía, S.L.U. el 30 de marzo de 2020. Los créditos se encuentran deteriorados por el importe de 69.175,22 euros, el importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021 asciende a 962.246,82 euros. Asimismo se incluyen contratos de venta de instalaciones fotovoltaicas a terceros, en los mismos términos que han sido descritos en el párrafo correspondiente del ejercicio 2022. Los importes pendientes de cobro a cierre del ejercicio son los siguientes:

Ejercicio 2021	Importe pendiente	
	Corto Plazo	Largo Plazo
CIE GALFOR S.A.	52.365,12	157.095,22
FANDICOSTA, S.A.	107.892,48	206.793,81
FRICOSIM, S.L.	53.250,00	366.015,00
RIEGOS CATALAN, S.L. I	-	575.000,00
URCISOL I	67.487,16	562.493,88
URCISOL II	32.575,80	233.689,45
CONGALSA	10.452,00	35.711,00
RIEGOS CATALAN, S.L. II	15.685,20	141.166,86

- En "Otros activos financieros", se corresponde fundamentalmente con fianzas y depósitos constituidos.

Al 1 de enero de 2021:

- Los "Créditos concedidos a empresas vinculadas" se corresponden con un préstamo concedido a la empresa vinculada High Churraski, S.L. Dicho préstamo se había otorgado en el ejercicio 2019 y se renovó posteriormente en 2020 por un principal que asciende a 238.100,00 euros, los cuales se encontraban pendientes de cobro al cierre (véase nota 27.2).
- Los "Créditos concedidos a terceros" recogen diversos contratos de crédito con terceros que fueron cedidos por la matriz Prosol Energía, S.L.U. el 30 de marzo de 2020. El importe pendiente de cobro al 1 de enero de 2021 ascendía a 1.118.839,14 euros. Asimismo, se incluyen dos préstamos concedidos en el ejercicio a terceros ajenos al Grupo por importe de 102.000,00 euros cuyo vencimiento es de 24 meses desde la firma del contrato para ambos casos y el contrato con RIEGOS CATALAN, S.L. por importe de 575.000,00 euros, según las condiciones indicadas en el cuadro que se incluye en el ejercicio 2021.
- Los "Anticipos entregados para la adquisición de empresas", recogen un anticipo entregado por la Sociedad Dominante para comprar una serie de empresas cuyo acuerdo se formalizará en el ejercicio 2021. Dichas empresas se adquirirán para expandir el área de negocio de Generación del Grupo. El importe de los anticipos entregados asciende a 84.714,00 euros.
- En "Otros activos financieros" se incluyen fianzas constituidas a largo plazo por importe de 21.498,87 euros.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El detalle de los "Créditos, Derivados y Otros" a corto plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Deudores terceros	52.851.811,72	37.681.682,52	5.368.994,70
Deudores partes vinculadas	794.378,77	253.664,68	417.497,13
Créditos concedidos a terceros	1.077.405,31	684.107,08	-
Créditos concedidos a empresas vinculadas	5.989.135,67	4.358.248,91	1.230.894,45
Créditos concedidos a empresas del grupo	1.800.000,00	1.058.843,03	-
Otros activos financieros	1.533.735,75	2.765.082,43	216.074,88
Total	64.046.467,23	46.801.628,65	7.233.461,15

Ejercicio 2022:

- El epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" cuenta con un deterioro acumulado de créditos comerciales por importe de 12.837.744,56 euros. Bajo este epígrafe se registran activos por contratos con clientes por importe de 9.429 miles de euros que corresponden a producción ejecutada pendiente de facturar. El Grupo ha ejecutado sus obligaciones transfiriendo bienes o servicios al cliente antes de que sea exigible el pago por parte del cliente (véase nota 5.15).
- El Grupo registra en la partida "Créditos concedidos a terceros" unos créditos concedidos en el ejercicio a EB Nuestra Luz Tu Energía, S.L., siendo el tipo de interés aplicable a la operación de un 3%. La devolución se realizará mediante compensación de las comisiones devengadas a favor de EB por la obtención de contratos de ventas de energía con nuevos clientes, los cuales se producirán en el corto plazo. El importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio asciende a 324.741,71 euros. Asimismo, se incluye la parte con vencimiento a corto plazo de los contratos de venta de instalaciones fotovoltaicas a terceros detallados en el apartado del largo plazo.
- En el epígrafe "Créditos concedidos a empresas vinculadas" se recoge principalmente, lo siguiente (véase nota 27.2):
 - Cuenta corriente con Memento Gestión, S.L. por importe de 4.206.482,60 euros. El vencimiento es en el corto plazo y no se ha establecido el devengo de intereses.
 - Crédito pendiente de cobro con Alujón Solar 81, S.L. por la venta del 51% de la sociedad Área de Producción Solar, S.L., la parte registrada a corto plazo asciende a 875.000,00 euros.
- En el epígrafe "Créditos concedidos a empresas del grupo" se recoge con la Sociedad Prosol Energía, S.L. un préstamo concedido directamente a la matriz materializado mediante un contrato de cuenta corriente firmado el 12 de junio de 2018. Este contrato cubre saldos con Prosol Energía o Prosol Value (filial 100% de Prosol Value) que se tratan como si fueran con Prosol Energía. En este préstamo se conceden temporalmente crédito recíproco en el sentido de quedar ambas partes a realizar en cuentas sus remesas mutuas como partidas de cargo y abono. La duración del contrato es de 5 años desde la fecha de la firma, prorrogable anualmente siempre y cuando se notifique fehacientemente (novado en junio de 2022). El Grupo clasifica el crédito en el corto plazo porque la cancelación de este se podrá realizar en cualquier momento dentro de los 5 años estipulados en el contrato. En fecha 16 de enero de 2023 fue amortizando en 1.500.000 euros.
- Dentro de la partida "Otros activos financieros" se incluyen fianzas y depósitos constituidos por el Grupo. ODF tiene depósitos en garantía de las compras de energía y por sus operaciones en el Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE) (España y Portugal), Mercado Ibérico de Gas (MIBGAS), en el mercado financiero de la energía ante Omiclear-Camara de Compensação y MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. (MEFF). Las fianzas necesarias para operar en el mercado eléctrico se constituyen como porcentaje de la energía comercializada en el mercado. Dado que dichas fianzas se actualizan mensualmente, se clasifican en el corto plazo. Asimismo, se incluye el

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

crédito que la Sociedad Dominante tiene pendiente de aplicar por deducciones de naturaleza fiscal en AIEs por 1.090 miles de euros.

Ejercicio 2021:

- En el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" el Grupo tiene registrado un deterioro acumulado de créditos comerciales por importes de 3.940.345,50 euros. Bajo este epígrafe se registran activos por contratos con clientes por importe de 169.440,28 euros que corresponden a producción ejecutada pendiente de facturar. El Grupo ha ejecutado sus obligaciones transfiriendo bienes o servicios al cliente antes de que sea exigible el pago por parte del cliente (véase nota 5.15).
- Dentro de la partida de "Créditos concedidos a terceros" se registra la parte con vencimiento a corto plazo de los contratos de venta de instalaciones fotovoltaicas a terceros detallados en el apartado del largo plazo.
- En el epígrafe "Créditos concedidos a empresas vinculadas", la Sociedad Dominante registra principalmente (véase nota 27.2):
 - Un contrato de cuenta corriente por importe de 1.058.843,03 euros con la matriz del Grupo, Prosol Energía, S.L. suscrito el 12 de junio de 2019.
 - Un crédito por importe de 238.100,00 euros con la empresa vinculada High Churraski, S.L. concedido en el ejercicio 2019 y renovado en el ejercicio 2020, cuyo vencimiento se estableció en diciembre de 2022, el cual se encuentra pendiente de cobro.
 - Una cuenta corriente con la sociedad vinculada Memento Gestión, S.L. por importe de 3.661.456,60 euros, sin devengo de intereses y vencimiento a corto plazo.
- En el epígrafe "Créditos concedidos a empresas del grupo" se registra el contrato de cuenta corriente descrito en el año 2022 por importe de 1.058.843,03 euros con la matriz del Grupo, Prosol Energía, S.L. suscrito el 12 de junio de 2018.
- Dentro de la partida "Otros activos financieros" se incluyen las fianzas y depósitos mencionadas en 2022 por un importe de 2.722.855 euros.

Con la adquisición del grupo ODF (nota 6), se adquieren una serie de contratos relativos a un Fondo de Titulización mediante el cual la empresa del Grupo On Demand Facilities, S.L.U. y sus filiales, pueden ceder o titularizar sus créditos (facturas emitidas o pendientes de emitir a sus clientes por la venta de energía, siempre y cuando el Grupo ya haya entregado la energía).

La sociedad gestora del Fondo delega la administración, custodia y gestión de todos los derechos de crédito cedidos al compartimento por cualquiera de los cedentes, sean pendientes de facturar o facturados, a On Demand Facilities, S.L.U., en su condición de administrador de los derechos de crédito a cambio del pago de la comisión que se devengará a favor del administrador de los derechos de crédito como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los derechos de crédito cedidos al compartimento comprometiéndose On Demand Facilities, S.L.U. a transferir, cualesquiera cantidades recibidas en las correspondientes cuentas del cedente de los deudores de los derechos de crédito cedidos por dicho cedente, a la cuenta de cobros y compras del compartimento.

Cada cedente responderá frente a la sociedad gestora de la existencia de los derechos de crédito cedidos por éste y de su titularidad legal.

Conforme a la NIIF 9 el Grupo no procede a dar de baja el activo financiero al considerar que, conforme a las cláusulas de la escritura de constitución del Fondo y a los contratos formalizados relacionados, con la cesión del crédito no se cede el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo y no se ceden sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los mismos. La deuda derivada de los contratos relativos al Fondo de Titulización suscritos por el Grupo se recoge en la nota 13.2 b)(iii).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 1 de enero de 2021:

- Dentro del epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” un deterioro acumulado de créditos comerciales por importes de 264.052,97 euros. Bajo este epígrafe se registran activos por contratos con clientes que corresponden a producción ejecutada pendiente de facturar. El Grupo ha ejecutado sus obligaciones transfiriendo bienes o servicios al cliente antes de que sea exigible el pago por parte del cliente (véase nota 5.15).
- Dentro del epígrafe de “Créditos concedidos a empresas vinculadas” se encuentran recogido un contrato de cuenta corriente por importe de 1.230.894,45 euros con la matriz del Grupo, Prosol Energía, S.L. suscrito el 12 de junio de 2019.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

(i) *Instrumentos de patrimonio*

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Largo plazo	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Instrumento de patrimonio			
Cartera de negociación	624.104,79	157.569,36	9.089,00
Total	624.104,79	157.569,36	9.089,00

Corto plazo	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Instrumento de patrimonio			
Cartera de negociación	2.150.000,00	50.000,00	-
Total	2.150.000,00	50.000,00	-

Ejercicio 2022:

- En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, existen inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo correspondientes principalmente a fondos de inversión por importe de 624.104,79.
- En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, existen inversiones en instrumentos de patrimonio a corto plazo correspondientes a principalmente a fondos de inversión y aportaciones de capital por importe de 2.150.000 euros.

Ejercicio 2021:

- En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, existen inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo correspondientes principalmente a fondos de inversión por importe de 157.569,36 euros.
- En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, existen inversiones en instrumentos de patrimonio a corto plazo correspondientes principalmente a fondos de inversión por importe de 50.000,00 euros.

(ii) *Créditos, Derivados y Otros.*

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Largo plazo		
Créditos, Derivados y Otros	31/12/2022	31/12/2021
Derivados	7.389.281,24	3.561.318,73
Total	7.389.281,24	3.561.318,73

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Corto plazo		
Créditos, Derivados y Otros	31/12/2022	31/12/2021
Derivados	3.546.964,36	11.943.658,61
Total	3.546.964,36	11.943.658,61

Bajo este epígrafe se recogen instrumentos derivados. Más detalle acerca de estos instrumentos en la nota 13.3.

Al 1 de enero de 2021 no existían activos clasificados bajo esta categoría.

d) Pérdidas y ganancias por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros de los ejercicios es como sigue:

Ejercicio 2022	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a coste amortizado
Ingresos financieros		729.787,43
Pérdidas por deterioro de valor de operaciones comerciales	-	(8.868.136,10)
Deterioro de instrumentos financieros	-	(13.230,65)
Variación del valor razonable instrumentos de patrimonio	6.000,42	-
Variación del valor razonable derivados	8.236.204,93	-
Resultado por enajenaciones y otros	4.956,00	-
Ganancias/(Pérdidas) netas en resultados	8.247.161,35	(8.151.579,32)

Ejercicio 2021	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a coste amortizado
Ingresos financieros		296.376,38
Pérdidas por deterioro de valor de operaciones comerciales	-	(1.917.405,66)
Deterioro de instrumentos financieros	-	(81.328,85)
Variación del valor razonable instrumentos de patrimonio	(3.472,46)	-
Variación del valor razonable derivados	12.075.535,69	-
Resultado por enajenaciones y otros	(69.175,22)	-
Ganancias/(Pérdidas) netas en resultados	12.002.888,01	(1.702.358,13)

e) Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos de los activos financieros de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro (valores nominales):

Ejercicio 2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Vencimiento						
Instrumentos de patrimonio	2.150.000,00	-	-	-	624.104,79	2.774.104,79
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	3.897,00	3.897,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.646.190,49	-	-	-	-	53.194.797,51
Créditos concedidos a terceros	1.284.191,43	1.239.177,84	382.777,32	294.173,12	1.018.427,82	4.487.661,82
Créditos concedidos a empresas vinculadas	5.573.238,12	853.914,29	292.500,00	-	-	6.450.738,12
Créditos concedidos a empresas del grupo	2.213.397,55	-	-	-	-	2.213.397,55
Derivados	3.546.964,36	-	-	4.526.785,64	2.862.495,60	10.936.245,60
Otros activos financieros	1.533.735,75	-	-	-	352.254,54	1.885.990,29
Total	69.496.324,72	2.093.092,13	675.277,32	4.820.958,76	4.861.179,75	81.946.832,68



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en euros)

Ejercicio 2021						
Vencimiento	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Instrumentos de patrimonio	50.000,00	-	-	-	157.569,36	207.569,36
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	3.897,00	3.897,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.935.347,20	-	-	-	-	37.935.347,20
Créditos concedidos a terceros	852.232,50	726.440,01	500.612,36	382.777,32	1.312.600,94	3.774.663,11
Créditos concedidos a empresas vinculadas	5.417.091,94	30.814,29	-	-	-	5.447.906,23
Derivados	11.943.658,61	861.760,79	-	-	2.699.557,94	15.504.977,34
Otros activos financieros	2.765.082,43	-	-	-	157.317,21	2.922.399,64
Total	58.963.412,68	1.619.015,09	500.612,36	382.777,32	4.330.942,45	65.796.759,89

Saldo al 01/01/2021						
Vencimiento	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	9.089,00	9.089,00
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	3.897,00	3.897,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.786.491,83	-	-	-	-	5.786.491,83
Créditos concedidos a terceros	202.439,16	652.797,40	264.380,18	208.159,08	795.663,61	2.123.439,41
Créditos concedidos a empresas vinculadas	1.230.894,45	238.100,00	-	-	-	1.468.994,45
Otros activos financieros	216.074,88	-	-	-	21.498,87	237.573,75
Total	7.435.900,31	890.897,40	264.380,18	208.159,08	830.148,48	9.629.485,44

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

En el ejercicio 2022 y 2021 se encuentran cedidos activos en garantía de determinadas operaciones tal y como se describe más adelante en la nota 13.2.b.(iii) Al 1 de enero de 2021, en el Grupo no existen activos cedidos y aceptados en garantía.

13.2 Pasivos financieros

a) Clasificación de los pasivos financieros por naturaleza

El detalle de los pasivos financieros de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, clasificados por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2022	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	11.614.121,81	-	35.998.859,34	47.612.981,15
Total	11.614.121,81	-	35.998.859,34	47.612.981,15

Ejercicio 2022	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	430.726,01	430.726,01
Pasivos financieros a coste amortizado	49.690.384,17	18.297.520,00	68.257.090,21	136.244.994,38
Total	49.690.384,17	18.297.520,00	68.687.816,22	136.675.720,39

Ejercicio 2021	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15.359.426,15	-	17.653.114,42	33.012.540,57
Total	15.359.426,15	-	17.653.114,42	33.012.540,57

Ejercicio 2021	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	19.018.057,11	-	73.047.294,70	92.065.351,81
Total	19.018.057,11	-	73.047.294,70	92.065.351,81



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Saldo al 01/01/2021	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.484.353,33	-	1.134.373,03	3.618.726,36
Total	2.484.353,33	-	1.134.373,03	3.618.726,36

Saldo al 01/01/2021	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.878.826,30	-	7.644.454,32	10.523.280,62
Total	2.878.826,30	-	7.644.454,32	10.523.280,62

b) Pasivos financieros a coste amortizado

(i) Deudas con entidades de crédito

La composición de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2022	Dispuesto		Total	Límite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo			
Préstamos	10.063.074,44	10.184.315,34	20.247.389,78	-	-
Pólizas de crédito y descuento	8.898.053,06	1.429.806,47	10.327.859,53	26.721.000,00	16.393.140,47
Financiación de exportación	20.906.283,59	-	20.906.283,59	25.800.000,00	4.893.716,41
Deudas confirming	9.359.961,39	-	9.359.961,39	11.947.000,00	2.587.038,61
Intereses devengados no pagados	463.011,69	-	463.011,69	-	-
Total	49.690.384,17	11.614.121,81	61.304.505,98	64.468.000,00	23.873.895,49

Ejercicio 2021	Dispuesto		Total	Límite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo			
Préstamos	3.433.337,04	10.947.691,96	14.381.029,00	-	-
Pólizas de crédito y descuento	3.764.043,00	4.411.734,19	8.175.777,19	11.473.000,00	3.297.222,81
Financiación de exportación	6.509.996,48	-	6.509.996,48	6.900.000,00	390.003,52
Deudas confirming	5.174.130,44	-	5.174.130,44	6.800.000,00	1.625.869,56
Otros (tarjetas)	136.550,15	-	136.550,15	-	-
Total	19.018.057,11	15.359.426,15	34.377.483,26	25.173.000,00	5.313.095,89

Saldo al 01/01/2021	Dispuesto		Total	Límite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo			
Préstamos	318.574,70	2.484.353,33	2.802.928,03	-	-
Pólizas de crédito, descuento y COMEX	2.560.251,60	-	2.560.251,60	3.934.000,00	1.455.453,12
Total	2.878.826,30	2.484.353,33	5.363.179,63	3.934.000,00	1.455.453,12

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 son como sigue:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ejercicio 2022	Entidad	Tipo Nominal	Inicio	Vencimiento	Valor nominal	Valor contable	
						Corto plazo	Largo plazo
	Bankinter, S.A.	1,95% fijo anual	31/10/2017	20/11/2024	300.000,00	42.857,16	39.285,61
	Bankinter, S.A.	EURIBOR a 12 meses + 1,90%	13/12/2018	13/01/2031	120.000,00	9.613,36	76.689,23
	Banco de Sabadell, S.A.	Primer año: 2,10% fijo anual Resto: EURIBOR 12 meses + 2,10%	31/03/2020	31/03/2023	100.000,00	8.575,72	-
	Banco de Sabadell, S.A.	2,50% fijo anual	08/04/2020	30/04/2023	500.000,00	125.472,49	172.246,12
	CaixaBank, S.A.	1,50% fijo anual	08/04/2020	07/04/2025	200.000,00	50.118,05	68.003,50
	ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	1,75% fijo anual	20/04/2020	20/04/2025	400.000,00	129.877,04	176.740,38
	Bankia, S.A.	Primer año: 2,25% fijo anual Resto: EURIBOR a 12 meses + 2,25%	06/05/2020	06/05/2025	2.000.000,00	50.077,92	72.898,60
	Triodos B anknv S.E.	2,90% fijo anual	01/12/2020	01/11/2025	44.200,00	8.993,38	17.982,85
	Triodos B anknv S.E.	2,10% fijo anual	01/12/2020	01/11/2026	1.000.000,00	199.256,33	605.624,55
	Bankia, S.A.	Primer año: 1,90% fijo anual Resto: EURIBOR + 1,90%	11/02/2021	11/02/2024	200.000,00	100.630,32	16.958,24
	Banco de Sabadell, S.A.	2,50% fijo anual	23/02/2021	30/06/2023	1.500.000,00	222.508,82	962.926,37
	Triodos B anknv S.E.	1,60% fijo anual	01/05/2021	01/04/2024	700.000,00	242.390,98	81.662,24
	ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	1,50% fijo anual	01/11/2021	01/11/2023	2.000.000,00	924.112,90	-
	BBVA, S.A.	2,10% fijo anual	23/11/2021	23/11/2024	500.000,00	166.666,68	152.777,75
	Cajamar Caja Rural, S. Coop.	1,90% fijo anual	03/12/2021	03/10/2030	784.543,00	96.682,44	592.996,32
	CaixaBank, S.A.	1,50% fijo anual	31/01/2022	31/01/2024	2.000.000,00	1.004.981,16	168.966,43
	Cajamar Caja Rural, S. Coop.	1,75% fijo anual	23/03/2022	23/04/2024	500.000,00	251.085,77	63.460,47
	ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	2,50% fijo anual	01/04/2022	01/04/2024	500.000,00	251.023,18	85.077,22
	Cajamar Caja Rural, S. Coop.	1,80% fijo anual	28/06/2022	28/01/2023	219.000,00	36.636,93	-
	Finalbion, S.L.U.	2,75% fijo anual	26/07/2022	29/01/2023	2.000.000,00	666.666,67	-
	Finalbion, S.L.U.	2,75% fijo anual	07/12/2022	06/06/2023	800.000,00	800.000,00	-
	Cajamar Caja Rural, S. Coop.	1,80% fijo anual	29/07/2022	29/02/2023	495.000,00	82.809,42	-
	CaixaBank, S.A.	Primer año: 3,508% fijo anual Resto: EURIBOR a 12 meses + 1,75%	01/09/2022	31/08/2025	2.000.000,00	649.114,80	1.192.128,29
	ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	3% fijo anual	08/06/2011	01/07/2036	89.266,10	1.980,83	54.450,19
	Caixa Rural Galega	2,5% fijo anual	15/02/2022	15/02/2034	1.320.000,00	0,00	1.320.000,00
	ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	1,65% fijo anual	23/04/2020	23/04/2025	300.000,00	48.491,92	219.621,48
	Banco Caixa Geral, S.A.	EURIBOR a 6 meses + 2,25%	11/02/2020	15/02/2023	150.000,00	8.387,31	-
	Ibercaja Banco, S.A.	2,712% fijo anual	04/06/2020	04/06/2027	200.000,00	38.379,05	142.817,80
	Bankia, S.A.	2,2% fijo anual	14/05/2020	14/05/2025	1.000.000,00	159.678,68	748.783,40
	Ibercaja Banco, S.A.	2,00% fijo anual	13/10/2021	13/10/2026	300.000,00	73.009,86	214.963,05
	Bankia, S.A.	2,2% fijo anual	21/06/2020	20/06/2028	1.500.000,00	239.517,99	1.123.175,19
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	1,80% fijo anual	11/05/2021	11/05/2025	1.000.000,00	330.808,86	478.949,32
	Ibercaja Banco, S.A.	1,50% fijo anual	09/06/2020	28/04/2024	300.000,00	57.845,14	204.446,58
	Banco Santander, S.A.	2,22% fijo anual	04/05/2020	04/05/2025	1.500.000,00	235.342,95	1.130.684,16
	Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	19/10/2022	19/01/2023	50.000,00	16.666,66	-
	Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	22/11/2022	21/02/2023	152.000,00	101.333,33	-
	Banco Santander, S.A.	2,5% tipo fijo anual	04/11/2022	04/02/2023	189.000,00	126.131,07	-
	Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	26/10/2022	25/01/2023	61.000,00	20.333,34	-
	Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	30/12/2022	29/03/2023	84.000,00	84.000,00	-
	Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	28/11/2022	27/02/2023	141.000,00	103.477,31	-
	Banco Santander, S.A.	3,5% fijo anual	30/12/2022	30/03/2023	100.000,00	100.000,00	-
	Banco Santander, S.A.	2,5% tipo fijo anual	04/11/2022	04/02/2023	296.000,00	197.538,61	-
	Cajamar Caja Rural, S. Coop.	15% fijo anual	26/09/2022	30/09/2026	2.000.000,00	2.000.000,00	-
	Total					10.063.074,43	10.184.315,34



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ejercicio 2021						
Entidad	Tipo Nominal	Inicio	Vencimiento	Valor nominal	Valor contable	
					Corto plazo	Largo plazo
Bankinter, S.A.	1,95% fijo anual	31/10/2017	20/11/2024	300.000,00	44.939,36	80.060,57
Banco Ciixa Geral, S.A.	EURIBOR a 6 meses + 2,00%	30/05/2018	15/06/2022	100.000,00	22.418,87	-
Bankinter, S.A.	EURIBOR a 12 meses + 1,90%	13/12/2018	13/01/2031	120.000,00	11.215,86	84.516,84
Banco de Sabadell, S.A.	Primer año: 2,10% fijo anual Resto: EURIBOR 12 meses + 2,10%	31/03/2020	31/03/2023	100.000,00	33.859,23	7.987,27
Banco de Sabadell, S.A.	2,50% fijo anual	08/04/2020	30/04/2023	500.000,00	122.377,76	297.718,61
CixaBank, S.A.	1,50% fijo anual	08/04/2020	07/04/2025	200.000,00	50.279,06	117.214,82
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	1,75% fijo anual	20/04/2020	20/04/2025	400.000,00	85.331,44	306.617,42
Bankia, S.A.	Primer año: 2,25% fijo anual Resto: EURIBOR a 12 meses + 2,25%	06/05/2020	06/05/2025	200.000,00	47.572,83	124.368,51
Triodos B anknv S.E.	2,90% fijo anual	01/12/2020	01/11/2025	44.200,00	9.440,59	26.272,24
Triodos B anknv S.E.	2,10% fijo anual	01/12/2020	01/11/2026	1.000.000,00	195.119,12	804.880,88
Bankia, S.A.	Primer año: 1,90% fijo anual Resto: EURIBOR + 1,90%	11/02/2021	11/02/2024	200.000,00	82.411,44	117.588,56
Banco de Sabadell, S.A.	2,50% fijo anual	23/02/2021	30/06/2023	1.500.000,00	217.020,67	1.211.835,19
Triodos B anknv S.E.	1,60% fijo anual	01/05/2021	01/04/2024	700.000,00	238.546,15	324.053,22
Cajamar Caja Rural, S. Coop.	0,00% fijo anual	22/08/2021	22/02/2022	400.000,00	66.666,65	-
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	1,50% fijo anual	01/11/2021	01/11/2023	2.000.000,00	993.745,45	924.112,90
BBVA, S.A.	2,10% fijo anual	23/11/2021	23/11/2024	500.000,00	166.666,68	319.444,43
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	3% fijo anual	08/06/2011	01/07/2036	89.266,10	3.302,96	56.449,54
Cajamar Caja Rural, S. Coop.	1,90% fijo anual	03/12/2021	03/10/2030	784.543,00	94.864,24	689.678,76
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	1,65% fijo anual	23/04/2020	23/04/2025	300.000,00	31.886,60	268.113,40
Banco Caixa Geral, S.A.	EURIBOR a 6 meses + 2,25%	11/02/2021	15/02/2023	150.000,00	49.606,07	8.376,76
Ibercaja Banco, S.A.	2,712% fijo anual	04/06/2020	04/06/2027	200.000,00	18.803,15	181.196,85
Bankia, S.A.	2,2% fijo anual	14/05/2020	14/05/2025	1.000.000,00	91.537,91	908.462,09
Banco Santander, S.A.	1,90% fijo anual	15/10/2021	15/01/2022	203.500,00	67.908,41	-
Banco Santander, S.A.	1,90% fijo anual	15/10/2021	15/01/2022	170.700,00	56.962,97	-
Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	27/10/2021	26/01/2022	60.000,00	20.000,00	-
Banco Santander, S.A.	1,90% fijo anual	15/10/2021	15/01/2022	80.000,00	26.696,17	-
Ibercaja Banco, S.A.	2% tipo fijo	13/10/2021	13/10/2026	300.000,00	12.027,09	287.972,91
Bankia, S.A.	2,2% fijo anual	21/06/2020	20/06/2028	1.500.000,00	137.306,82	1.362.693,18
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	1,80% fijo anual	11/05/2021	11/05/2025	1.000.000,00	190.241,82	809.758,18
Ibercaja Banco, S.A.	1,50% fijo anual	09/06/2020	28/04/2024	300.000,00	37.708,28	262.291,72
Banco Santander, S.A.	2,22% fijo anual	04/05/2020	04/05/2025	1.500.000,00	133.972,89	1.366.027,11
Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	20/12/2021	20/03/2022	50.119,98	50.119,98	-
Bankinter, S.A.	0% tipo fijo anual	27/12/2021	27/03/2022	22.780,52	22.780,52	-
Total					3.433.337,04	10.947.691,96

Saldo al 01/01/2021						
Entidad	Tipo Nominal	Inicio	Vencimiento	Valor nominal	Valor contable	
					Corto plazo	Largo plazo
Bankinter, S.A.	2,5% fijo anual	31/10/2017	20/11/2024	300.000,00	42.857,16	124.999,93
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	EURIBOR a 6 meses + 2,00%	30/05/2018	15/06/2022	100.000,00	9.060,81	38.852,76
Bankinter, S.A.	EURIBOR a 12 meses + 1,90%	13/12/2018	13/01/2031	120.000,00	9.275,00	95.708,04
Banco de Sabadell, S.A.	Primer año: 2,10% fijo anual Resto: EURIBOR 12 meses + 2,10%	31/03/2020	31/03/2023	100.000,00	33.156,27	41.844,36
Banco de Sabadell, S.A.	2,50% fijo anual	08/04/2020	30/04/2023	500.000,00	79.903,63	420.096,37
CaixaBank, S.A.	1,50% fijo anual	08/04/2020	07/04/2025	200.000,00	37.499,00	162.501,00
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	1,75% fijo anual	20/04/2020	20/04/2025	400.000,00	69.080,00	330.920,00
Bankia, S.A.	Primer año: 2,25% fijo anual Resto: EURIBOR a 12 meses + 2,25%	06/05/2020	06/05/2025	200.000,00	26.666,67	173.333,33
Triodos B anknv S.E.	2,90% fijo anual	01/12/2020	01/11/2025	44.200,00	9.191,16	35.008,84
Triodos B anknv S.E.	2,10% fijo anual	01/12/2020	01/11/2026	1.000.000,00	-	1.000.000,00
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	3% fijo anual	08/06/2011	01/07/2036	89.266,10	1.885,00	61.088,70
Total					318.574,70	2.484.353,33

Prácticamente la totalidad de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a la Sociedad Dominante y a las dependientes ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L. y Energía libre comercializadora, S.L.U. Al 1 de enero de 2021 corresponden a prácticamente en su totalidad a la Sociedad Dominante.

Durante los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 en el Grupo no se han producido impagos de principal o de intereses de préstamos con entidades de crédito, ni incumplimientos contractuales que otorgasen al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado del préstamo.

El Grupo no posee deudas con características especiales más allá de las mencionadas en notas anteriores.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

(ii) Obligaciones y valores negociables

Ejercicio 2022:

El 19 de octubre de 2021 el Grupo firmó un acuerdo con Rentamarkets SV, S.A. para la emisión de un programa de pagarés verdes por importe de 25 millones de euros. Estos pagarés han sido admitidos a cotización en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) el 27 de enero de 2022. El objetivo de esta emisión de deuda es la obtención de financiación en el mercado para acometer las inversiones previstas en su plan estratégico para los próximos años. Estos pagarés tienen la consideración de verdes al emitirse de conformidad con los GBP (Green Bond Principles), con la condición de que los fondos se destinen a financiar o refinanciar proyectos existentes o futuros con los que se espere incrementar la cuota de energías renovables dentro del pool eléctrico. Los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal ("IBERCLEAR") que, junto con sus entidades participantes, es la encargada de su registro contable.

A 31 de diciembre de 2022 el detalle de obligaciones y valores negociables emitidos por el Grupo y aún no vencidos, se muestra a continuación:

Programa	Importe Nominal	Importe pendiente	Fecha emisión	Tipo de interés	Vencimiento
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.500.000,00	2.500.000,00	14/11/2022	2,90%	14/02/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	5.000.000,00	5.000.000,00	14/11/2022	3,15%	14/03/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.400.000,00	2.400.000,00	14/11/2022	3,60%	16/05/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	200.000,00	200.000,00	14/11/2022	3,75%	11/08/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	3.300.000,00	3.300.000,00	14/11/2022	4,00%	14/11/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.100.000,00	2.100.000,00	14/12/2022	2,50%	16/01/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	1.100.000,00	1.100.000,00	14/12/2022	2,50%	16/01/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	200.000,00	197.520,00	14/12/2022	3,60%	14/06/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	1.500.000,00	1.500.000,00	14/12/2022	3,60%	14/06/2023

(iii) Derivados y otros

El detalle de la partida "Derivados y otros" de los pasivos financieros del estado de situación financiera consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

Descripción	2022		2021		Saldo al 01/01/2021	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.829.096,13	-	20.476.659,38	-	7.216.100,48	-
Acreeedores terceros	26.681.014,82	-	20.338.461,52	-	7.061.489,34	-
Acreeedores empresas vinculadas	148.081,31	-	138.197,86	-	154.611,14	-
Deudas con empresas vinculadas	9.274.411,95	32.641.881,49	24.130.405,52	15.182.011,34	-	123.960,00
Otros pasivos financieros	31.851.996,60	719.446,28	28.221.146,63	204.137,15	377.223,52	132.965,59
Pasivo por arrendamiento (véase nota 13.2.b (iv))	301.585,54	2.637.531,57	219.083,17	2.266.965,93	51.130,32	877.447,44
Total	68.257.090,21	35.998.859,34	73.047.294,70	17.653.114,42	7.644.454,32	1.134.373,03

Ejercicio 2022:

- Bajo el epígrafe "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar" se encuentran registrados pasivos por contratos con clientes por importe de 6.086.893 euros que corresponden a facturaciones anticipadas de contratos EPC (autoconsumo). El Grupo tiene un derecho incondicional a recibir un importe en concepto de contraprestación antes de que el Grupo haya transferido el bien o servicio al cliente (véase nota 5.15).
- Bajo el epígrafe "Deudas con empresas vinculadas" se encuentra registrada una cuenta corriente a corto plazo concedida por Memento Gestión, S.L. a ODF cuyo importe pendiente de pago asciende a 4.274.411,95 euros, esta cuenta no devenga ningún tipo de interés y la deuda con Memento consecuencia de la compra del Grupo ODF (nota 6) por importe de 5.000.000,00 euros, cuyo vencimiento es agosto de 2023.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

En el largo plazo se encuentra registrada principalmente la deuda consecuencia de la operación de IKOPUS tenida lugar en el ejercicio 2021 por importe de 394.246,86 euros (nota 20 y 31) y la deuda consecuencia de las operaciones con Sinia tenidas lugar en el ejercicio 2022 y 2021, cuyo importe asciende a 570.000,00 euros y 358.560,00 euros, respectivamente (véase nota 20 y 31), por último se incluye la deuda pendiente de pago como consecuencia de la compra de Nagini (nota 6) por importe de 1.317.668,65 euros cuyo vencimiento se ha establecido en el año 2025 y la deuda suscrita con Sinia e IKOPUS, con las siguientes características:

- La deuda con el fondo de renovables del Sabadell, Sinia, suscrita con una serie de filiales del Grupo en el ejercicio 2021 y la suscrita en el ejercicio 2022. En el ejercicio se ha suscrito una serie de contratos de financiación para la realización de proyectos fotovoltaicos por un importe conjunto de 10.335.000,00 euros cuya disposición estará vinculada al cumplimiento de hitos relacionados con el desarrollo de dichos parques fotovoltaicos. Dichos préstamos formalizados en 2022 tienen como vencimiento junio 2027. El importe dispuesto de estos préstamos a 31 de diciembre de 2022 asciende a 6.690.704,13 para la operación firmada en 2022 y a 10.704.956,85 euros para la operación firmada en 2021. Estos préstamos devengan un tipo de interés fijo anual de 4,5% y contienen cláusulas de garantías entregadas. Estas garantías son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF (o de cualquier sociedad del Grupo) derivados de los contratos de gestión suscritos con las filiales en el contexto del proyecto y garantía personal de EiDF para el pago del servicio de la deuda y para cubrir los sobrecostes que pudieran derivar del proyecto. Las filiales afectas la operación de financiación del 2022 son: Neinver PPASUN S.L., Lar PPASUN S.L., Extrem PPA PVSUN S.L. y Balboa PPASUN S.L. En el contexto de la operación descrita en la nota 20, en el ejercicio 2023 el Grupo ha ejercido la opción de compra incluida en el pacto de socios, estableciéndose un nuevo calendario de amortización de la deuda (véase nota 31).
- La deuda suscrita por EiDF Generación, S.L. y sus Sociedades Dependientes para la construcción de parques fotovoltaicos por importe de 12.605.745,00 euros. Dicho préstamo tiene como vencimiento diciembre de 2026 y devenga un tipo de interés fijo en distintos tramos (1º tramo hasta diciembre de 2023: 7% y 2º tramo desde enero 2024 hasta diciembre 2026: 12%). El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 asciende a 12.605.745,00 euros. Este préstamo contiene cláusulas de garantías entregadas, estas son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales y garantía solidaria de EiDF por todas las obligaciones asumidas por las filiales. Las filiales afectas la operación de financiación son:

- EiDF Generación, S.L.	- Calzada Oropesa Soar, S.L.U.	- Elogia Arabayona, S.L.U.
- Al Andalus PV, S.L.U.	- CATPVSun, S.L.U.	- Elogia Eabilafuente, S.L.U.
- Aragón PV Sun, S.L.U.	- Clm Pv, S.L.U.	- Morsayas Pv, S.L.U.
- Skottsberg Solar Energy, S.L.U.		

- Bajo el epígrafe de "Otros pasivos financieros" se incluye fundamentalmente:
 - Los dos contratos de préstamo con la entidad IBERIAN Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif, formalizados en 2021 así como un nuevo préstamo formalizado con la citada entidad en agosto de 2022. El principal de este préstamo es de 5.000.000,00 de euros, vence en agosto de 2025 y devenga un tipo de interés variable de Euribor+6,75%. Este préstamo contiene las siguientes garantías: prenda sobre los derechos de crédito derivados del préstamo intragrupo entre EiDF y Ondemand Facilities, S.L. de fecha 25 de octubre de 2021; pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales ODF Ingeniería y Proyectos para la Eficiencia, S.L., ODF Gestión de Negocios de Energía, S.L., Ondemand Facilities, S.L., Lured Potencia, S.L. y Alfacuarta Fotovoltaica, S.L. y garantía personal de EiDF frente a las obligaciones contenidas en el contrato. Asimismo, se incluye el cumplimiento de una serie de obligaciones por parte del Grupo:
 - a) Certificado anual del auditor que acredite el cumplimiento de los ratios financieros exigidos en el contrato.
 - b) Certificado semestral del Grupo firmado por el director financiero que acredite el cumplimiento de los ratios financieros exigidos en el contrato.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- c) Cumplir en todo momento y durante toda la vida del contrato, con el ratio financiero “Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA” calculado en base a sus estados financieros consolidados auditados que se muestra a continuación:

	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
DFN/EBITDA	2,80	2,70	2,60	2,50	2,40	2,30	2,20	2,10	2,00

El EBITDA o Beneficio Bruto de Explotación a los efectos de este ratio es una magnitud que mide el Beneficio neto de explotación (o EBIT) más las amortizaciones y provisiones. Si se incumpliera el ratio DFN/EBITDA, los socios de la Sociedad Dominante y/o cualquier entidad y/o persona física podrán aportar los fondos necesarios al Grupo durante un plazo de 45 días desde la fecha de entrega del certificado anual o semestral a los efectos de subsanar el incumplimiento de dicho ratio. No se podrá hacer uso de este mecanismo de subsanación más de 4 veces durante la vigencia del contrato. Si esto no sucediera, el incumplimiento de cualquiera de las citadas obligaciones implicará la resolución anticipada del contrato y el pago inmediato de las cantidades adeudadas por virtud del mismo. A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplido este ratio por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo; no obstante lo anterior el Grupo ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias previamente indicadas siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea (véase nota 31).

- La deuda derivada de los contratos relativos al Fondo de Titulización suscritos por el Grupo por importe de 11.726.313,63 euros, véase nota 13.1 b).

Ejercicio 2021:

- Dentro de la categoría de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se encuentran registrados pasivos por contratos con clientes que corresponden a facturaciones anticipadas. El Grupo tiene un derecho incondicional a recibir un importe en concepto de contraprestación antes de que el Grupo haya transferido el bien o servicio al cliente (véase nota 5.15).
- Bajo el epígrafe “Deudas con empresas vinculadas” se incluye la deuda pendiente de pago a Memento como consecuencia de la compra del grupo ODF por importe de 28.934.000,00 euros, ya que 1.000.000,00 de euros se pagaron en efectivo antes del cierre del ejercicio 2021. Téngase en consideración que la ampliación de capital y posterior entrega de acciones a Memento no se produjo hasta el ejercicio 2022. La deuda se irá pagando a plazos, con vencimiento último en agosto de 2023 (nota 6). En base al calendario de repago, se encuentran registrados en el corto plazo 24.130.405,52 euros. En el largo plazo se incluye la deuda consecuencia de las operaciones con Sinia e IKOPUS tenidas lugar en el ejercicio 2021, cuyo importe asciende a 358.560,00 euros y 394.246,86 euros, respectivamente (véase nota 20 y 31) y la deuda suscrita con Sinia e IKOPUS, con las siguientes características (véase nota 27.2):
 - La deuda con el fondo de renovables del Sabadell, Sinia, suscrita con una serie de filiales del Grupo de 13.020.000,00 euros en el ejercicio 2021, cuya disposición estará vinculada al cumplimiento de hitos relacionados con el desarrollo de dichos parques fotovoltaicos. Dichos préstamos tienen como vencimiento diciembre de 2026. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 9.625.610,00 euros. Estos préstamos devengan un tipo de interés fijo anual de 4,5% y contienen cláusulas de garantías entregadas. Estas garantías son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF (o de cualquier sociedad del Grupo) derivados de los contratos de gestión suscritos con las filiales en el contexto del proyecto y garantía personal de EiDF para el pago del servicio de la deuda y para cubrir los sobrecostes que pudieran derivar del proyecto. Las filiales afectas a esta operación de financiación son: Arosa PV Sun, S.L.U., EiDF Solar O&M, S.L.U., Hawk PV, S.L.U., Olive PV Sun, S.L.U., Sibel PV, S.L.U. y Toral Sun, S.L.U. En el contexto de la operación descrita en la nota 20, en el ejercicio 2023 el Grupo ha ejercido la opción de compra incluida en el pacto de socios (véase nota 31).

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- Bajo el epígrafe de “Otros pasivos financieros” se incluye fundamentalmente:
 - Dos contratos de préstamo con la entidad IBERIAN Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif, formalizados el 9 de abril de 2021 por 4.250.000 euros y el 29 de octubre de 2021 por 10.000.000 de euros cuyo destino es la financiación de la compra de terrenos y el apoyo financiero en la compra del grupo ODF (véase nota 6). Ambos préstamos tienen un único vencimiento a la finalización del contrato en el ejercicio 2026 (5 años desde su firma) y tienen un tipo de interés anual variable referenciado al Euribor que se devengan trimestralmente (Euribor+6,9% para el préstamo de 9 de abril y Euribor+7% para el préstamo de 29 de octubre). Estos préstamos contienen las siguientes garantías: prenda sobre los derechos de crédito derivados de determinados préstamos intragrupo suscritos entre EIDF y sus filiales; prenda sobre los derechos de crédito derivados del permiso de acceso y conexión a Red Eléctrica; pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales ODF Ingeniería y Proyectos para la Eficiencia, S.L., ODF Gestión de Negocios de Energía, S.L., Ondemand Facilities, S.L. y garantía personal de EIDF frente a las obligaciones contenidas en el contrato. Asimismo, estos préstamos incluyen el cumplimiento de una serie de obligaciones por parte del Grupo:
 - a) Certificado anual del auditor que acredite el cumplimiento de los ratios financieros exigidos en el contrato.
 - b) Certificado semestral del Grupo firmado por el director financiero que acredite el cumplimiento de los ratios financieros exigidos en el contrato.
 - c) Cumplir en todo momento y durante toda la vida del contrato, con el ratio financiero “Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA” calculado en base a sus estados financieros consolidados auditados que se muestra a continuación:

	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
DFN/EBITDA	3,00	2,90	2,80	2,70	2,60	2,50	2,40	2,30	2,20	2,10	2,00

El mecanismo de subsanación y las consecuencias del incumplimiento son las mismas que las establecidas en el contrato formalizado en agosto de 2022. A 31 de diciembre de 2021 se encuentra incumplido este ratio por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo; no obstante lo anterior, el Grupo ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias previamente indicadas. Asimismo, se han novado estos acuerdos (véase nota 31). El préstamo formalizado el 9 de abril incluía una opción de canje a favor de entidad financiadora sobre las futuras acciones de EIDF, en caso de que pasara a operar en el BME Growth, que podría canjearse contra la íntegra cancelación de la financiación. Durante el ejercicio, el Grupo ha cancelado dicha opción de canje mediante el pago de una prima por importe de 225 miles de euros, en base al mecanismo de cálculo establecido en el contrato.

El saldo nominal pendiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por los citados prestamos asciende a 19.250 miles de euros y 14.250 miles de euros respectivamente.

- La deuda derivada de los contratos relativos al Fondo de Titulización suscritos por el Grupo por importe de 12.462.943,02 euros, véase nota 13.1 b).

Al 1 de enero de 2021:

- Dentro de la categoría de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” se encuentran registrados 7.656 euros correspondientes a facturaciones anticipadas de contratos EPC (autoconsumo). Bajo este epígrafe se registran pasivos por contratos con clientes que corresponden a facturaciones anticipadas. El Grupo tiene un derecho incondicional a recibir un importe en concepto de contraprestación antes de que el Grupo haya transferido el bien o servicio al cliente (véase nota 5.15).
- Bajo el epígrafe “Deudas con empresas vinculadas” se encuentran registradas deudas a largo plazo mantenidas con empresas vinculadas por importe de 123.960,00 euros (véase nota 27.2).
- La categoría “Otros pasivos financieros” a largo plazo incluye proveedores de inmovilizado a largo plazo por un importe de 132.695,59 euros.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

(iv) Pasivos por arrendamientos

El detalle de los movimientos por pasivos por arrendamientos durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Saldo a 01.01.2021	928.577,76
Adiciones	1.461.921,61
Entrada en el perímetro	253.978,56
Pagos	(188.710,14)
Gastos financieros	30.281,30
Saldo a 31.12.2021	2.486.049,10
Adiciones	418.264,22
Entrada en el perímetro	272.163,62
Pagos	(289.251,57)
Gastos financieros	51.891,73
Saldo a 31.12.2022	2.939.117,11

El detalle del vencimiento del pasivo por arrendamiento del Grupo a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 1 de enero de 2021 se recoge en la nota 13.2.e).

La tasa de descuento utilizada por el Grupo ha sido incluida en la nota 11.

c) Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados

(i) Derivados y otros

Bajo este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 se recogen instrumentos derivados por importe de 430.726,01 euros. Más detalle acerca de estos instrumentos en la nota 13.3.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021 no existían pasivos clasificados bajo esta categoría.

d) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Ejercicio 2022	Pasivos financieros a coste amortizado
Gastos financieros	(3.316.002,78)
Ganancias/(Pérdidas) netas en resultados	(3.316.002,78)

Ejercicio 2021	Pasivos financieros a coste amortizado
Gastos financieros	(1.776.230,43)
Ganancias/(Pérdidas) netas en resultados	(1.776.230,43)

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

e) **Clasificación por vencimientos**

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros del estado de situación financiera consolidado del Grupo, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro (valores nominales):

Ejercicio 2022						
	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Obligaciones y valores negociables	18.297.520,00	-	-	-	-	18.297.520,00
Deudas con entidades de crédito	50.026.630,47	5.321.524,36	2.572.907,57	1.648.086,69	2.819.508,03	62.388.657,12
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.829.096,13	-	-	-	-	26.829.096,13
Deudas con empresas vinculadas	11.220.045,58	3.268.993,87	3.263.302,28	27.571.398,63	10.567.537,40	55.891.277,76
Derivados	430.726,01	-	-	-	-	430.726,01
Otros pasivos financieros	31.851.996,60	719.446,28	-	-	-	32.571.442,87
Pasivo por arrendamiento	348.805,75	686.757,57	217.049,33	201.059,21	3.063.270,25	4.516.942,10
Total	139.004.820,54	9.996.722,07	6.053.259,17	29.420.544,53	16.450.315,68	200.925.661,99

Ejercicio 2021						
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	18.353.587,70	6.848.855,69	4.922.391,20	1.822.497,24	3.345.662,39	35.292.994,20
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.476.659,38	-	-	-	-	20.476.659,38
Deudas con empresas vinculadas	585.900,90	585.900,90	10.211.510,90	585.900,90	13.605.920,90	25.575.134,50
Otros pasivos financieros	28.221.146,63	204.137,15	-	-	-	28.425.283,78
Pasivo por arrendamientos	236.096,01	507.733,49	247.330,05	173.307,53	3.134.047,61	4.298.514,68
Total	67.873.390,61	8.146.627,24	15.381.232,14	2.581.705,66	20.085.630,89	114.068.586,54

Saldo al 01/01/2021						
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	2.888.168,91	660.042,56	667.324,26	654.602,84	692.942,99	5.563.081,56
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.896.611,92	-	-	-	-	7.896.611,92
Deudas con empresas vinculadas	-	123.960,00	-	-	-	123.960,00
Otros pasivos financieros	377.223,52	132.965,59	-	-	-	510.189,11
Pasivo por arrendamientos	108.335,81	383.488,61	219.476,71	213.740,73	1.272.888,76	2.197.930,61
Total	11.270.340,16	1.300.456,76	886.800,97	868.343,56	1.965.831,75	16.291.773,20

En los ejercicios 2022 y 2021 la deuda con IBERIAN en el Estado de situación financiera consolidado se encuentra registrada a corto plazo. Tal como se indica en la nota 31 se ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias derivadas del incumplimiento de la ratio para el 2022, siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea. De cumplirse dichas condiciones los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro (valores nominales):

Saldo al 31/12/2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes
TREA	1.022.630,50	1.395.065,49	1.398.887,58	838.192,08	15.176.928,11

Saldo al 31/12/2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
TREA	1.875.446,04	1.880.584,25	6.680.661,60	15.176.928,11	-

Por otra parte, la deuda mantenida con Sinia por las operaciones formalizadas en 2022 y 2021 se ha incluido en los cuadros anteriores en base al calendario de amortización vigente al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, aunque éste haya sido modificado en el ejercicio 2023 (véase nota 31).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

f) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación

	Obligaciones negociables	Derivados	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Pasivo por arrendamiento
Saldo a 01.01.2021	-	-	5.363.179,63	634.149,11	928.577,76
Cambios en flujo de efectivo de financiamiento					
<i>Emisión</i>					
Deudas con entidades de crédito	-	-	30.475.726,18	-	-
Deudas por arrendamiento	-	-	-	-	-
Otras deudas	-	-	-	24.995.834,98	-
<i>Devolución y amortización de</i>					
Deudas con entidades de crédito	-	-	(1.461.422,55)	-	-
Deudas por arrendamiento	-	-	-	-	(131.540,83)
Otras deudas	-	-	-	(52.788,44)	-
Cambios en flujo por combinaciones de negocios					
Entradas en el perímetro (Nota6)	-	-	-	42.160.504,99	253.978,56
Otros cambios					
Adquisiciones de activos por derecho a uso	-	-	-	-	1.435.033,61
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2021	-	-	34.377.483,26	67.737.700,64	2.486.049,10
Cambios en flujo de efectivo de financiamiento					
<i>Emisión</i>					
Obligaciones negociables	52.597.520,00	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	35.823.128,12	-	-
Deudas por arrendamiento	-	-	-	-	-
Otras deudas	-	-	-	23.261.437,76	-
<i>Devolución y amortización de</i>					
Obligaciones negociables	(34.300.000,00)	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(9.359.117,09)	-	-
Deudas por arrendamiento	-	-	-	-	(233.060,66)
Otras deudas	-	-	-	(2.369.150,03)	-
Cambios en flujo por combinaciones de negocios					
Entradas en el perímetro (Nota6)	-	-	-	3.791.747,94	272.163,62
Otros cambios					
Pagos con acciones	-	-	-	(18.000.000,00)	-
Adquisiciones de activos por derecho a uso	-	-	-	-	413.965,04
Gastos financieros	-	-	3.330.111,05	-	-
Pagos de intereses	-	-	(2.867.099,36)	66.000,00	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	430.726,01	-	-	-
Saldo a 31.12.2022	18.297.520,00	430.726,01	61.304.505,98	74.487.736,31	2.939.117,11

13.3 Instrumentos financieros derivados

El Grupo realiza contrataciones de derivados de forma que se mitiguen parcial o totalmente los riesgos en el margen de venta de la electricidad por contratos a precio fijo o por las compras de gas debido a la oscilación de los precios de mercado de la electricidad y el gas.

Estos contratos están ligados a la rama comercializadora y fueron adquiridos en su inicio, en la combinación de negocios del grupo ODF (ver nota 6) en octubre del 2021. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se ha realizado la contratación de derivados adicionales. El Grupo no ha designado sus derivados como eligibles para aplicar contablemente contabilidad de coberturas.

A 31 de diciembre de 2022 el detalle el valor razonable y el vencimiento de los derivados se muestra a continuación:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ejercicio 2022				
Clasificación	Nominal contratado	Vencimiento	Valor razonable	
			Activo	Pasivo
Derivados				
CFDs (Contracts for Difference)	58 MWh	2023 - 2031	4.697.867,89	430.726,01
Futuros-compra gas	15 Mwh	2023 - 2026	6.238.377,71	-
Total			10.936.245,60	430.726,01

A 31 de diciembre de 2021 el detalle el valor razonable y el vencimiento de los derivados se muestra a continuación:

Ejercicio 2021				
Clasificación	Nominal contratado	Vencimiento	Valor razonable	
			Activo	Pasivo
Derivados				
CFDs (Contracts for Difference)	148 Mwh	2022 - 2031	11.651.068,55	-
Futuros-compra gas	115,34 Mwh	2022 - 2026	3.853.908,79	-
Total			15.504.977,34	-

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se contabiliza como un activo o un pasivo financiero dependiendo de si el valor razonable es positivo o negativo, respectivamente.

El impacto en el estado de resultados consolidado derivado de la variación del valor razonable de estos instrumentos así como del vencimiento de los mismos durante el ejercicio 2022, ha ascendido a 8.236.204,93 euros (12.075.535,68 euros en el ejercicio 2021) (véase nota 13.1.d).

13.4 Otra información

a) Avaluos y otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene concedidos avales ante diferentes organismos por importe de 77.717 miles de euros y para el 2021 importe de 40.999 miles de euros y al 1 de enero de 2021 importe de 31.107 miles de euros. Dichos avales corresponden a la Sociedad Dominante y se contratan con entidades financieras y compañías de seguros con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones con los clientes durante el proceso de instalación/construcción de las plantas fotovoltaicas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen avales por importe de 419 miles de euros derivados de las actas de importaciones firmadas en disconformidad y corresponden al Grupo.

El Grupo al cierre del ejercicio 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 posee avales con entidades de crédito por importe de 20.176.621 euros, 8.341.081,26 euros y 616.405,00 euros, respectivamente.

Por la utilización de estas líneas de avales, en el ejercicio 2022 el Grupo ha pagado primas por importe de 724.470,89 euros (467.329,77 euros en el ejercicio 2021) que han sido registradas como gasto en el estado de resultados consolidado.

En relación con las citadas garantías, el Consejo de Administración del Grupo no esperan que se devenguen pasivos adicionales, por lo que no se ha dotado provisión alguna en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el Grupo no posee compromisos en firme de compra y venta de activos financieros.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el Grupo no tiene litigios, embargos ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

b) Activos cedidos y aceptados en garantía

El detalle de los activos cedidos y aceptados en garantía al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 así como la deuda pendiente de pago asociada a las operaciones de financiación garantizadas se ha recogido en la nota 13.2.b. Dado que estos activos pertenecen a filiales del Grupo consolidadas por integración global, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	2022	2021	01/01/2021
Periodo medio de pago a proveedores (días)	18	86	90
Ratio de operaciones pagadas (días)	17	86	90
Ratio de operaciones pendientes (días)	54	86	90
	Importe	Importe	Importe
Total pagos realizados (euros)	408.918.184,62	32.276.355,88	13.013.706,24
Total pagos pendientes (euros)	14.367.960,57	5.547.665,39	7.182.713,83

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2022
Volumen monetario pagado (euros)	408.918.184,62
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	96,61%
Número de facturas pagadas	437.613
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	96,72%

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y VALOR RAZONABLE

El valor contable, valor razonable, la jerarquía de valor razonable y las técnicas de valoración aplicadas para determinar el valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado son como sigue:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	31/12/2022		
	Valor contable	Valor razonable	Nivel de jerarquía
Activos financieros a valor razonable cambios en resultado			
Instrumento de patrimonio	2.774.104,79	2.774.104,79	Nivel 2
Valores representativos de deuda	3.897,00	3.897,00	Nivel 2
Derivados	10.936.245,60	10.936.245,60	Nivel 2
Activos financieros a coste amortizado			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.646.190,49	53.646.190,49	-
Créditos concedidos a empresas vinculadas	7.133.049,96	7.174.836,28	Nivel 2
Créditos concedidos a terceros	4.014.778,60	3.576.953,29	Nivel 2
Créditos concedidos a empresas del grupo	1.800.000,00	1.800.000,00	Nivel 2
Otros activos financieros	1.885.990,29	1.885.990,29	-
Pasivos financieros a valor razonable cambios en resultado			
Derivados	430.726,01	430.726,01	Nivel 2
Pasivos financieros a coste amortizado			
Deudas con entidades de credito	61.304.505,98	59.615.046,99	Nivel 2
Obligaciones y valores negociables	18.297.520,00	18.297.520,00	Nivel 2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.829.096,13	26.829.096,13	-
Deuda con empresas vinculadas	41.916.293,44	45.337.502,55	Nivel 2
Otros pasivos financieros	32.571.442,87	32.783.179,48	Nivel 2
Pasivo por arrendamiento	2.939.117,11	2.939.117,11	-

	31/12/2021		
	Valor contable	Valor razonable	Nivel de jerarquía
Activos financieros a valor razonable cambios en resultado			
Instrumento de patrimonio	207.569,36	207.569,36	Nivel 2
Valores representativos de deuda	3.897,00	3.897,00	Nivel 2
Derivados	15.504.977,34	15.504.977,34	Nivel 2
Activos financieros a coste amortizado			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.935.347,20	37.935.347,20	-
Créditos concedidos a empresas vinculadas	4.389.063,20	5.447.906,23	-
Créditos concedidos a terceros	3.778.698,48	2.509.504,46	Nivel 2
Créditos concedidos a empresas del grupo	1.058.843,03	1.058.843,03	-
Otros activos financieros	2.922.399,64	2.922.399,64	-
Pasivos financieros a coste amortizado			
Deudas con entidades de credito	34.377.483,26	33.849.845,92	Nivel 2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.476.659,38	20.476.659,38	-
Deuda con empresas vinculadas	39.312.416,86	40.885.418,26	Nivel 2
Otros pasivos financieros	28.425.283,78	28.429.564,02	Nivel 2
Pasivo por arrendamientos	2.486.049,10	2.486.049,10	-

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	01/01/2021		
	Valor contable	Valor razonable	Nivel de jerarquía
Activos financieros a valor razonable cambios en resultado			
Instrumento de patrimonio	9.089,00	9.089,00	Nivel 2
Valores representativos de deuda	3.897,00	3.897,00	Nivel 2
Activos financieros a coste amortizado			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.786.491,83	5.786.491,83	-
Créditos concedidos a empresas vinculadas	1.468.994,45	1.468.994,45	Nivel 2
Créditos concedidos a terceros	1.767.243,93	1.560.189,16	Nivel 2
Anticipos entregados para la adquisición de empresas	84.714,00	84.714,00	-
Otros activos financieros	237.573,75	237.573,75	-
Pasivos financieros a coste amortizado			
Deudas con entidades de crédito	5.363.179,63	5.369.931,53	Nivel 2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.216.100,48	7.216.100,48	-
Deuda con empresas vinculadas	123.960,00	123.960,00	-
Otros pasivos financieros	510.189,11	510.189,11	-
Pasivo por arrendamientos	928.577,76	928.577,76	-

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en los precios de cotización en el mercado, siempre que estén disponibles. De no ser así, el valor razonable se determina mediante modelos internos, que se basan en técnicas de descuento de flujos de efectivo o en modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, o bien, por medio de cotizaciones proporcionadas por terceros.

Es posible que los instrumentos no estándares requieran técnicas alternativas, según sus características y las prácticas de mercado generalmente aceptadas aplicables a dichos instrumentos. Estos modelos se desarrollan sobre la base de las variables del mercado que afectan al instrumento subyacente, principalmente las curvas de rentabilidad, los tipos de cambio y la volatilidad. Los datos de mercado se obtienen de proveedores de datos financieros generalmente aceptados (Bloomberg y Reuters).

Las técnicas de valoración aplicadas para determinar el valor razonable de los activos y pasivos son como sigue:

Activos financieros:

El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo coincide con su valor contable, ya que se considera que éste es una aproximación razonable al valor razonable.

El valor razonable de los créditos a largo plazo se calcula mediante modelos internos, que se basan en técnicas de descuento de flujos de efectivo generalmente aceptadas. En la fecha de presentación de la información, el valor contable de los créditos a tipo variable es aproximadamente su valor razonable.

La metodología para estimar los valores razonables de Nivel 2 para los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es un método de descuento de flujos de caja (DCF) que sigue el calendario de amortización definido en el contrato del préstamo. Para establecer de la tasa de descuento aplicable, se ha determinado la curva libre de riesgo en la fecha de valoración y se ha obtenido el spread de crédito/emisión. Se ha tomado la curva EURSWAP 6M como el tipo libre de riesgo en la fecha de valoración y para el spread se ha estimado un rating teórico.

Pasivos financieros:

El valor razonable de los débitos y partidas a pagar a corto plazo coincide con su valor contable, ya que se considera que éste es una aproximación razonable al valor razonable.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El valor razonable de la deuda a largo plazo se calcula mediante modelos internos, que se basan en técnicas de descuento de flujos de efectivo generalmente aceptadas. En la fecha de presentación de la información, el valor contable de los préstamos a tipo variable es aproximadamente su valor razonable. En el caso de los préstamos a tipo fijo, su valor razonable se obtiene mediante modelos internos que se basan en técnicas de descuento generalmente aceptadas.

La metodología para estimar los valores razonables de Nivel 2 para los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es la misma que la empleada para la valoración de los activos financieros que ha sido descrita anteriormente.

No se han producido traspasos entre los distintos niveles de valoración en los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021.

16. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Bajo este epígrafe el Grupo incluye principalmente los costes de obtención de contratos con clientes cuyo periodo de amortización es de un año o inferior (véase nota 5.13), así como a las periodificaciones de gastos anuales que a fecha de cierre aún no se han devengado y que se corresponden principalmente con periodificaciones de primas de seguros de caución.

17. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del estado de situación financiera consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 01/01/2021
Mercaderías	2.047.098,82	488.746,88	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	22.352.512,18	7.084.186,49	1.644.363,34
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros	(248.783,46)	(441.655,48)	(444.700,40)
Anticipos a proveedores	2.778.658,76	2.729.081,17	409.805,90
Total	26.929.486,30	9.860.359,07	1.609.468,84

El epígrafe de existencias se compone de elementos incorporables a las instalaciones fotovoltaicas que realiza el Grupo.

El movimiento del deterioro de las existencias del estado de situación financiera consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Saldo a 01/01/2021	(444.700,40)
Dotación	(100.348,21)
Reversión	319.779,82
Entrada en el perímetro	(216.386,69)
Saldo a 31/12/2021	(441.655,48)
Dotación	(31.846,66)
Reversión	224.718,68
Saldo a 31/12/2022	(248.783,46)

El deterioro registrado sobre el valor de las materias primas y otros aprovisionamientos se ha practicado sobre aquellas existencias cuyos valores netos realizables están por debajo de su coste en el ejercicio 2022 y 2021. El Grupo ha realizado en el ejercicio 2022 y 2021 una reversión de las correcciones de valor reconocidas en ejercicios anteriores por considerar que no se cumplen las condiciones para mantener su deterioro.

Las entradas en el perímetro se corresponden con la adquisición del Grupo ODF (ver nota 6).

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El Grupo no ha capitalizado gastos financieros en relación con las existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas ni otras razones análogas.

El Grupo no posee ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tales como litigios, embargos, etc.

17.1 Compromisos de compra (venta)

El Grupo no posee compromisos firmes de ventas, así como tampoco contratos de futuros relativos a las existencias.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el Grupo tiene compromisos firmes de compra con proveedores por importe de 10.245.587,06 euros, 2.183.357,51 euros y 409.805,90 euros respectivamente.

17.2 Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente para garantizarla recuperabilidad del valor neto contable de las existencias a cierre de los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021.

18. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Caja	17.827,70	3.252,49	6,84
Tesorería	16.267.033,79	19.125.998,79	2.548.607,88
Total	16.284.861,49	19.129.251,28	2.548.614,72

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo se incluye en el estado de flujos de efectivo consolidado.

No existen restricciones a la disponibilidad del efectivo a 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021.

19. PATRIMONIO NETO

La composición de las partidas que forman el epígrafe "Patrimonio Neto" del estado de situación financiera consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 01/01/2021
Capital Escriturado	1.446.165,80	1.358.042,10	1.072.328,00
Prima de emisión	28.845.525,39	11.714.278,10	-
Reserva Legal	288.338,00	217.552,00	87.952,59
Otras reservas	5.458.007,13	2.978.123,41	2.446.308,71
Acciones propias	(907.071,51)	(770.781,09)	-
Resultado del ejercicio	(2.602.400,82)	1.131.509,65	1.224.540,12
Total	32.528.563,99	16.628.724,17	4.831.129,42

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

19.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.446.165,80 euros, representado por 57.846.632 acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2021 el capital ascendía a 1.358.042,10 euros, representado por 13.580.421 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, a 1 de enero de 2021 el capital ascendía a 1.072.328,00 euros, representado por 1.072.328 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones. De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos sociales existen restricciones a la transferibilidad de las participaciones a terceros distintos al cónyuge, ascendientes o descendientes.

En fecha 26 de abril de 2019 la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital por importe de 1.069.328,00 euros, desembolsada al 100% por Prosol Energía, S.L.U. El número de acciones emitidas ascendió a 1.069.328 de 1 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 8 de febrero de 2021 la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó modificar el número de acciones en el que se divide el capital social de la Sociedad Dominante mediante una reducción del valor nominal de las mismas. La Sociedad Dominante pasó de tener 1.072.328 acciones de 1 euro de valor nominal a 10.723.280 acciones de 0,10 euros de valor nominal.

Con fecha 26 de marzo de 2021, el entonces accionista único, llevó a cabo una ampliación del capital social de la Sociedad Dominante por valor de 285.714,10 euros mediante la creación de 2.857.141 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 0,10 euros. Adicionalmente, la ampliación se realizó con una prima de emisión de 4,10 euros por cada acción, por valor de 11.714.278,10 euros. Esta ampliación fue suscrita por 64 nuevos accionistas, perdiendo la condición de unipersonalidad. Esta ampliación ha sido íntegramente desembolsada mediante aportación dineraria.

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 11 de junio de 2021 tomó la decisión de establecer como valor de referencia en el proceso de incorporación de las acciones al BME Growth de cada una de las acciones de la Sociedad Dominante, el de la ampliación de capital de 26 de marzo de 2021, referido en el párrafo anterior, esto es en 4,20 euros por acción.

Como consecuencia del aumento de capital, la Sociedad Dominante cuenta previo a salida a cotización a BME Growth con 64 accionistas minoritarios (con participaciones inferiores al 5% del capital social) que ostentan 2.039.291 acciones, equivalente a un 15,02% del capital social, cuyo valor en base al precio de referencia fijado era de 8.565.022 euros, por lo que en el momento de la incorporación al BME Growth la Sociedad Dominante cumple con los requisitos de difusión establecido en la Circular 1/2020.

El 7 de julio de 2021, se produjo la salida a Bolsa de la Sociedad con la puesta en circulación de 13.580.421 acciones a un precio de 4,20 euros/acción. En consecuencia, el importe total de la incorporación tuvo un valor de referencia de 57.038 miles de euros.

Con fecha 29 de junio de 2022, el Grupo ha llevado a cabo una ampliación de la capital social de la Sociedad Dominante por valor de 88.123,70 euros mediante la creación de 881.237 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 0,10 euros. La ampliación se ha realizado con una prima de emisión de 19,44 euros por cada acción, por valor de 17.131.247,28 euros. Esta ampliación ha sido suscrita por un nuevo socio Memento Gestión, S.L.U. Esta ampliación ha sido íntegramente desembolsada mediante aportación no dineraria de 685 participaciones sociales representativas del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. En dicho momento se le hace entrega a Memento Gestión, S.L.U de 39.951 acciones de la Sociedad Dominante que titulan en autocartera (véase nota 6).

Con fecha 9 de septiembre de 2022 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante ha acordado modificar el número de acciones en el que se divide el capital social de la Sociedad Dominante mediante una reducción del valor nominal de las mismas. La Sociedad Dominante ha pasado de tener 14.461.658 acciones de 0,10 euros de valor nominal a 57.846.632 acciones de 0,025 euros de valor nominal.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 los accionistas que participan en el capital social con un porcentaje igual o superior al 5% son las siguientes:

Accionista	Porcentaje de participación en el capital		
	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Prosol Energía S.L.	72,16%	78,96%	100,00%
Mass Investments ARK 2021, S.L.	7,61%	8,31%	-
Memento Gestión S.L.	6,63%	-	-

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

El Grupo controla la estructura de capital en base a la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas con entidades de crédito, otros pasivos financieros y obligaciones negociables menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total del capital se calcula por la suma del patrimonio neto más el endeudamiento neto.

El nivel de apalancamiento obtenido a 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 se muestra a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Deuda financiera neta	137.804.900,80	82.985.932,62	3.448.714,02
Deudas con entidades de crédito	61.304.505,98	34.377.483,26	5.363.179,63
Otros pasivos financieros	74.487.736,31	67.737.700,64	634.149,11
Obligaciones y valores negociables	18.297.520,00	-	-
Efectivo y otros medios equivalentes	(16.284.861,49)	(19.129.251,28)	(2.548.614,72)
Patrimonio neto	34.328.551,33	16.636.949,65	4.861.609,32
Capital total	172.133.452,13	99.622.882,27	8.310.323,34
Apalancamiento	80,06%	83,30%	41,50%

La evolución de la ratio de endeudamiento se ha visto marcada por las emisiones de deuda y nueva financiación para llevar a cabo la ampliación y desarrollo de las distintas ramas del negocio de acuerdo con la estrategia de crecimiento del Grupo, unido a la operación de ampliación de capital acontecida en el ejercicio 2022, así mismo enmarcadas dentro de dicha estrategia de crecimiento.

19.2 Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2022, la prima de emisión ascendía a 28.845.525,39 euros y corresponde a la Sociedad Dominante del Grupo. Al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 11.714.278,10 euros. El texto refundido de la Ley de Sociedades de capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La prima de emisión es consecuencia de las operaciones de ampliación de capital que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 (véase nota 19.1).

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 1 de enero de 2021 no existía prima de emisión de acciones.

19.3 Reservas

a) Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante estará obligada a dotar una reserva legal que será, en todo caso, el 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida, y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A continuación, se muestra los saldos al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 de la reserva legal:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Reserva legal	288.338,00	217.552,00	87.952,59

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021, el saldo de esta reserva no cumple con el mínimo que marca la ley.

b) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el detalle de "Otras reservas" es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 01/01/2021
Reservas no distribuibles	104.040,16	104.040,16	104.040,16
Otras reservas distribuibles	5.353.966,97	2.874.083,25	2.342.268,55
Total	5.458.007,13	2.978.123,41	2.446.308,71

(i) *Reservas no distribuibles*

Reserva de nivelación

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 la Sociedad Dominante tiene dotada una reserva de nivelación por importe de 87.310,86 euros, derivado de reducciones realizadas en la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio 2018, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, con relación a las reducciones de la base imponible.

Por la aplicación de la reserva de nivelación la Sociedad Dominante ha dotado una reserva por el importe de la minoración, que será indisponible hasta el período impositivo en que se produzca la adición a la base imponible de la sociedad de las cantidades que reducidas.

Reserva de capitalización

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 la Sociedad Dominante tiene dotada una reserva de capitalización por importe de 16.729,30 euros.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 01 de enero de 2015 se crea la reserva de capitalización, consistente en una reducción de la base imponible previa del periodo impositivo en el importe de los beneficios obtenidos en el periodo impositivo inmediato anterior que no sean objeto de distribución en el periodo impositivo en el que se reduce la base imponible, siempre que el importe de tales beneficios no distribuidos se mantenga en el patrimonio neto de la sociedad durante un periodo de cinco años desde el cierre del ejercicio que corresponde al periodo impositivo en que se haya practicado la reducción. Esta reserva es indisponible durante el plazo de cinco años exigido de mantenimiento del importe del incremento del patrimonio neto.

(ii) *Otras reservas distribuibles*

Estas reservas son de libre disposición. Sin embargo, no podrán repartirse dividendos con cargo a dichas reservas mientras el patrimonio neto sea, o a consecuencia del reparto resulte ser, inferior al capital suscrito.

El Grupo no ha repartido dividendos en los 5 últimos años.

19.4 Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de la cartera de acciones de la Sociedad Dominante es como sigue:

31/12/2022			31/12/2021		
Número	Nominal	Coste	Número	Nominal	Coste
84.446	10,74	907.071,51	97.609	7,90	770.781,09

Con fecha 24 de junio de 2021, Prosol Energía, S.L.U, cede a la Sociedad Dominante, 71.430 acciones propias para que sean gestionadas por un proveedor de liquidez. Esta cesión se formaliza mediante un contrato de 5 años de duración; llegado el vencimiento, la Sociedad Dominante se compromete a devolverle íntegramente las acciones.

Con fecha 17 de enero de 2022 el mencionado contrato fue cancelado mediante la devolución de las 71.430 acciones por parte de la Sociedad a Prosol Energía S.L.U.

Con fecha 28 de junio de 2021 la Sociedad Dominante formalizó un contrato de liquidez con Singular Bank, S.A.U, por el cual este se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de las acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth. En dicho contrato se establece un coste fijo trimestral.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó con fecha 8 de noviembre de 2021 autorizar la adquisición de acciones propias.

Con fecha 27 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante formalizó un contrato de liquidez con Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V, S.A. por el cual este se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de las acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth.

Al 1 de enero de 2021 el Grupo no poseía acciones de la Sociedad Dominante.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El movimiento del saldo de las acciones propias en autocartera es el siguiente:

	Coste de adquisición	Precio medio	Número de acciones
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	-
Altas	937.144,13	8,05	116.404,00
Bajas	(166.363,04)	8,85	(18.795,00)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	770.781,09	7,90	97.609,00
Altas	12.529.716,09	37,90	330.586,00
Bajas	(12.393.425,67)	36,05	(343.749,00)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	907.071,51	10,74	84.446,00

Las principales operaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 obedecen a la compra y venta de acciones propias a través del proveedor de liquidez. Las operaciones de venta han provocado un impacto en reservas como consecuencia de la diferencia entre el precio de adquisición de las acciones y el nominal de las mismas, que ha ascendido a 1.112.641,45 euros en el ejercicio 2022 y a 10.000,00 euros en el ejercicio 2021 (véase nota 5.23).

En el ejercicio 2022 se incluye asimismo la baja por la entrega de 39.951 acciones de autocartera a Memento, S.L. por la compra del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. (véase nota 6).

19.5 Propuesta de distribución de resultados

La distribución de los beneficios de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2022 y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2022	2021
Base de reparto		
Beneficio de la Sociedad Dominante	17.462.995,00	7.104.673,59
Distribución		
Reserva legal	1.746.300,00	70.786,00
Otras reservas distribuibles	15.716.695,00	7.033.887,59
Total	17.462.995,00	7.104.673,59

20. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El saldo incluido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge el importe de las participaciones de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto de las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en el estado de resultados consolidado adjunto en el epígrafe "Resultado atribuido a participaciones no dominantes" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado consolidado del ejercicio.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el Grupo ha realizado diferentes transacciones de venta y compra de participaciones no dominantes. Las transacciones más relevantes y sus efectos en el patrimonio neto se describen a continuación. El detalle de los movimientos registrados en las participaciones no dominantes de las distintas sociedades se ha recogido en el anexo V.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ejercicio 2022:

Operación de ampliación de capital. Entrada de Sinia Renovables, S.A.

En junio de 2022, las filiales Neinver PPASUN S.L., Lar PPASUN S.L., Extrem PPA PVSUN S.L. y Balboa PPASUN S.L. han ampliado sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad Dominante ostentaba en las mismas, por importe de 2.189 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales han realizado diversas operaciones de ampliación de capital, en la que han dado entrada al fondo de energías renovables del Banco Sabadell, Sinia Renovables, S.A. (en adelante, Sinia), por la que obtiene el porcentaje de participación en el capital y en los beneficios indicado en el cuadro siguiente, mediante aportaciones dinerarias siendo el total de las ampliaciones de 241.853 euros con una prima de emisión total de 328.147 euros.

Sociedades	SINIA	EIDF
Neinver PPASUN S.L.	9%	91%
Lar PPASUN S.L.	9%	91%
Extrem PPA PVSUN S.L.	9%	91%
Balboa PPASUN S.L.	9%	91%

En el acuerdo de socios firmado con Sinia se establece una opción de compra a favor del Grupo y una de venta a favor de Sinia, con las siguientes características:

Opción de compra:

Se incluye una opción de compra por parte de EIDF del porcentaje de acciones de las filiales mantenidas por Sinia con las siguientes características:

- Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el primer día hasta 28 de junio de 2027.
- Precio: En el caso de su ejercicio, EIDF pagará a Sinia el equivalente al doble de la ampliación de capital realizada. Se exigirá que junto con la compraventa de las participaciones se amortice totalmente la deuda pendiente bajo el contrato de financiación (véase nota 13). Los pagos anticipados están penalizados con una comisión por amortización anticipada equivalente al importe de los intereses que se hubieran devengado en el plazo de veinticuatro meses a contar desde la disposición del crédito. Esta penalización aplicaría únicamente en el caso de que se realizara un pago anticipado antes del 28 de junio de 2024. En caso de refinanciación de la citada deuda, el Grupo se compromete a realizar una oferta de compra de la participación de Sinia a valor razonable.

Opción de venta:

Se regula la posibilidad de que Sinia pueda exigir a EIDF que le recompre las acciones de las filiales por un precio equivalente al importe de la ampliación de capital, esta opción permanecerá vigente hasta el 28 de junio de 2027.

Considerando lo dispuesto en la nota 5.1 c), el Grupo ha registrado como activo el 100% de los activos netos de las sociedades objeto de la operación y el pasivo por la deuda que mantiene con las participaciones no dominantes (véase nota 13.2). Por otra parte, según se indica en la nota 31, el Grupo ha ejercitado la opción de compra, recomprando las acciones que correspondían a Sinia.

Entrada de Albuñón Solar 81, S.L.

a) Operación de ampliación de capital. Albuñón Generación

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Las sociedades objeto de esta operación han sido las siguientes:

- Balansiya Sun, S.L.	- Cenprosol Energia, S.L.	- Levante PPASUN S.L.
- Moreras PV S.L.	- Páramo PVSUN S.L.	- Saferay Otinyent, S.L.
- Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda, S.L.	- Vilanova PVSUN S.L.	

Con fecha 10 de mayo de 2022, la Sociedad Dominante suscribe un acuerdo por el que determinan la realización de determinadas operaciones en las filiales anteriormente mencionadas, dando entrada a la sociedad Albuñón Solar 81, S.L. con un porcentaje de participación del 25% mediante aportaciones dinerarias por importe de 10.334,00 euros llevadas a cabo mediante ampliación de capital y 400.000,00 euros de aportaciones dinerarias que toman la consideración de aportaciones de socios en las SPV.

b) Operación de compraventa. Albuñón Autoconsumo

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Sociedad Dominante suscribe un acuerdo con Albuñón Solar 81, S.L. en virtud del cual le vende el 51% de las participaciones sociales de Área de Producción Solar, S.L. por importe de 1.750.000,00 euros. El pago del precio se realiza mediante el desembolso inicial de 200.000,00 euros y el resto será abonado de forma trimestral, consensuando entre las partes según el avance de los proyectos, en un plazo máximo de 2 años. La Sociedad Dominante capitaliza la deuda existente en la SPV mediante aportaciones de socios por el valor equivalente a su 49% de participación.

En dicho acuerdo se establece el desarrollo de la actividad de cada sociedad, así como la administración y materias reforzadas en cada una, que determinan que el control lo continúe ejerciendo el Grupo, ya que es el que tiene poder de decisión sobre aquellas actividades relevantes que más afectan a sus rendimientos.

Como consecuencia de las operaciones de Albuñón generación y autoconsumo, se ha registrado un impacto en reservas de 1.238.662,59 euros derivado de la diferencia entre el pago realizado por Albuñón Solar 81, S.L. (tanto mediante ampliaciones de capital como mediante aportaciones de socios) y el valor de la participación adquirida por el mismo (valor de las participaciones no dominantes).

Ejercicio 2021:

Operación de ampliación de capital. Entrada de Ikopus, S.a.r.l.

En fecha 9 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante acude como socio único en ese momento, a la ampliación de capital de 2.458.806,00 euros con una prima de emisión de 1.524.459,72 euros de la filial EiDF Generación, S.L. mediante una aportación no dineraria que ha consistido en la entrega de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en las siguientes SPVs:

- EiDF Generación, S.L.	- Calzada Oropesa Solar, S.L.U.	- Elogia Arabayona, S.L.U.
- Al Andalus PV, S.L.U.	- CAT PVSun, S.L.U.	- Elogia Babilafuente, S.L.U.
- Aragón PV Sun, S.L.U.	- Clm Pv, S.L.U.	- Morsayas Pv, S.L.U.
- Skottsberg Solar Energy, S.L.U.		

El desembolso de la prima de emisión se correspondía con el importe del incremento de valor de los activos en el mercado consistentes en proyectos fotovoltaicos. Con fecha 29 de diciembre de 2021, EiDF Generación, S.L. realizó una operación de ampliación de capital, lo que dio lugar a la entrada mediante aportación dineraria por importe de 394.255,00 euros del fondo de inversión IKOPUS, S.a.r.l. (en adelante, IKOPUS) con el 9% de participación en el capital social.

En el acuerdo de socios firmado con IKOPUS se establece una opción de compra a favor del Grupo y una de venta a favor de IKOPUS, con las siguientes características:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Opción de compra:

- Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el momento en que haya proyectos con una capacidad agregada de 30MW que hayan alcanzado el hito "comissioning". El periodo de ejercicio estará en vigor hasta la fecha más temprana entre, primer aniversario de la fecha en que el último proyecto alcance el citado hito o el tercer aniversario desde la fecha efectiva del acuerdo.
- Precio de ejercicio: En el caso de ejercicio, el Grupo pagaría a IKOPUS el importe correspondiente a la ampliación de capital realizada más un 7% anual (precio de ejercicio).

En el caso de ejercicio de la opción, se produciría en dicho momento una modificación de la financiación actualmente en vigor (véase nota 13.2), incrementándose por el importe de las acciones readquiridas hasta un importe total de 13 millones de euros y pasando ésta a prolongarse por un periodo de 20 años a un tipo de interés del 4,75%.

Opción de venta:

IKOPUS puede exigir a EIDF, en las mismas circunstancias que la opción de compra, que readquiera las acciones y un segundo caso, en el que se venderían las mismas a IKOPUS cuando se produzca la venta de las acciones de las SPV. El precio acordado sería el precio de ejercicio indicado para el ejercicio de la opción de compra. Si IKOPUS ejerciera la opción de venta, no conllevaría la refinanciación de la deuda.

Considerando lo dispuesto en la nota 5.1 c), el Grupo ha registrado como activo el 100% de los activos netos de las sociedades objeto de la operación y el pasivo por la deuda que mantiene con las participaciones no dominantes (véase nota 13.2).

Además del ejercicio de la opción de venta, en caso de que el Grupo no ejercite la opción de compra, IKOPUS puede activar el mecanismo del contrato de garantías por el que se apropiaría del 91% de las acciones de las SPVs propiedad del Grupo (Pacto Marciano). De este modo, en caso de dificultades del Grupo en el pago de los compromisos, IKOPUS podría recuperar el importe remanente del préstamo entregado (véase nota 13.2) al ejecutar las garantías de manera que se recupere el máximo valor considerando las condiciones establecidas en el acuerdo.

Operación de ampliación de capital. Entrada de Sinia Renovables, S.A.

Las sociedades objeto de esta operación fueron las siguientes:

- EIDF O&M Solar, S.L.U.	- Arosa PV Sun S.L.U.	- Hawk PV, S.L.U.
- Olive PV Sun, S.L.U.	- Sibel PV, S.L.U.	- Toral Sun, S.L.U.

En diciembre de 2021, las filiales Arosa PV Sun, S.L.U., EIDF Solar O&M, S.L.U., Hawk PV, S.L.U., Olive PV Sun, S.L.U., Sibel PV, S.L.U. y Toral Sun, S.L.U. ampliaron sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad Dominante ostentaba en las mismas, por importe de 1.066 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales realizaron diversas operaciones de ampliación de capital, en la que se dio entrada al fondo de energías renovables del Banco Sabadell, Sinia, por la que obtuvo el 24,90% mediante aportaciones dinerarias, ascendiendo el total de las ampliaciones a 358.560,00 euros

En el acuerdo de socios firmado con Sinia se establece una opción de compra a favor del Grupo y una de venta a favor de Sinia, con las siguientes características:

Opción de compra:

Se incluye una opción de compra por parte de EIDF del porcentaje de acciones de las filiales mantenidas por Sinia con las siguientes características:

- Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el primer día hasta 31 de diciembre de 2026.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- Precio: En el caso de su ejercicio, EiDF pagará a Sinia el equivalente al doble de la ampliación de capital realizada. Se exigirá que junto con la compraventa de las participaciones se amortice totalmente la deuda pendiente bajo el contrato de financiación (véase nota 13). Los pagos anticipados están penalizados con una comisión por amortización anticipada equivalente al importe de los intereses que se hubieran devengado en el plazo de veinticuatro meses a contar desde la disposición del crédito. Esta penalización aplicaría únicamente en el caso de que se realizara un pago anticipado antes del 29 de diciembre de 2023. En caso de refinanciación de la citada deuda, el Grupo se compromete a realizar una oferta de compra de la participación de Sinia a valor razonable.

Opción de venta:

Se regula la posibilidad de que Sinia pueda exigir a EiDF que le recompre las acciones de las filiales por un precio equivalente al importe de la ampliación de capital, esta opción permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.

Considerando lo dispuesto en la nota 5.1 c), el Grupo ha registrado el 100% de los activos netos de las sociedades objeto de la operación y el pasivo por la deuda que mantiene con las participaciones no dominantes (véase nota 13.2). Por otra parte, según se indica en la nota 31, el Grupo ha ejercitado la opción de compra, recomprando las acciones que correspondían a Sinia.

Las principales magnitudes aportadas por las participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran en el Anexo VI.

21. RESULTADOS POR ACCIÓN

Básicas

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El detalle del cálculo de los resultados básicos por acción es como sigue:

	2022	2021
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	(2.602.400,82)	1.131.509,65
Promedio ponderado de acciones emitidas (*)	56.108.301,00	52.300.953,00
Acciones propias ponderadas	(84.446,00)	(97.609,00)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	56.023.855,00	52.203.344,00
Pérdidas básicas por acción	(0,05)	0,02

(*) Presenta la situación retroactiva del split a efectos comparativos (nota 19.1).

Diluidas:

Los resultados diluidos por acción se calculan ajustando el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efecto dilutivo en los resultados por acción no es significativo.

22. MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el Grupo posee los siguientes activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

El detalle de cuentas corrientes del Grupo en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 expresadas en euros, es el siguiente:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Bancos moneda extranjera	1.835,52	1.835,52	53,80

Estas cuentas corrientes se mantienen en USD.

El detalle de los proveedores del Grupo en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 expresadas en euros, es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Proveedores	11.389,64	14.595,56	6.836,51

Estos proveedores se mantienen en USD.

Los importes correspondientes a compras y servicios recibidos denominados en moneda extranjera en 2022 y 2021 expresadas en euros, son los siguientes:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Compras	327.633,65	-

Estas compras se han realizado fundamentalmente en USD.

El detalle de las diferencias de cambio se facilita en la siguiente tabla y se corresponde básicamente con los proveedores del Grupo en moneda extranjera:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Diferencias positivas de cambio	-	14.585,16
Total	-	14.585,16

23. SITUACIÓN FISCAL

El Grupo no aplica el régimen de tributación consolidada, por lo que los datos que se detallan a continuación son un agregado de los datos individuales de las sociedades que integran el Grupo.

23.1 Saldos con Administraciones Públicas

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Activos			
<i>No corriente</i>			
Activos por impuesto diferido	9.254.327,59	6.724.646,44	564.420,46
	9.254.327,59	6.724.646,44	564.420,46
<i>Corriente</i>			
Activos por impuesto corriente	32.962,67	3.312,36	-
Saldos deudores con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, deudora por IVA	1.152.041,17	623.561,40	164.792,89
Organismos de la SS, deudores	-	5.055,75	
Hacienda Pública, IVA soportado	-	92.920,30	
Hacienda Pública, retenciones y pagos cuenta	19.900,45	-	13.633,13
Total activos fiscales	10.459.231,88	7.449.496,25	742.846,48

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Pasivos			
<i>No corriente</i>			
Pasivo por impuesto diferido	3.455.674,27	8.774.760,70	219.444,01
	3.455.674,27	8.774.760,70	219.444,01
<i>Corriente</i>			
Pasivos por impuesto corriente	4.153.546,71	2.005.886,40	461.327,06
Saldos acreedores con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por IVA	519.750,04	476.065,98	1.242.837,59
HP, acreedora por retenciones practicadas	232.929,63	(82.795,07)	-
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	192.189,27	157.072,40	77.461,09
Total pasivos fiscales	8.554.089,92	11.330.990,41	2.001.069,75

23.2 Impuesto sobre Beneficios

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios del estado de resultados consolidado es como sigue:

	2022	2021
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(7.006.606,05)	(2.458.550,36)
Impuesto diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Deterioro de existencias	(7.217,63)	58.532,55
Deterioro de créditos	296.389,49	471.066,55
Arrendamientos	6.439,26	10.970,85
Derechos por deducciones y bonificac.pdtes.aplicar	-	1.005,28
Derivados	2.735.155,10	(48.125,00)
Eliminación de márgenes operaciones intragrupo	5.010.930,17	2.301.744,23
Provisiones no deducibles	35.607,75	
Periodificaciones	(12.606,84)	(3.428,42)
Relacion con clientes	(269.370,08)	
Propiedad Industrial y Desarrollo	382.653,59	71.453,21
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	-	(84.744,67)
Gastos por impuesto sobre beneficios	1.171.374,78	319.924,22

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

La conciliación del gasto por impuesto a partir del beneficio antes de impuesto es el siguiente:

	2022	2021
Resultado antes de impuestos	(3.885.396,24)	795.122,33
Diferencias permanentes	(25.871.896,97)	(13.188.717,52)
Diferencias temporarias	32.711.923,30	11.113.898,31
Tipo impositivo	25%	25%
Resultado ajustado al tipo impositivo	(738.657,52)	319.924,22
Deducciones	1.910.032,30	-
Gastos por impuesto sobre beneficios	1.171.374,78	319.924,22

Las diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio 2022 por importe de 26.181.038,46 euros corresponden principalmente a: 19.073.510 euros corresponden a correcciones de errores imputados en una cuenta de reservas voluntarias, 1.316.135 euros corresponden a la corrección del deterioro por insolvencias de créditos comerciales, 603.308,82 euros a la aplicación a reservas voluntarias por nueva información obtenida en el ejercicio 2022 relativa al ejercicio 2021, y 20.257,33 euros a corrección de errores detectados de ejercicio anteriores, el resto corresponde a otros ajuste al resultado del periodo.

Las diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio 2022 por importe de 309.141,32 euros corresponden a: 200.352,41 euros a corrección de errores detectados en el ejercicio correspondiente a ejercicios anteriores, 93.148,91 euros a Multas y sanciones y 15.640 euros a correcciones de errores imputados en una cuenta de reservas voluntarias.

Las diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio 2021 por importe de 22.194.189,07 euros correspondieron a: 271.037,01 euros la regularización del deterioro de créditos por operaciones comerciales y 21.923.152,06 euros otros ajustes de consolidación y expresión al resultado del periodo.

Las diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio 2021 correspondieron, principalmente a multas y sanciones por recargos de apremio por importe de 63.210,07 euros y otros ajustes de consolidación al resultado del periodo por importe de 8.942.262,18 euros.

Las diferencias temporarias se detallan en la nota 23.2.

El tipo impositivo aplicado por el Grupo en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el 25%, de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto Sobre Sociedades.

Con fecha 29 de julio de 2023 el Grupo ha solicitado el aplazamiento del pago del impuesto sobre sociedades correspondiente a la Sociedad Dominante que asciende a 2.275,85 miles de euros.

23.3 Activos y pasivos por impuesto diferidos

a) Activos por impuesto diferidos

En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Saldo al 01/01/2022	Altas	Bajas	Cambios de perímetro	Saldo al 31/12/2022
Deterioro de existencias	59.549,24	6.346,25	(13.563,88)		52.331,61
Deterioro Créditos vinculadas	42.484,84	-	-		42.484,84
Deterioro Cuentas comerciales	465.053,75	533.889,49	(237.500,00)		761.443,24
Provisiones no deducibles	-	35.607,75	-		35.607,75
Derechos por deducciones y bonificac.pdtes.aplicar	1.005,28				1.005,28
Eliminación de márgenes operaciones intragrupo	5.625.473,35	6.436.785,60	(4.420.525,01)		7.641.733,94
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	-				-
Derivados	-	107.681,50	-		107.681,50
Arrendamientos	507.259,86	51.223,03	42.343,25		600.826,14
Periodificaciones	23.820,13		(12.606,84)		11.213,29
Relacion con clientes			(323.786,75)	323.786,75	-
Total activos por impuesto diferido	6.724.646,44				9.254.327,59

Descripción	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Cambios de perímetro	Saldo al 31/12/2021
Deterioro de existencias		58.532,55	-	1.016,68	59.549,24
Deterioro Créditos vinculadas	-	42.484,84	-		42.484,84
Deterioro Cuentas comerciales	36.472,04	428.581,71	-		465.053,75
Provisiones no deducibles	-	-	-		-
Derechos por deducciones y bonificac.pdtes.aplicar		1.005,28	-		1.005,28
Eliminación de márgenes operaciones intragrupo	329.059,54	5.625.473,35	(329.059,54)		5.625.473,35
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio			(84.744,67)	84.744,67	-
Derivados	-	-	-		-
Arrendamientos	198.888,88	312.420,06	(4.049,08)		507.259,86
Periodificaciones			(3.428,42)	27.248,55	23.820,13
Total activos por impuesto diferido	564.420,46			-	6.724.646,44

El Grupo, de acuerdo con el principio de prudencia, solo reconoce activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles, deducciones y otros incentivos fiscales no utilizados en la medida en resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos.

b) Pasivos por impuesto diferido

En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de los pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Descripción	Saldo al 01/01/2022	Altas	Bajas	Cambios de perímetro	Saldo al 31/12/2022
Reserva de nivelación	20.555,13				20.555,13
Eliminación de márgenes operaciones intragrupo	2.994.669,59		(2.994.669,59)		-
Arrendamientos	496.289,01	51.223,03	35.903,99		583.416,03
Derivados	2.768.488,43		(2.627.473,60)		141.014,83
Propiedad Industrial y Desarrollo	2.494.758,54		(382.653,59)		2.112.104,95
Relacion con clientes	-		(54.416,67)	653.000,00	598.583,33
Total pasivos por impuestos diferidos	8.774.760,70				3.455.674,27

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Saldo al 01/01/2021	Altas	Bajas	Cambios de perímetro	Saldo al 31/12/2021
Reserva de nivelación	20.555,13				20.555,13
Eliminación de márgenes operaciones intragrupo		2.994.669,59			2.994.669,59
Arrendamientos	198.888,88	312.420,06	(15.019,93)		496.289,01
Derivados	-	48.125,00		2.720.363,43	2.768.488,43
Propiedad Industrial y Desarrollo	-		(71.453,21)	2.566.211,76	2.494.758,54
Relacion con clientes	-			-	-
Total pasivos por impuestos diferidos	219.444,01				8.774.760,70

23.4 Crédito fiscales por pérdidas a compensar reconocidos por el Grupo

Las sociedades del Grupo no disponen de bases imponibles fiscales negativas.

Las sociedades que conforman el Grupo tributan en régimen individual y pueden compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con sus rentas positivas de los periodos impositivos siguientes con el límite del 70% / 50% /25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación, en función de sus importes netos de las cifras de negocios en el periodo anterior. No obstante, en todo caso, cada sociedad puede compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

24. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 recibidas que aparecen en el estado de situación financiera consolidado (véase nota 9.3), así como el importe traspasado a resultados a dicha fecha son los siguientes:

	Importe
Saldo a 01/01/2021	191.000,00
Traspasos a resultado	(1.500,00)
Saldo a 31/12/2021	189.500,00
Traspasos a resultado	(1.125,00)
Saldo a 31/12/2022	188.375,00

Esta subvención la ha recibido la Sociedad Dominante en el ejercicio 2017 para la construcción de la nave en el Polígono de Barro, dónde se ubica la misma, que finalizó en julio de 2018 (véase nota 9.3).

El Grupo considera esta subvención como no reintegrable ya que hay un acuerdo de concesión de la subvención, a favor de la empresa, y se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el Grupo no ha recibido ningún otro tipo de subvenciones.

25. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

a) Provisión por garantías y litigios

El detalle y el movimiento habido durante los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 de las provisiones por garantías es como sigue:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Provisiones a largo plazo	
	Importe
Saldo a 01/01/2021	200.047,18
Dotaciones	-
Aplicaciones	(46.666,62)
Entrada en el perímetro	48.169,59
Saldo a 31/12/2021	201.550,15
Dotaciones	288.212,20
Aplicaciones	(26.666,64)
Saldo a 31/12/2022	463.095,71

El saldo contiene principalmente una a provisión por garantías se ha realizado en base a una estimación sobre el volumen de ventas para recoger la posible salida de recursos del Grupo para hacer frente a las garantías de servicios postventa concedidas a sus clientes a través de los contratos de ejecución de obra.

Asimismo, se incluye una provisión por litigios derivada de reclamaciones de clientes que se ha dotado en el ejercicio 2022 por importe de 88.212,50 euros y 200.000 euros correspondientes a una provisión por responsabilidades.

Las entradas en el perímetro se corresponden con las adquisiciones que han tenido lugar durante el ejercicio (véase nota 4.3 b).

En los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha registrado aplicaciones a la provisión por un importe de 26.666,64 euros y 46.666,62 euros, respectivamente, como resultado de las revisiones periódicas sobre el estado de ejecución de cada obra.

b) Contingencias

La Sociedad Dominante figura como demandada subsidiaria en dos casos de contingencias laborales. En uno de ellos el importe reclamado asciende a 203 miles de euros. En el otro está pendiente de señalar por la parte demandante, pero se estima que no superaría en ningún caso los 200 miles de euros. No obstante, se considera que el Grupo no hará frente a dichos importes en ninguno de los casos, motivo por el cual no se ha reconocido gasto alguno.

La Sociedad Dominante tiene otras reclamaciones laborales por importe de 60 miles de euros. No se han provisionado al entender que existen motivos fundados para no hacer frente a los mismos.

La Sociedad Dependiente ODF tiene una reclamación de un cliente por importe de 4.950 miles de euros derivada de una disputa contractual. Los Administradores de la Sociedad Dominante, en base a la opinión de sus asesores legales, no tendrán que hacer frente a dicha indemnización, motivo por el cual este importe no se encuentra provisionado.

26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021, el Grupo no ha incurrido en gastos por importe significativo destinados a fines medioambientales, ni ha realizado inversiones por razones medioambientales, en relación con estas cuentas anuales consolidadas.

El Grupo no ha dotado provisiones en relación con actuaciones medioambientales dado que el Consejo de Administración del Grupo estima que no se producirán contingencias relacionadas con las mismas.

La Sociedad Dominante del Grupo posee el Certificado de Gestión Medioambiental ISO 14001.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

27.1 Transacciones efectuadas con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021 con otras partes vinculadas son las siguientes:

	Ventas y prestación de servicios	
	2022	2021
Sociedades puestas en equivalencia		
Tomaltí Solar, S.L.	2.470.167,36	-

	Ventas y prestación de servicios		Compra de bienes y recepción de servicios	
	2022	2021	2022	2021
Sociedades vinculadas				
Prosol Energía, S.L.	-	-	260.000,00	106.784,69
Rooftop Energy, S.L.	-	45.000,00	-	-
Reb and Hire, S.L.	-	-	12.500,00	16.000,00
Albujón Solar 81, S.L.	-	-	12.915,46	19.843,69
Memento Gestión, S.L.	-	29.039,50	144.131,17	159.884,77

Tal y como se expone en la nota 1 y 19.1, Prosol Energía, S.L.U. es la sociedad matriz del Grupo.

Las ventas registradas en el ejercicio 2022 con Tomaltí Solar corresponden a la construcción de instalaciones fotovoltaicas.

Las compras realizadas con partes vinculadas corresponden a consultoría estratégica con Prosol Energía, S.L., servicios de búsqueda, localización y negociación de parcelas aptas para las instalaciones con Reb and Hire, S.L. y arrendamiento de parcelas con Albujón Solar 81, S.L.

El contrato de consultoría estratégica con Prosol Energía, S.L., tiene una duración hasta 31 de diciembre de 2021, con prórrogas tácitas. El contrato devengará un honorario anual equivalente al 1% del EBITDA generado.

27.2 Saldos con partes vinculadas

a) Saldos comerciales

El detalle de los saldos comerciales que mantiene el Grupo con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

	31/12/2022	
	Deudor	Acreedor
Sociedades puestas en equivalencia		
Tomaltí Solar, S.L.	693.894,00	-

	31/12/2022		31/12/2021		01/01/2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Sociedades vinculadas						
Prosol Energía, S.L.U	100.484,77	42.929,10	100.484,77	41.950,35	229.797,09	154.611,14
Rooftop Energy, S.L.	-	-	39.176,00	-	187.700,04	-
Memento Gestión, S.L.	-	105.152,21	114.003,91	96.247,51	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	100.484,77	148.081,31	253.664,68	138.197,86	417.497,13	154.611,14

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

b) Créditos a largo y corto plazo

El detalle de los saldos que mantiene el Grupo con otras partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

Sociedades vinculadas	31/12/2022		31/12/2021		01/01/2021	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
High Churraski, S.L.	268.914,29	-	30.814,29	238.100,00	238.100,00	-
Albujón Solar 81, S.L.	875.000,00	875.000,00	-	-	-	-
Prosol Energía, S.L.U.	-	482.643,07	-	-	-	-
Memento Gestión, S.L.	-	4.206.482,60	-	3.661.456,60	-	-
Prosol Energía, S.L.	-	1.800.000,00	-	1.058.843,03	-	1.230.894,45
Daniferro Control, S.L.	-	-	-	252,00	-	-
Rooftop Energy, S.L.	-	-	-	49.632,31	-	-
EIDF Solar Norte, S.L.U.	-	-	-	14.553,00	-	-
Prosol Value, S.L.	-	70.000,00	-	-	-	-
Ikopus, S.a.r.l.	-	-	-	394.255,00	-	-
Reb and Hire, S.L.	-	355.010,00	-	-	-	-
Total	1.143.914,29	7.789.135,67	30.814,29	5.417.091,94	238.100,00	1.230.894,45

Para más detalle sobre estos saldos ver nota 13.1.

c) Deudas a largo y corto plazo

El detalle de los saldos que mantiene el Grupo con otras partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

Sociedades vinculadas	31/12/2022		31/12/2021		01/01/2021	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Memento Gestión, S.L.	9.274.411,95	-	24.130.405,52	4.803.594,48	-	-
Sinia Renovables, S.A.	928.560,00	17.395.660,98	-	9.984.170,00	-	-
Ikopus, S.a.r.l.	-	12.999.991,86	-	394.246,86	-	-
Administradores	-	1.317.668,65	-	-	-	-
Otras empresas vinculadas	-	-	-	-	-	123.960,00
Total	10.202.971,95	31.713.321,49	24.130.405,52	15.182.011,34	-	123.960,00

Para más detalle sobre estos saldos ver nota 13.2.

Sinia Renovables, S.A. e Ikopus, S.a.r.l. son partes vinculadas ya que han ingresado como socios minoritarios de filiales pertenecientes al Grupo (Nota 20).

El epígrafe "Administradores" comprende 1,3 millones de euros por la compra de Nagini (Nota 6).

27.3 Operaciones con el Consejo de Administración y la alta dirección

Durante el ejercicio 2021, se produjo un cambio en el órgano de administración de la Sociedad Dominante pasando a conformar un Consejo de Administración compuesto por ocho miembros (1 mujer y 7 hombres). Actualmente está conformado por 7 miembros (2 mujeres y 5 hombres). El máximo accionista forma parte del Consejo, ostenta su presidencia y ejerce las labores de consejero delegado. El detalle de la composición de este órgano en los distintos ejercicios se incluye en la nota 30.1.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad Dominante ha retribuido a los miembros del Consejo de Administración por funciones de consejeros en un importe de 169 miles de euros (90 miles euros en 2021) y por otras funciones dentro de la Sociedad por 351 miles de euros y 176 miles euros en 2021.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad Dominante ha retribuido a personal de Alta Dirección por importe de 638 miles de euros y 288 miles euros respectivamente. Dentro de esta retribución se incluyen las "otras funciones" antes descritas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de la Alta Dirección o Consejo de Administración. Adicionalmente no se han concedido anticipos ni préstamos a la Alta Dirección o al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en los mismos periodos.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021, no existen obligación alguna contraída por parte del Sociedad Dominante en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida o de responsabilidad civil, respecto de la Alta Dirección o Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Durante el ejercicio 2022 la sociedad abonó 6.548,21 por prima de seguro de Responsabilidad Civil Administradores.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (BOE de 4 de diciembre), el Consejo de Administración del Grupo manifiesta que no han mantenido durante los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante.

28. INGRESOS Y GASTOS

28.1 Cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios del Grupo en función del tipo de bien o servicio, de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Generación y Autoconsumo	52.600.255,00	13.770.792,75
Comercialización	247.433.473,07	33.943.893,02
Otros	(283.880,93)	829.477,56
Total	299.749.847,14	48.544.163,33

La partida de "Comercialización" surge en el ejercicio 2021 con la compra del grupo ODF y se ve reforzada en el ejercicio 2022 con la incorporación de Nagini (ver nota 6).

En el ejercicio 2022 en torno al 10% de las ventas se produjeron en Portugal, el resto en España. Durante el ejercicio 2021 la prácticamente la totalidad de las ventas se produjeron en el territorio español.

28.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Compra de mercaderías	(253.458.286,79)	(29.079.919,54)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(49.911.517,22)	(26.640.175,58)
Trabajos realizados por otras empresas	(10.464.698,78)	(8.979.779,14)
Variación de existencias mercaderías	17.360.958,63	5.928.570,03
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	218.261,45	(100.348,21)
Total	(296.255.282,71)	(58.871.652,44)



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

28.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal del estado de resultados consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	(5.734.957,86)	(1.780.516,24)
Indemnizaciones	(50.612,12)	(90.794,88)
Cargas sociales-Seguridad social	(1.562.527,35)	(519.370,65)
Otros gastos sociales	(127.533,51)	(40.351,51)
Total	(7.475.630,84)	(2.431.033,28)

28.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores del estado de resultados consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Alquileres	(1.666.329,45)	(202.992,45)
Reparaciones, conservación y mantenimiento	(190.422,91)	(69.684,00)
Servicios externos	(6.678.113,43)	(1.425.413,22)
Transportes	(541.608,97)	(19.725,89)
Seguros	(1.514.347,16)	(187.743,59)
Servicios bancarios	(1.258.345,94)	(430.493,74)
Comercial y marketing	(1.085.089,90)	(238.480,73)
Suministros	(213.013,29)	(852.702,41)
Otros gastos	(1.640.758,62)	(603.877,91)
Total	(14.788.029,67)	(4.031.113,94)

29. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información financiera segmentada del Grupo desglosada por segmentos operativos para el estado de resultados consolidado, del ejercicio 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Ejercicio 2022				
Conceptos	Generación y			Total Grupo
	Autoconsumo	Comercialización	Otros	
Cifra de Negocios	52.600.255,00	247.433.473,07	(283.880,93)	299.749.847,14
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	21.276.772,07	78.017,00	-	21.354.789,07
Otros ingresos	-	8.236.204,93	-	8.236.204,93
Ingresos	73.877.027,07	255.747.695,00	(283.880,93)	329.340.841,14
Gastos de explotación	(73.974.657,37)	(254.132.785,02)	-	(328.107.442,39)
Amortización del inmovilizado	(599.802,19)	(1.857.299,98)	-	(2.457.102,17)
Resultado de Explotación	(697.432,49)	(242.390,00)	(283.880,93)	(1.223.703,42)



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ejercicio 2021				
Conceptos	Generación y Autoconsumo	Comercialización	Otros	Total Grupo
Cifra de Negocios	13.770.792,75	33.943.893,02	829.477,56	48.544.163,33
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	9.071.808,00	183.994,25	-	9.255.802,25
Otros ingresos	-	12.075.535,69	-	12.075.535,69
Ingresos	22.842.600,75	46.203.422,96	829.477,56	69.875.501,26
Gastos de explotación	(24.203.755,01)	(42.524.237,81)	-	(66.727.992,82)
Amortización del inmovilizado	(394.284,57)	(338.856,12)	-	(733.140,69)
Resultado de Explotación	(1.755.438,83)	3.340.329,14	829.477,44	2.414.367,75

Asimismo, la conciliación entre los activos de los segmentos, y el total de activo de los Estados consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2022				
Conceptos	Generación y Autoconsumo	Comercialización	Otros	Total Grupo
TOTAL ACTIVO	135.127.229,50	92.695.584,00	-	227.822.813,50

Ejercicio 2021				
Conceptos	Generación y Autoconsumo	Comercialización	Otros	Total Grupo
TOTAL ACTIVO	67.202.343,39	86.234.539,20	-	153.436.882,59

30. OTRA INFORMACION

30.1 Plantilla del personal

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 por categorías profesionales y sexo y al cierre de los mencionados ejercicios es el siguiente:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2022		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2022		Plantilla media del ejercicio 31/12/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2021		Plantilla media del ejercicio 01/01/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 01/01/2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00	-	1,00	-	1,00	-	1,00	-	-	-	-	-
Administrador	-	1,00	-	1,00	-	0,42	-	1,00	-	-	-	-
Auxiliar administrativo	0,06	-	-	-	1,31	-	2,00	-	1,00	1,00	1,00	1,00
Auxiliar técnico	-	-	-	-	1,33	0,79	2,00	-	-	-	-	-
Ayudante oficinas varios	-	-	-	-	0,29	5,58	1,00	10,00	-	1,00	-	1,00
Delegado comercial	3,78	13,85	1,00	16,00	-	3,38	-	5,00	-	-	-	-
Diplomado	1,03	4,29	1,00	4,00	1,25	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	
Director comercial	1,00	1,00	1,00	1,00	-	1,00	-	1,00	-	-	-	-
Director Obra	-	-	-	-	-	0,11	-	1,00	-	-	-	-
Director Operaciones	-	3,00	-	3,00	-	0,44	-	-	-	-	-	-
Directora Financiera	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	-	1,00	-	-	-	-	-
Electricista	-	12,90	-	12,00	-	0,01	-	-	-	-	-	-
Jefe de 1ª	-	-	-	-	1,00	1,53	1,00	2,00	-	-	-	2,00
Jefe Departamento	-	3,32	2,00	3,00	-	0,04	-	-	-	-	-	-
Jefe superior	-	-	-	-	-	1,00	-	1,00	-	-	-	3,00
Instalador	-	-	-	-	-	0,45	-	-	-	-	-	-
Licenciado	1,98	2,86	1,00	2,00	2,00	1,39	2,00	1,00	-	-	-	-
Oficial 1ª administrativo	-	2,00	-	2,00	3,09	-	3,00	-	-	-	-	-
Oficial 1ª oficinas varios	0,41	6,20	-	2,00	-	0,93	-	1,00	-	-	-	1,00
Oficial 2ª	28,55	10,67	24,00	9,00	1,29	5,40	1,00	8,00	-	1,00	1,00	1,00
Oficial 2ª administrativo	-	-	-	-	4,29	-	6,00	-	5,00	3,00	5,00	3,00
Peón eléctrico	-	2,00	1,00	4,00	-	1,00	-	1,00	-	2,00	-	2,00
Responsable compras	-	-	-	-	0,24	-	-	-	-	-	-	-
Responsable contabilidad	-	-	-	-	0,08	-	1,00	-	-	-	-	-
Técnico comercial	1,17	10,00	1,00	6,00	-	2,87	-	3,00	-	-	-	-
Técnico 1ª	33,50	17,76	33,00	19,00	4,51	5,52	5,00	8,00	6,00	11,00	6,00	11,00
Técnico 2ª	11,13	18,47	14,00	26,00	1,11	10,00	-	8,00	1,00	10,00	1,00	10,00
Telefonista/recepcionista	6,83	1,00	6,00	1,00	-	-	-	-	1,00	-	1,00	-
Titulado 1º Ciclo Universitario	-	7,27	1,00	3,00	-	2,60	-	3,00	3,00	1,00	3,00	1,00
Titulado 2º Ciclo Universitario	1,00	1,75	-	3,00	0,31	0,39	-	-	-	-	-	-
Vigilante	-	-	-	-	0,24	-	-	1,00	-	-	-	-
Total	92,44	120,35	88,00	118,00	24,26	46,86	27,00	57,00	18,00	37,00	18,00	37,00

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El Consejo de Administración del Grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 está compuesto de la siguiente manera:

Consejo de Administración	2022	2021	2020
	Hombres	6	7
Mujeres	2	1	0

En los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo no tiene contratado personal con discapacidad igual o superior al 33%.

30.2 Remuneraciones de los auditores

PwC fue nombrado por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2022 como auditor externo del Grupo para los ejercicios 2022, 2023 y 2024. En el ejercicio 2021 los auditores eran Crowe Auditores España, S.L.P.

Los honorarios devengados en los ejercicios 2022 y 2021 por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

	2022	2021
Por los servicios de auditoría	652.813,00	33.500,00
Por otros servicios de verificación	-	17.500,00
Total	652.813,00	51.000,00

31. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta fecha de formulación de cuentas, han acaecido los siguientes hechos significativos que, debido a su relevancia, los administradores consideran necesaria su incorporación en estas cuentas anuales:

a) Ampliación programa pagarés MARF:

Con fecha 17 de febrero de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., denominado "Programa de Pagarés Verdes EIDF 2023" con un saldo vivo máximo de 50.000.000 euros (incremento de 25 millones a 50 millones) y fin de vigencia el 17 de febrero de 2024.

b) Adquisición de Lured Potencia

Con fecha 10 de abril de 2023 se elevó a público la adquisición de la sociedad Laured Potencia, S.L. Esta Sociedad es titular de un proyecto fotovoltaico en desarrollo de una potencia de 50 MW.

c) Suspensión cotización EIDF

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad Dominante.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

d) Acuerdo alcanzado con IBERIAN Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif

Tal y como se indica en la nota 13.2, IBERIAN Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif (en adelante, TREA) ha concedido una serie de préstamos al Grupo que obligan al mismo al cumplimiento de un ratio financiero a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año, cuyo incumplimiento acarrearía el vencimiento anticipado de la deuda.

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplido este ratio, pero el Grupo ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de la consecuencia de su incumplimiento.

Esta dispensa está condicionada a lo siguiente:

- Que la Sociedad Dependiente Ondemand Facilities, S.L. se adhiera a la novación de los contratos de financiación antes del 5 de junio de 2023.
- Que se otorgue hipoteca inmobiliaria sobre el terreno "San Roque" (finca registral número 841 del R. de la propiedad nº 2 de Algeciras) propiedad del Grupo en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de financiación en el plazo de 90 días desde la firma de la dispensa.

Las condiciones anteriores fueron cumplidas en plazo, por lo que la dispensa se encuentra en plena vigencia.

La novación de los contratos de financiación que se produjo en la misma fecha que la firma de la dispensa, llevaron consigo una serie de modificaciones en los términos iniciales, fundamentalmente se concretan en lo siguiente:

- Modificar el ratio aplicable, que se calculará a partir de los estados financieros consolidados de ODF y que tendrá que situarse en el 2,50x durante toda la duración del préstamo.
- Se establece la obligatoriedad de proporcionar a la entidad financiera, durante la vigencia del préstamo, copia de los estados financieros auditados individuales y consolidados de ODF, así como de los trimestrales. Asimismo, se acompañarán los estados financieros anuales con un certificado del auditor que acredite el cumplimiento del ratio y los trimestrales, con un certificado preparado y emitido por el órgano de administración de ODF con el mismo objetivo.
- Se establece una limitación a la distribución de dividendos por parte de ODF hasta que se hayan cumplido las obligaciones contenidas en los contratos de financiación, salvo autorizació expresa de TREA. El incumplimiento de este precepto será causa de resolución anticipada de los contratos de financiación.
- Se establece una limitación a la disposición de activos superiores a 50.000,00 euros por parte de ODF hasta que se hayan cumplido las obligaciones contenidas en los contratos de financiación, salvo autorizació expresa de IBERIAN o se deriven del giro ordinario del negocio. El incumplimiento de este precepto será causa de resolución anticipada de los contratos de financiación.

Asimismo, se constituyeron contratos en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los acuerdos de financiación, sobre participaciones en las SPVs y cuentas de crédito titularidad del Grupo y garantía personal del máximo accionista del Grupo, Fernando Romero, mediante la constitución de un depósito en contragarantía que devenga un tipo de interés de Euribor 6 meses + 6,5%.

e) Encargo informe forense y obtención de conclusiones

En abril del 2023 el consejo de administración del Grupo encargó a un experto independiente un informe para el análisis de determinadas incidencias detectadas en el proceso de auditoría, cubriendo los siguientes aspectos:

- a) Obras y proyectos
- b) Análisis de determinados deudores
- c) Análisis de socios de negocio

En julio de 2023 se han obtenido las conclusiones del informe forense concluyendo:

- 1) Deficiencias significativas en el modelo de prevención y cumplimiento
- 2) Falta de control interno en determinadas actividades relevantes



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- 3) Incidencias en el reconocimiento de ingresos en las obras, que han sido corregidas.
- 4) Vinculación directa o indirecta de determinados deudores con el presidente del consejo de administración, sin que algunas de las transacciones que formaban parte de los saldos se pudiesen acreditar una sustancia económica. El ajuste final por esta incidencia ha sido de 185 miles de euros.
- 5) Actuaciones inapropiadas en relación con determinada información generada por la Sociedad Dominante con influencia en la determinación de criterios contables.

f) Ejercicio de las opciones de Sinia e IKOPUS

En el acuerdo de socios firmado con Sinia tanto en el ejercicio 2022 como 2021 así como en el firmado con IKOPUS en el ejercicio 2021, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor del minoritario (véase nota 20).

Con fecha 20 de abril de 2023, Sinia y cada una de las sociedades sujetas a la operación formalizada en el ejercicio 2022 y 2021, han suscrito un acuerdo en el que manifiestan que la Sociedad ha ejercitado la opción de compra, pagando a Sinia la cuantía de 1.140.005 euros en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2022, y 717.101 euros, en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2021.

Si bien el pacto de socios inicial indica que el ejercicio de la opción de compra implica el vencimiento anticipado de la deuda (véase nota 13.2), se ha establecido un calendario de pago. Este calendario implica el aplazamiento de los pagos y la amortización completa de la deuda a lo largo del ejercicio 2023 (8,3 millones de euros), 2024 (8,2 millones de euros y 2025 (0,8 millones de euros).

Asimismo, en el contexto de estos acuerdos, se ratifican y extienden las garantías hasta la satisfacción completa de todas las obligaciones contenidas en los acuerdos de financiación.

g) Préstamos recibidos de Prosol Energía y acuerdo de asunción de créditos por parte de Prosol

Con fecha 26 de junio de 2023 el Grupo suscribió un préstamo por importe de 6 millones para hacer frente a tensiones de liquidez junto con el préstamo de 2 millones de euros también realizado por Prosol en el mes de abril. El importe se devolverá al finalizar el periodo de 24 meses a contar desde la firma y devengará un interés anual de Euribor a un año + 2%

Por otro lado, con fecha 21 de julio de 2023 Prosol Energía ha comunicado que se hará cargo de los saldos deudores que a cierre del 2022 el Grupo tiene con Rooftop, Reb&Hire y High Churraski por importe de 652 miles de euros (Nota 13.1), a través de su compensación contra el préstamo formalizado el 26 de junio de 2023.

h) Venta de Norte I PPA Sun, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2023 el Grupo ha procedido a la venta del 49% de la filial Nortel PPA Sun, S.L. a Albuñón 81, S.L. por importe de 1.092 miles de euros.

i) Amortización de Pagarés

Con fecha 16 de mayo, 14 de junio, y 17 de julio de 2023 el Grupo ha atendido al vencimiento de pagarés emitidos por un importe en conjunto de 13 millones de euros.

j) Venta de participaciones de Solkw Uno S.L. con opción de recompra y contrato de suministro de materiales

Con fecha 7 de julio de 2023 EIDF y GREENING CONCESIONES, S.L.U. han firmado un contrato de compra-venta por el que EIDF ha transmitido la totalidad de participaciones de la mercantil PROYECTO SOLKW UNO, S.L. y un contrato de suministro por el que EIDF suministrará a Greening Concesiones los activos precisos para la construcción de la planta de 10MW pico.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Ambas partes han fijado un importe máximo estimado de 7.500.000 euros, de los que 4.900.000 euros corresponden a la transmisión de las participaciones y 2.600.000 euros al contrato de suministro.

El precio podrá verse minorado por los costes de licencias, permisos, ejecución de obra pendiente o cualesquiera otro (costes COD) que el comprador incurra y podría incrementarse en función de la capacidad finalmente instalada en el Proyecto a COD atendiendo a que el Precio está calculado sobre la base de que la capacidad instalada del Proyecto es de 10 MW pico. Si a fecha COD, la capacidad instalada fuera superior a la Capacidad Estimada, se realizará un ajuste en el precio estimado.

El comprador ha otorgado un derecho de recompra a EIDF que contempla dos escenarios:

- a) por el 50% de las participaciones
- b) por el 100% de las participaciones

En el caso a) el precio estipulado es equivalente al 50% del Precio Estimado tras el Ajuste de Capacidad más una prima de 250 miles de euros.

En el caso b) el precio estipulado es equivalente al 100% Precio Estimado tras el Ajuste por Capacidad incrementado en un 15%.

El mecanismo fijado para ejercitar la Opción de Compra establece que EIDF deberá notificárselo fehacientemente al Comprador en el plazo de seis (6) meses desde la Fecha de Cierre.

k) Venta de activos PPA sujeta a condiciones suspensivas

Con fecha 4 de agosto de 2023 EIDF y sus SPV's

- AROSA PVSUN S.L.U.
- ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.
- SIBEL PV, S.L.U.
- HAWK PV, S.L.U.,
- EDF SOLAR O&M, S.L.U.
- PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.U.
- EXTREM PPA PVSUN, S.L.U.
- ÁREA DE PRODUCCIÓN SOLAR, S.L.U.
- EIDF AUTOCONSUMO, S.L.U.
- SPORT PPASUN, S.L.U.
- OLIVE PVSUN, S.L.U.
- TORAL SUN, S.L.U.
- NORTE I PPA SUN, S.L.U.
- BALBOA PPASUN, S.L.U.

Han vendido a FINLIGHT CORPORATE S.L.U. (sociedad participada por Brookfield Asset Management Inc.) los activos materiales y los contratos PPA (contratos cedidos) de un total de 53 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo industrial, de las que 32 están plenamente construidas y en producción y 21 están en construcción, con una previsión media de finalización de 45 días. La potencia total de las instalaciones vendidas asciende a 56.746 KW y el importe de la transacción ha sido de 20.735.381 euros por la venta de los activos y los contratos cedidos más 5.264.614 euros por los contratos de EPC a suscribir entre el comprador y EIDF para la finalización de la construcción de las instalaciones en desarrollo. El total del contrato ha ascendido a 25.999.995 euros.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

El contrato incluye las siguientes condiciones suspensivas:

- Que cada una de las contrapartes bajo los Contratos Cedidos preste su consentimiento, según corresponda, a (i) la cesión de los Contratos Cedidos al Comprador, (ii) la subsanación del tracto en la cesión de los referidos Contratos Cedidos, (iii) la concesión del derecho de uso previsto en los Contratos Cedidos o sustitución del derecho de superficie concedido por un derecho de uso, según corresponda, y/o (iv) la posible constitución de cargas por el Comprador sobre las Instalaciones.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de las autorizaciones necesarias para que se solicite, por parte del Comprador a las administraciones públicas competentes, la tramitación y/o autorización para la transmisión en favor del Comprador de la titularidad de los Permisos en cumplimiento de la normativa aplicable, según corresponda, de conformidad con los modelos puestos a disposición por la Administración competente.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de la autorización y la solicitud de los certificados de exoneración de responsabilidad fiscal debidamente firmados.
- La realización por el Comprador de un proceso de due diligence de cumplimiento normativo respecto de los Vendedores.
- Y, únicamente aplicable a las Instalaciones no Operativas, que el Comprador y los Vendedores alcancen un acuerdo satisfactorio para ambas Partes con relación al contrato EPC.

Las partes consideran que la totalidad de las condiciones y, por lo tanto, el perfeccionamiento del contrato se llevará a cabo en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de su firma.

Debido a las circunstancias expuestas en la nota 2.3 el Grupo ha tomado la decisión de venta de los mencionados activos. Dado que la decisión fue tomada en circunstancias excepcionales, esta se ha realizado a un valor muy ajustado, no obstante, dicho valor es suficiente para recuperar el valor consolidado de los activos.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

**Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022**

1. Situación de la Entidad

La sociedad ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (Sociedad Dominante) se constituyó el 19 de diciembre de 2008 con el número de protocolo 1908 ante el notario Juan Antonio Utrilla Suarez bajo la denominación social de EDF SOLAR, S.L. En el momento de su constitución la entidad tenía su domicilio social en la calle Nou N.º 166 en la ciudad de Figueres.

En fecha 30 de mayo de 2011 los socios de la entidad venden sus participaciones a la actual matriz de la entidad, Prosol Energía, S.L.U. de tal manera que la entidad adquiere la condición de sociedad unipersonal.

El 12 de abril de 2017, la entidad mediante escritura pública modifica su denominación social pasando a ser ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos sociales.

El 17 de julio de 2018 la entidad mediante escritura pública procede a realizar el cambio del domicilio social y fiscal, pasando a ser Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra).

El 01 de junio de 2020, la entidad se transforma en sociedad anónima unipersonal, pasando a ser su denominación social ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos.

El socio único en la Junta General de accionistas celebrada el día 20 de febrero de 2021 acordó un aumento de capital social, por aportación dineraria de nuevos socios, en la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (285.714,10 €), mediante la emisión de 2.857.141 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión de 4,10 euros por acción, quedando un precio de emisión global de 4,20 euros por acciones, destinada a inversores cualificados. Asimismo, acordó la correspondiente modificación estatutaria. La ampliación de capital fue suscrita por 64 accionistas minoritarios, el día 26 de marzo de 2021 se elevó a público ante el Notario de Pontevedra D. José Manuel Gómez Varela, perdiendo el carácter unipersonal de la Sociedad. Con fecha 7 de julio de 2021, la sociedad se ha incorporado al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, cumpliendo con lo previsto en la circular 1/2020 de BME Growth

El capital social de Eidf a 31 de diciembre está distribuido como sigue:

Nombre	Num. Acciones	% sobre total
PROSOL ENERGIA, S.L.	41.740.416	72,1570
MASS INVESTMENTS ARK	4.401.305	7,6086
MEMENTO GESTION S.L	3.838.048	6,6349
Free Float	7.866.863	13,5995

1.1. Estructura organizativa

El gobierno corporativo de la Sociedad se articula a través de los siguientes órganos y mecanismos institucionales y operaciones:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.
- Comisión de Auditoría.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

La descripción de la estructura de gobierno de la entidad, de las funciones y de los distintos reglamentos de las comisiones delegadas del Consejo de Administración puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.eidsolar.es/accionistas-e-inversores/>

1.2. Perfil y estrategia

La estrategia EiDF se centra en:

- Ser líder en España en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico industrial
- Construir sus propios parques de generación fotovoltaica para comercializarlos a través de las comercializadoras con las que conforma el Grupo
- Especializar sus comercializadoras en el segmento empresa, aportando profesionalidad y fiabilidad.
- Integrar la generación propia con la comercializadoras propias garantizando energía 100% verde y mejorando la rentabilidad para accionistas y clientes.
- Aportar su exitosa experiencia en España a otros mercados internacionales en fase de crecimiento.

2. Evolución de la sociedad y expectativas de futuro

Las cuentas anuales consolidadas 2022 son las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, estableciéndose como fecha de transición el 1 de enero de 2021. Estas cuentas anuales corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 incluyendo la presentación de la información comparativa a 31 de diciembre de 2021. Los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son comparables entre sí.

Cabe tener en cuenta que desde finales del ejercicio 2021, el Grupo ha comenzado a desarrollar la actividad de comercialización con la adquisición del grupo ODF, y que ésta se ha visto reforzada en el ejercicio 2022 con la adquisición de Nagini. Ello explica en buena parte, el cambio producido en los volúmenes de ingresos y gastos, cuentas a pagar y a cobrar.

Se ha producido otro cambio significativo respecto de las Cuentas anuales del ejercicio 2021: Las transacciones efectuadas con SINIA e IKOPUS se registraron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 por el método de la puesta en equivalencia, al entenderse que el Grupo perdía el control sobre las filiales afectas a dichas transacciones, pasando a ostentar control conjunto junto con los nuevos socios. Tras el nuevo análisis realizado, se ha concluido que no se produce una pérdida de control, por lo que se han revertido los efectos de esta, procediéndose a la integración de las citadas filiales en las cuentas consolidadas del ejercicio 2021 y del ejercicio 2022 por el método de integración global.

Por último, cabe mencionar que la combinación de negocios del grupo ODF no se había registrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, ya que se consideró el 1 de enero de 2022 como la fecha de toma de control del Grupo. Tras el nuevo análisis realizado, se ha concluido que la fecha de toma de control es el 19 de octubre de 2021, por lo que es a dicha fecha cuando se produce la adquisición por parte del Grupo, de sus activos y pasivos y el registro del correspondiente fondo de comercio. Los ingresos y gastos generados por el grupo ODF forman parte de los resultados del Grupo desde la citada fecha hasta el cierre del ejercicio 2021. Asimismo, se ha registrado la evolución que los citados activos adquiridos y pasivos asumidos han tenido desde 19 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2021.

Con todo ello, el ejercicio 2022 ha supuesto un enorme crecimiento en las tres líneas de negocio del Grupo:

- a) el autoconsumo Industrial (comercializado mediante venta directa o mediante PPA),
- b) el desarrollo de parques fotovoltaicos (prestación de servicios) y su construcción (vía EPC).
- c) La comercialización de energía

El resultado de dicho esfuerzo se traduce en un incremento del 371 por ciento del agregado de las partidas de ingresos que se muestran a continuación, lo cual da idea del trabajo desarrollado por todo el equipo humano que lo ha hecho posible.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	2022	2021	
Importe neto de la cifra de negocios	299.749.847,14	48.544.163,33	
Trabajos realizados para su activo fijo	21.354.789,07	9.255.802,25	
Otros ingresos de explotación	8.236.204,93	12.075.535,69	
TOTAL INGRESOS CONSOLIDADO	329.342.863,14	69.877.522,27	371,31%

El EBITDA ajustado (definido a continuación) no se ha incrementado en la misma proporción ya que una parte de los trabajos desarrollados lo han sido para el inmovilizado material (21.354.789,07 euros) y el inmovilizado inmaterial que se ha incrementado en 12.315.430,87 euros básicamente, por los trámites seguidos para conseguir el desarrollo de parques fotovoltaicos hasta RTB. Asimismo, una parte del margen obtenido en la cobertura de derivados que realiza ODF se encontraba registrado, en el momento de la toma de control de ODF, como reservas de cobertura. El traspaso de ese resultado a la cuenta de pérdidas y ganancias en ODF no tiene impacto en el resultado consolidado del Grupo (10.998.616,94 euros).

Con todo ello el EBITDA ajustado se ha incrementado en un 107%

	2022	2021	
Resultado de explotación	- 1.223.703,42	2.414.367,75	
Amortización inmovilizado	2.457.102,17	733.140,69	
Resultados excepcionales	551.795,17	51.336,32	
Deterioro operaciones comerciales	8.868.136,10	1.917.405,66	
Deterioro y resultado enajenaciones inm -	63.434,02	1.336,94	
Subvenciones	- 1.500,00	- 1.500,00	
EBITDA CONSOLIDADO AJUSTADO	10.588.396,00	5.116.087,36	106,96%

A la fecha del presente Informe EiDF tiene un pipeline para construir en parques propios de generación fotovoltaica de, aproximadamente 2450MW, de los que 57MW están construidos y 107MW en fase de construcción. En el área de autoconsumo con financiación vía contratos PPA la Sociedad tiene 62 MW construidos o en fase muy avanzada de construcción y una cartera de 79MW pendiente de construir y en autoconsumo con contratos EPC tiene una cartera para construir de, aproximadamente, 50MW.

El ejercicio 2023 debe ser un ejercicio de consolidación tras el enorme crecimiento, centrando los esfuerzos en mejorar los controles internos de la organización, reforzar el equipo directivo, mantener la cuota de mercado que ha dado a EiDF el liderazgo en el sector del autoconsumo industrial en España y potenciar las sinergias entre las dos comercializadoras y entre éstas y el área de generación.

Los objetivos de EiDF están alineados con la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética, por la que España pone en el centro de la acción política la lucha contra el cambio climático y la transición energética, señalándolo como vector clave de la economía y la sociedad y con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática. La obligación de limitar las emisiones condiciona las políticas sectoriales e implica cambios en los patrones de consumo y requiere de transformaciones en el sistema energético, y entre otras, la mejora de la eficiencia energética.

La transición energética promovida por esta ley crea dos herramientas de gobernanza:

- los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima; y
- la Estrategia de Descarbonización a 2050.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

La Ley 7/2021 establece los siguientes objetivos para 2030-2050:

- la reducción de emisiones de CO2 en, al menos, un 23% respecto de 1990;
- la reducción de emisiones en sectores difusos (movilidad, usos térmicos de edificios, residuos o agricultura) en un 39%;
- una penetración de energías renovables en consumo de energía final de, al menos, un 42%, y en generación de, al menos, un 74% (un 100% para el 2050);
- un objetivo del 39,5% del aumento de la penetración de la eficiencia energética;
- en el ámbito de la movilidad, alcanzar en 2050 un parque de vehículos sin emisiones directas de CO2;
- establecimiento de obligaciones de instalación de puntos de recarga de coches eléctricos en edificios y aparcamientos;
- utilización de combustibles alternativos en el transporte.

Las proyecciones realizadas muestran que, a 2050, el sector eléctrico podría estar basado casi en un 100 por 100 en energías renovables y que la cuota de electrificación podría alcanzar el 80 por 100 del transporte, el 75 por 100 del sector residencial y el 100 por 100 del terciario.

A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se profundizará en el cumplimiento de los objetivos de descarbonización establecidos en el PNIEC. Los instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU proporcionarán la base para desplegar el mencionado Plan.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta fecha de formulación de cuentas, han acaecido los siguientes hechos significativos que, debido a su relevancia, los administradores consideran necesaria su incorporación en estas cuentas anuales:

a) Ampliación programa pagarés MARF:

Con fecha 17 de febrero de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., denominado "Programa de Pagarés Verdes EIDF 2023" con un saldo vivo máximo de 50.000.000 euros (incremento de 25 millones a 50 millones) y fin de vigencia el 17 de febrero de 2024

b) Adquisición Laured Potencia

Con fecha 10 de abril de 2023 se elevó a público la adquisición de la sociedad Laured Potencia, S.L. Esta Sociedad es titular de un proyecto fotovoltaico en desarrollo de una potencia de 50 MW.

c) Suspensión cotización EIDF

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad Dominante.

d) Acuerdo alcanzado con Iberian Direct Lending Fund SCA, SICAV-RAIF (antes TREA Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif)

Iberian Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif (en adelante, IBERIAN) ha concedido una serie de préstamos a la Sociedad que obligan al mismo al cumplimiento de un ratio financiero a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año, cuyo incumplimiento acarrearía el vencimiento anticipado de la deuda.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplido esta ratio, pero la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de la consecuencia de su incumplimiento.

e) Encargo informe forense y obtención de conclusiones

En abril del 2023 el consejo de administración de la Sociedad encargó a un experto independiente un informe para el análisis de determinadas incidencias detectadas en el proceso de auditoría, cubriendo los siguientes aspectos:

- a) Obras y proyectos
- b) Análisis de determinados deudores
- c) Análisis de socios de negocio

En julio de 2023 se han obtenido las conclusiones del informe forense concluyendo:

- 1) Deficiencias significativas en el modelo de prevención y cumplimiento
- 2) Falta de control interno en determinadas actividades relevantes
- 3) Incidencias en el reconocimiento de ingresos en las obras, que han sido corregidas. El efecto final por esta incidencia ha sido de, aproximadamente, 2 millones de euros.
- 4) Vinculación directa o indirecta de determinados deudores con el presidente del consejo de administración, sin que algunas de las transacciones que formaban parte de los saldos se pudiesen acreditar una sustancia económica. El ajuste final por esta incidencia ha sido de 185 miles de euros.
- 5) Actuaciones inapropiadas en relación con determinada información generada por la Sociedad con influencia en la determinación de criterios contables.

f) Ejercicio de las opciones de Sinia

En el acuerdo de socios firmado con Sinia tanto en el ejercicio 2022 como 2021, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor del minoritario.

Con fecha 20 de abril de 2023, Sinia y cada una de las sociedades sujetas a la operación formalizada en el ejercicio 2022 y 2021, han suscrito un acuerdo en el que manifiestan que el Grupo ha ejercitado la opción de compra, pagando a Sinia la cuantía de 1.140.005 euros en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2022, y 717.101 euros, en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2021.

Si bien el pacto de socios inicial indica que el ejercicio de la opción de compra implica el vencimiento anticipado de la deuda (véase nota 13), se ha establecido un calendario de pago. Este calendario implica el aplazamiento de los pagos y la amortización completa de la deuda a lo largo del ejercicio 2023 (8,3 millones de euros), 2024 (8,2 millones de euros y 2025 (0,8 millones de euros).

Asimismo, en el contexto de estos acuerdos, se ratifican y extienden las garantías hasta la satisfacción completa de todas las obligaciones contenidas en los acuerdos de financiación.

g) Préstamos recibidos de Prosol Energía y acuerdo de asunción de créditos por parte de Prosol

Con fecha 26 de junio de 2023 la Sociedad dominante suscribió un préstamo por importe de 6 millones para hacer frente a tensiones de liquidez junto con el préstamo de 2 millones de euros también realizado por Prosol en el mes de abril. El importe se devolverá al finalizar el periodo de 24 meses a contar desde la firma y devengará un interés anual de Euribor a un año + 2%

h) Venta de Norte I PPA Sun, S.L.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Con fecha 4 de abril de 2023 el Grupo ha procedido a la venta del 49% de la filial Nortel PPA Sun, S.L. a Albuñón 81, S.L. por importe de 1.092 miles de euros.

i) Amortizaciones de pagarés

Con fecha 16 de mayo, 14 de junio, y 17 de julio de 2023 la Sociedad Dominante ha atendido al vencimiento de pagarés emitidos por un importe en conjunto de 13 millones de euros.

j) Venta de participaciones de Solkw Uno S.L. con opción de recompra y contrato de suministro de materiales

Con fecha 7 de julio de 2023 EIDF y GREENING CONCESIONES, S.L.U. han firmado un contrato de compra-venta por el que EIDF ha transmitido la totalidad de participaciones de la mercantil PROYECTO SOLKW UNO, S.L. y un contrato de suministro por el que EIDF suministrará a Greening Concesiones los activos precisos para la construcción de la planta de 10MW pico.

Ambas partes han fijado un importe máximo estimado de 7.500.000 euros, de los que 4.900.000 euros corresponden a la transmisión de las participaciones y 2.600.000 euros al contrato de suministro.

El precio podrá verse minorado por los costes de licencias, permisos, ejecución de obra pendiente o cualesquiera otro (costes COD) que el comprador incurra y podría incrementarse en función de la capacidad finalmente instalada en el Proyecto a COD atendiendo a que el Precio está calculado sobre la base de que la capacidad instalada del Proyecto es de 10 MW pico. Si a fecha COD, la capacidad instalada fuera superior a la Capacidad Estimada, se realizará un ajuste en el precio estimado.

El comprador ha otorgado un derecho de recompra a EIDF que contempla dos escenarios:

- a) por el 50% de las participaciones
- b) por el 100% de las participaciones

En el caso a) el precio estipulado es equivalente al 50% del Precio Estimado tras el Ajuste de Capacidad mas una prima de 250 miles de euros.

En el caso b) el precio estipulado es equivalente al 100% Precio Estimado tras el Ajuste por Capacidad incrementado en un 15%.

El mecanismo fijado para ejercitar la Opción de Compra establece que EIDF deberá notificárselo fehacientemente al Comprador en el plazo de seis (6) meses desde la Fecha de Cierre.

k) Venta de activos PPA sujeta a condiciones suspensivas

Con fecha 4 de agosto de 2023 EIDF y sus SPV,s:

- AROSA PVSUN S.L.U.
- ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.
- SIBEL PV, S.L.U.
- HAWK PV, S.L.U.,
- EDF SOLAR O&M, S.L.U.
- PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.U.
- EXTREM PPA PVSUN, S.L.U.
- ÁREA DE PRODUCCIÓN SOLAR, S.L.U.
- EIDF AUTOCONSUMO, S.L.U.
- SPORT PPASUN, S.L.U.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- OLIVE PVSUN, S.L.U.
- TORAL SUN, S.L.U.
- NORTE I PPA SUN, S.L.U.
- BALBOA PPASUN, S.L.U.

Han vendido a FINLIGHT CORPORATE S.L.U. (sociedad participada por Brookfield Asset Management Inc.) los activos materiales y los contratos PPA (contratos cedidos) de un total de 53 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo industrial, de las que 32 están plenamente construidas y en producción y 21 están en construcción, con una previsión media de finalización de 45 días. La potencia total de las instalaciones vendidas asciende a 56.746 KW y el importe de la transacción ha sido de 20.735.381 euros por la venta de los activos y los contratos cedidos mas 5.264.614 euros por los contratos de EPC a suscribir entre el comprador y EIDF para la finalización de la construcción de las instalaciones en desarrollo. El total del contrato ha ascendido a 25.999.995 euros.

El contrato incluye las siguientes condiciones suspensivas:

- Que cada una de las contrapartes bajo los Contratos Cedidos preste su consentimiento, según corresponda, a (i) la cesión de los Contratos Cedidos al Comprador, (ii) la subsanación del tracto en la cesión de los referidos Contratos Cedidos, (iii) la concesión del derecho de uso previsto en los Contratos Cedidos o sustitución del derecho de superficie concedido por un derecho de uso, según corresponda, y/o (iv) la posible constitución de cargas por el Comprador sobre las Instalaciones.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de las autorizaciones necesarias para que se solicite, por parte del Comprador a las administraciones publicas competentes, la tramitación y/o autorización para la transmisión en favor del Comprador de la titularidad de los Permisos en cumplimiento de la normativa aplicable, según corresponda, de conformidad con los modelos puestos a disposición por la Administración competente.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de la autorización y la solicitud de los certificados de exoneración de responsabilidad fiscal debidamente firmados.
- La realización por el Comprador de un proceso de due diligence de cumplimiento normativo respecto de los Vendedores.
- Y, únicamente aplicable a las Instalaciones no Operativas, que el Comprador y los Vendedores alcancen un acuerdo satisfactorio para ambas Partes con relación al contrato EPC.

Las partes consideran que la totalidad de las condiciones y, por lo tanto, el perfeccionamiento del contrato se llevará a cabo en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de su firma.

Debido a las circunstancias expuestas en el punto 7 el Grupo ha tomado la decisión de venta de los mencionados activos. Dado que la decisión fue tomada en circunstancias excepcionales, esta se ha realizado a un valor muy ajustado, no obstante, dicho valor es suficiente para recuperar el valor de los activos en el consolidado.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio no hemos realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

5. Medio ambiente

Los aspectos medioambientales se tienen en cuenta a lo largo de todo el proceso de tramitación y construcción de las instalaciones de generación, realizando los estudios demandados en función de la normativa de cada Comunidad Autónoma. La utilización de energías renovables, junto con la eficiencia energética, son los dos principales pilares en los que se sustenta la estrategia de mitigación de la Unión Europea definida en su programa de revisión regulatoria Fit-for-55 y del Plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

6. Adquisiciones de participaciones propias

Las acciones de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., cotizan en el BME Growth, formando parte del Índice Ibex Growth Market®

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad dominante posee 84.446 acciones propias, las cuales representan un 0,146 % del capital social de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

	Coste de adquisición	Precio medio	Número de acciones
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	-
Altas	637.138	5,47	116.404
Bajas	(166.363)	8,85	(18.795)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	470.775	4,82	97.609
Altas	12.829.722	38,81	330.586
Bajas	(12.393.426)	36,05	(343.749)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	907.071,00	10,74	84.446

Las principales operaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 obedecen a la compra y venta de acciones propias a través del proveedor de liquidez. En el ejercicio 2022 se incluye asimismo la baja por la entrega de 39.951 acciones de autocartera a Memento, S.L. por la compra del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U..

El resultado obtenido por operaciones con acciones propias ascendió a 1,1 millones de euros aproximadamente.

7. Instrumentos financieros

La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio y de tipos de interés:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, así como por la exposición al riesgo de crédito de clientes. En relación con los clientes, la sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.
- **Riesgo de liquidez:** una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. El área de tesorería de la entidad tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo dispone de un fondo de maniobra negativo de 21 millones de euros (en el 2021 el fondo de maniobra era negativo en 2 millones de euros). Una parte importante de la deuda (19,5 millones en 2022 y 31 millones en 2021) y tiene reflejo contable debido a:

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

- A 31 de diciembre de 2021 y 2022 se encuentra incumplidos los ratios de los tres préstamos con IBERIAN, por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo en ambos ejercicios (19,5 millones de euros en 2022 y 14,5 millones en 2021); no obstante, lo anterior la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias siempre y cuando se cumpla con determinadas condiciones, una de ellas la novación modificativa del contrato.
- El 19 de octubre de 2021 se materializa un acuerdo de adquisición de la comercializadora ODF, por un precio de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición (18 millones de euros) se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EIDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad (véase nota 13). La deuda vinculada a esta compra de acciones se ha reconocido dentro del epígrafe "Deuda Corto Plazo" a 31/12/2021.

Descontado estos efectos contables, el Fondo de Maniobra sería en 2021 positivo en 42,5 millones de euros y positivo en 1,5 millones de euros en 2022.

El Grupo se encuentra en un proceso de refinanciación y reestructuración para solventar el problema de liquidez a cierre del ejercicio 2022.

Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

8. Periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	2022	2021	01/01/2021
Periodo medio de pago a proveedores (días)	18	86	90
Ratio de operaciones pagadas (días)	17	86	90
Ratio de operaciones pendientes (días)	54	86	90
	Importe	Importe	Importe
Total pagos realizados (euros)	408.918.184,62	32.276.355,88	13.013.706,24
Total pagos pendientes (euros)	14.367.960,57	5.547.665,39	7.182.713,83

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2022
Volumen monetario pagado (euros)	408.918.184,62
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	96,61%
Número de facturas pagadas	437.613
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	96,72%

9. Empleo del ejercicio

En la entidad las personas son reconocidas por sus habilidades, buscando que cada una contribuya a construir una comunidad mejor. Formamos un equipo comprometido y versátil que evoluciona al ritmo que lo hace nuestro negocio.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Creemos en la diversidad de género y el talento joven. A 31 de diciembre de 2022 la plantilla estaba formada en un 42,7% por mujeres y en un 40 % por gente menor de 30 años.

El número medio de trabajadores en el ejercicio ha ascendido a 212,79, mientras que en el ejercicio anterior ascendía a 71,12. A 31/12/20212 la plantilla es de 206 trabajadores (a 31/12/2021, 84).

Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2022		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2022		Plantilla media del ejercicio 31/12/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2021		Plantilla media del ejercicio 01/01/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 01/01/2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00	-	1,00	-	1,00	-	1,00	-	-	-	-	-
Administrador	-	1,00	-	1,00	-	0,42	-	1,00	-	-	-	-
Auxiliar administrativo	0,06	-	-	-	1,31	-	2,00	-	1,00	1,00	1,00	1,00
Auxiliar técnico	-	-	-	-	1,33	0,79	2,00	-	-	-	-	-
Ayudante oficinas varios	-	-	-	-	0,29	5,58	1,00	10,00	-	1,00	-	1,00
Delegado comercial	3,78	13,85	1,00	16,00	-	3,38	-	5,00	-	-	-	-
Diplomado	1,03	4,29	1,00	4,00	1,25	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Director comercial	1,00	1,00	1,00	1,00	-	1,00	-	1,00	-	-	-	-
Director Obra	-	-	-	-	-	0,11	-	1,00	-	-	-	-
Director Operaciones	-	3,00	-	3,00	-	0,44	-	-	-	-	-	-
Directora Financiera	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	-	1,00	-	-	-	-	-
Electricista	-	12,90	-	12,00	-	0,01	-	-	-	-	-	-
Jefe de 1ª	-	-	-	-	1,00	1,53	1,00	2,00	-	2,00	-	2,00
Jefe Departamento	-	3,32	2,00	3,00	-	0,04	-	-	-	-	-	-
Jefe superior	-	-	-	-	-	1,00	-	1,00	-	3,00	-	3,00
Instalador	-	-	-	-	-	0,45	-	-	-	-	-	-
Licenciado	1,98	2,86	1,00	2,00	2,00	1,39	2,00	1,00	-	-	-	-
Oficial 1ª administrativo	-	2,00	-	2,00	3,09	-	3,00	-	-	-	-	-
Oficial 1ª oficinas varios	0,41	6,20	-	2,00	-	0,93	-	1,00	-	1,00	-	1,00
Oficial 2ª	28,55	10,67	24,00	9,00	1,29	5,40	1,00	8,00	-	1,00	-	1,00
Oficial 2ª administrativo	-	-	-	-	4,29	-	6,00	-	5,00	3,00	5,00	3,00
Peón eléctrico	-	2,00	1,00	4,00	-	1,00	-	1,00	-	2,00	-	2,00
Responsable compras	-	-	-	-	0,24	-	-	-	-	-	-	-
Responsable contabilidad	-	-	-	-	0,08	-	1,00	-	-	-	-	-
Técnico comercial	1,17	10,00	1,00	6,00	-	2,87	-	3,00	-	-	-	-
Técnico 1ª	33,50	17,76	33,00	19,00	4,51	5,52	5,00	8,00	6,00	11,00	6,00	11,00
Técnico 2ª	11,13	18,47	14,00	26,00	1,11	10,00	-	8,00	1,00	10,00	1,00	10,00
Telefonista/recepcionista	6,83	1,00	6,00	1,00	-	-	-	-	1,00	-	1,00	-
Titulado 1ª Ciclo Universitario	-	7,27	1,00	3,00	-	2,60	-	3,00	3,00	1,00	3,00	1,00
Titulado 2ª Ciclo Universitario	1,00	1,75	-	3,00	0,31	0,39	-	-	-	-	-	-
Vigilante	-	-	-	-	0,24	-	-	1,00	-	-	-	-
Total	92,44	120,35	88,00	118,00	24,26	46,86	27,00	57,00	18,00	37,00	18,00	37,00

10. Evolución bursátil

La evolución bursátil del ejercicio 2022 ha sido la siguiente:





ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

En el ejercicio 2022 su cotización pasó de 4,8375 euros por acción a inicio de año a un precio a la fecha de cierre del ejercicio de 28 euros por acción, lo que supuso una revalorización anual del 479%. En total se han negociado durante el ejercicio 2022, 18.148 miles de acciones con un efectivo total intermediado de 302.101 miles de euros, lo cual daría una media diaria de negociación de aproximadamente, 68.500 acciones con un efectivo medio de, aproximadamente, 1.140 miles de euros, convirtiendo a EiDF en el valor con mayores volúmenes de contratación de BME Growth.

A 31 de diciembre de 2022 la capitalización bursátil ascendía 1.619.706 miles de euros.

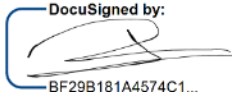
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas a las cuentas anuales consolidada al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Consejo de Administración

Las presentes cuentas anuales consolidadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por el Consejo de Administración del Grupo con fecha 12 de agosto de 2023.

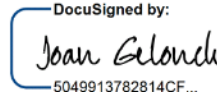
El informe de gestión ha sido formulado por el Administrador único el 12 de agosto de 2023.

El informe de gestión consolidado ha sido formulado por el administrador único de la Sociedad Dominante en sesión celebrada el 12 de agosto de 2023.

DocuSigned by:

BF29B181A4574C1...

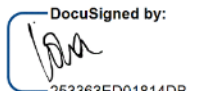
D. Fernando Romero Martínez

Presidente

DocuSigned by:

5049913782814CF...

Joan Gelonch Viladegut

Consejero

DocuSigned by:

253363ED01814DB...

Nuria Villaescusa Serrano

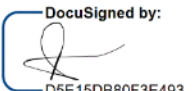
Consejera

DocuSigned by:

3C909FA51E174A4...

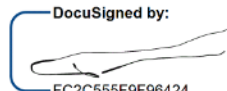
Julio Sergio Palmero Dutroit

Consejero

DocuSigned by:

D5E15DB80F3E493...

Bruno Díaz Herrera

Consejero

DocuSigned by:

FC2C555F9F96424...

Enrique Perez-Hernandez Ruiz -Falco

Consejero



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 1 de enero de 2021

Anexo I
1 de 4

Información al 31/12/2022		Participación		Supuesto por el		Auditor
Denominación Social	Domicilio	% participación legal	% participación contable	Sociedad Titular de la Participación	Actividad	
EIDF Cataluña, S.L.	Calle Dr. Tneta, 183 - Barcelona, España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
EIDF Castilla y León, S.L.	Calle Viticultura 7, Zaratán (Valladolid), España	70%	70%	EDF, S.A	1	PWC
Renovables El Bercial S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
EIDF Castilla La Mancha S.L.	Av. Miguel de Cervantes, 124 Tarancón, Cuenca, España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
Central de Electrificación Solar-1, S.L.	Camino de Monte Covelo nº 15, Poyo - Pontevedra, España	100%	100%	EDF, S.A	2	PWC
EIDF Activos Fotovoltaicos, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
EDF eléctrica de Galicia, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
EDF CYL Generación, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
PV Ríasun, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
Valencia PVSun I, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
Parque solar investment, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	100%	100%	EDF, S.A	4	PWC
Solarinu energía, S.L.	Calle aviación 31, planta 1ra - Sevilla, España	100%	100%	EDF, S.A	4	PWC
Zona solar investment, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	100%	100%	EDF, S.A	4	PWC
Berilo Logística, S.L.	Calle aviación 31, planta 1ra - Sevilla, España	100%	100%	EDF, S.A	2	PWC
Dikson solar energy, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
KMO Flx 1, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	2	PWC
Prosol Energía comercializadora, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
Intaf PPASUN, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
EIDF O&M, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
Pinar PVSUN, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
Rojalinda Sun, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
Drive Your Future, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	2	PWC
Altair Ecosolar, S.L.	C/ Rioja nº 25 - Sevilla, España	100%	100%	EDF, S.A	3	PWC
Sociedad de explotación fotovoltaica Zeta, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
Proyecto Solkw uno, S.L.	Termino municipal de Polanco (Cantabria), España	100%	100%	EDF, S.A	2	PWC
Proyecto Solvot uno, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	2	PWC
Norie I PPASUN, S.L.	Políg Outedia - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	EDF, S.A	1	PWC
Nagini Reciclajes Ecológicos S.L.	Vilanova I le Geltrú - Barcelona, España	100%	100%	EDF, S.A	2	PWC
ODF gestión de negocios de energía, S.L.	Av. Diego Martínez Barro Nº 10 - Sevilla, España	100%	100%	EDF, S.A	6	PWC



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 1 de enero de 2021

Anexo I
2 de 4

ODF Ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio Nº 10 - Sevilla, España	100%	100%	a	EDF, S.A	5	PWC
On Demand Facilities, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio Nº 10 - Sevilla, España	100%	100%	a	EDF, S.A	3	PWC
Energía Libre Comercializadora, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio Nº 10 - Sevilla, España	100%	100%	a	On demand facilities, S.L.	3	PWC
ASAL de Energía, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio Nº 10 - Sevilla, España	100%	100%	a	On demand facilities, S.L.	3	PWC
Steel PPASUN S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	a	EDF, S.A	1	PWC
Sport PPASUN S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	a	EDF, S.A	1	PWC
EDF Autoconsumo S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	a	EDF, S.A	1	PWC
EDF Generación 2, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	a	EDF, S.A	1	PWC
Lar PPASUN 2, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	a	EDF, S.A	1	PWC
Arosa PV Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75,10%	75,10%	a	EDF, S.A	1	PWC
EDF Solar OBM, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75,10%	75,10%	a	EDF, S.A	1	PWC
Hawk PV, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75,10%	75,10%	a	EDF, S.A	1	PWC
Olive PV Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75,10%	75,10%	a	EDF, S.A	1	PWC
Shel PV, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75,10%	75,10%	a	EDF, S.A	1	PWC
Toral Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	100%	100%	a	EDF, S.A	1	PWC
EDF Generación, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF, S.A	1	PWC
Al Andalus PV, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Aragón PV Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Calzada Oropesa Solar, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
CAT PV/Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Cin Pv, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Eklogia Arabayona, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Eklogia Bablante, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Morsayas Pv, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Skottsberg, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF Generación	1	PWC
Neiver PPASUN, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF, S.A	1	PWC
Lar PPASUN, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF, S.A	1	PWC
Extrem PPA Pvsun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF, S.A	1	PWC
Balboa PPASUN S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	91%	91%	a	EDF, S.A	1	PWC
Área de producción solar, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	49%	49%	a	EDF, S.A	4	PWC
Balansía Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75%	75%	a	EDF, S.A	1	PWC
Cemprosol Energía, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	75%	75%	a	EDF, S.A	4	PWC
Levanite PPA Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75%	75%	a	EDF, S.A	1	PWC
Moreas PV, S.L.	Plaza de las Cortes # 2 - Madrid, España	75%	75%	a	EDF, S.A	2	PWC
Safaray Orinivent, S.L.	Calle Andarella # 1, bloque 2 Xivella Valerón, España	75%	75%	a	EDF, S.A	3	PWC
Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75%	75%	a	EDF, S.A	2	PWC
Páramo PV Sun, S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75%	75%	a	EDF, S.A	2	PWC
Sociedad de explotación fotovoltaica Dunas desarrollamos fotovoltaicos 1, S.L.U	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75%	75%	a	EDF, S.A	1	PWC
Vienova PPASUN S.L.	Políg. Outeira - Curo (Barro - Pontevedra), España	75%	75%	a	EDF, S.A	1	PWC



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 1 de enero de 2021

Anexo I
3 de 4

Información al 31/12/2021	Participación			Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
	Denominación Social	Domicilio	Sociedad Titular de la Participación			
			% participación legal	% participación contable		
EDF Cataluña, S.L.	Calle Dr. Tineo, 183 - Barcelona, España	EDF, S.A.	75%	100%	a	1
EDF Castilla y León, S.L.	Calle Viticultura 7, Zaratán (Valladolid), España	EDF, S.A.	70%	70%	a	1
Renovables El Bercial S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
EDF Castilla La Mancha S.L.	Av. Miguel de Cervantes, 124 Tarancon, Cuenca, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	1
Central de Electrificación Solar-1, S.L.	Camino de Monte Covelo nº 15, Poyo - Pontevedra, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	2
EDF Activos Fotovoltaicos, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
EDF eléctrica de Galicia, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
EDF CYL Generación, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	1
PV Ríasun, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	1
Valencia PV/Sun I, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
Área de producción solar, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	4
Cemprosol energía, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	4
Parque solar investment, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	4
Solartrou energía, S.L.	Calle aviación 31, planta 1ra - Sevilla, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	4
Zona solar investment, S.L.	C/ Amos de Escalante nº 2 - Santander, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	4
Berilo Logística, S.L.	Calle aviación 31, planta 1ra - Sevilla, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	2
Dixson solar energy, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
Moreras PV, S.L.	Plaza de las Cortes # 2 - Madrid, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	2
KMO Flx 1, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	2
Safaray Oninvent, S.L.	Calle Andarella # 1, bloque 2 Xirivella Valencia, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
Presol Energía comercializadora, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	2
EDF Generación, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
Al Andalus PV, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	91%	100%	a	1
Aragón PV Sun, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	91%	100%	a	1
Calzada Oropesa Solar, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF Generación	91%	100%	a	1
CAT PV/Sun, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF Generación	91%	100%	a	1
Cim P4, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF Generación	91%	100%	a	1
Eklgia Arabyona, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF Generación	91%	100%	a	1
Eklgia Babiluente, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF Generación	91%	100%	a	1
Morsayas Pv, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF Generación	91%	100%	a	1
Skottsberg, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF Generación	91%	100%	a	1
Arosa PV Sun, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	75,10%	100%	a	1
EDF Solar O&M, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	75,10%	100%	a	1
Hawk PV, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	75,10%	100%	a	1
Olive PV Sun, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	75,10%	100%	a	1
Stel PV, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	75,10%	100%	a	1
Total Sun, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	75,10%	100%	a	1
ODF gestión de negocios de energía, S.L.	Políg Outeda - Curo (Barro - Pontevedra), España	EDF, S.A.	100%	100%	a	6
ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio nº 10 - Sevilla, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	5
On Demand Facilities, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio nº 10 - Sevilla, España	EDF, S.A.	100%	100%	a	3
Energía Libre Comercializadora, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio nº 10 - Sevilla, España	On demand facilities, S.L.	100%	100%	a	3
ASAL de Energía, S.L.	Av. Diego Martínez Barrio nº 10 - Sevilla, España	On demand facilities, S.L.	100%	100%	a	3

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 1 de enero de 2021

Anexo I
4 de 4

Información al 01/01/2021	Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% participación legal	% participación contable			
EDF Cataluña, S.L.		Calle Dr. Trueta, 183 - Barcelona	75%	100%	a	1	Auren
EDF Castilla y León, S.L.		Calle Viticultura 7, Zaratán (Valladolid)	70%	70%	a	1	Auren
Calzada Oropesa Solar S.L.		Polig. Outeda - Curo (Barro - Pontevedra)	100%	100%	a	2	Auren
Renovables El Bercial S.L.		Polig. Outeda - Curo (Barro - Pontevedra)	100%	100%	a	2	Auren
EDF Solar Norte, S.L.		Poligono Mutiva Baja - Nave 39 Aranguren (Navarra)	100%	100%	a	1	Auren
EDF Castilla La Mancha S.L.		Av. Miguel de Cervantes, 124 Tarancón, Cuenca	100%	100%	a	1	Auren
Central de Electrificación Solar-1, S.L.		Camino de Monte Covelo nº 15, Poyo - Pontevedra, España	100%	100%	a	2	Auren
Arosa PV Sun S.L.		Polig. Outeda - Curo (Barro - Pontevedra)	100%	100%	a	1	Auren
EDF Activos Fotovoltaicos, S.L.		Polig. Outeda - Curo (Barro - Pontevedra)	100%	100%	a	1	Auren
EDF Generación, S.L.		Polig. Outeda - Curo (Barro - Pontevedra)	100%	100%	a	1	Auren
Skottberg S.L.		Polig. Outeda - Curo (Barro - Pontevedra)	100%	100%	a	1	Auren



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Asociadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Anexo II
1 de 1

Información al 31/12/2022		Participación		Sociedad Titular de la Supuesto por el que se consolida		Auditor
Denominación Social	Domicilio	% participación	Participación	b	Actividad	
Tornalí Solar, S.L.	Barrio Polígono Industrial - Vilalba (Lugo), España	40%	EIDF, S.A		2	PWC



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

Para los anexos antes descritos los detalles de los supuestos por el que se consolida y las actividades de las sociedades son los siguientes:

Supuesto por el que se consolida:

- a) Se posee control sobre la participada, consolida por el método de integración global.
- b) Existencia de influencia significativa o control conjunto, consolidación por el método de la participación.

Actividad:

1. Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar.
2. Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.
3. Producción, generación, evacuación y venta de energía, especialmente energía fotovoltaica.
4. Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de ésta.
5. Desarrollo de sistemas internos.
6. Desarrollo de proyectos y servicios relacionados con la eficiencia y autoconsumo



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo PCGAE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

	(1)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
	PCGAE	SINIA	IKOPUS	Grado de Avance	Registro Provisión de coste	Reserva materiales no expedidos	Adquisición ODF	Inv. Inmobiliarias	Deuda TREA
ACTIVO									
Activo no corriente									
Inmovilizado intangible	27.018.613,42	959.861,57	6.051.394,06	1.779.581,16	1.097.377,60	(3.997.150,69)	25.848.858,35	-	-
Fondo de comercio de consolidación	630,00	-	-	-	-	-	12.317.766,70	-	-
Costes de obtención de contratos con clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	181.426,97	-	837.007,72	-	-	-	-10.407.558,87	-	-
Inmovilizado material	182.066,97	-	837.007,72	-	-	-	22.725.325,57	-	-
Terrenos y construcciones	4.629.467,81	-	(13.659,84)	-	-	-	(179.551,10)	166.212,53	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.689.029,82	4.095.825,62	104.000,00	-	(1.224.929,04)	-	549.262,16	-	-
Inmovilizado en curso y anticipos	4.864.553,92	(1.034.451,54)	12.031.412,84	1.779.581,16	2.322.306,64	(3.997.150,69)	-	-	-
	13.183.051,55	3.061.374,08	12.121.753,10	1.779.581,16	1.097.377,60	(3.997.150,69)	369.711,08	166.212,53	-
Derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	186.212,53	-	-	-	-	-	-	(166.212,53)	-
Terrenos y construcciones	186.212,53	-	-	-	-	-	-	(166.212,53)	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo Plazo	4.905.055,44	(1.102.779,00)	(3.805.276,44)	-	-	-	3.000,01	-	-
Participaciones puestas en equivalencia	4.177.356,19	(1.007.213,39)	(3.170.142,80)	-	-	-	-	-	-
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	9.082.411,63	(2.109.992,39)	(6.975.419,24)	-	-	-	3.000,01	-	-
Inversiones financieras a largo Plazo	3.874.742,25	305,00	305,00	-	-	-	2.647.465,44	-	-
Activos por impuesto diferido	510.138,49	8.174,88	67.747,49	-	-	-	103.356,26	-	-
Activo corriente	49.323.678,57	2.407.873,45	(1.809.230,64)	(2.384.459,00)	-	4.282.168,81	55.839.718,84	-	(300.006,00)
Existencias	6.605.014,32	-	(1.905.288,00)	60.934,00	-	-	4.282.168,81	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.464.929,11	953.824,97	-	(2.445.393,00)	-	-	-33.828.269,28	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.660,00	-	106,77	-	-	-	573.071,43	-	-
Deudores varios	3.312,36	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	521.970,95	506,05	114.664,76	-	-	-	84.395,69	-	-
Otros créditos con las Administraciones públicas	7.991.872,42	954.331,02	114.771,53	(2.445.393,00)	-	-	-34.485.736,40	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto Plazo	254.680,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	149.370,71	(20.041,80)	(94.531,93)	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	404.050,71	(20.041,80)	(94.531,93)	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto Plazo	6.524.270,73	-	-	-	-	-	-13.921.227,58	(300.006,00)	-
Periodificaciones a corto Plazo	407.092,43	-	-	-	-	-	3.426.753,78	-	337.833,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.391.377,96	1.473.584,23	75.817,76	-	-	-	-3.188.471,33	-	-
Total Activo	76.342.291,99	3.367.735,02	4.242.163,43	(604.877,64)	1.097.377,60	285.018,12	81.668.677,19	-	(300.006,00)
									337.833,00

Anexo III
1 de 8



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo PCGAE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	
	31/12/2021 PCGAE	Deterioro de valor de los créditos comerciales	Impuesto diferido	Reclasificación crédito terceros	Reclasificación para neteo de saldos	Reclasificación por naturaleza	Deuda con IKOPUS	Ajustes Precios Desarrollo	31/12/2021 PCGAE Reexpresado
ACTIVO									
Activo no corriente	27.018.613,42		5.416.044,33	575.000,00	68.260,71			(6.574.415,91)	58.243.424,62
Inmovilizado intangible									
Fondo de comercio de consolidación	630,00	-	-	-	-	(146.272,88)	-	-	12.172.124,12
Costes de obtención de contratos con clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	181.426,97	-	-	-	-	214.533,29	-	-	11.640.526,95
Inmovilizado material	182.056,97	-	-	-	-	68.260,71	-	-	23.812.650,97
Terrenos y construcciones	4.629.467,81	-	-	-	-	387.604,87	-	-	4.990.074,27
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.689.029,82	-	-	-	-	(5.396.753,40)	-	-	1.816.435,18
Inmovilizado en curso y anticipos	4.864.553,92	-	-	-	-	5.009.148,53	-	(6.574.415,91)	14.400.985,05
Derecho de uso	13.183.051,55	-	-	-	-	-	-	(6.574.415,91)	21.207.494,50
Inversiones inmobiliarias									
Terrenos y construcciones	186.212,53	-	-	-	-	-	-	-	20.000,00
Inversiones en em presas del grupo y asociadas a largo Plazo	186.212,53	-	-	-	-	-	-	-	20.000,00
Participaciones puestas en equivalencia	4.905.056,44	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a sociedades puestas en equivalencia.	4.177.356,19	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo Plazo	3.874.742,25	-	-	575.000,00	-	-	-	-	7.097.817,69
Activos por impuesto diferido	510.138,49	-	5.416.044,33	-	-	-	-	-	6.105.461,45
Activo corriente	49.323.678,57	(1.412.514,48)		(575.000,00)	(67.500,00)		(12.605.745,00)		93.036.817,55
Existencias	6.605.014,32	-	-	-	-	-	-	-	9.860.358,87
Deudores con exigibles y otras cuentas a cobrar	7.464.929,11	(1.412.514,48)	-	(715.438,25)	-	19.554,10	-	-	37.693.231,73
Deudores varios	1.660,00	-	-	-	-	(19.554,10)	-	-	555.284,10
Activo por impuesto corriente	3.312,36	-	-	-	-	-	-	-	3.312,36
Otros créditos con las Administraciones públicas	521.970,95	-	-	-	-	-	-	-	721.537,45
Inversiones en em presas del grupo y asociadas a corto Plazo	7.991.872,42	(1.412.514,48)	-	(715.438,25)	-	-	-	-	38.973.365,64
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	254.660,00	-	-	(67.500,00)	-	(187.180,00)	-	-	-
Otros activos financieros	149.370,71	-	-	(34.796,89)	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto Plazo	404.050,71	-	-	(67.500,00)	-	(221.976,89)	-	-	-
Periodificaciones a corto Plazo	6.524.270,73	-	-	140.438,25	-	616.231,98	-	-	20.902.162,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	407.092,43	-	-	-	-	-	-	-	4.171.679,21
	27.391.377,96	-	-	-	-	(394.255,00)	(12.605.745,00)	-	19.129.251,28
Total Activo	76.342.291,99	(1.412.514,48)	5.416.044,33	(575.000,00)	(67.500,00)	68.260,71	(12.605.745,00)	(6.574.415,91)	151.260.242,17

Anexo III
2 de 8



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo PCGAE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

	(1)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
	PCGAE	SINIA	IKOPLUS	Grado de Avance	Registro Provisión de coste	Reclasificación crédito terceros	Adquisición ODF	Inv. Inmobiliarias	Acciones propias	Deuda TREA
PATRIMONIO NETO Y PASIVO										
Patrimonio neto	24.636.546,35	(5.074.081,64)	(12.013.657,27)	(604.877,84)	11.196.389,66	285.018,12	4.452.975,93	-	(300.006,00)	-
Fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	1.358.042,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital escrutado	11.714.278,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de emisión	4.337.460,46	(10.495,75)	18.000,04	(618.675,00)	(697.563,15)	-	-	-	-	-
Reservas	7.547.940,30	(5.063.585,89)	(12.031.657,31)	13.797,16	11.893.952,81	285.018,12	4.452.975,93	-	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(470.775,09)	-	-	-	-	-	-	-	(300.006,00)	-
Otras aportaciones de socios	24.486.945,87	(5.074.081,64)	(12.013.657,27)	(604.877,84)	11.196.389,66	285.018,12	4.452.975,93	-	(300.006,00)	-
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	141.375,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Socios externos	8.225,48	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo No Corriente	20.029.995,36	9.984.170,00	12.999.991,86	-	-	-	20.125.217,73	-	-	(13.912.167,00)
Provisiones a largo Plazo	153.380,56	-	-	-	-	-	48.169,59	-	-	-
Deudas a largo Plazo	5.755.654,22	-	-	-	-	-	9.603.771,93	-	-	-
Deuda con entidades de crédito	140.113,45	-	-	-	-	-	202.297,61	-	-	-
Pasivos por arrendamiento	13.912.167,00	9.984.170,00	12.999.991,86	-	-	-	5.007.731,63	-	-	(13.912.167,00)
Otros pasivos financieros	19.807.934,67	9.984.170,00	12.999.991,86	-	-	-	14.813.801,17	-	-	(13.912.167,00)
Pasivos por impuesto diferido	68.680,13	-	-	-	-	-	5.263.246,97	-	-	-
	68.680,13	-	-	-	-	-	5.263.246,97	-	-	-
Pasivo Corriente	31.675.750,28	(1.542.353,34)	3.255.828,82	-	(10.099.012,06)	-	57.110.383,53	-	-	14.250.000,00
Deudas a corto Plazo	11.840.181,75	-	-	-	-	-	7.177.875,36	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	62.917,66	-	-	-	-	-	5.1680,95	-	-	-
Derivados	1.076.341,74	-	25.907,50	-	-	-	37.065.302,67	-	-	14.250.000,00
Otros pasivos financieros	12.879.441,15	-	25.907,50	-	-	-	44.294.858,98	-	-	14.250.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto Plazo	675.000,00	-	(607.500,00)	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	675.000,00	-	(607.500,00)	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.140.059,25	(1.548.334,09)	3.765.363,39	-	(11.755.377,31)	-	12.431.228,56	-	-	-
Proveedores	2.760.545,74	(1.200,00)	336,74	-	1.656.365,25	-	27.672,36	-	-	-
Otros acreedores	2.005.886,40	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuesto corriente	114.817,74	7.180,75	71.721,19	-	-	-	356.623,63	-	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	18.021.309,13	(1.542.353,34)	3.837.421,32	-	(10.099.012,06)	-	12.815.524,55	-	-	-
Total Patrimonio Neto y Pasivo	76.342.291,99	3.367.735,01	4.242.163,41	(604.877,84)	1.097.377,60	285.018,12	81.668.377,19	-	(300.006,00)	337.833,00

Anexo III
3 de 8



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo PCGAE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
	Deterioro de valor de los créditos comerciales	Impuesto diferido	Reclasificación para terceros	Reclasificación crédito neto de saldos	Reclasificación por naturaleza	Deuda con IKORUS	Ajustes Precios Desarrollo
31/12/2021 PCGAE							
PATRIMONIO NETO Y PASIVO							
Patrimonio neto	(1.412.514,48)	2.421.374,75	-	-	134.260,71	-	(6.574.415,91)
Fondos propios							
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Capital escrutado	1.358.042,10	-	-	-	-	-	1.358.042,10
Prima de emisión	11.714.278,10	-	-	-	-	-	11.714.278,10
Reservas	4.337.460,46	276.364,93	-	-	-	-	3.305.091,53
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	7.547.940,30	2.145.009,82	-	-	134.260,71	-	1.390.781,26
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
Acciones propias	(470.775,09)	-	-	-	-	-	(770.781,09)
	24.486.946,87	2.421.374,75	-	-	134.260,71	-	16.997.411,99
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	141.375,00	-	-	-	-	-	141.375,00
Socios externos	8.226,48	-	-	-	-	-	8.226,48
Pasivo No Corriente	20.029.995,36	2.994.669,59	-	-	(12.605.745,00)	-	39.616.132,54
Provisiones a largo Plazo	153.380,56	-	-	-	-	-	201.580,15
Deudas a largo Plazo	5.755.654,22	-	-	-	-	-	15.359.426,15
Deuda con entidades de crédito	140.113,45	-	-	-	-	-	342.411,06
Pasivos por arrendamiento	13.912.167,00	-	-	-	-	-	15.386.148,49
Otros pasivos financieros	19.807.934,57	-	-	-	(12.605.745,00)	-	31.087.985,70
Pasivos por impuesto diferido	68.680,13	2.994.669,59	-	-	-	-	8.326.596,69
	68.680,13	2.994.669,59	-	-	-	-	8.326.596,69
Pasivo Corriente	31.675.750,28	-	-	(67.500,00)	(66.000,00)	-	94.517.097,23
Deudas a corto Plazo	11.840.181,75	-	-	-	-	-	19.018.057,11
Deudas con entidades de crédito	62.917,66	-	-	-	-	-	114.598,61
Derivados	1.076.341,74	-	-	-	(66.000,00)	-	52.351.551,91
Otros pasivos financieros	12.979.441,15	-	-	-	(66.000,00)	-	71.484.207,63
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto Plazo	675.000,00	-	-	(67.500,00)	-	-	-
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	675.000,00	-	-	(67.500,00)	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.140.059,25	-	-	-	-	-	16.032.939,90
Proveedores	2.760.545,74	-	-	-	-	-	4.443.720,08
Otros acreedores	2.005.886,40	-	-	-	-	-	2.005.886,40
Pasivos por impuesto corriente	114.817,74	-	-	-	-	-	550.343,31
Otras deudas con Administraciones Públicas	18.021.309,13	-	-	-	-	-	23.032.889,60
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(1.412.514,48)	5.416.044,33	-	(67.500,00)	68.260,71	(12.605.745,00)	(6.574.415,91)
							151.280.242,14

Anexo III
4 de 8



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Ajustes bajo PCGAE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	SINIA	Grado de Avance	Registro Provisión de coste	Reserva materiales no expedidos	Adquisición ODF
Operaciones Continuas					
Importe neto de la cifra de negocios	41.644.161,61	(49.965,80)	(9.170.876,62)	(1.620.289,88)	55.898.831,71
a) Ventas	(4.633.477,02)	(49.965,80)	(9.170.876,62)	(1.620.289,88)	55.898.831,71
	597.478,82	-	-	-	(49.929,17)
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Trabajos realizados por el grupo para su activo	3.547.430,74	4.519.381,77	1.794.940,75	(2.376.880,81)	183.994,25
Aprovisionamientos	(29.638.925,55)	(2.304.608,45)	(9.329.744,88)	4.282.168,81	(44.709.267,89)
a) Consumo de mercaderías	4.774.301,18	(6.489.097,74)	(56.926,42)	-	(136.508,18)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(6.489.097,74)	(6.489.097,74)	(56.926,42)	-	(4.808.875,96)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(99.794,10)	-	-	-	(954,11)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(31.450.916,21)	(2.304.608,45)	(9.386.671,30)	4.282.168,81	(49.655.206,15)
Gastos de personal	(1.292.383,10)	-	-	-	(578.938,02)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(386.267,96)	-	-	-	(173.464,20)
b) Cargos sociales	(1.678.651,06)	-	-	-	(752.382,22)
Otros gastos de explotación	-	-	-	-	-
a) Servicios exteriores	(10.754,60)	-	-	-	(573.356,71)
b) Tributos	(19,74)	-	-	-	(38.282,06)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(161.761,43)	-	-	-	(122.646,23)
d) Otros gastos de gestión corriente	(3.483.065,69)	-	-	-	(734.265,00)
Amortización del inmovilizado	(251.650,32)	(132.181,69)	(163.633,57)	-	(338.856,12)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.500,00	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(1.336,94)	-	-	-	-
a) Resultados por enajenaciones y otras	(1.336,94)	-	-	-	-
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-	-	-
Otros resultados	(3.465,89)	2.826,96	-	-	54.802,31
Resultado por pérdida de control de participaciones por el método de la participación	-	-	-	-	-
Resultado De Explotación	8.759.723,83	(5.060.750,95)	(10.077.651,43)	285.018,12	4.606.989,60
Ingresos financieros	1.527.619,17	(6.775,00)	(1.520.844,17)	-	295.497,32
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	879,06	-	-	-	295.497,32
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.528.498,23	(6.775,00)	(1.520.844,17)	-	-
Gastos financieros	(768.836,99)	(4.228,57)	(600.560,03)	-	(392.279,56)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	45,57	-	-	-	(3.518,03)
Diferencias de cambio	14.585,16	-	-	-	-
a) Otras diferencias de cambio	(69.175,22)	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	705.116,75	(11.093,57)	(2.027.404,20)	-	(100.300,27)
Resultado Antes De Impuestos	9.464.840,28	(5.071.754,52)	(12.099.055,63)	285.018,12	4.506.689,33
Impuestos sobre beneficios	(1.933.363,08)	8.168,63	67.398,31	-	(53.713,40)
Resultado Del Ejercicio Procedente De Operaciones Continuas	7.531.477,20	(5.063.585,89)	(12.031.657,31)	285.018,12	4.452.975,93
Resultado consolidado del ejercicio	7.531.477,20	(5.063.585,89)	(12.031.657,31)	285.018,12	4.452.975,93
Resultado atribuido a la sociedad dominante	7.547.940,30	(5.065.585,89)	(12.031.657,31)	285.018,12	4.452.975,93
Resultado atribuido a socios externos	(16.463,10)	-	-	-	-



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo PCGAE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

	(5)	(9)	(10)	(13)	(15)	(16)	2021 PCGAE Reexpresado
Operaciones Continuas							
Importe neto de la cifra de negocios							
a) Ventas	41.644.161,61	56.898.831,71	-	-	(6.574.415,91)	(9.879.403,00)	60.616.670,05
	41.644.161,61	56.898.831,71	-	-	(6.574.415,91)	(9.879.403,00)	60.616.670,05
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Trabajos realizados por el grupo para su activo	597.478,82	(49.929,17)	-	-	-	-	547.549,65
Aprovisionamientos	3.547.430,74	183.994,25	-	-	-	-	9.689.157,25
a) Operaciones de sociedades	(39.636.925,65)	(44.710.927,88)	-	-	-	-	(23.151.349,70)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.774.901,18	(136.508,18)	-	-	-	-	(24.698.409,50)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(6.489.097,74)	(4.808.875,98)	-	-	-	-	(11.354.900,14)
d) Deterioro de mercancías, materias primas y otros provisionamientos	(99.739,10)	(554,11)	-	-	-	-	(100.348,21)
	(31.450.916,21)	(49.655.206,15)	-	-	-	-	(59.305.007,63)
Gastos de personal							
a) Sueldos, salarios y similares	(1.292.383,10)	(578.626,02)	-	-	-	-	(1.871.311,12)
b) Cargas sociales	(386.267,98)	(173.454,20)	-	-	-	-	(559.722,18)
	(1.678.651,08)	(752.382,22)	-	-	-	-	(2.431.033,30)
Otros gastos de explotación							
a) Servicios exteriores	-	(673.356,71)	-	-	-	-	(4.078.635,54)
b) Tributos	(161.761,43)	(38.262,08)	-	(3.450,03)	-	-	(75.836,54)
c) Tributos, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(122.640,25)	(1.412.514,48)	-	(35,03)	-	-	(1.696.922,14)
d) Otros gastos de gestión corriente	(3.483.065,69)	-	-	3.483.065,69	-	-	-
	(3.644.827,12)	(734.265,00)	-	-	-	-	(6.861.334,22)
Amortización del Inmovilizado	(251.650,32)	(338.856,12)	-	213.280,71	-	-	(673.060,99)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.500,00	-	-	-	-	-	1.500,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado							
b) Resultados por enajenaciones y otras	(1.336,94)	-	-	-	-	-	(1.336,94)
	(1.336,94)	-	-	-	-	-	(1,336,94)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	(3.465,99)	54.802,91	-	-	-	-	54.165,28
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por pérdida de control de participaciones por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-
Resultado De Explotación	8.759.723,83	4.606.985,60	(1.412.514,48)	213.280,71	(6.574.415,91)	-	2.647.409,17
Ingresos financieros							
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.527.619,17	295.497,32	-	-	-	-	296.376,38
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.629.498,23	295.497,32	-	-	-	-	296.376,38
Gastos financieros	(768.836,99)	(392.279,56)	-	(79,00)	-	-	(1.744.905,15)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	45,57	(3.518,03)	-	-	-	-	(3.472,46)
Diferencias de cambio	14.585,16	-	-	-	-	-	14.585,16
a) Otras diferencias de cambio	(69.175,22)	-	-	-	-	-	(69.175,22)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Resultados Financieros	705.116,75	(100.300,27)	-	(79,00)	-	-	(1.506.991,29)
Resultado Antes De Impuestos	9.464.840,28	4.506.685,33	(1.412.514,48)	134.280,71	(6.574.415,91)	-	1.140.917,89
Impuestos sobre beneficios	(1.933.363,08)	(53.713,40)	-	2.145.009,82	-	-	233.500,28
Resultado Del Ejercicio Procedente De Operaciones Continuas	7.531.477,20	4.452.971,93	(1.412.514,48)	134.280,71	(6.574.415,91)	-	1.374.318,16
Resultado consolidado del ejercicio	7.547.980,30	4.452.971,93	(1.412.514,48)	134.280,71	(6.574.415,91)	-	1.380.181,26
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(16.862,10)	-	-	-	-	-	(16.862,10)
Resultado atribuido a socios externos	-	-	-	-	-	-	-



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo PCGAE al estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
01/01/2021 PCGAE	Adquisición Skottberg	Grado de avance	Registro Provisión de coste	Gastos de ejercicios anteriores	Impuesto diferido	Reclasificación en créditos terceros	Reclasificación por naturaleza	01/01/2021 PCGAE Reexpresado
ACTIVO	8.390.675,72	278.963,79	-	(697.563,15)	-	276.364,93	575.000,00	8.823.441,29
Inmovilizado intangible								
Fondo de comercio de consolidación	6.927,59	-	-	-	-	-	(6.927,59)	-
Costes de obtención de contratos con clientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	750.001,66	-	-	-	-	-	6.927,59	756.929,25
Inmovilizado material	756.929,25	-	-	-	-	-	-	756.929,25
Terrenos y construcciones	1.729.336,11	-	-	-	-	-	-	1.729.336,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.228.368,95	-	-	(697.563,15)	-	-	(1.905.260,00)	1.625.545,80
Inmovilizado en curso y anticipos	45.208,79	278.963,79	-	-	-	-	-1.905.260,00	2.229.432,58
	6.002.913,85	278.963,79	-	(697.563,15)	-	-	-	5.584.314,49
Derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo Plazo	1.578.138,01	-	-	-	-	575.000,00	-	2.153.138,01
Activos por impuesto diferido	52.694,61	-	-	-	276.364,93	-	-	329.059,54
Activo corriente	13.330.281,40	(618.675,00)	-	(449.342,72)	-	(575.000,00)	-	11.687.263,68
Existencias	1.609.468,84	-	-	-	-	-	-	1.609.468,84
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.513.781,47	(618.675,00)	-	(449.342,72)	-	(575.000,00)	-	5.870.763,75
Deudores varios	8.413,18	-	-	-	-	-	-	8.413,18
Activo por impuesto corriente	178.426,02	-	-	-	-	-	-	178.426,02
Otros créditos con las Administraciones públicas	7.700.620,67	(618.675,00)	-	(449.342,72)	-	(575.000,00)	-	6.057.602,95
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto Plazo	1.471.577,17	-	-	-	-	-	-	1.471.577,17
Periodificaciones a corto Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.548.614,72	-	-	-	-	-	-	2.548.614,72
Total Activo	21.720.957,12	278.963,79	(618.675,00)	(697.563,15)	(449.342,72)	276.364,93	-	20.510.704,97

Anexo III
7 de 8



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo NIIF - UE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
	Adquisición Skottberg	Grado de avance	Registro Provisión de coste	Gastos de ejercicios anteriores	Impuesto diferido	Reclasificaci n créditos terceros	Reclasificación por naturaleza
01/01/2021 PCGAE							01/01/2021 PCGAE Reexpresado
PATRIMONIO NETO Y PASIVO							
Patrimonio neto	5.643.266,15	278.963,79	(618.675,00)	231.168,72	276.364,93	-	5.113.525,44
Fondos propios							
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Capital escrutado	1.072.328,00	-	-	-	-	-	1.072.328,00
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	3.404.586,85	278.963,79	(618.675,00)	-	276.364,93	-	2.643.677,42
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	993.371,40	-	-	231.168,72	-	-	1.224.540,12
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
	5.470.286,25	278.963,79	(618.675,00)	231.168,72	276.364,93	-	4.940.545,54
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	142.500,00	-	-	-	-	-	142.500,00
Socios externos	30.479,90	-	-	-	-	-	30.479,90
Pasivo No Corriente	3.128.659,03						3.128.659,03
Provisiones a largo Plazo	200.047,18	-	-	-	-	-	200.047,18
Deudas a largo Plazo							
Deuda con entidades de crédito	2.484.353,33	-	-	-	-	-	2.484.353,33
Pasivos por arrendamiento	118.277,80	-	-	-	-	-	118.277,80
Otros pasivos financieros	256.925,59	-	-	-	-	-	256.925,59
	2.859.556,72	-	-	-	-	-	2.859.556,72
Pasivos por impuesto diferido	69.055,13	-	-	-	-	-	69.055,13
	69.055,13	-	-	-	-	-	69.055,13
Pasivo Corriente	12.949.031,94			(680.511,44)			12.268.520,50
Deudas a corto Plazo							
Deudas con entidades de crédito	2.878.826,30	-	-	-	-	-	2.878.826,30
Derivados	14.744,46	-	-	-	-	-	14.744,46
Otros pasivos financieros	377.223,52	-	-	-	-	-	377.223,52
	3.270.794,28	-	-	-	-	-	3.270.794,28
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto Plazo	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	6.142.002,83	-	-	(680.511,44)	-	-	5.461.491,39
Otros acreedores	1.754.609,09	-	-	-	-	-	1.754.609,09
Pasivos por impuesto corriente	461.327,06	-	-	-	-	-	461.327,06
Otras deudas con Administraciones Públicas	1.320.298,68	-	-	-	-	-	1.320.298,68
	9.678.237,66	-	-	(680.511,44)	-	-	8.997.726,22
Total Patrimonio Neto Y Pasivo	21.720.957,12	278.963,79	(618.675,00)	(449.342,72)	276.364,93		20.510.704,97

Anexo III
8 de 8



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo NIIF - UE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

ACTIVO	31/12/2021 PGAE		Reclasificación		Arrendamientos		Derecho de activos		Subvenciones		31/12/2021 NIIF-UE		01/01/2021 PGAE		Reclasificación		Arrendamientos		Derecho de activos		Subvenciones		01/01/2021 NIIF-UE	
	Reexpresado		derechos de uso				financieros						Reexpresado	derechos de uso			financieros							
Activo no corriente	58.243.424,62	-	2.462.415,91	-	19.615,43	-	60.725.455,95	-	8.823.441,29	-	994.444,38	-	8.823.441,29	-	7.876,83	-	994.444,38	-	9.825.762,50	-	-	-	-	-
Inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de comercio de consolidación	12.172.124,12	-	-	-	-	-	12.172.124,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costes de obtención de contratos con clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	11.640.526,85	-	-	-	-	-	11.640.526,85	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	756.929,25
Inmovilizado material	23.812.650,97	-	-	-	-	-	23.812.650,97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	756.929,25
Terrenos y construcciones	4.990.074,27	-	-	-	-	-	4.990.074,27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.729.336,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.816.435,18	-	-	-	-	-	1.392.368,44	(424.066,74)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.411.912,94
Inmovilizado en curso y anticipos	14.000.985,05	-	-	-	-	-	14.400.985,05	(424.066,74)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.229.432,89
Derecho de uso	21.207.494,50	-	-	-	-	-	20.783.427,76	(424.066,74)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.370.681,63
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terrenos y construcciones	20.000,00	-	-	-	-	-	20.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.009.188,36
Inversiones financieras a largo Plazo	7.097.817,69	-	-	-	-	-	7.095.307,99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.124.542,80
Activos por impuesto diferido	6.105.461,45	-	-	-	-	-	6.724.646,44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	554.420,46
Activo corriente	93.036.817,55	-	-	-	-	-	92.681.426,72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.569.970,73
Evaluaciones	9.860.356,87	-	-	-	-	-	9.860.356,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.609.468,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	37.693.231,73	-	-	-	-	-	37.390.063,11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.778.078,64
Deudores varios	555.284,10	-	-	-	-	-	555.284,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.413,18
Anticipo a proveedores	3.312,36	-	-	-	-	-	3.312,36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	721.537,45	-	-	-	-	-	721.537,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	178.426,02
Otros créditos con las Administraciones públicas	38.973.365,64	-	-	-	-	-	38.680.197,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.964.917,84
Inversiones financieras a corto Plazo	20.902.162,54	-	-	-	-	-	20.899.940,33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.446.969,33
Periodificaciones a corto Plazo	4.171.679,21	-	-	-	-	-	4.171.679,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.129.251,28	-	-	-	-	-	19.129.251,28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.546.614,72
Total Activo	151.280.242,17	-	-	-	-	-	153.436.882,68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.395.733,23

Anexo IV
1 de 3



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo NIIF - UE al estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021 POGAE		Reclasificación		Arendamientos		Deterioro de activos financieros		Subvenciones		01/01/2021 NIIF-UE	
	Reexpresado	Reexpresado	derechos de uso	derechos de uso			financieros	financieros			01/01/2021 NIIF-UE	Reexpresado
Patrimonio neto	17.147.012,37	17.147.012,37	-	-	(32.912,53)	(32.912,53)	(335.775,40)	(335.775,40)	(41.375,00)	(41.375,00)	16.636.949,44	4.861.609,32
Fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital escriticado	1.359.042,10	1.359.042,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de emisión	11.714.276,10	11.714.276,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.072.328,00
Reservas	3.306.091,53	3.306.091,53	-	-	(32.912,53)	(32.912,53)	(109.416,12)	(109.416,12)	-	-	-	2.554.261,30
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	1.390.781,26	1.390.781,26	-	-	-	-	(226.359,28)	(226.359,28)	-	-	-	1.224.540,12
Otras aportaciones de socios	(770.781,09)	(770.781,09)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones propias	16.997.411,89	16.997.411,89	-	-	(32.912,53)	(32.912,53)	(335.775,40)	(335.775,40)	-	-	-	4.831.129,42
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	141.375,00	141.375,00	-	-	-	-	(141.375,00)	(141.375,00)	-	-	-	(142.500,00)
Socios externos	8.225,48	8.225,48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.479,90
Pasivo No Corriente	39.616.132,54	39.616.132,54	2.420.843,88	2.420.843,88	141.375,00	141.375,00	42.178.351,42	42.178.351,42	936.058,52	936.058,52	142.500,00	4.229.417,55
Provisiones a largo Plazo	201.550,15	201.550,15	-	-	-	-	201.550,15	201.550,15	-	-	-	200.047,18
Deuda a largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda con entidades de crédito	15.359.426,15	15.359.426,15	-	-	-	-	15.359.426,15	15.359.426,15	-	-	-	2.484.353,33
Pasivos por arrendamiento	342.411,06	342.411,06	-	-	1.924.554,87	1.924.554,87	2.266.965,94	2.266.965,94	-	-	-	118.277,80
Otros pasivos financieros	15.396.148,49	15.396.148,49	-	-	-	-	15.396.148,49	15.396.148,49	-	-	-	256.925,59
Subvenciones oficiales	31.087.985,70	31.087.985,70	-	-	1.924.554,87	1.924.554,87	33.012.540,58	33.012.540,58	-	-	-	759.169,64
Pasivos por impuesto diferido	8.336.596,69	8.336.596,69	-	-	496.289,01	496.289,01	8.774.760,70	8.774.760,70	-	-	-	191.000,00
Acreedores comerciales	8.336.596,69	8.336.596,69	-	-	496.289,01	496.289,01	8.774.760,70	8.774.760,70	-	-	-	198.888,88
Pasivo Corriente	94.517.097,23	94.517.097,23	104.484,56	104.484,56	-	-	94.621.561,76	94.621.561,76	36.395,86	36.395,86	-	12.304.906,36
Deudas a corto Plazo	19.018.057,11	19.018.057,11	-	-	-	-	19.018.057,11	19.018.057,11	-	-	-	2.878.826,30
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y valores negociables	114.598,61	114.598,61	-	-	104.484,56	104.484,56	219.083,17	219.083,17	-	-	-	51.130,32
Derivados	52.351.551,91	52.351.551,91	-	-	-	-	52.351.551,91	52.351.551,91	-	-	-	377.223,52
Pasivos por arrendamiento	71.484.207,63	71.484.207,63	-	-	104.484,56	104.484,56	71.588.692,19	71.588.692,19	-	-	-	3.307.180,14
Otros pasivos financieros	16.032.939,80	16.032.939,80	-	-	-	-	16.032.939,80	16.032.939,80	-	-	-	5.461.491,39
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.443.720,08	4.443.720,08	-	-	-	-	4.443.720,08	4.443.720,08	-	-	-	1.754.609,09
Proveedores	2.005.886,40	2.005.886,40	-	-	-	-	2.005.886,40	2.005.886,40	-	-	-	461.327,06
Otros acreedores	550.343,31	550.343,31	-	-	-	-	550.343,31	550.343,31	-	-	-	1.320.298,68
Pasivos por impuestos corriente	23.032.889,60	23.032.889,60	-	-	-	-	23.032.889,60	23.032.889,60	-	-	-	8.997.726,22
Otras deudas con Administraciones Públicas	151.280.242,14	151.280.242,14	-	-	2.492.415,91	2.492.415,91	153.436.882,65	153.436.882,65	-	-	-	21.395.733,23
Total Patrimonio Neto y Pasivo	151.280.242,14	151.280.242,14	2.492.415,91	2.492.415,91	(335.775,40)	(335.775,40)	20.510.704,97	20.510.704,97	994.444,38	994.444,38	(109.416,12)	21.395.733,23

Anexo IV
2 de 3



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ajustes bajo NIIF-JUE al estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021

	2021 POGAE Reajustado	Arrendamientos	Deletorio de activos financieros y reclasificación derivados	2021 NIIF-JUE
Operaciones Continuas				
Importe neto de la cifra de negocios				
a) Ventas	60.816.870,05	-	(12.072.706,72)	48.544.163,33
	60.816.870,05	-	(12.072.706,72)	48.544.163,33
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Trabajos realizados por el grupo para su activo	547.549,65	-	-	547.549,65
Aprovisionamientos	9.256.802,25	-	-	9.256.802,25
a) Insumos	(23.151.346,70)	-	-	(23.151.346,70)
b) Materiales	(26.840.175,58)	-	-	(26.840.175,58)
c) Coste de materias primas y otras materias consumibles	(8.979.779,14)	-	-	(8.979.779,14)
d) Trabajos realizados por otras empresas	(100.348,21)	-	-	(100.348,21)
e) Deletorio de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(68.871.652,63)	-	-	(68.871.652,63)
Gastos de personal				
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.871.311,12)	-	-	(1.871.311,12)
b) Cargas sociales	(659.729,16)	-	-	(659.729,16)
	(2.431.033,28)	-	-	(2.431.033,28)
Otros gastos de explotación				
a) Servicios exteriores	47.521,60	-	-	47.521,60
b) Tributos	(4.078.335,54)	-	-	(4.078.335,54)
c) Pérdidas, deletorio y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.696.922,14)	-	(220.483,52)	(1.917.405,66)
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-	-	-
	(5.851.334,22)	47.521,60	(220.483,52)	(6.024.356,14)
Amortización del inmovilizado				
a) Inmovilizado de inversiones	(673.060,99)	(69.079,70)	-	(733.140,69)
b) Inmovilizado de explotación	1.500,00	-	-	1.500,00
	(671.560,99)	(69.079,70)	-	(733.140,69)
Impugnación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras				
Deletorio y resultado por enajenaciones del inmovilizado				
a) Resultados por enajenaciones y otras	(1.336,94)	-	-	(1,336,94)
b) Resultados por enajenaciones y otras	(1,336,94)	-	-	(1,336,94)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas				
a) Ingresos excepcionales	139.905,99	-	12.072.706,72	12.212,612,71
b) Gastos excepcionales	(84.146,11)	-	-	(84.146,11)
Otros resultados	541.652,26	-	12.072.706,72	12.212,612,71
Resultado por pérdida de participaciones por el método de la participación				
	-	-	-	-
	-	-	-	-
Resultado De Explotación	2.647.406,17	(12.536,10)	(220.483,52)	2.411.367,55
Ingresos financieros				
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	296.376,38	-	-	296.376,38
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	296.376,38	-	-	296.376,38
Gastos financieros				
(1.744.905,19)	(31.325,28)	-	(1.776.230,43)	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros				
(3.472,48)	-	-	(3.472,48)	
Diferencias de cambio				
a) Otras diferencias de cambio	14.585,16	-	-	14.585,16
Deletorio y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
(69.175,22)	-	(81.328,85)	(150.504,07)	
Resultados Financieros	(1.506.597,29)	(31.325,28)	(81.328,85)	(1.619.251,42)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades por el método de la participación				
Resultado Antes De Impuestos	1.140.817,88	(43.863,38)	(301.812,37)	795.122,12
Impuestos sobre beneficios				
233.500,28	10.970,85	75.453,09	319.924,22	
Resultado Del Ejercicio Procedente De Operaciones Continuas	1.374.318,16	(32.892,53)	(226.359,28)	1.115.066,34
Resultado consolidado del ejercicio	1.374.318,16	(32.892,53)	(226.359,28)	1.115.066,34
Resultado atribuido a la sociedad dominante	1.300.761,26	(32.912,33)	(226.359,28)	1.031.589,65
Resultado atribuido a socios externos	(67.556,90)	-	-	(83.476,69)

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Movimiento del Patrimonio Neto por operaciones con Participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	31 de diciembre de 2022					
	Saldo al 01 de enero	Altas	Bajas	Resultado del periodo	Otras variaciones	Saldo al 31 de diciembre
EIDF Cataluña, S.L.	2.495,17	-	(2.495,17)	-	-	-
EIDF Castilla y León, S.L.	5.730,31	-	-	(104.263,40)	49.678,66	(48.854,44)
Área de producción solar, S.L.U	-	1.752.141,85	-	(5.083,14)	-	1.747.058,72
Balansiya Sun, S.L.	-	692,03	-	(111,97)	-	580,05
Cemprosol Energía, S.L.U.	-	70,90	-	(127,24)	-	(56,35)
Levante PPA Sun, S.L.	-	475,20	-	(530,78)	-	(55,58)
Moreras PV, S.L.	-	51.000,00	-	(138,10)	-	50.861,90
Páramo PV Sun, S.L.	-	127,00	-	(197,47)	-	(70,47)
Saferay Ontinyent, S.L.U.	-	51.000,00	-	(876,17)	-	50.123,83
Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda,	-	-	-	(180,39)	-	(180,39)
Vilanova PVSUN, S.L	-	692,03	-	(111,97)	-	580,05
Total	8.225,48	1.856.199,01	(2.495,17)	(111.620,64)	49.678,66	1.799.987,34

Anexo V
1 de 1

	31 de diciembre de 2021			
	Saldo al 01 de enero	Resultado del periodo	Otras variaciones	Saldo al 31 de diciembre
EIDF Cataluña, S.L.	22.203,10	(14.579,29)	(5.128,64)	2.495,17
EIDF Castilla y León, S.L.	8.276,80	(1.883,81)	(662,68)	5.730,31
Total	30.479,90	(16.463,10)	(5.791,32)	8.225,48



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre 2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Principales magnitudes de Participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	EDF Castilla y León, S.L.	Área de producción solar, S.L.U	Balansiya Sun, S.L.	Camprosol Energía, S.L.U.	Levante PPA Sun, S.L.	Moreiras PV, S.L.	Páramo PV Sun, S.L.	Safaray Ontinyent, S.L.U.	Sociedad de explotación fotovoltaica Lambda, S.L.	Vianova PVSUN, S.L.
Información al 31/12/2022 (*)										
Porcentaje de participación en socios minoritarios	30%	51%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Activo no Corriente	6.774,74	3.118.184,13	916.541,25	2.850.000,00	983.776,81	501.035,16	322.982,00	835.198,92	597.603,75	975.228,75
Activo Corriente	122.191,88	25.093,30	39.705,17	37.773,05	-	49.915,43	24.260,96	-	37.962,85	39.705,17
Total Activo	128.966,63	3.143.277,43	956.246,42	2.887.773,05	983.776,81	550.950,59	347.242,96	835.198,92	635.566,60	1.014.933,92
Patrimonio Neto	(136.462,16)	1.700.540,10	39.978,25	37.838,67	38.026,81	142.285,96	39.262,29	52.346,57	38.196,18	39.978,25
Pasivo no Corriente	-	1.442.737,33	-	-	222.750,00	157.500,00	-	-	-	-
Pasivo Corriente	265.428,79	-	916.268,17	2.849.934,38	723.000,00	251.164,63	307.980,67	782.852,35	597.370,42	974.955,67
Total Patrimonio Neto y Pasivo	128.966,63	3.143.277,43	956.246,42	2.887.773,05	983.776,81	550.950,59	347.242,96	835.198,92	635.566,60	1.014.933,92
Importe neto de la cifra de negocios	118.350,88	5.435,23	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados Antes de Impuestos	(130.329,25)	(6.353,92)	(139,97)	(159,05)	(663,47)	(172,63)	(246,64)	(1.095,21)	(225,46)	(139,97)
Resultado del Ejercicio	(104.263,40)	(5.083,14)	(111,97)	(127,24)	(530,78)	(138,10)	(197,47)	(876,17)	(180,39)	(111,97)

(*) Los datos patrimoniales corresponden a la información de las sociedades individuales

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Principales magnitudes de Participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Información al 31/12/2021 (*)	EIDF Cataluña, S.L.	EIDF Castilla y León, S.L.
Porcentaje de participación en socios minoritarios	25%	30%
Activo no Corriente	6.469,08	8.482,62
Activo Corriente	69.408,35	142.497,85
Total Activo	18.969,36	45.294,14
Patrimonio Neto	7.623,31	602,17
Pasivo no Corriente	181,85	-
Pasivo Corriente	68.072,27	150.378,31
Total Patrimonio Neto y Pasivo	18.969,36	45.294,14
Importe neto de la cifra de negocios	333.371,96	456.485,26
Resultados Antes de Impuestos	(19.439,04)	(2.511,74)
Resultado del Ejercicio	(14.579,29)	(1.883,81)

(*) Los datos patrimoniales corresponden a la información de las sociedades individuales

Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el curso de nuestro trabajo de auditoría se han puesto de manifiesto incidencias relevantes que suponen la existencia de debilidades significativas en el modelo de gobierno corporativo y el sistema de control interno de la Sociedad, las cuales afectan, esencialmente, al área de gestión de contratos, seguimiento de proyectos y partes vinculadas. Una vez comunicadas dichas incidencias a los órganos de gobierno de la Sociedad, tal y como se indica en la nota 22.5 de la memoria adjunta, los administradores de la Sociedad han contratado el examen forense de un experto independiente con el fin de constatar y delimitar el impacto de dichas incidencias detectadas. Al igual que en nuestro trabajo de auditoría, el citado análisis del experto independiente ha constatado la existencia de debilidades significativas que afectan, fundamentalmente, a las áreas mencionadas anteriormente. En dichas circunstancias, una vez realizados los procedimientos de auditoría y el citado análisis forense, y teniendo en cuenta que los administradores de la Sociedad, en la formulación de sus cuentas anuales, han procedido a ajustar y regularizar todas las cuestiones puestas de manifiesto hasta el momento y han iniciado la toma de medidas para mejorar su sistema de control interno y gobierno corporativo, a fecha de nuestra opinión no nos es posible asegurar totalmente que no pudieran surgir otras cuestiones no identificadas hasta el momento que, en su caso, pudieran suponer otros posibles errores y/o contingencias no recogidas en las cuentas anuales adjuntas adicionales a las ya corregidas por los administradores y asimismo consideradas en la reexpresión de las cifras comparativas del ejercicio anterior (véase nota 2.7 de la memoria).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.9 de las cuentas anuales que indica que la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 37.957 miles de euros. Como se menciona en la nota 2.9, este hecho junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en las secciones Fundamento de la opinión con salvedades e Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios	
Las actividades principales de la Sociedad consisten en el desarrollo de parques de generación eléctrica de naturaleza solar fotovoltaica y en la construcción de plantas fotovoltaicas, destinadas bien al autoconsumo o a la comercialización de energía a terceros.	Nuestro trabajo de auditoría en esta área ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:
El importe de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 asciende a un importe total de 99.083 miles de euros.	<ul style="list-style-type: none">Entender el proceso establecido por la dirección para el reconocimiento de ingresos, y evaluar que los criterios y políticas contables seguidos por la dirección para el reconocimiento de ingresos por ventas y por prestación de servicios siguen lo previsto en la normativa contable aplicable.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Los ingresos por prestación de servicios se reconocen a partir de las mediciones directas del valor de la consecución de los diferentes hitos hasta alcanzar la fase final de “Ready to Built (RtB)” (Ver nota 4.11 de la memoria adjunta).</p> <p>El reconocimiento de ingresos en contratos de construcción de plantas de generación eléctrica se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado de avance en función de los costes incurridos sobre el total de costes previstos para cada contrato, tal y como se explica en la nota 4.11 de la memoria adjunta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para los proyectos de construcción de plantas fotovoltaicas, cuadro de las cifras del fichero extracontable de proyectos con contabilidad. • Para una muestra de los proyectos de construcción de plantas fotovoltaicas, seleccionados aplicando criterios cuantitativos y cualitativos, obtener los contratos para su lectura y entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones, y modificaciones asociadas en su caso, recalculando el grado de avance de los proyectos en función de sus últimas planificaciones.
<p>Dada la significatividad de estos ingresos, y las estimaciones utilizadas en su reconocimiento, consideramos la existencia, exactitud y corte de operaciones como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para los proyectos de desarrollo de parques fotovoltaicos se han realizado, entre otras, las siguientes comprobaciones: <ul style="list-style-type: none"> o Obtener documentación soporte de los diferentes hitos de desarrollo alcanzados. o El precio aplicado con el informe de precios de transferencia. <p>Como resultado de nuestras pruebas no hemos identificado aspectos relevantes sobre esta cuestión.</p>

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.7 – “Corrección de errores” de las cuentas anuales adjuntas que describe la reexpresión llevada a cabo por los administradores de la Sociedad en el ejercicio 2022 sobre las cifras comparativas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021, debido, principalmente, a la consideración de la fecha de toma de control en la combinación de negocios de On Demand Facilities, S.L(ODF), a la clasificación de los pasivos financieros con Iberian Direct Lending Fund y a la modificación de la valoración de las obras en curso. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 19-“Transacciones con empresas del Grupo” de las cuentas anuales adjuntas en la que desglosa que los ingresos por ventas y prestación de servicios con empresas de Grupo ascienden a un total de 51.294 miles de euros. Una parte relevante de estos ingresos están pendientes de cobro a largo plazo y sujetos a la obtención de financiación por parte de las sociedades dependientes, o en su caso, a la venta de los proyectos que están desarrollando. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Con fecha 22 de abril de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2021, que difieren de las cifras comparativas presentadas en las cuentas anuales del ejercicio 2022 por lo que se indica en la nota 2.7 –“Corrección de errores” de la memoria adjunta, en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad de fecha 16 de agosto de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

33269736Y JUAN CARLOS RAMOS
Digitally signed by 33269736Y
JUAN CARLOS RAMOS
Date: 2023.08.16 17:29:43
+02'00'

Juan Carlos Ramos Maneiro (17877)

16 de agosto de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 04/23/00274

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Balances 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>Saldo a 31-12-22</u>	<u>Saldo a 31-12-21</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		99.327.601	53.498.835
I) Inmovilizado Intangible	7	2.262.778	1.897.497
2. Concesiones		0	0 (*)
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0	0
5. Aplicaciones Informáticas		128.007	54.817
6. Inmovilizado en curso y anticipos		2.134.772	1.842.680 (*)
II) Inmovilizado Material	5	5.899.123	5.598.389
1. Terrenos y Construcciones		5.167.081	4.795.791
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material		711.788	782.344
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		20.254	20.254 (*)
III) Inversiones Inmobiliarias	6	20.000	20.000
1. Terrenos y Construcciones		20.000	20.000 (*)
2. Construcciones		0	0
IV) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas a lar	9,2, 20	86.394.212	41.296.200
1. Instrumentos de Patrimonio		51.548.223	34.110.590 (*)
2. Créditos a empresas		34.845.989	7.185.610 (*)
V) Inversiones financieras a largo plazo	9.1	4.142.021	2.844.437
1. Instrumentos de Patrimonio		420.501	112.990
2. Créditos a terceros		3.618.774	2.626.171 (*)
3. Valores representativos de deuda		3.897	3.897
5. Otros activos financieros		98.849	101.379
VI) Activos por Impuesto Diferido	15	609.467	1.842.311
			0 (*)
B) ACTIVO CORRIENTE		67.765.042	42.566.342
II) Existencias	13	24.192.043	9.042.176
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		22.155.334	6.859.472
6. Anticipos a proveedores		2.036.709	2.182.705
III) Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar		15.158.405	3.635.144
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1	14.118.760	2.678.862
2. Clientes, empresas del grupo, multigrupo y asociadas	9.1	794.417	673.357
3. Otros deudores		0	0
4. Personal		0	1.660
6. Otros créditos con las administraciones públicas	14	245.228	281.265
IV) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto	9,2, 19	9.324.868	14.467.166
1. Créditos a empresas		6.006.158	495.255
5. Otros activos financieros		3.318.710	13.971.911 (*)
V) Inversiones financieras a corto plazo	9.1	5.013.512	762.041
1. Instrumentos de patrimonio		2.150.000	50.000
2. Créditos a empresas		1.772.704	638.196 (*)
5. Otros activos financieros		1.090.808	73.845
VI) Periodificaciones a corto plazo	10	483.971	407.092
VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	13.592.243	14.252.722
1. Tesorería		13.592.243	14.252.722
2. Otros activos líquidos equivalentes		0	0 (*)
TOTAL ACTIVO (A+B)		167.092.644	96.065.176

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Balances 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>Saldo a 31-12-22</u>	<u>Saldo a 31-12-21</u>
A) PATRIMONIO NETO		53.542.546	17.884.955
A-1) Fondos Propios	12	53.402.296	17.743.580
I) Capital	12.1	1.446.166	1.358.042
1. Capital escriturado		1.446.166	1.358.042
II) Prima de Emisión	12.2	28.845.525	11.714.278
III) Reservas	12.3	6.554.682	2.812.211
1. Legal y estatutarias		288.338	217.552
2. Otras Reservas		6.266.344	2.594.659 (*)
2.1 Reservas Voluntarias		6.179.033	2.507.348
2.2 Reserva de capitalización		87.311	87.311
IV) Acciones y participaciones en patrimonio propias	12.4	-907.072	-770.781
VII) Resultado del Ejercicio	3	17.462.995	2.629.830 (*)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	140.250	141.375
			0
B) PASIVO NO CORRIENTE		7.828.508	11.719.136
I) Provisiones a largo plazo	16	414.926	153.381
4. Otras Provisiones		414.926	153.381
II) Deudas a largo plazo	9.3	7.346.004	11.497.803
2. Deudas con entidades de crédito		4.617.294	5.755.654
3. Acreedores por arrendamiento financiero		239.006	140.113
5. Otros pasivos financieros		2.489.704	5.602.035
III) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.3	0	0 (*)
IV) Pasivos por impuesto diferido	14	67.578	67.953
			0
C) PASIVO CORRIENTE		105.721.589	66.461.085
III) Deudas a corto plazo	9.3	79.133.043	50.613.015
2. Deudas con entidades de crédito		35.945.229	11.840.182
3. Acreedores por arrendamiento financiero		91.789	62.918
5. Otros pasivos financieros		43.096.025	38.709.916 (*)
IV) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.3	1.187	274.006
V) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.587.359	15.574.065
1. Proveedores	9.3	11.688.927	5.265.630
2. Proveedores, empresas del grupo, multigrupo y asociadas	9.3	0	105.200
3. Acreedores varios	9.3	815.914	398.547
4. Personal	16.2	200.524	126.896
5. Pasivo por impuesto corriente	15	2.118.116	1.989.718
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	362.179	31.839
7. Anticipo de Clientes	9.3	11.401.699	7.656.235 (*)
			0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		167.092.644	96.065.176

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
<u>A) OPERACIONES CONTINUADAS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2.022</u>	<u>2.021</u>
1. Importe neto de la cifra de negocios	16.1	99.082.962	27.174.053 (*)
a) Ventas		76.597.723	24.635.969
b) Prestación de servicios		22.485.239	2.538.084
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	597.479
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
4. Aprovisionamientos	16.2	-57.565.659	-19.156.401 (*)
a) Consumo de mercaderías		0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-52.478.365	-14.947.758
c) Trabajos realizados por otras empresas		-5.312.012	-4.108.850
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		224.719	-99.794
5. Otros ingresos de explotación	16.4	12.055	0
6. Gastos de personal	16.3	-2.915.039	-1.357.420
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.244.962	-1.054.318
b) Cargas sociales		-670.077	-303.101
7. Otros gastos de explotación		-14.001.299	-3.438.166 (*)
a) Servicios Exteriores	16.4	-11.399.226	-3.147.948
b) Tributos		-21.330	-32.077
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.4	-2.580.742	-258.141
8. Amortización del Inmovilizado	5, 6, 7	-245.436	-127.852 (*)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otras	19	1.500	1.500
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		2.500	-1.337
1. Deterioros y pérdidas		2.500	-1.337
12. Otros resultados		-621.095	-22.149
			0
<u>A1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</u>		<u>23.750.490</u>	<u>3.669.706</u>
12. Ingresos financieros		2.536.887	418.017 (*)
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		2	13
<i>En empresas del grupo, multigrupo y asociadas</i>		2	13
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.536.886	418.004
<i>De empresas del grupo y asociadas</i>	20	2.034.211	417.138
<i>De terceros</i>		502.674	866
13. Gastos financieros		-1.976.796	-848.837
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0	-80.000
b) Por deudas con terceros		-1.976.796	-768.837
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		6.777	46
a) Cartera de negociación y otros		6.777	46
15. Diferencias de cambio	15	0	14.585
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	9.4	-955.100	-69.175
			0
<u>A2) RESULTADO FINANCIERO</u>		<u>-388.231</u>	<u>-485.364</u>
			0
<u>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		<u>23.362.259</u>	<u>3.184.342</u>
17. Impuesto sobre beneficios	15	-5.899.264	-554.511 (*)
			0
<u>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PRECEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		<u>17.462.995</u>	<u>2.629.830</u>
			0
<u>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		<u>17.462.995</u>	<u>2.629.830</u>

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a 31/12/2022 A) Estado de ingresos y gastos reconocidos a 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
	Notas	2.022	2021 (Valores Reexpresados)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		17.462.995	2.629.830
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII.		-3.000	-1.500
IX.		1.875	375
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX)		-1.125	-1.125
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		17.461.870	2.627.580

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.							
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a 31/12/2022 B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto a 31/12/2022							
(Expresados en Euros)							
	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y Participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.072.328		3.435.549		1.128.697	142.500	5.779.074
I Ajustes por cambio de criterio 2020 y anteriores							0
II Ajustes por errores 2020 y anteriores			-1.447.470				-1.447.470
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	1.072.328	0	1.988.079	0	1.128.697	142.500	4.331.604
I Total ingresos y gastos reconocidos					7.104.674	-1.125	7.103.549
II Operaciones con socios o propietarios	285.714	11.714.278	0	-470.775	0	0	11.529.217
1.- Aumento de Capital	285.714	11.714.278					11.999.992
2.- Operaciones con acciones y participaciones propias (netas)				-470.775			-470.775
III Otras variaciones del Patrimonio Neto			824.132		-1.128.697		-304.565
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	1.358.042	11.714.278	2.812.211	-470.775	7.104.674	141.375	22.659.804
I Ajustes por cambio de criterio 2021 y anteriores							0
II Ajustes por errores 2021 y anteriores				-300.006	-4.474.843		-4.774.849
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	1.358.042	11.714.278	2.812.211	-770.781	2.629.830	141.375	17.884.955
I Total ingresos y gastos reconocidos					17.462.995	-1.125	17.461.870
II Operaciones con socios o propietarios	88.123	17.131.247	1.112.641	-136.290	0	0	18.195.721
1.- Aumento de Capital	88.123	17.131.247					17.219.370
2.- Operaciones con acciones y participaciones propias (netas)			1.112.641	-136.290			976.351
III Otras variaciones del Patrimonio Neto			2.629.830		-2.629.830		0
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	1.446.165	28.845.525	6.554.682	-907.072	17.462.995	140.250	53.542.546



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022			
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS	2.022	2021 (*)
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos		23.362.259	3.184.341
2.- Ajustes del resultado		3.188.565	923.360
a) Amortización del inmovilizado (+)	5,6 y 7	245.436	127.852
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		3.311.123	427.110
c) Variación de provisiones (+/-)		0	-46.666
d) Imputación de subvenciones (-)		-1.125	-1.125
g) Ingresos financieros (-)		-2.536.887	-4.180.17
h) Gastos financieros (+)		1976.796	848.837
i) Diferencias de cambio (+/-)		0	-14.585
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-6.777	-46
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		200.000	0
3.- Cambios en el capital corriente		-49.377.476	-21.981.687
a) (Incremento)/Decremento en Existencias	13	-14.925.148	-7.533.156
b) (Incremento)/Decremento en Deudores y otras cuentas a cobrar	9.1	-14.104.004	3.838.471
c) (Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes		-29.089.658	-21.109.396
d) Incremento/(Decremento) en Acreedores y otras cuentas a pagar	9.3	8.679.788	2.822.394
e) Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes		61.545	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0	0
4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-4.589.707	-1.593.071
a) Pagos de intereses (-)		-1976.796	-918.012
b) Cobros de dividendos (+)		0	0
c) Cobros de intereses (+)		6.777	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	14	-2.619.688	-689.644
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0	14.585
5.- Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-27.416.359	-19.467.056
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6.- Pagos por inversiones (-)		-22.754.522	-9.001.901
a) Empresas del grupo y asociadas		-16.108.816	-1000.000
b) Inmovilizado intangible	7	-402.525	-180.1574
c) Inmovilizado material	5	-694.126	-4.363.766
d) Inversiones inmobiliarias	6	0	0
e) Otros activos financieros		-5.549.055	-1836.560
7.- Cobros por desinversiones (+)		0	146.212
d) Inversiones inmobiliarias	6	0	146.212
8.- Flujos de efectivo de actividades de inversión		-22.754.522	-8.855.689
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0	11.229.211
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0	11999.992
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0	-770.781
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		49.510.401	28.819.011
a) Emisión		89.816.913	31826.032
1.- Obligaciones y otros valores negociables (+)	9.3	52.600.000	0
2.- Deudas con entidades de crédito (+)	9.3	28.828.145	15.328.562
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0	274.006
5.- Otras deudas (+)		8.388.768	16.223.464
b) Devolución y amortización de		-40.306.513	-3.007.021
1.- Obligaciones y otros valores negociables (-)	9.3	-34.300.000	0
2.- Deudas con entidades de crédito (-)	9.3	-5.733.694	-3.007.021
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-272.819	0
12.- Flujos de efectivo de las actividades de financiación		49.510.401	40.048.222
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-660.480	11.725.477
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.252.722	2.527.246
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.592.243	14.252.723
(*) Valores reexpresados			



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

1.1 Actividad.

La sociedad ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. a que se refiere las presentes cuentas anuales, se constituyó el 19 de diciembre de 2008 con el número de protocolo 1908 ante el notario Juan Antonio Utrilla Suarez bajo la denominación social de EDF SOLAR, S.L. En el momento de su constitución la entidad tenía su domicilio social en la calle Nou N.º 166 en la ciudad de Figueres.

En fecha 30 de mayo de 2011 los socios de la entidad venden sus participaciones a la actual matriz de la entidad, Prosol Energía, S.L.U. de tal manera que la entidad adquiere la condición de sociedad unipersonal.

El 12 de abril de 2017, la entidad mediante escritura pública modifica su denominación social pasando a ser ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos sociales.

El 17 de julio de 2018 la entidad mediante escritura pública procede a realizar el cambio del domicilio social y fiscal, pasando a ser Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra).

El 01 de junio de 2020, la entidad se transforma en sociedad anónima unipersonal, pasando a ser su denominación social ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos.

La entidad tiene NIF A-55.025.068.

La entidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra con número de tomo 3839, libro 3839, folio 44, sección 8, hoja PO54097, inscripción 6ª.

Con fecha 7 de julio de 2021, la sociedad se ha incorporado al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, cumpliendo con lo previsto en la circular 1/2020 de BME Growth.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Constituye su objeto social principal: la construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados y la venta y transmisión, por cualquier procedimiento admitido en derecho, de electricidad obtenida por medio de cualquiera de dichas instalaciones.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro. Su moneda funcional es el euro.

Al 31 de diciembre de 2022, Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A es la Sociedad cabecera de un grupo de Sociedades dependientes y empresas multigrupo con una gestión conjunta que se dedican a:

- La construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de instalaciones de energía solar fotovoltaica
- Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.
- Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de esta.

Prosol Energía, S.L.U, Sociedad propiedad del presidente de Energía Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A., D. Fernando Romero Martínez, es la sociedad matriz del grupo y propietaria al 72,16% de EiDF, S.A, cuyo objeto social es la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eléctrica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados, así como la tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas. Su domicilio social se encuentra en el Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692 en Barro (Pontevedra).

La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente Cuentas Anuales Consolidadas. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de accionistas, celebrada el 28 de junio de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

1.2 Efectos de la pandemia por el COVID-19 y de la Guerra de Ucrania

La pandemia internacional por COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. Ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se ha producido a nivel mundial, disrupciones en la cadena de suministros, subidas en el coste de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Por otro lado, durante el mes de febrero de 2022, se inició el conflicto entre Ucrania y Rusia, cuyas consecuencias económicas han supuesto un incremento del precio de la energía como consecuencia de un corte parcial o total del suministro de gas y del petróleo, la interrupción de las relaciones comerciales que pudiera generar la necesidad de modificar el abastecimiento de las materias primas, componentes, lo que podría impactar en las proyecciones y niveles de crecimiento que las empresas estaban manejando. Así mismo se ha observado un incremento de la volatilidad de las bolsas con el consecuente impacto sobre la valoración de determinados activos financieros, así como la ruptura de la cadena de suministro con el consecuente impacto en una disminución o cierre temporal de la producción y aumento de los costes de aprovisionamiento o entrega e incluso incumplimiento de compromisos de entrega de productos.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad de la sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman relevante en el ejercicio 2023.

1.3 Marco regulatorio.

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo al marco legislativo de aplicación en España, dónde la Sociedad realiza su actividad. A continuación, se describe la regulación fundamental que afecta a la Sociedad:

Contexto regulatorio en generación

La principal norma que regula el sector eléctrico español es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece la normativa general aplicable a todo el sector eléctrico en España, basada en la legislación de la UE sobre las comunes para el mercado interior de la electricidad.

Para que una instalación fotovoltaica pueda suministrar electricidad a la red eléctrica, la instalación debe obtener el acceso y la conexión a través de un punto de conexión específico en la red de distribución de baja/media tensión, o la red de transporte de alta tensión. La elección entre la conexión a la red de distribución o a la red de transporte depende de factores técnicos, como la ubicación prevista y el punto de conexión más cercano con suficiente capacidad disponible.

El acceso y la conexión son concedidos por diferentes entidades en función de la red a la que se conectará la instalación fotovoltaica: cada red de distribución es operada por el operador del sistema de distribución local de la zona de distribución correspondiente (el "DSO"); y la red de transporte es propiedad y está operada por Red Eléctrica de España, como operador del sistema de transporte ("TSO"). Red Eléctrica de España también gestiona todo el sistema eléctrico español.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

El proceso de autorización de acceso y conexión está regulado principalmente por la Ley del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000 (“RD 1955/2020”); el Real Decreto 1183/2020 (“RD 1183/2020”), que regula el procedimiento general aplicable al proceso de autorización de acceso y conexión y la Circularizar 1/2021 de 20 de enero de CNMC sobre condiciones de acceso y conexión a la red (“Circular 1/2021”).

De acuerdo con la normativa del sector eléctrico, la puesta en marcha de una instalación fotovoltaica está sujeta a la obtención de la siguiente Autorización Administrativa Previa (AA), que debe obtenerse previamente a su construcción.

A finales de junio de 2020, el Consejo de ministros español aprobó el Real Decreto Ley 23/2020 (“RDL 23/2020”), que modificó sustancialmente el proceso de autorización y los plazos para la construcción y explotación de instalaciones de generación de energía.

El Real Decreto Ley 23/2020 introdujo cambios sustanciales en el proceso de autorización de proyectos energéticos con el fin de agilizar el número de solicitudes de conexión a la red. El artículo 1 del Real Decreto Ley 23/2020 establece una serie de plazos obligatorios para la obtención de todas las autorizaciones necesarias para alcanzar la explotación comercial de cualquier nuevo proyecto de generación.

Contexto regulatorio en autoconsumo

El autoconsumo fotovoltaico hace referencia a la producción de energía eléctrica con una instalación fotovoltaica solar para el propio consumo de la “productora”, con el consecuente ahorro energético.

A nivel legislativo, el desarrollo del autoconsumo ha sido posible gracias al entorno normativo existente. Las Leyes y Reales Decretos que han servido de base son los siguientes:

- Real Decreto 1955/2020 y Real Decreto 1699/2011: Estas normas de referencia, establecen los requisitos técnicos que la instalación fotovoltaica debe cumplir dependiendo de si la potencia contratada es superior o inferior a 100 KW. En el caso concreto del Real Decreto 1699/2011 se establece la obligación de regular el suministro de energía producida en el interior de la red de un consumidor para su propio consumo.
- Ley 24/2013, del Sector Eléctrico: En esta Ley se recoge la definición de autoconsumo en el artículo 9 como el consumo de energía eléctrica proveniente de instalaciones de generación conectadas en el interior de una red de un consumidor o a través de una línea de energía eléctrica asociada a un consumidor y distingue varias modalidades de autoconsumo.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La primera normativa exclusiva que reguló el autoconsumo fotovoltaico fue el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre de 2015, por el que se regulan las condiciones técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo, y de producción de autoconsumo. Dicho Real Decreto es conocido por el denominado “impuesto al sol” que gravaba con cargos por la potencia instalada en el caso de contar con baterías y a la energía autoconsumida, exceptuando las instalaciones con una potencia igual o inferior a 10 KW y las ubicadas en las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

Tras varios años de reivindicaciones a la administración por parte de los profesionales del sector y por potenciales consumidores, el Gobierno aprobó el Real Decreto Ley 15/2018, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. Una de las principales características de la norma fue la eliminación de los cargos por potencia instalada y energía autoconsumidas.

En abril de 2019 se aprobó el Real Decreto 244/2019 por el que se establecen las condiciones económicas, técnicas y administrativas del autoconsumo. Este Real Decreto da continuidad a los establecido en el Real Decreto Ley 15/2018, reglamentando todos aquellos aspectos no definidos en dicho texto.

El 29 de diciembre de 2020 se aprobó el Real Decreto 1183/2020 de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

Con fecha 30 de abril de 2021, el Gobierno Español ha remitido a la Comisión Europea, entre otros documentos, el Plan Nacional de Reformas. Dicho Plan detalla “diez palancas que recogen los 30 componentes que articulan los proyectos coherentes de inversiones y reformas para modernizar el país”.

Mediante el Real Decreto Ley 29/2021, de 21 de diciembre, se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables, mediante la modificación del Real Decreto Ley 244/2019, de 5 de abril y el Real Decreto Ley 1183/2020, de 29 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602 de 2 de diciembre de 2016, y por Real Decreto 1 de 12 de enero de 2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2022

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios practicados

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio.

En la elaboración de estas Cuentas Anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de administración de la Sociedad.

Las presentes cuentas anuales, se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento (Véase nota 2.9). Se considera que la gestión de la sociedad tiene prácticamente duración ilimitada, y la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

En las cuentas anuales del ejercicio se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente las mismas se refieren a:

- Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos (véase nota 4.11).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Valoración de activos materiales, intangibles y financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase nota 4.1; 4.2; 4.5).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (véase nota 4.1 y 4.2).
- Calificación de los contratos de PPA de autoconsumo (véase nota 4.2).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véase nota 4.12 y 16).
- Cálculo de la dotación a la provisión para la cartera de clientes (véase nota 4.5.1 b)).
- Valoración de instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones de la Sociedad en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo, para determinar en su caso, la existencia de pérdidas por deterioro (véase nota 4.5.1 c) y 9.4)

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventualmente acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios.

De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.4 Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil el Consejo de Administración presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo además de las cifras del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que derivan de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2021

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance se explican, en caso de existir, en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

2.7 Corrección de errores

En el ejercicio 2022 se han advertido una serie de errores sobre los saldos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tanto se ha procedido a su corrección, re-expresando la información comparativa formulada en dichos ejercicios. Los impactos numéricos de cada uno de los errores se han detallado en el Anexo I donde se muestra una conciliación entre las cifras formuladas en el ejercicio anterior y las re-expresadas.

Ejercicio 2021:

Deterioro de valor de los créditos comerciales (Anexo I, a):

Se ha procedido a dotar una provisión adicional de morosidad de clientes por entenderse que, sobre determinados créditos comerciales, existían dudas razonables sobre su cobro en base a un análisis pormenorizado realizado por la Sociedad.

Grado de avance (Anexo I, b1 y b2):

En el ejercicio 2021 y anteriores, EiDF SA reconocía el ingreso por contratos de construcción en base a la facturación y el exceso de la facturación sobre la producción, se registraba como una provisión de coste por recibir. Esto ha sido corregido para registrar los ingresos bajo la modalidad de grado de avance en vez de por facturación, ajustando también a los costes no incurridos y provisionados (Nota 4.11).

Valor de mercado de los ingresos por prestación de servicio (desarrollo) y venta (construcción) de proyectos en segmento Generación (Anexo I, c):

La Sociedad ha procedido a revisar el valor de mercado de determinadas transacciones intercompany en el segmento de generación, redistribuyendo los precios entre las distintas fases del proyecto (desarrollo y ejecución) así como efectuando análisis de comparabilidad con valores de mercado, sobre todo en la fase desarrollo donde los ingresos se reconocen por el método del "output" basado en la medición directa del trabajo desarrollado hasta la fecha (hitos cumplidos). Nota 4.11

Reclasificación del consumo de existencias por reserva de materiales para proyectos concretos (Anexo I, d):

De acuerdo al criterio de grado de avance, la Sociedad imputa como coste los materiales que estén asignados a un proyecto concreto y que se empleen en un plazo razonable de tiempo. Por dicho motivo, ha procedido a reclasificar a existencias aquel material imputado que no cumplía dicho criterio en el ejercicio 2021.

Segregación entre ventas y prestación de servicios (Anexo I, e):



A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, la Sociedad ha procedido a segregar la cifra de negocios en ventas por construcción y prestación de servicios.

Clasificación Inversiones inmobiliarias (Anexo I, f):

La sociedad tenía clasificada como inversión inmobiliaria una nave donde una de las sociedades dependientes desarrolla su actividad. Al no cumplir con la definición para clasificarse como inversión inmobiliaria dispuesta en la nota 7, ha sido considerada como parte del inmovilizado material.

Componente de Financiación Significativo (Anexo I, g):

La Sociedad ha revisado, con los adecuados criterios de precios de transferencia, las operaciones de financiación y transacciones asociadas con sus sociedades vinculadas. Tras esta revisión ha formalizado las correspondientes adendas contractuales y reconocido el devengo en su caso de los correspondientes ingresos financieros o practicado un ajuste por el componente de financiación implícito en la cuenta a cobrar.

Reclasificación entre efectivo y otros activos líquidos equivalentes y créditos a empresas del grupo (Anexo I, h): Se ha reclasificado la totalidad saldo registrado a cierre del ejercicio 2021 en la cuenta de "Otros activos líquido equivalentes" a créditos a empresas del grupo a corto plazo, puesto que no cumplían los requisitos para su clasificación en ese epígrafe.

Reclasificación de pasivos por incumplimiento de obligaciones en contrato de deuda (Anexo I, j)

Tras corregir determinados errores en la información financiera consolidada presentada por la Sociedad sobre el ejercicio 2021, se ha puesto de manifiesto que se incumplía a cierre de dicho ejercicio una de las obligaciones (cumplimiento de ratios) relativa a la exigibilidad de las deudas que la Sociedad mantiene con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF en 2021 (Nota 9.3), lo que ha motivado la clasificación a corto plazo de dicho pasivo.

Reclasificación entre inmovilizado material e intangible (Anexo I, k)

La Sociedad clasificó en 2021 altas como inmovilizado material que por su naturaleza clasificaban como intangible, por tanto, ha procedido a su reclasificación.

Adquisición del grupo On Demand Facilities (Anexo I, l):

Tal como se señala en la nota 9.2 EiDF adquirió el 19 de octubre de 2021 adquirió la propiedad del 100% del grupo On Demand Facilities, S.L (ODF). Esta compraventa había sido tratada en las cuentas anuales formuladas del 2021 como un hecho posterior, como una toma de control con fecha 1 de enero de 2022. Se ha re-expresado la información registrando el 100% de la inversión, dando de baja el anticipo registrado y reconociendo un pasivo por el valor pendiente de liquidar al antiguo propietario.

**Clasificación de créditos entre grupo y terceros ODF (Anexo I, m):**

EiDF tenía concedido a ODF determinados créditos, los cuales se calificaron como inversiones financieras a corto plazo (créditos a empresas) en vez de Inversiones financieras en empresa del grupo (créditos a empresas del grupo). Una vez se calificó la compra de ODF como una adquisición del 2021, se procedió a la reclasificación de dichos créditos como grupo.

Asimismo la Sociedad tenía concedido a su matriz (Prosol) determinados créditos como inversiones financieras a corto plazo (créditos a empresas) en vez de Inversiones financieras en empresa del grupo (créditos a empresas del grupo). La Sociedad ha procedido a reclasificar dichos créditos como con empresas del grupo.

Adquisición de interés minoritario en filiales (Anexo I, n):

Tal como se explica en la nota 9.2, EiDF dio entrada en diversas filiales (SPV's) a socios minoritarios (IKAV y SINIA) a través de ampliaciones de capital. Los acuerdos de inversión y pactos de socios firmados en esas operaciones recogían opciones de compra venta (put y call) sobre las participaciones de los socios minoritarios, de tal forma que de acuerdo a la política contable descrita en la nota 4.5.c) se ha registrado en 2021 una compra de dicho interés minoritario con pago diferido (pasivo).

Reclasificación partida de aprovisionamientos (Anexo I, o)

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, se ha reclasificado el gasto por consumo de materiales al epígrafe "consumo de materias primas y otros consumibles".

Recálculo Impuesto sobre Sociedades (Anexo I, p)

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, y resultado de las reexpresiones anteriores, se ha imputado al ejercicio 2021 el impacto sobre el cálculo del Impuesto de Sociedades.

Reconocimiento en período correcto de movimiento Acciones Propias. (Anexo I, q)

Se ha reconocido la obligación que EiDF tenía con su accionista mayoritario (Prosol) por un préstamo de acciones propias.

Ejercicio 2020:

Se ha registrado un gasto contra resultados de ejercicios anteriores derivado, principalmente, del efecto de corrección del grado de avance (ver explicación en apartado anterior, relativo al 2021).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

2.8 Agrupación de partidas

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el estado de situación financiera, en el estado de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados, la desagregación figurará en otros apartados de la memoria.

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del estado de situación financiera consolidado se explican, en caso de existir, en los correspondientes apartados de la memoria.

2.9 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 37.957 miles de euros (23.894 miles de euros en 2021 (*)¹).

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras era difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad.

La Sociedad presenta resultados positivos, si bien, los resultados consolidados del grupo del que la Sociedad es cabecera (el "Grupo") presentan unas pérdidas de 2.714 miles de euros (beneficio de 1.115 miles en 2021, tras la re-expresión de la información financiera consolidada formulada el 31 de marzo de 2022).

Todos estos hechos son indicadores que pueden afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Los principales factores causantes de la situación de fondo de maniobra negativo son:

- a) Adquisición de determinados activos en el marco de un plan de crecimiento y estrategia de ampliación y refuerzo del negocio, activos fotovoltaicos o comercialización de energía, véase nota 9.
- b) Traspaso a corto plazo de la deuda concedida por IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF (nota 9.3) debido al incumplimiento de ratios financieros (19,5 Millones de euros).
- c) Emisión de pagarés a corto plazo (18 Millones de euros) para financiar inversiones de largo plazo.
- d) Fuerte inversión en el desarrollo y construcción de parques (desarrollo de permisos y obra ejecutada) para las filiales, cuyo cobro, debido a la naturaleza del proceso, no se prevé como probable sea en el corto plazo (nota 9).

Los administradores consideran que estos factores causantes están mitigados con las siguientes acciones:

- A. Se ha obtenido un obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF que le exime de cumplir con las consecuencias derivadas del incumplimiento de la ratio para el 2022, siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea (véase nota 9.3).

¹ Con la reexpresión de la adquisición ODF en el ejercicio 2021 se considera deuda a corto plazo el importe que sería pagado mediante entrega de acciones, finalmente materializado en junio de 2022: 18.000 miles de euros para los que no estaba planteada salida de caja.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- B. Se ha elaborado un plan de viabilidad global del Grupo el cual incluye dentro de las hipótesis, entre otras consideraciones, la desinversión de activos, la entrada de financiación para activos en construcción, la emisión de pagarés una vez se levante la suspensión anteriormente mencionada y el apoyo financiero del principal accionista:
- C. Ingresos por ventas:
- a) PPA: En base a ofertas en firme recibidas, el Grupo prevé una entrada de fondos en el mes de septiembre de 2023 por valor de 12,5 millones de euros derivada de la venta de instalaciones fotovoltaicas construidas en régimen de PPA y de otros 12,5 millones de euros en el mes de octubre de 2023 por el mismo concepto.
 - b) Proyectos en desarrollo: Venta a un tercero del Proyecto Solkw uno, S.L. en base a contratos en firme de compraventa y contrato de suministro de material materializados el 7 de julio de 2023. Esto supondrá una entrada de fondos de 7,5 millones de euros, de los que 4,9 millones corresponden a la venta de las participaciones y 2,6 al suministro de materiales durante los meses de julio a diciembre de 2023
 - c) Ventas semanales de 1 millón de euros hasta diciembre 2023 y de 1,25 millones de euros semanales en el año 2024, a excepción del mes de agosto, que bajan hasta los 500/750 miles de euros.

Pagos comprometidos:

- Repago pagarés verdes comprometidos en base al calendario establecido con sus correspondientes intereses (véase nota 9).
- Devolución financiación recibida en base a los calendarios de amortización establecidos con sus correspondientes intereses (véase nota 9)
- Pago de la deuda con Memento consecuencia de la compra del grupo ODF (véase nota 9).
- Pago a proveedores/acreedores derivados del normal desarrollo de la actividad del Grupo.
- Pago nóminas a razón de 325 miles de euros/mes con un incremento previsto a partir de septiembre que supondría un coste mensual de 425 miles de euros, por el previsible incremento de la alta dirección

Otras entradas de fondos:

- Emisión de pagarés por valor de 15 millones de euros en el mes de septiembre de 2023 y mismo importe en el mes de octubre de 2023 y una financiación media en 2024 de 20 millones que puede venir del mercado de pagarés o de financiaciones de proyectos.

Otras salidas de fondos:

- Inversiones en compra de proyectos en base al plan de inversiones del Grupo y en línea con su estrategia de crecimiento. Se ha estimado una salida de efectivo por valor de 1,3 millones de euros

En base a estas hipótesis, el Grupo mantiene un flujo de caja neto en torno a 13 millones de euros en los próximos 12 meses.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Elaboración y ejecución de planes de mejora en los procesos de gestión y control interno de la Sociedad y del Grupo. Desde noviembre de 2021 la Sociedad viene trabajando con el Departamento de Turnaround, Transformation & Working Capital de KPMG en un proyecto de transformación profunda de la organización de EiDF en orden a adecuarla al enorme crecimiento experimentado. Este proyecto ya se ha plasmado en el cambio de la plataforma de IT y en la puesta en marcha en marzo de 2023 de nuevos circuitos de seguimiento y control de obras. Adicionalmente, en julio de 2023 la Sociedad ha encargado al Departamento de Advisory, Governance, Risk & Compliance de KPMG la definición y puesta en marcha de una política de SCIIF.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

3.1 Propuesta de aplicación de resultado.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración, y que se someterá a la aprobación de las Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	2022	2021 (*)
<u>Base de reparto</u>		
Resultado del Ejercicio	17.462.995	7.104.674
<u>Aplicación</u>		
A Reserva Legal	1.746.300	70.786
A Reservas Voluntarias	15.716.696	7.033.887

(*) Resultado de 2021 formulado y aprobado en Junta el 28 de junio de 2022.

3.2 Dividendo a cuenta.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han repartido dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio.

3.3 Limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, dicha reserva no se encuentra dotada en su mínimo legal.

No existen limitaciones especiales estatutarias para la distribución de dividendos.



4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

Durante el ejercicio 2022 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Permisos y autorizaciones

La sociedad registra en este epígrafe el importe correspondiente con licencias y permisos relacionados con proyectos de energía renovable que se encuentran aún en fase de desarrollo, no habiendo alcanzado el estatus de "Ready to build" (RTB).

Las concesiones figuran registradas por los importes efectivamente satisfechos.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable, reconociendo el correspondiente impacto en el estado de resultados.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La vida útil de estos elementos se estima en 30 años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y licencias y demás trámites administrativos necesarios para el inicio de la construcción de instalaciones fotovoltaicas.

La Sociedad incluye, en su caso, en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurran.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Descripción	Vida útil (años)
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Maquinaria	8
Uillaje	8
Mobiliario	8
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	8

En cada cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, así como tampoco del inmovilizado intangible.

Acuerdos PPA

La entidad registra, de ser el caso, el importe correspondiente a las instalaciones fotovoltaicas construidas en régimen Power Purchase Agreement (en adelante PPA). Un contrato PPA es un acuerdo o contrato de compraventa de energía entre una empresa de servicios energéticos Las Empresas de Servicios Energéticos (ESE) se definen en el artículo 19 del Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, según el cual:

- Se entiende por empresa de servicios energéticos a los efectos de este real decreto-ley aquella persona física o jurídica que pueda proporcionar servicios energéticos, en la forma definida en el párrafo siguiente, en las instalaciones o locales de un usuario y afronte cierto grado de riesgo económico al hacerlo. Todo ello, siempre que el pago de los servicios prestados se base, ya sea en parte o totalmente, en la obtención de ahorros de energía por introducción de mejoras de la eficiencia energética y en el cumplimiento de los demás requisitos de rendimiento convenidos.
- El servicio energético prestado por la empresa de servicios energéticos consistirá en un conjunto de prestaciones incluyendo la realización de inversiones inmateriales, de obras o de suministros necesarios para optimizar la calidad y la reducción de los costes energéticos. Esta actuación podrá comprender además de la construcción, instalación o transformación de obras, equipos y sistemas, su mantenimiento, actualización o renovación, su explotación o su gestión derivados de la incorporación de tecnologías eficientes. El servicio energético así definido deberá prestarse basándose en un contrato que deberá llevar asociado un ahorro de energía verificable, medible o estimable (...)” y un comprador, generalmente por un largo plazo de tiempo.

La entidad posee la propiedad y el control sobre las instalaciones fotovoltaicas construidas y le factura al cliente o bien en función de los kW producidos por la instalación o bien por el consumo efectivo realizado por el cliente. Por lo tanto, en este tipo de contratos existe un inmovilizado valorado en balance y un contrato de prestación de servicios.

Para la valoración de este inmovilizado material se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Precio de adquisición de las materias primas y otros materiales similares, teniendo en cuenta los descuentos aplicados por el proveedor.
- Los costes directamente imputables al activo (Mano de obra).
- También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al activo, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de producción, construcción o fabricación, se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- El coste financiero, si el período de construcción del activo es superior a un año.

Desde el ejercicio 2020 ya no opera estas instalaciones, lo hace algunas de sus filiales, por lo que en los ejercicios de 2021 ni el 2022 no existen inmovilizados englobados en esta categoría al cierre de los ejercicios

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Estos activos se valoran y amortizan según los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones indicados en la nota 4.2 anterior.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos por arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

4.5. Instrumentos financieros.

1. Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Posteriormente, se valoran de acuerdo con la siguiente clasificación:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En cuanto a la valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad realiza una parte significativa de su negocio con sociedades del grupo, prestando sobre todo trabajos de desarrollo y construcción de activos. El cobro de dicho trabajo normalmente está sujeto a alcanzar determinados hitos o grado de maduración (ejemplo: Ready to built en las instalaciones fotovoltaicas), momento en el cual los activos pueden ser razonablemente financiados por terceros. Ante esta situación y sabiendo que en muchos casos no se puede determinar como probable que los trabajos se cobren antes de un año, salvo excepciones, los saldos pendientes de cobro por estos trabajos se clasifican generalmente como créditos con empresas del grupo a largo plazo, reconociendo el correspondiente efecto financiero.

c) Activos financieros a coste.

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales. Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la NRV 21ª relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En cuanto a la valoración posterior, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de existir opciones de compra y venta cruzadas, con intereses minoritarios, la empresa registrará el pasivo correspondiente por la obligación.

En caso de existir una opción de venta emitida por un interés minoritario, de acuerdo con el BOICAC 79/09 C7 la Sociedad evalúa si este interés minoritario participa en los riesgos y beneficios de la inversión contabilizando según proceda en el momento inicial un pasivo a valor razonable o un instrumento financiero derivado (contabilizando las posteriores variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias).

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Bajas de activos financieros.

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

2. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, o se trate de alguna de las excepciones previstas en esta norma.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En cuanto a la valoración posterior, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.



En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el Balance comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. Estas partidas se registran a su coste histórico, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. La sociedad no cuenta con efectivo restringido.

A los efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes definidos en el párrafo anterior se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

4.7. Existencias.

Las materias primas y otros materiales consumibles y los materiales para consumo y reposición se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad aplica el método del precio medio ponderado en la valoración de las existencias por considerarlo el más adecuado para su gestión, es decir, valora las existencias por su precio medio ponderado.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.8. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.9. Periodificaciones.

La Sociedad registra como periodificaciones a corto plazo los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al ejercicio siguiente.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, así como bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre de cada ejercicio, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. La sociedad valora sus saldos fiscales en base al importe



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre

Compensación y clasificación

La sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Incertidumbres fiscales

Si la sociedad determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. Actualmente la sociedad no ha adoptado posiciones fiscales inciertas.

4.11. Ingresos y gastos.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para el registro contable de ingresos derivados de los contratos con clientes, la empresa sigue el modelo de 5 etapas establecido en la normativa:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que debe realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se valoran netas de impuestos y descuentos.

Las modalidades de reconocimiento de ingresos según las líneas de negocio son:



Contratos de desarrollo y construcción de plantas fotovoltaicas (Generación)

Para los contratos donde se realiza conjuntamente las actividades de desarrollo y construcción (EPC, Engineering, Procurement and Construction) la asignación de la contraprestación a cada obligación de desempeño se realiza a partir de la estimación de su precio de venta independiente al comienzo del contrato, a partir de la experiencia de la Sociedad en la prestación de servicios similares, así como de otra información disponible interna o externa.

Para la fase de desarrollo (consecución permisos, autorizaciones, derechos de superficie/uso, etc.) se utiliza el método del output, registrando el ingreso a partir de mediciones directas del valor tales como la consecución de los diferentes hitos hasta llegar a la fase Ready to Build (RTB), momento en que se puede empezar con la fase de construcción.

Los hitos definidos son los siguientes:

- a) AAT PTE AAPC SOL. "Solicitud de la autorización administrativa" (*)²
- b) AAT AAPC. "Admisión a trámite de la autorización administrativa".
- c) IP AAPC "información pública de la autorización administrativa". (*)³
- d) IP AAPC + sectorial "Información pública de la autorización administrativa y resolución de permiso sectorial".
- e) IP AAPC + DIA "Información pública de la autorización administrativa y obtención de la Declaración de Impacto Ambiental" (*)⁴.
- f) Obtención de licencia municipal de obras. RTB. "Ready to Build".

Algunos de estos hitos incluyen un grado de estimación en cuanto a su cumplimiento, tales como, la consecución del 100% de los derechos de superficie o la obtención de licencia de construcción una vez obtenido otras autorizaciones previas (IP AAPC + DIA):

- a) En los casos en los que no se tiene el el 100% de los derechos de superficie antes de la obtención de la autorización administrativa previa, EIDF considera como altamente probable su obtención puesto que cuenta con mecanismos legales que le amparan en su consecución.
- b) Cuando se obtiene la Autorización Administrativa de Construcción (IP AAPC), se entiende que sustancialmente se han finalizado el proceso de desarrollo, puesto que sería remoto que cualquier incidencia administrativa posterior que imposibilitase la construcción.

² Es el hito más incipiente, en el cual, tras la firma de los terrenos y obtención del permiso de acceso y conexión, se ha realizado la solicitud de la Autorización Administrativa Previa y de Construcción, estando pendiente su admisión a trámite por parte de la administración

³ Existe un caso particular en el que la Autorización administrativa previa se tramita de manera independiente a la de construcción, por la envergadura y tamaño del proyecto, dado que el diseño necesario para la de construcción requiere mayor detalle y se realiza en una segunda fase. En este caso, el hito se considera la información pública solamente de la autorización administrativa previa, debido a esta tramitación independiente de ambos procedimientos.

⁴ Para aquellos proyectos sometidos al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental, este hito marca la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental favorable, tras la exposición pública de la autorización administrativa.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad, ante la denegación de algún permiso o autorización, evalúa el grado de posibilidad de subsanación. En caso de ser desfavorable, se deteriora todo el ingreso previo reconocido.

Esta fase constituye los ingresos del epígrafe de “prestación de servicios”.

Para la fase de construcción (ejecución material de las obras e instalaciones) se emplea el método del “input”, de acuerdo con la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la totalidad de los costes necesarios hasta la finalización del contrato.

La diferencia entre los ingresos reconocidos y el importe facturado se registra de la siguiente manera:

- Si es positiva, como “Producción ejecutada pendiente de facturar” (facturación diferida) en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.
- Si es negativa, como “Ingresos anticipados” (facturación anticipada) en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”.

Estas cuentas de activos y pasivos por contrato se generan debido a que la facturación se produce en base a determinados hitos establecidos en los contratos, que no tienen por qué coincidir con el grado de ejecución de la obra. De este modo, se suele facturar una parte por anticipado al inicio de los trabajos, a la entrega de los materiales, puesta en marcha de la instalación y entrega de la obra.

Esta fase se registra en el epígrafe de ventas.

Contratos de construcción de plantas fotovoltaicas (Modalidad de Generación o Autoconsumo)

La Sociedad registra los ingresos por grado de avance en el epígrafe de ventas

Para la fase de construcción (ejecución material de las obras e instalaciones) se emplea el método del input, de acuerdo con la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la totalidad de los costes necesarios hasta la finalización del contrato.

La diferencia entre los ingresos reconocidos y el importe facturado se registra de la siguiente manera:

Si es positiva, como “Producción ejecutada pendiente de facturar” (facturación diferida) en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

Si es negativa, como “Ingresos anticipados” (facturación anticipada) en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”.

Estas cuentas de activos y pasivos por contrato se generan debido a que la facturación se produce en base a determinados hitos establecidos en los contratos, que no tienen por qué coincidir con el grado de ejecución de la obra. De este modo, se suele facturar una parte por anticipado al inicio de los trabajos, a la entrega de los materiales, puesta en marcha de la instalación y entrega de la obra.



PPA (Power Purchase Agreement)

Se trata de un acuerdo de compra-venta de energía a largo plazo desde un activo concreto y a un precio prefijado, entre EIDF y un consumidor (offtaker), normalmente, este activo es transferido al offtaker al finalizar el contrato, salvo renuncia por su parte. Adicionalmente, en la mayoría de estos acuerdos, el excedente de energía producido por el activo y no consumido por el offtaker, es vendido por EIDF en el mercado (ver Nota 4.2). La Sociedad no tienen ni en el ejercicio 2022 ni en el 2021 ventas por estos conceptos. Estos servicios son realizados actualmente por algunas de las filiales de la Sociedad.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones sociales para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Debido a la actividad de la Sociedad, esta puede enfrentarse a reclamaciones por retrasos en la ejecución de obras o incumplimientos, no obstante, este riesgo se considera poco probable en base a la experiencia histórica de ejecución de multitud de contratos, por dicho motivo, no se registra contingencia alguna.

En el caso de las instalaciones de autoconsumo (PPA) se considera muy poco probable hacer frente a los costes de desmantelamiento, dado la naturaleza del contrato (Nota 4.11)

4.13 Indemnización por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la sociedad está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. La sociedad no tiene al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 ningún activo de estas características.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La sociedad no tiene en las presentes Cuentas Anuales ningún gasto incorporado en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias de estas características.

El Consejo de Administración confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15 Clasificaciones de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en las cuentas anuales clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes. La sociedad clasifica un pasivo como no corriente, si el prestamista ha acordado antes del cierre del ejercicio otorgar un periodo de gracia (dispensa) que finaliza al menos doce meses con posterioridad al cierre del ejercicio, durante el que la Sociedad puede rectificar el incumplimiento y durante el que el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato. En el caso de que esta dispensa sea obtenida con posterioridad al cierre del ejercicio, aunque sea sobre el ejercicio cerrado, se clasificará como pasivo corriente. (véase nota 9.3)

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para la actividad de la Sociedad.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

4.16 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de estas.

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida de "Subvenciones oficiales", del balance y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados, bajo el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del estado de resultados consolidado.

4.17 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

La sociedad reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

La adquisición por la sociedad de instrumentos de patrimonio "acciones propias" se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el balance, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.18 Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo se presenta con arreglo al método indirecto, por el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

La sociedad presenta el estado de flujos de efectivo utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación del ejercicio 2022 y 2021 se corresponden con la actividad ordinaria de la sociedad.

4.19. Combinaciones de negocios.

Las combinaciones de negocio son aquellas operaciones en las que una empresa adquiere el control de uno o varios negocios. Una combinación de negocios se puede realizar a través de una fusión o escisión de varias empresas, la adquisición de participaciones, la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o una parte que constituya uno o más negocios u otras operaciones o sucesos cuyo resultado es que una empresa adquiere el control sobre otra sin realizar una inversión.

La Sociedad tiene el criterio de que, en el caso de existir algún activo relacionado con combinaciones de negocios, los procedimientos de valoración se ajustarán a los diversos puntos que se establecen en la Norma de registro y valoración 19ª del Plan General de Contabilidad.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En términos generales, los elementos objeto de las transacciones entre partes vinculadas que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

5.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Inmovilizado Material	Saldos al 31/12/2021 (*)	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2022	Amortización Acumulada 31/12/22	VNC 31/12/22
Ejercicio 2022						
<u>Coste</u>						
Terrenos y construcciones	4.819.652	427.990		5.247.642	-80.561	5.167.081
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.118.732	95.152		1.213.884	-502.095	711.789
Inmovilizado en curso y anticipos	20.254			20.254		20.254
	5.958.638	523.141	0	6.481.780	-582.656,00	5.899.124
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones	-23.861	-56.700		-80.561		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-336.389	-165.706		-502.095		
	-360.250	-222.406	0	-582.656	0	0
Valor neto contable	5.598.389	300.735	0	5.899.124	-582.656	5.899.124

Inmovilizado Material	Saldos al 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2021	Reexpresión	Saldos al 31/12/2021 (*)
Ejercicio 2021						
<u>Coste</u>						
Terrenos y construcciones	1.600.820	3.278.867		4.879.686	-60.034	4.819.652
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	660.198	312.857	-74.782	898.273	220.459	1.118.732
Inmovilizado en curso y anticipos	45.209	1.714.818		1.760.027	-1.739.773	20.254
	2.306.226	503.139	-74.782	6.473.351	-1.579.347,45	5.958.638
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones	-23.861			-23.861		-23.861
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-222.926	-141.740	22.490	-342.176	5.787	-336.389
	-246.787	-141.740	22.490	-366.037	0	-360.250
Valor neto contable	2.059.439	361.400	-52.292	6.107.314	-1.579.347	5.598.389
(*) Reexpresados						

5.2 Información adicional sobre el inmovilizado material.

El desglose bruto entre terrenos y construcciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a

	2022	2021 (*)
Construcciones	1.099.833	752.044
Terrenos	4.147.808	4.081.824
(*) Reexpresado		

Durante el ejercicio 2022 no se han producido bajas significativas.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La sociedad no incorpora como mayor valor de los activos costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación ya que no se estima que al finalizar la vida útil del inmovilizado sea necesario realizar dichas obras.

Los coeficientes de amortización por grupos de elementos son los que se recogen en el apartado correspondiente de la norma de registro y valoración.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamientos, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La entidad no ha adquirido elementos de inmovilizado material a empresas del grupo.

La sociedad no posee inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han capitalizado gastos financieros.

La sociedad estima que los bienes de inmovilizado material no están deteriorados por lo que no se reconoce ninguna pérdida por deterioro al cierre del ejercicio.

La entidad no incluye en el valor del inmovilizado material, elementos que no estén afectos a la actividad principal.

La entidad no cuenta con compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como de compromisos firmes de venta sobre activos del inmovilizado material.

El detalle de los bienes totalmente amortizados de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Inmovilizado material totalmente amortizado		
	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Equipos proceso información	1.263,00	14.352,12
Elementos de transporte	39.650,83	11.250,00
	40.913,83	25.602,12

No existe sobre los bienes del inmovilizado material ningún litigio, ni embargos o situaciones análogas sobre los mismos, a excepción de lo comentado anteriormente.

La Sociedad dispone de diversos activos adquiridos a través de operaciones de arrendamiento financiero, las cuales, como es normal en este tipo de operaciones, se encuentran sujetas, respecto de la titularidad final, al ejercicio de las opciones de compra que se han determinado (véase nota 8) En general, dichas opciones de compra suponen importes poco relevantes si se consideran en relación con el conjunto de la adquisición, y, sobre ellas, existe el interés de ejecutarlas en su momento.

5.2 Política de seguros.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

5.3 Subvenciones Oficiales Recibidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la sociedad posee una subvención de capital por importe de 141.375,00 (véase Nota 15.). Esta subvención fue concedida en el ejercicio 2017 por AGADER por importe de 200.000,00 euros y tiene por objeto la financiación de la construcción de la nave en el polígono industrial de Barro en el que la entidad realiza sus actividades, cuyo valor neto contable de la nave asciende a 724.693,05 euros y 738.786.48 euros en el ejercicio anterior.

6 INVERSIONES INMOBILIARIAS.

6.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Saldos al 31/12/2021 (*)	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2022	Amortización Acumulada 31/12/22	VNC 31/12/22
Ejercicio 2022						
<u>Coste</u>						
Terrenos						
Construcciones	20.000			20.000	0	20.000
	20.000	0	0	20.000	0,00	20.000
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones						
	0	0	0	0	0	0
Valor neto contable	20.000	0	0	20.000	0	20.000



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Inversiones Inmobiliarias	Saldos al 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2021	Reexpresión	Saldos al 31/12/2021 (*)
Ejercicio 2021						
<u>Coste</u>						
Terrenos	59.984			59.984	-59.984	0
Construcciones	112.016	20.000		132.016	-112.016	20.000
	172.000	20.000	0	192.000	-172.000,00	20.000
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones	-3.734	-2.054		-5.787	5.787	0
	-3.734	-2.054	0	-5.787	5.787	0
Valor neto contable	168.266	17.946	0	186.213	-166.213	20.000
(*) Reexpresados						

6.2 Información adicional sobre las Inversiones Inmobiliarias.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han producido altas ni bajas significativas, únicamente la reclasificación contable del terreno y nave en Valladolid al epígrafe "Terrenos y Construcciones" del balance, en el ejercicio 2021 estaban contabilizadas como "Inversiones Inmobiliarias", que ha supuesto la reclasificación de estas partidas en balance 2021.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha obtenido ingresos provenientes de ninguna inversión inmobiliaria.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción, o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

7 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

7.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Inmovilizado Intangible	Saldos al 31/12/2021 (*)	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2022	Amortización Acumulada 31/12/22	VNC 31/12/22
Ejercicio 2022						
<u>Coste</u>						
Concesiones	0	49.983	-49.983	0		0
Aplicaciones Informáticas	60.295	110.617		170.912	-42.906	128.007
Otro Inmovilizado Intangible	1.842.680	242.109	49.983	2.134.772		2.134.772
	1.902.975	402.708	0	2.305.683	-42.906	2.262.778
<u>Amortización acumulada</u>	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/22		
Concesiones	0			0		
Aplicaciones Informáticas	-5.478	-37.427		-42.906		
	-5.478	-37.427	0	-42.905		
Valor neto contable	1.897.497	365.281	0	2.262.778	-42.906	2.262.778
Inmovilizado Intangible	Saldos al 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2021	Reexpresión	Saldos al 31/12/2021 (*)
Ejercicio 2021						
<u>Coste</u>						
Concesiones	103.110		-202	102.908	-102.908	0
Aplicaciones Informáticas	39.091	21.204		60.295		60.295
Otro Inmovilizado Intangible	0			0	1.842.680	1.842.680
	142.201	21.204	-202	163.203	1.739.772	1.902.975
<u>Amortización acumulada</u>	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Concesiones	-16.859	-23.941	202	-40.598	40.598	0
Aplicaciones Informáticas	-4.763	-715		-5.478		-5.478
	-21.622	-24.656	202	-46.076	40.598	-5.478
Valor neto contable	120.579	-3.452	0	117.127	1.780.370	1.897.497

7.2 Información adicional sobre el Inmovilizado intangible.

El alta más relevante en intangible en el ejercicio 2022 (110.617€) se corresponde con la adquisición de un sistema informático ERP para la gestión integral del negocio.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No se han capitalizados gastos financieros en el ejercicio.

La Sociedad no ha recibido en el ejercicio ninguna subvención, donación y legado relacionados con el inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No se han contraído al 31 de diciembre de 2022 compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

No se ha realizado ninguna enajenación de inmovilizados intangibles en el ejercicio.

La entidad no tiene elementos de inmovilizado intangible cuyos derechos se ejerzan fuera de España.

La entidad no tiene elementos de inmovilizado intangible adquiridos a empresas del grupo.

No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

Todos los activos de esta categoría están afectos a la actividad de explotación.

No existe ninguna circunstancia que afecten a los bienes del inmovilizado intangible, tales como litigios o embargos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cuenta con bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 499 euros.

8 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

8.1 Arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha incurrido en gastos por arrendamientos operativos por importe de 1.263.487,83€ y 248.962,46 euros, respectivamente, cuyo detalle es como sigue:

Arrendamientos Operativos Descripción	Euros	
	2022	2021
* Alquiler Elementos Transporte	15.941	11.323
* Alquiler Maquinaria	926.904	194.288
* Alquiler Oficinas	31.128	28.030
* Terrenos alquilados para generación	209.548	10.681
* Otros	79.967	4.640
	1.263.488	248.962

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos operativos.

8.2 Arrendamientos financieros.

Los activos de la empresa incluyen bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Los valores de los activos que se encuentran en estas circunstancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes, expresados en euros:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Ejercicio 2022					
Objeto del contrato	Coste del bien	Amortización acumulada	Valor Neto	Pagos futuros pendiente	Valor opción de compra
Vehículos	669.100	276.376	392.724	378.790	1.792
Elementos Transp Interno	19.500	3.591	11.149	19.551	0
Equipos Proc Inf.	17.893	6.744	11.149	15.953	0
TOTAL	706.492	286.711	415.021	414.295	1.792

Ejercicio 2021					
Objeto del contrato	Coste del bien	Amortización acumulada	Valor neto	Pagos futuros pendiente	Valor opción de compra
Vehículos	432.106,89	179.772,06	252.334,83	186.472,11	7.029,74
Servidor	17.892,68	1.899,56	15.993,12	16.559,00	379,84
TOTAL	449.999,57	181.671,62	268.327,95	203.031,11	7.409,58

Los vencimientos correspondientes a los arrendamientos financieros vivos al cierre del ejercicio y la información comparativa, figura en la nota 9.3.

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos operativos.

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas).

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

El detalle de los activos financieros a largo plazo, clasificados por categorías es el siguiente:

Activos Financieros Largo Plazo	Euros		Euros		Créditos. Derivados y Otros		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Valores representativos de deuda (*)			
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Descripción								
Activos a valor razonable con cambios en:								
* Pérdidas y Ganancias								
- Cartera de Negociación	420.501	12.990	3.897	3.897			424.398	16.887
* Activos financieros a coste amortizado					38.563.612	9.913.160	38.563.612	9.913.160
	420.501	12.990	3.897	3.897	38.563.612	9.913.160	38.988.010	10.030.047
(*) Valores 2021 Reexpresados								



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

El detalle de los "Créditos, Derivados y Otros" a largo plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Créditos, Derivados y Otros	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Descripción		
* Créditos a largo plazo a empresas grupo y multigrupo	34.845.989	7.185.610
* Créditos con terceros:	3.618.774	2.626.171
Cesión Crédito Prosol	573.248	868.148
Terceros pago aplazado	1.301.612	
Anticipo Compra Proyectos	600.000	
Venta participaciones "Area Producción Solar"	875.000	
Préstamos	268.914	
Otros Activos Financieros (fianzas y similares)	98.849	101.379
	38.563.612	9.913.160

- a) Los créditos a largo plazo concedidos a empresas del grupo y multigrupo surgen, principalmente, de las cuentas a cobrar por ventas y prestación de servicios a las filiales. Se registran de acuerdo con la política descrita en la nota 4.5b). Ver desglose en nota 19. En apartado 9.5 se describe recuperabilidad de los saldos.

Durante el ejercicio se han convertido determinados créditos con empresas del grupo en inversiones en instrumentos de patrimonio (ver detalle en nota 9.2)

- b) Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha firmado diversos contratos de cesión de créditos con Prosol Energía, S.L.U. por la que esta última cede el cobro de una serie de créditos a su favor con la finalidad de amortizar una parte importante del préstamo a corto plazo que Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. le había concedido en ejercicios anteriores. Los citados créditos se encuentran deteriorados por importe de 69.175,22 euros, por considerar que no se cumplen las condiciones necesarias para su devolución.

- c) Los créditos por pago aplazado se corresponden con ventas a terceros cuyo vencimiento es a largo plazo.

La información de los activos financieros del activo del Balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificados por categorías es la siguiente:

Activos Financieros Corto Plazo	Euros		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda (*)			
Descripción	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021(*)	31/12/2022	31/12/2021(*)
Activos a valor razonable con cambios en:						
* Pérdidas y Ganancias						
- Cartera de Negociación	2.60.000	50.000			2.60.000	50.000
* Activos financieros a coste amortizado			27.101.558	18.531.426	27.101.558	18.531.426
	2.60.000	50.000	27.101.558	18.531.426	29.251.558	18.581.426

*Valores 2021 reexpresados



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

El detalle de los “Créditos, Derivados y Otros” a corto plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021(*)
* Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.118.760	2.678.862
* Clientes, empresas del grupo y vinculadas	794.417	673.357
* Inversiones en empresas del grupo y asociadas	3.318.710	13.971.911
* Créditos a empresas del grupo	6.006.158	495.255
* Créditos a empresas	1.772.704	638.196
* Otros activos financieros	1.090.808	73.845
	27.101.558	18.531.426
(*) Valores reexpresados		

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene registrados en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” un deterioro acumulado de créditos comerciales (Nota 9.4)

Dentro del epígrafe de “Inversiones en empresas de grupo y asociadas” la Sociedad registra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 saldos por créditos y cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas (Nota 19)

Dentro de la partida de “Créditos a empresas” del epígrafe de “Inversiones financieras a corto plazo”, la Sociedad registra la cuenta a cobrar por 875.000 euros con la sociedad vinculada “Albujón Solar 81 S.L.”: forma parte del aplazamiento de la compraventa de determinadas sociedades (875.000 euros en el corto plazo y 875.000 euros en el largo plazo dentro de créditos con terceros).

Los instrumentos de patrimonio a corto plazo de inversiones financieras se corresponden, principalmente, a una aportación temporal realizada durante el ejercicio a un fondo de inversión.

Los créditos a empresas incluyen, principalmente, la parte a corto plazo de las ventas a terceros con cobro aplazado.

Los otros activos financieros, incluyen, principalmente, el crédito que la Sociedad tiene pendiente de aplicar por deducciones de naturaleza fiscal en AIEs.

9.2 EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Se detalla a continuación la información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, clasificadas como activos financieros a coste:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Datos económicos y financieros de las empresas 2022.

Empresas Grupo	%	Actividad	Inversión en el Patrimonio Neto de la sociedad	Patrimonio Neto (Euros)			Rtdo Explotación	BDI	Domicilio
				Capital	Otras partidas del patrimonio	Total Patrimonio Neto			
ALTAIR ECOSOLAR, S.L.	100%	(1)	6.630.000	3.000	-817	2.183	-110	-82	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AREA DE PRODUCCION SOLAR, S.L.U	49%	(2)	1.835.921	3.010	3.467.480	3.470.490	-166.526	-117.353	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AROSA PVSUN, S.L	75%	(2)	209.861	278.087	36.062	314.149	38.909	29.182	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
BALANSIYA SUN, S.L	75%	(1)	3.000	4.000	49.304	53.304	-928	-696	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
BALBOA PPASUN, S.L.	78%	(1)	896.328	1.101.429	-11.887	1.089.542	-15.850	-11.887	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
BERILO LOGISTIA, S.L.U	100%	(1)	0	3.010	-2.360	650	2	3	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CENPROSOL ENERGIA, S.L.U	75%	(1)	0	4.010	46.442	50.452	-1.054	-791	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
DICKSON SOLAR ENERGY, S.L	100%	(1)	122.577	3.000	-1.019	1.981	-395	-296	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
DRIVE YOUR FUTURE, S.L	100%	(1)	439.600	3.000	106.156	109.156	-623	-468	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF ELECTRICA DE GALICIA, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-463	2.537	0	0	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF CLYM, S.L.U.	75%	(5)	162.590	216.498	-36.962	179.536	-49.233	-36.925	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EFICIENCIA Y RED SOLAR S.L	25%	(1)	1.000	4.000	0	4.000	0	0	Calle Mañonia, nº 2, Madrid
EIDF ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	144.240	147.240	127.649	95.737	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF AUTOCONSUMO, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-437	2.563	-583	-437	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF CATALUNYA, S.L.	100%	(1)	3.097	4.130	-22.454	-18.324	-65.091	-48.818	C/Doctor Trueta, nº 183 - Pt 0 (08005 Barcelona)
EIDF CLYM, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-48.668	-45.668	-64.595	-48.446	Avda. Miguel de Cervantes nº 124 - (16400 Tarancón - Cuenca)
EIDF CYL GENERACION, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-442	2.558	-52	-39	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF CYL, S.L.	70%	(1)	3.000	3.000	-184.949	-181.949	-452.333	-339.227	C/Viticultura 7 (47610 Zaratán - Valladolid)
EIDF GENERACION 2, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-437	2.563	-583	-437	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF GENERACION, S.L.	91%	(1)	1.798.872	2.856.061	-263.264	2.592.797	-236.198	-177.148	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EXTREM PPA PVSUN, S.L.	78%	(2)	843.122	1.079.705	-99.966	979.739	-133.288	-99.966	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
FARO II SOLAR, S.L	100%	(1)	3.000	3.000	-930	2.370	-841	-630	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
HAWK PV, S.L.	75%	(2)	120.160	160.000	9.272	169.272	26.228	19.671	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
KMO FLIX 1, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-4.799	-1.799	-4.394	-3.295	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
LAR PPASUN 2, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-426	2.574	-568	-426	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
LAR PPASUN, S.L.	78%	(2)	349.528	447.112	-35.274	411.838	-47.031	-35.274	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
LEVANTE PPA SUN, S.L.	75%	(1)	3.000	4.000	46.702	50.702	-4.397	-3.298	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
MORERAS PV, S.L.	75%	(1)	421.900	4.000	185.715	189.715	-1.144	-858	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
NEINVER PPASUN, S.L	78%	(2)	112.133	142.865	-12.598	130.267	-16.798	-12.598	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
NORTE I PPA SUN, S.L	100%	(2)	3.000	3.000	-20.091	-17.091	-26.788	-20.091	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ODF	100%	(3)	29.651.277	6.678	12.498.818	12.505.496	11.119.826	7.171.212	Avda. Diego Martínez Barrio, 10 - PLT 2, Mod. 2.1 (41013 Sevilla)
OLIVE PVSUN, S.L.	75%	(2)	56.325	75.000	-30.476	44.524	-32.793	-24.595	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PARAMO PVSUN, S.L.	75%	(1)	45.930	4.000	48.350	52.350	-1.636	-1.227	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.	100%	(2)	450	3.010	-12.023	-9.013	-14.106	-10.579	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PEREGRINE SUN, S.L	100%	(1)	3.000	3.000	-653	2.347	-871	-653	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PINAR PVSUN, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-425	2.575	-567	-425	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROSOL ENERGIA COMERCIALIZADORA, S.L.U.	100%	(2)	3.000	3.000	-117.557	-114.557	-106.424	-106.280	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROYECTO SOLKW UNO, S.L.	100%	(1)	1.005.897	3.000	280.704	283.704	-13.447	-11.023	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROYECTO SOLVOT UNO, S.L	100%	(1)	173.906	3.000	1.021	4.021	-1.236	-927	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PV RIASUN, S.L.U.	100%	(1)	9.000	3.000	6.654	9.654	6.688	5.016	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
RECICLAJES ECOLOGICOS NAGINI, S.L.	51%	(3)	1.355.866	836.213	-843.656	-7.443	806.598	542.919	C/Forn de Vidre, 8 - B, Vilanova i la Geltru (08800 Barcelona)
RENOVABLES EL BERCIAL, S.L.U.	100%	(1)	106.758	106.758	-21.001	85.757	8.354	6.266	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ROJALINDA SUN, S.L	100%	(1)	3.000	3.000	-321	2.679	-428	-321	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SAFERAY ONTINYENT, S.L.U.	75%	(1)	275.071	4.000	65.795	69.795	-7.528	-5.443	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SIBEL PV, S.L.	75%	(1)	188.501	251.000	-28.790	222.210	-19.711	-14.783	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN FOTOVOLTAICA LAMDA	75%	(1)	3.000	13.334	37.594	50.928	-1.494	-1.121	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN FOTOVOLTAICA ZETA, S.	100%	(1)	837.756	3.006	708	3.714	-1.204	-903	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOLARBRU ENERGIA, S.L.U.	100%	(1)	4.764	3.010	663	3.673	-34	-26	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SPORT PPASUN, SL	100%	(1)	3.000	3.000	-426	2.574	-568	-426	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
STEEL PPASUN, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-426	2.574	-568	-426	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
TORAL SUN, S.L.	75%	(1)	358.567	463.502	-50.208	413.294	65.716	49.287	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
VALENCIA PV SUN I, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-25.399	-22.399	-33.112	-24.841	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
VILANOVA PVSUN, S.L.	75%	(1)	3.000	4.000	49.304	53.304	-928	-696	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ZONA SOLAR INVESTMENT, S.L.U.	100%	(1)	-	3.010	-2.581	429	-648	-486	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
OPCIONES IKAV/SINIA			1.172.035						
Empresas Multigrupo									
TORNALTI SOLAR, S.L.	40%	(1)	2.293.432	1.053.300	1.803.156	2.856.456	-12.638	-18.008	P.I. da Maciñeira, 32 (27800 Vilalba-Lugo)
			51.548.224	9.213.738	17.002.254	26.215.992	10.660.630	6.736.618	
Actividad		Descripción							
(1)		Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar.							
(2)		Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.							
(3)		Producción, generación, evacuación y venta de energía, especialmente energía fotovoltaica.							
(4)		Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de ésta.							
(5)		Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.							



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Datos económicos y financieros de las empresas 2021.

Empresas Grupo	%	Actividad	Inversión en Patrimonio Neto de la sociedad	Patrimonio Neto (Euros)			RDO EXPLOTACIÓN	RDO EJERCICIO	Domicilio
				Capital	Otras partidas del patrimonio neto	Total Patrimonio Neto			
EIDF CATALUNYA, S.L.	100%	-1	3.097	4.130	26.363	30.493	-77.756	-58.317	C/Doctor Trueta, nº 183 - Pt 0 (08005 Barcelona)
EIDF CLYM, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-222	2.778	9.103	6.828	Avda. Miguel de Cervantes nº 124 - (16400 Tarancón - Cuenca)
EIDF CYL, S.L.	70%	-1	3.000	3.000	-993	2.007	-8.372	-6.279	C/Viticultura 7 (47610 Zaratán - Valladolid)
BERILO LOGISTIA, S.L.U.	100%	-1	0	3.010	-2.362	648	-51	-51	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
DICKSON SOLAR ENERGY, S.L.	100%	-1	122.577	3.000	-723	2.277	-76	-57	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF ELECTRICA DE GALICIA, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-463	2.537	-617	-463	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	48.504	51.504	64.696	48.522	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF CYL GENERACION, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-403	2.597	-537	-403	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
KMO FLUX 1, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-1.503	1.497	-55	-41	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.	100%	-2		3.010	-1.444	1.566	-814	-610	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROSOL ENERGIA COMERCIALIZADORA, S.L.U.	100%	-2	3.000	3.000	-11.277	-8.277	-8.813	-6.610	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PV RIASUN, S.L.U.	100%	-1	9.000	3.000	1.638	4.638	-5.817	-4.362	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
RENOVABLES EL BERCIAL, S.L.U.	100%	-1	106.758	106.758	-27.267	79.491	-35.770	-26.827	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOLARBURU ENERGIA, S.L.U.	100%	-1		3.010	384	3.394	-3.555	-3.555	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
VALENCIA PV SUN I, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-558	2.442	-744	-558	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ZONA SOLAR INVESTMENT, S.L.U.	100%	-1	0	3.010	-2.095	915	-86	-86	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ODF	100%	-3	29.651.276	6.678	12.429.235	12.435.913	4.699.183	4.513.527	Avda. Diego Martínez Barrio, 10 - PLT 2, Mod. 2.1 (41013 Sevilla)
EIDF GENERACION, S.L.	91%	-1	3.000	2.856.061	1.523.073	4.379.134	-1.849	-1.387	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AL ANDALUS PV, S.L.	91%	-1	308.149	1.075.000	-58.366	1.016.636	-77.821	-58.366	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ARAGON PV SUN, S.L.	91%	-1	70.920	450.000	-35.286	414.714	-47.048	-35.286	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CALZADA OROPESA SOLAR, S.L.	91%	-1	176.333	164.800	-26.582	138.218	-34.858	-26.143	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CAT PV SUN, S.L.	91%	-1	87.924	225.000	-5.227	219.773	-6.969	-5.227	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CLM PV, S.L.	91%	-1	43.206	150.000	-9.746	140.254	-12.995	-9.746	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ELOGIA ARABAYONA, S.L.	91%	-1	126.000	3.000	7.241	10.241	-15.129	-11.346	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ELOGIA BABILAFUENTE, S.L.	91%	-1	535.500	3.006	3.610	6.616	-12.894	-9.671	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
MORSAYAS PV, S.L.	91%	-1	166.481	385.000	-4.072	380.928	-5.430	-4.072	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SKOTTSBERG SOLAR ENERGY, S.L.U.	91%	-1	281.359	3.000	78.498	81.498	-54.600	-40.950	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AROSA PVSUN, S.L.	75%	-2	209.861	274.000	10.968	284.968	13.428	6.900	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF SOLAR O&M, S.L.	75%	-5	162.590	216.498	-37	216.461	-49	-37	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
HAWK PV, S.L.	75%	-2	120.160	160.000	-10.399	149.601	-13.865	-10.399	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
OLIVE PVSUN, S.L.	75%	-2	56.325	75.000	-5.882	69.118	-7.842	-5.882	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SIBEL PV, S.L.	75%	-1	188.501	251.000	-14.007	236.993	-18.676	-14.007	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
TORAL SUN, S.L.	75%	-1	358.567	463.502	-921	462.581	-1.281	-921	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AREA DE PRODUCCION SOLAR, S.L.U.	100%	-2	0	3.010	-1.393	1.617	195	195	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CENPROSOL ENERGIA, S.L.U.	100%	-1	0	3.010	-2.768	242	201	201	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
MORERAS PV, S.L.	100%	-1	421.900	3.000	136.573	139.573	-43	-43	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SAFERAY ONTINYENT, S.L.U.	100%	-1	275.071	3.000	21.239	24.239	-96.569	-72.427	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
Opción Sinia			602.035						
			34.110.590,32	6.926.493,00	14.063.327,37	20.989.820,37	4.235.826,76	4.162.043,80	
Actividad	Descripción								
(1)	Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar.								
(2)	Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.								
(3)	Producción, generación, evacuación y venta de energía, especialmente energía fotovoltaica.								
(4)	Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de ésta.								
(5)	Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.								

Todas las empresas del grupo tienen como moneda funcional el euro.

El detalle de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como el movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021 (así como 2021 y 2020), es el siguiente expresado en euros:

	Saldo a 31/12/21(*)	Altas 2022	Bajas 2022	Saldo a 31/12/22
COSTE				
Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	34.110.590	19.187.633	-1.750.000	51.548.223
	34.110.590	19.187.633	-1.750.000	51.548.223

(*)Valores reexpresados



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Saldo a 31/12/20	Altas 2021	Bajas 2021	Saldo a 31/12/21	Reexpresión	Saldo a 31/12/2021 (*)
COSTE						
Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	412.214	3.471.065		3.883.279	-26.000	3.857.279
Toma Control ODF Octubre 2021					29.651.276	29.651.276
Opción Sinia					602.035	602.035
	412.214	3.471.065	0	3.883.279	30.227.311	34.110.590
(*)Valores reexpresados						

La altas del ejercicio 2022 se corresponden, principalmente, con:

- Aumentos de inversión en las filiales Extrem PPASUN ; Lar PPASUN; Neinver PPASUN; Balboa PPASUN, Área de Producción Solar, Solkv Uno, Sociedad Explotación Fotovoltaica ZETA por unos 8 millones de euros aproximadamente.
- Adquisición de Nagini por 1,3 millones de euros (ver más detalle en esta nota)
- Adquisición de Altair Solar por 6,6 millones de euros (ver más detalle en esta nota)
- Adquisición del 40% de las participaciones de Tornaltí Solar por 2,3 millones de euros (ver más detalle en esta nota).
- Adquisición de Drive Your Future, S.L por 0,4 millones de euros (ver más detalle en esta nota).

Las bajas se corresponden a la venta del 51% de Área de Producción Solar (ver más detalle en esta nota más abajo como operación-compraventa Albuñón Autoconsumo).

El alta más significativa del 2021 se correspondió con la adquisición de ODF (ver más detalle en esta nota más abajo como operación-compraventa ODF). Se ha incluido como re-expresión a las cifras presentadas el año anterior (Nota 2.7)

Ejercicio 2022:

Compra de Drive Your Future, S.L.

El 21 de enero de 2022 se adquirió el 100% de las participaciones de la Sociedad Drive Your Future, S.L.. Dicha sociedad se encuentra desarrollando un permiso para una instalación fotovoltaica de 40 mw.

Compra de Altair Ecosolar, S.L.

El 5 de agosto de 2022 se adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Altair Ecosolar, S.L.. Dicha sociedad se encuentra desarrollando un permiso para dos instalaciones fotovoltaicas de 50 mw cada una.

Se ha constituido derecho real de prenda de la participaciones en garantía de un préstamo contraído por EiDF a favor de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF (nota 9.3)



Suscripción participaciones Tornaltí Solar, S.L.

Con fecha 3 de abril de 2022 EiDF suscribió por 2,2 millones de euros una ampliación de capital de Tornaltí Solar, S.L. la cual le ha otorgado un 40% de participación sobre esta sociedad, la cual desarrolla diversos proyectos fotovoltaicos en las Islas Baleares. La Sociedad califica como asociada.

Operación de ampliación de capital. Entrada de Sinia Renovables, S.A.

En junio de 2022, las filiales Neinver PPASUN S.L., Lar PPASUN S.L., Extrem PPA PVSUN S.L. y Balboa PPASUN S.L. (en adelante, "SPVs Sinia 2022") han ampliado sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad ostentaba en las mismas, por importe de 2.189 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales han realizado diversas operaciones de ampliación de capital, en la que han dado entrada al fondo de energías renovables del Banco Sabadell, Sinia Renovables, S.A. (en adelante, Sinia) a través de un "Acuerdo de inversión y pacto de Socios" por la que obtiene el porcentaje de participación en el capital y en los beneficios indicado en el cuadro siguiente, mediante aportaciones dinerarias siendo el total de las ampliaciones de 241.853 euros con una prima de emisión total de 328.147 euros.

Sociedades	SINIA	EIDF
Neinver PPASUN S.L.	9%	91%
Lar PPASUN S.L.	9%	91%
Extrem PPA PVSUN S.L.	9%	91%
Balboa PPASUN S.L.	9%	91%

En el acuerdo de socios firmado con Sinia, además de regular el funcionamiento de los órganos de gobierno y la toma de decisiones, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor de Sinia, con las siguientes características:

Opción de compra:

Se incluye una opción de compra por parte de EiDF del porcentaje de acciones de las filiales mantenidas por Sinia con las siguientes características: a) Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el primer día hasta 28 de junio de 2027; b) Precio: En el caso de su ejercicio, EiDF pagará a Sinia el equivalente al doble de la ampliación de capital realizada. Se exigirá que junto con la compraventa de las participaciones se amortice totalmente la deuda pendiente bajo el contrato de financiación. Los pagos anticipados están penalizados con una comisión por amortización anticipada equivalente al importe de los intereses que se hubieran devengado en el plazo de veinticuatro meses a contar desde la disposición del crédito.

Opción de venta:

Se regula la posibilidad de que Sinia pueda exigir a EiDF que le recompre las acciones de las filiales por un precio equivalente al importe de la ampliación de capital, esta opción permanecerá vigente hasta el 28 de junio de 2027.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad, siguiendo el criterio descrito en la nota 4.5 c), ha registrado como mayor importe de la inversión financiera en las SPV's Sinia 2022 valor actual del precio futuro estimado a pagar por la compra de las participaciones que Sinia tiene en las SPV's Sinia 2022, correspondiendo dicho valor a 570 miles de euros aproximadamente (opción de venta).

Simultaneo a esta operación de inversión Sinia concedió a las SPV's Sinia 2022 un préstamo a largo plazo ("contrato de financiación") para la construcción de las parques fotovoltaicos por un importe conjunto de 10.335.000,00 euros cuya disposición estará vinculada al cumplimiento de hitos relacionados con el desarrollo de dichos parques fotovoltaicos. Dichos préstamos tienen como vencimiento junio 2027. Estos préstamos devengan un tipo de interés fijo anual de 4,5% y contienen cláusulas de garantías entregadas. Estas garantías son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF (o de cualquier sociedad del Grupo) derivados de los contratos de gestión suscritos con las filiales en el contexto del proyecto y garantía personal de EiDF para el pago del servicio de la deuda y para cubrir los sobrecostes que pudieran derivar del proyecto. Este préstamo ha sido refinanciado en 2023 tras el ejercicio de una opción de compra que EiDF tenía sobre las participaciones de las SPV's Sinia 2022.

Con fecha 20 de abril de 2023 (Nota 22) la sociedad ha procedido al ejercicio de la opción de compra sobre las SPV's Sinia 2021, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10 de ambos Acuerdos de Inversión y Pactos de Socios.

	Recompra Acciones	Novación Préstamo
Neinver PPA PV Sun	61.464	15.398
Lar PPA Sun	195.168	1.298.549
Extrem PPA PV Sun	473.166	2.979.492
Balboa PPA Sun	410.202	2.397.265
	1.140.000	6.690.704

La diferencia entre el importe registrado en el pasivo y el importe pagado ha sido registrado como una gasto del ejercicio 2023.

Operación de ampliación de capital. Alujón generación

Las sociedades objeto de esta operación han sido las siguientes:

- Balansiya Sun, S.L.	- Cenprosol Energia, S.L.	- Levante PPASUN S.L.
- Moreras PV S.L.	- Páramo PVSUN S.L.	- Saferay Otinyent, S.L.
- Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda, S.L.	- Vilanova PVSUN S.L.	

Con fecha 10 de mayo de 2022, la Sociedad Dominante suscribe un acuerdo privado de Socios, por el que determinan la realización de determinadas operaciones en las filiales anteriormente mencionadas, dando entrada a la sociedad Alujón Solar 81, S.L. con un porcentaje de participación del 25% en Capital Social.

El 10 de octubre se elevó a público la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias a través de ampliación de capital por importe de 11 miles de euros (1.000 euros en cada una excepto Sociedad de Explotación Fotovoltaica



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Lamda, S,L cuyo importe ascendió a 3.334 euros) íntegramente suscrita por Albuñón Solar 81, S.L. Previamente en agosto de 2022 se realizó una “aportación de socios” de 50 miles de euros en cada una de las filiales (400 miles de euros en total) también desembolsada por Albuñón Solar 81, S.L.

El acuerdo privado de Socios fue elevado a público en enero de 2023. En dicho acuerdo se establece el desarrollo de la actividad de cada sociedad, así como la administración y materias reforzadas en cada una, que determinan que el control lo ejerce la Sociedad, ya que es quien tiene poder de decisión sobre aquellas actividades relevantes que más afectan a sus rendimientos.

El 3 de marzo de 2023 se ha realizado una ampliación de capital suscribiendo EiDF el 75 % a través de compensación de créditos por importe de 4.799 miles de euros y Albuñón el 25% con aportación dineraria de 1.598 miles de euros. Dicha ampliación afectó a las sociedades Cenprosol Energía, S.L, Balansiya Sun; S.L., Levante PPA Sun, S.L., Sociedad de Explotación Fotovoltaica Landa, S.L.

El 10 de abril de 2023 se ha realizado una ampliación de capital suscribiendo EiDF el 75 % a través de compensación de créditos por importe de 4.485 miles de euros y Albuñón el 25% con aportación dineraria de 1.495 miles de euros. Dicha ampliación afectó a las sociedades Cenprosol Energía, S.L, Balansiya Sun; S.L., Levante PPA Sun, S.L., Sociedad de Explotación Fotovoltaica Landa, S.L., Páramo PVSun, S.L; y Vilanova PV Sun, S.L.

Operación de compraventa. Albuñón autoconsumo

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Sociedad Dominante suscribe un acuerdo con Albuñón Solar 81, S.L. en virtud del cual le vende el 51% de las participaciones sociales de Área de Producción Solar, S.L. por importe de 1.750.000,00 euros. El pago del precio se realiza mediante el desembolso inicial de 200.000,00 euros y el resto será abonado de forma trimestral, consensuando entre las partes según el avance de los proyectos, en un plazo máximo de 2 años. La Sociedad Dominante capitaliza la deuda existente en la SPV mediante aportaciones de socios por el valor equivalente a su 49% de participación. Dicha operación es elevada a público el 6 de marzo de 2023.

En dicho acuerdo se establece el desarrollo de la actividad de cada sociedad, así como la administración y materias reforzadas en cada una, que determinan que el control lo continúe ejerciendo la Sociedad, ya que es quien tiene poder de decisión sobre aquellas actividades relevantes que más afectan a sus rendimientos.

Operación de compraventa. NAGINI

El 30 de diciembre de 2021 EiDF (adquirente), Corona Boreal Reciclajes Ecológicos, S.L., Carmen Doncel Rodríguez y Francisco Javier López Perna (en conjunto, los vendedores), suscribieron un acuerdo de intenciones para la



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

compraventa de las participaciones de Nagini ("LOI"), sociedad que se dedica a la rama de comercialización de energía. Mediante este contrato, los accionistas de Nagini otorgan a EiDF la capacidad de dirigir las actividades relevantes que influyen de forma significativa en los rendimientos de Nagini con fecha efectiva 1 de enero de 2022.

Entre las actividades se encuentran la determinación de una estructura de financiación o la obtención de fondos, el diseño y elaboración de las estrategias para la ejecución del plan de negocio, la gestión administrativa, contable y jurídica de la sociedad por parte de EiDF.

Con fecha 3 de mayo de 2022, se formalizó otra carta de intenciones en la que se establece que EiDF otorgará apoyo financiero a Nagini como deuda financiera, por importe total de 24.000 miles de euros a ser desembolsados entre los años 2022 y 2025 de forma trimestral. Adicionalmente, las partes acuerdan formalizar la adquisición del 51% de las participaciones sociales en un primer momento y del 49% restante, como máximo en el año 2025, siempre y cuando se cumplan una serie condiciones suspensivas referidas fundamentalmente al cumplimiento de determinados valores e indicadores de gestión y rendimiento, incluidos en el Plan de Negocio 2022-2025.

Con fecha de 3 de junio de 2022, Carmen Doncel Rodriguez, socia de Nagini, realizó la venta de 48.410 acciones en favor de Corona Boreal Reciclajes Ecológicos, S.L. por importe de 86 miles de euros, resultando en un precio por acción de 1,7765 euros. Se ha determinado que este precio por acción es el mejor reflejo del valor razonable de las mismas.

Con fecha 21 de julio de 2022 se eleva a público el acuerdo inicial y las adendas posteriores formalizadas, mediante el que se aprueba la adquisición de 426.564 acciones de Nagini, representando el 51% de las participaciones sociales de la sociedad.

Debido a que, en base a lo establecido en los distintos acuerdos, se le otorga a EiDF el control sobre Nagini desde 1 de enero de 2022, se considera que la compra del 49% restante está garantizada ya que el cumplimiento del plan de negocio 2022-2025 así como los ratios e indicadores asociados a las condiciones suspensivas, depende exclusivamente de la capacidad de EiDF para gestionar el negocio. Por ello, desde la fecha de toma de control EiDF registra la compra del 100% de las acciones, con una deuda aplazada.

De esta manera, se ha determinado que el valor razonable de la contraprestación pagada por la adquisición del 100% de las participaciones de Nagini, representadas por 836.400 participaciones, es de 1.485 miles de euros, de los cuales, 38 miles de euros ya han sido pagados y los restantes se pagarán en el año 2025. El valor razonable del desembolso a ser satisfecho por EiDF en el año 2025 asciende a 1.317 miles de euros, considerando una tasa de descuento de mercado. De este modo, el total del valor razonable de la contraprestación pagada por la adquisición del 100% de las participaciones sociales de Nagini asciende a 1.355 miles de euros.



En la citada carta de intenciones se establece asimismo, que los vendedores aportarán una cartera de clientes futura a Nagini, cuyo precio será determinado como el importe resultante de 7 veces el EBITDA alcanzado en el año 2025, al que se ha de restar la deuda financiera neta de Nagini a la fecha de la transacción, el importe desembolsado previamente por la adquisición de las participaciones y el importe relacionado con el apoyo financiero otorgado por parte de EiDF a Nagini como deuda financiera. Se ha considerado esta transacción como un pago contingente. Dicho activo se irá reconociendo a lo largo de los años en función de los Kwh realmente conseguidos por los vendedores en proporción al total de Kwh que se comprometieron a aportar como cartera de clientes futura en el Plan de Negocio 2022-2025. Sólo registrará este activo en el caso de que el objetivo anual de Kwh firmados por nuevos clientes haya sido alcanzado. A 31 de diciembre de 2022, Nagini no ha alcanzado el objetivo de Kwh nuevos firmados que figuraba en las previsiones del Plan de Negocio, por lo que no ha registrado ningún activo en este sentido.

Se ha determinado el valor razonable del pago contingente en el año 2025 en unos 5 millones de euros, aproximadamente, estimado mediante un modelo de valoración basado en simulaciones de Montecarlo, en el que la evolución del activo subyacente (EBITDA Nagini) ha sido modelado mediante un proceso de Hull- White. Tal y como establece el contrato, a dicha cifra hay que restarle la deuda financiera neta de Nagini a la fecha de la transacción, el importe desembolsado previamente por la adquisición de las participaciones y el importe del apoyo financiero otorgado por EiDF.

Ejercicio 2021

Operación de ampliación de capital. Entrada de Ikopus, S.a.r.l.

En fecha 9 de diciembre de 2021, la Sociedad acude como socio único en ese momento, a la ampliación de capital de 2.458.806,00 euros con una prima de emisión de 1.524.459,72 euros de la filial EiDF Generación, S.L. mediante una aportación no dineraria que ha consistido en la entrega de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en las siguientes SPVs:

- EiDF Generación, S.L.	- Calzada Oropesa Solar, S.L.U.	- Elogia Arabayona, S.L.U.
- Al Andalus PV, S.L.U.	- CAT PVSun, S.L.U.	- Elogia Babilafuente, S.L.U.
- Aragón PV Sun, S.L.U.	- Cim Pv, S.L.U.	- Morsayas Pv, S.L.U.
- Skottsberg Solar Energy, S.L.U.		

El desembolso de la prima de emisión se correspondía con el importe del incremento de valor de los activos en el mercado consistentes en proyectos fotovoltaicos. Con fecha 29 de diciembre de 2021, EiDF Generación, S.L. realizó una operación de ampliación de capital, lo que dio lugar a la entrada mediante aportación dineraria por importe de 394.255,00 euros del fondo de inversión IKOPUS, S.a.r.l. (en adelante, IKOPUS) con el 9% de participación en el capital social.

En el acuerdo de socios firmado con IKOPUS se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor de IKOPUS, con las siguientes características:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Opción de compra:

Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el momento en que haya proyectos con una capacidad agregada de 30MW que hayan alcanzado el hito "comissioning". El periodo de ejercicio estará en vigor hasta la fecha más temprana entre, primer aniversario de la fecha en que el último proyecto alcance el citado hito o el tercer aniversario desde la fecha efectiva del acuerdo.

Precio de ejercicio: En el caso de ejercicio, la Sociedad pagaría a IKOPUS el importe correspondiente a la ampliación de capital realizada más un 7% anual (precio de ejercicio).

En el caso de ejercicio de la opción, se produciría en dicho momento una modificación de la financiación actualmente en vigor, incrementándose por el importe de las acciones readquiridas hasta un importe total de 13 millones de euros y pasando ésta a prolongarse por un periodo de 20 años a un tipo de interés del 4,75%

Opción de venta:

IKOPUS puede exigir a EIDF, en las mismas circunstancias que la opción de compra, que readquiera las acciones y un segundo caso, en el que se venderían las mismas a IKAV cuando se produzca la venta de las acciones de las SPV. El precio acordado sería el precio de ejercicio indicado para el ejercicio de la opción de compra.

Además del ejercicio de la opción de venta, en caso de que el Eidf no ejercite la opción de compra, IKOPUS puede activar el mecanismo del contrato de garantías por el que se apropiaría del 91% de las acciones de las SPVs propiedad de Eidf Generación S,L.(Pacto Marciano). De este modo, en caso de dificultades del Eidf en el pago de los compromisos, IKOPUS podría recuperar el importe remanente del préstamo entregado (se explica a continuación) al ejecutar las garantías de manera que se recupere el máximo valor considerando las condiciones establecidas en el acuerdo.

La sociedad registró como activo el 100% de las acciones de las sociedades objeto de la operación y el pasivo por la deuda que mantiene con las participaciones del minoritario por importe de 394 miles de euros).

Simultáneo a esta operación de inversión IKOPUS concedió a las SPV's un préstamo a largo plazo ("contrato de financiación") para la construcción de los parques fotovoltaicos por un importe conjunto 12.605.745,00 euros. Dicho préstamo tiene como vencimiento diciembre de 2026 y devenga un tipo de interés fijo en distintos tramos (1º tramo hasta diciembre de 2023: 7% y 2º tramo desde enero 2024 hasta diciembre 2026: 12%). El importe se dispuso en enero del 2022. Este préstamo contiene cláusulas de garantías entregadas, estas



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales y garantía solidaria de EiDF por todas las obligaciones asumidas por las filiales.

Operación de ampliación de capital. Entrada de Sinia Renovables, S.A.

Las sociedades objeto de esta operación fueron las siguientes:

- EiDF O&M Solar, S.L.U.	- Arosa PV Sun S.L.U.	- Hawk PV, S.L.U.
- Olive PV Sun, S.L.U.	- Sibel PV, S.L.U.	- Toral Sun, S.L.U.

En diciembre de 2021, las filiales Arosa PV Sun, S.L.U., EiDF Solar O&M, S.L.U., Hawk PV, S.L.U., Olive PV Sun, S.L.U., Sibel PV, S.L.U. y Toral Sun, S.L.U. (en adelante “SPVs Sinia 2021”) ampliaron sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad ostentaba en las mismas, por importe de 1.066 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales realizaron diversas operaciones de ampliación de capital, en la que se dio entrada al fondo de energías renovables del Banco Sabadell, Sinia, a través de un “Acuerdo de inversión y pacto de Socios” por la que obtuvo el 24,90% mediante aportaciones dinerarias, ascendiendo el total de las ampliaciones a 358.560,00 euros

En el acuerdo de socios firmado con Sinia, además de regular el funcionamiento de los órganos de gobierno y la toma de decisiones, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor de Sinia, con las siguientes características:

Opción de compra:

Se incluye una opción de compra por parte de EiDF del porcentaje de acciones de las filiales mantenidas por Sinia con las siguientes características: a) Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el primer día hasta 31 de diciembre de 2026. B) Precio: En el caso de su ejercicio, EiDF pagará a Sinia el equivalente al doble de la ampliación de capital realizada. Se exigirá que junto con la compraventa de las participaciones se amortice totalmente la deuda pendiente bajo el contrato de financiación. Los pagos anticipados están penalizados con una comisión por amortización anticipada equivalente al importe de los intereses que se hubieran devengado en el plazo de veinticuatro meses a contar desde la disposición del crédito.

Opción de venta:

Se regula la posibilidad de que Sinia pueda exigir a EiDF que le recompre las acciones de las filiales por un precio equivalente al importe de la ampliación de capital, esta opción permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad, siguiendo el criterio descrito en la nota 4.5 c), registró como mayor importe de la inversión financiera en las SPV's Sinia 2021 valor actual del precio futuro estimado a pagar por la compra de las participaciones que Sinia tiene en las SPV's Sinia 2021, correspondiendo dicho valor a 358 miles de euros aproximadamente (opción de venta).

Simultaneo a esta operación de inversión Sinia concedió a las SPV's Sinia 2021 un préstamo ("contrato de financiación") a largo plazo para la construcción de los parques fotovoltaicos por un importe conjunto de 13.020.000 euros cuya disposición estará vinculada al cumplimiento de hitos relacionados con el desarrollo de dichos parques fotovoltaicos. Dichos préstamos tienen como vencimiento junio 2027. Estos préstamos devengan un tipo de interés fijo anual de 4,5% y contienen cláusulas de garantías entregadas. Estas garantías son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF (o de cualquier sociedad del Grupo) derivados de los contratos de gestión suscritos con las filiales en el contexto del proyecto y garantía personal de EiDF para el pago del servicio de la deuda y para cubrir los sobrecostes que pudieran derivar del proyecto. Este préstamo ha sido refinanciado en 2023 tras el ejercicio de una opción de compra que EiDF tenía sobre las participaciones de las SPV's Sinia 2022.

Con fecha 20 de abril de 2023 (Nota 22) la sociedad ha procedido al ejercicio de la opción de compra sobre las SPV's Sinia 2021, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10 de ambos Acuerdos de Inversión y Pactos de Socios.

	Recompra Acciones	Novación Préstamo
EDF Solar O&M	107.816	2.313.134
Arosa PV Sun	136.452	2.183.997
Toral Sun	230.814	3.391.160
Sibel PV	124.998	1.534.127
Olive PV Sun	37.350	511.607
Hawk PV	79.680	770.933
	717.110	10.704.958

La diferencia entre el importe registrado en el pasivo y el importe pagado ha sido registrado como un gasto del ejercicio 2023.

Operación de compraventa. ODF

Como parte de la estrategia de desarrollo integrado del negocio, la sociedad en el ejercicio 2021 procedió a la compra del grupo ODF, cuya actividad se centraba en la comercialización de energía.

Con fecha 19 de octubre de 2021 se firmó el contrato de compraventa por parte de EiDF de la adquisición del 100% de las participaciones sociales de las sociedades ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia S.L., ODF gestión de negocios de energía S.L. y On Demand Facilities, S.L. (con sus filiales Energía Libre Comercializadora, S.L.U. y Asal de Energía, S.L.U.) pertenecientes a Memento Gestión S.L. y dedicadas a la rama de comercialización de energía.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Con fecha 29 de junio de 2022 se eleva a público dicho contrato y sus adendas posteriores, fecha en la cual se transmiten las acciones.

El coste de la adquisición es de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EiDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad (véase nota 12).

Se ha determinado que el valor razonable de los desembolsos a ser pagados por EiDF en efectivo hasta agosto de 2023 asciende a 11.803 millones de euros.

Los efectos de estos acuerdos, así como el efectivo control, se establecen desde el 19 de octubre de 2021. Ello se debe a que se le otorga, mediante pacto contractual entre las partes, el poder a EiDF para tomar de forma unilateral, las decisiones relevantes que afectan a la operativa del grupo ODF y a través de este poder, puede influir de forma directa en los rendimientos que obtiene del citado grupo, que recibirá en el momento de la transmisión efectiva de las acciones.

Las participaciones de esta filial se han pignorado a favor de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF (Nota 9.3) como garantía de obligaciones de pago de un préstamo.

9.3 Pasivos financieros.

La Sociedad reconoce como pasivos financieros cualquier pasivo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga una obligación contractual a devolver efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los pasivos financieros del pasivo del Balance de la Sociedad a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados por categorías son los siguientes:

Pasivos financieros a largo plazo						
Descripción	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021 (*)	31/12/2022	31/12/2021
	4.856.300	5.895.768	2.489.704	5.602.035	7.346.004	11.497.803
	4.856.300	5.895.768	2.489.704	5.602.035	7.346.004	11.497.803

(*) Valores Reexpresados



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los pasivos financieros del Balance de la Sociedad a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados por categorías son los siguientes:

Descripción	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021(*)	31/12/2022	31/12/2021
		36.037.018	11.903.099	67.204.277	52.536.429	103.241.295
	36.037.018	11.903.099	67.204.277	52.536.429	103.241.295	64.439.529

(*) Valores Reexpresados

Deudas con entidades de crédito.

La composición de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Tipo de operación	Euros				
	Dispuesto		Total	Límite	Disponible
	Corto Plazo	Largo Plazo			
Arrendamiento Financiero	91.789	239.006	330.795	-	-
Préstamos LP	4.197.728	4.617.294	8.815.023	-	-
Préstamos Circulante	1.933.881		1.933.881	1.965.000	31.119
Pólizas de crédito y descuento	5.260.697		5.260.697	6.715.000	1.454.303
Financiación de importación	19.106.475		19.106.475	20.410.388	1.303.913
Deudas por confirming	5.446.447		5.446.447	5.080.000	-366.447
	36.037.018	4.856.300	40.893.319	34.170.388	2.422.887

Tipo de operación	Euros				
	Dispuesto		Total	Limite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo			
Arrendamiento financiero (Nota 8.2)	62.917,66	140.113,45	203.031,11	-	-
Préstamos	2.485.778,36	5.492.799,76	7.978.578,12	-	-
Pólizas de crédito y descuento	240.685,95	262.854,46	503.540,41	570.000,00	66.459,59
Financiación de importación	6.509.996,48	-	6.509.996,48	6.900.000,00	390.003,52
Deudas confirming	2.603.720,96	-	2.603.720,96	2.980.000,00	376.279,04
	11.903.099,41	5.895.767,67	17.798.867,08	10.450.000,00	832.742,15

Derivados y otros.

El detalle de la partida "Derivados y otros" de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Derivados y otros	Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo (*)	Largo Plazo
Obligaciones y bonos	18.300.000			
Otros pasivos financieros	547.211	2.489.704	1.340.479	602.035
Deuda "Iberian"	19.250.000		13.912.167	
Deuda "Memento"	5.000.000		23.731.276	5.000.000
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.107.065		13.552.508	
	<u>67.204.277</u>	<u>2.489.704</u>	<u>52.536.430</u>	<u>5.602.035</u>

La partida "Otros Pasivos Financieros a largo plazo" incluye:

2022

El saldo se explica principalmente por los pasivos asociado a la obligación futura por la compra de participaciones de interés minoritario (opción de venta put) de a Sinia (2022 y 2021) e IKAV por importe de 1.172 miles de euros (Nota 9.2). También se incluye 1,4 millones de euros por la compra de Nagini (Nota 9.2)

2021

Se incluía la obligación futura por la compra de participaciones de interés minoritario de a Sinia (2021) e IKAV por importe de 602 miles de euros (Nota 9.2). Asimismo, se incluía el importe pendiente de pago por la adquisición de On Demand Facilities pagadero en 2023 (Nota 9.2) por importe de 5 millones de euros.

2022Deudas con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF

Dos contratos de préstamo con la entidad IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF, formalizados el 9 de abril de 2021 por 4.250.000 euros y el 29 de octubre de 2021 por 10.000.000 de euros cuyo destino es la financiación de la compra de terrenos y el apoyo financiero en la compra del grupo ODF (véase nota 6). Ambos préstamos tienen un único vencimiento a la finalización del contrato en el ejercicio 2026 (5 años desde su firma) y tienen un tipo de interés anual variable referenciado al Euribor que se devengan trimestralmente (Euribor+6,9% para el préstamo de 9 de abril y Euribor+7% para el préstamo de 29 de octubre). Estos préstamos contienen las siguientes garantías: prenda sobre los derechos de crédito derivados de determinados préstamos intragrupo suscritos entre EIDF y sus filiales; prenda sobre los derechos de crédito derivados del permiso de acceso y conexión a Red Eléctrica; pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales ODF Ingeniería y Proyectos para la Eficiencia, S.L., ODF Gestión de Negocios de Energía, S.L., Ondemand Facilities, S.L. y garantía personal de EIDF frente a las obligaciones contenidas en el contrato. Asimismo, estos préstamos incluyen el cumplimiento de una serie de obligaciones por parte del Grupo:

- Certificado anual del auditor que acredite el cumplimiento de las ratios financieras exigidos en el contrato.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Certificado semestral del Grupo firmado por el director financiero que acredite el cumplimiento de las ratios financieras exigidos en el contrato.
- Cumplir en todo momento y durante toda la vida del contrato, con la ratio financiera “Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA” calculado en base a sus estados financieros consolidados auditados que se muestra a continuación:

	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
DFN/EBITDA	3,00	2,90	2,80	2,70	2,60	2,50	2,40	2,30	2,20	2,10	2,00

El préstamo formalizado el 9 de abril de 2021 incluía una opción de canje a favor de entidad financiadora sobre las futuras acciones de EIDF, en caso de que pasara a operar en el BME Growth, que podría canjearse contra la íntegra cancelación de la financiación. Con anterioridad a la salida al BME Growth cancelo dicha opción de canje mediante el pago de una prima por importe de 225 miles de euros, en base al mecanismo de cálculo establecido en el contrato.

Un nuevo préstamo formalizado con la citada entidad en agosto de 2022. El principal de este préstamo es de 5.000.000,00 de euros, vence en agosto de 2025 y devenga un tipo de interés variable de Euribor+6,75%. Este préstamo contiene las siguientes garantías: derecho real de prenda sobre el 100% de las participaciones de Altair Ecosolar, S.L: frente a las obligaciones contenidas en el contrato. Asimismo, se incluye el cumplimiento de una serie de obligaciones por parte del Grupo Consolidado:

- Certificado anual del auditor que acredite el cumplimiento de las ratios financieras exigidos en el contrato.
- Certificado semestral del Grupo firmado por el director financiero que acredite el cumplimiento de las ratios financieras exigidos en el contrato.
- Cumplir en todo momento y durante toda la vida del contrato, con la ratio financiera “Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA” calculado en base a sus estados financieros consolidados auditados que se muestra a continuación:

	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
DFN/EBITDA	2,70	2,60	2,50	2,40	2,30	2,20	2,10	2,00

Si se incumpliera la ratio DFN/EBITDA, los socios de la Sociedad y/o cualquier entidad y/o persona física podrán aportar los fondos necesarios durante un plazo de 45 días desde la fecha de entrega del certificado anual o semestral a los efectos de subsanar el incumplimiento de dicho ratio. No se podrá hacer uso de este mecanismo de subsanación más de 4 veces durante la vigencia del contrato. Si esto no sucediera, el incumplimiento de cualquiera de las citadas obligaciones implicará la resolución anticipada del contrato y el pago inmediato de las cantidades adeudadas por virtud de este.

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplidos las ratios de los tres préstamos, por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo; no obstante lo anterior la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias previamente



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

indicadas siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea (véase nota 22)

A 31 de diciembre de 2021, tras las correcciones de determinados errores en la información financiera de dicho ejercicio (nota 2.7), dichos ratios también se encontrarían incumplidos, motivo por el cual se ha presentado a corto plazo también la deuda en 2021 como una corrección de errores (nota 2.7).

Bonos

El 19 de octubre de 2021 la Sociedad firmó un acuerdo con Rentamarkets SV, S.A. para la emisión de un programa de pagarés verdes por importe de 25 millones de euros. Estos pagarés han sido admitidos a cotización en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) el 27 de enero de 2022. El objetivo de esta emisión de deuda es la obtención de financiación en el mercado para acometer las inversiones previstas en su plan estratégico para los próximos años. Estos pagarés tienen la consideración de verdes al emitirse de conformidad con los GBP (Green Bond Principles), con la condición de que los fondos se destinen a financiar o refinanciar proyectos existentes o futuros con los que se espere incrementar la cuota de energías renovables dentro del pool eléctrico. Los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal ("IBERCLEAR") que, junto con sus entidades participantes, es la encargada de su registro contable.

A 31 de diciembre de 2022 el detalle de obligaciones y valores negociables emitidos por la Sociedad y aún no vencidos asciende a 18 millones de euros aproximadamente. Se muestra detalle a continuación:

Programa	Importe Nominal	Importe pendiente	Fecha emisión	Tipo de interés	Vencimiento
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.500.000,00	2.500.000,00	14/11/2022	2,90%	14/02/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	5.000.000,00	5.000.000,00	14/11/2022	3,15%	14/03/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.400.000,00	2.400.000,00	14/11/2022	3,60%	16/05/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	200.000,00	200.000,00	14/11/2022	3,75%	11/08/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	3.300.000,00	3.300.000,00	14/11/2022	4,00%	14/11/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.100.000,00	2.100.000,00	14/12/2022	2,50%	16/01/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	1.100.000,00	1.100.000,00	14/12/2022	2,50%	16/01/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	200.000,00	197.520,00	14/12/2022	3,60%	14/06/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	1.500.000,00	1.500.000,00	14/12/2022	3,60%	14/06/2023

No existen pasivos financieros de esta naturaleza a 31 de diciembre de 2021.

Por último, importe pendiente de pago por la adquisición de On Demand Facilities pagadero en 2023 (Nota 9.2) por importe de 4, 8 millones de euros.

2021



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Se incluían los dos préstamos con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF mencionados anteriormente por importe de 14,5 millones de euros y el importe pendiente de pago a corto plazo con Memento Gestión, S.L. por la adquisición del grupo On Demand Facilities (ODF) cuyo importe a corto plazo ascendía a 23,7 millones de euros, de los cuales 6 millones se pagaron en efectivo y 17,7 millones se liquidaron a través de una ampliación de capital y entrega de acciones propias (Nota 12). El resto del importe por la adquisición, 4,85 miles de euros se liquidan en agosto de 2023.

Dentro de la categoría de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se encuentran registrados 7.656 miles de euros correspondientes a facturaciones anticipadas de contratos. Bajo este epígrafe se registran pasivos por contratos con clientes que corresponden a facturaciones anticipadas. La Sociedad tiene un derecho incondicional a recibir un importe en concepto de contraprestación antes de que la Sociedad haya transferido el bien o servicio al cliente.

Valor razonable.

Los valores razonables de los instrumentos financieros de pasivo no difieren de su coste amortizado con excepción de los préstamos recibidos de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF cuyo valor razonable difiere del coste amortizado en unos 460 miles de euros.

Clasificación por vencimientos.

La clasificación por vencimientos de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2022	Vencimiento (Euros)					Total
	Vencimiento	2.023	2.024	2.025	2.026	
Cartera de Negociación	2.150.000	424.398				2.574.398
Créditos Empresas del Grupo	6.006.158	34.845.989				40.852.147
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	14.118.760					14.118.760
Clientes Empresas del Grupo	794.417					794.417
Cesión Créditos Prosol	191.195	353.658	28.395			573.248
Compraventa sociedades	875.000	875.000				1.750.000
Terceros pago aplazado	562.488	448.532	266.737	23.855		1.301.612
Otros Créditos a Empresas	897.704					897.704
Anticipo Compra Proyectos		600.000				600.000
Inversiones en Empresas del Grupo	3.318.710					3.318.710
Préstamos		268.914				268.914
Otros Activos Financieros	1.090.808	98.849				1.189.657
	30.005.241	37.915.340	295.132	23.855	0	68.239.568

Ejercicio 2021	Vencimiento (Euros)					Total	
	Vencimiento	2023	2024	2025	2026		2027 y siguientes
• Créditos a largo plazo a empresas del grupo		10.318.321,11	-	-	-	-	10.318.321,11
• Créditos a largo plazo a empresas vinculadas		1.062.236,33					1.062.236,33
• Créditos concedidos a terceros		1.394.102,93	329.677,54	219.689,05	213.592,05	476.048,45	2.633.110,01
		12.774.660,37	329.677,54	219.689,05	213.592,05	476.048,45	14.013.667,45



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Pasivos Financieros 2022	Vencimiento (Euros)					
	2.023	2.024	2.025	2.026	2027 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	6.223.399	2.282.150	1286.342	610.567	677.241	11079.699
Pólizas / Circulante	29.813.620					29.813.620
Obligaciones y otros valores negociables	18.300.000					18.300.000
Deuda "Trea"	19.250.000					19.250.000
Deuda "Memento"	5.000.000					5.000.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.106.112					23.106.112
Otros Pasivos Financieros	1061241	2.489.704				3.550.945
						0
	102.754.371	4.771.854	1286.342	610.567	677.241	110.100.375

Pasivos financieros 2021	Vencimiento en años (Euros)					
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	11.840.181,75	2.608.484,67	1.174.367,13	764.342,07	1.208.460,34	17.595.835,97
Acreedores por arrendamiento financiero	62.917,66	48.006,83	44.725,14	31.253,52	16.127,97	203.031,11
Otras deudas	-	-	-	-	13.912.167,00	13.912.167,00
Proveedores de inmovilizado	723.675,00	-	-	-	-	723.675,00
Préstamos concedidos a empresas vinculadas	58.047,27	-	-	-	-	58.047,27
Intereses de deudas a corto plazo	271.151,45	-	-	-	-	271.151,45
Total	12.955.973,13	2.656.491,50	1.219.092,27	795.595,59	15.136.755,31	32.763.907,80

9.4 Otra información.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2022
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	39
Ratio de operaciones pagadas.	37
Ratio de operaciones pendientes de pago.	61
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	91.877.225
Total pagos pendientes.	11.408.979

A continuación, se detalle la información relativa el volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa de morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el volumen total de los pagos, y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa de morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de las facturas pagadas.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Días
Volumen monetario pagado inferior	62.394.805
Porcentaje sobre el total de pagos	68%
Número facturas pagadas inferior	5.894
Porcentaje sobre el número total de factura	60%

Número facturas pagadas	9.865
-------------------------	-------

En el ejercicio 2021 el período medio de pago a proveedores era:

	Ejercicio 2021
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	86
Ratio de operaciones pagadas	86
Ratio de operaciones pendientes	86
	Importe (euros)
Total pagos realizados	32.276.355,88
Total pagos pendientes	5.547.665,39

Activos cedidos y aceptados en garantía.

En el ejercicio 2021 y 2022 se encuentran cedidos activos en garantía de determinadas operaciones tal y como se describe más adelante en el apartado avales y otros compromisos.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

	Instrumentos de Patrimonio	Créditos, Derivados y Otros
Al cierre del ejercicio 2020	57.759	171.368
Deterioro de valor		553.933
Aplicación de deterioro		-59.337
Al cierre del ejercicio 2021	57.759	665.964
Deterioro de valor		4.052.131
Aplicación de deterioro		-94.380
Al cierre del ejercicio 2022	57.759	4.623.715

La dotación del deterioro del ejercicio 2022 por créditos comerciales ascendió a 3.102 miles de euro (554 miles de euros en 2021).

Deterioros en empresas del grupo y asociadas

La Sociedad evalúa anualmente si existen algún indicio de deterioro en las inversiones en empresas de grupo y asociadas (créditos e inversiones en participación).

Una parte significativa de las filiales se encuentran en proceso de desarrollo de proyectos fotovoltaicos, por tanto, la recuperabilidad de la inversión financiera se evalúa teniendo en cuenta el grado de desarrollo y la posibilidad de



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

finalizar con éxito el cumplimiento de los hitos propios del desarrollo. Durante el ejercicio 2022 se han deteriorado saldos a través de la corrección del ingreso emitido durante el ejercicio por importe de 950 miles de euros.

Para aquellas filiales que tienen los activos en construcción la Sociedad no tienen dudas razonables acerca de que los flujos futuros cubrirán la recuperación de las inversiones financieras, puesto que no existe ningún indicio fundado de posible deterioro.

En cuanto a las inversiones en las filiales que realizan una actividad de comercialización, subgrupo On Demand Facilities (ODF) y Reciclajes Ecológicos Nagini (Nagini o NZwei) no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro alguno, puesto que ambas han obtenido resultados de explotación positivos.

Impago o incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 en la Sociedad no se han producido impagos de principal o de intereses de préstamos con entidades de crédito, ni incumplimientos contractuales que otorgasen al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado del préstamo (exceptuando situación con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF ya comentada).

Deudas con características especiales.

La Sociedad no posee deudas con características especiales más allá de la que tiene obligaciones de cumplimiento de ratios. No hay deuda convertible.

Información relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Patrimonio Neto.

En los ejercicios 2022 y 2021 en la Sociedad no se han producido variaciones en los instrumentos financieros que hayan tenido que ser cargadas contra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o el Patrimonio Neto.

Los gastos financieros que ha soportado la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 1.976 miles de euros y 848 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos financieros que ha obtenido la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 2.536 miles de euros y 417 miles de euros (valores represados), respectivamente.

Contabilidad de coberturas.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no posee instrumentos financieros de cobertura.

Avales y otros compromisos



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene concedidos avales ante diferentes organismos por importe de 79.028 miles de euros y para el 2021 importe de 40.999 miles de euros. Dichos avales corresponden a la Sociedad y se contratan con entidades financieras y compañías de seguros con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones con los clientes durante el proceso de instalación/construcción de las plantas fotovoltaicas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen avales por importe de 402.401,26 euros derivados de las actas de importaciones firmadas en disconformidad y corresponden a la Sociedad.

La Sociedad al cierre del ejercicio 2022 y 2021 posee avales con entidades de crédito por importe de 8.329 miles euros y 4.056 miles euros, respectivamente.

Por la utilización de estas líneas de avales y seguros de caución, en el ejercicio 2022 la Sociedad ha pagado primas por importe de 844 miles de euros, (48mil euros en el ejercicio 2021) que han sido registradas como gasto en la cuenta de resultados.

En relación con las citadas garantías, el Consejo de Administración de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adiciones, por lo que no se ha dotado provisión alguna en el estado de resultados consolidado adjunto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no posee compromisos en firme de compra y venta de activos financieros y no financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene litigios, embargos ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

Activos cedidos y aceptados en garantía

El detalle de los activos cedidos y aceptados en garantía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como la deuda pendiente de pago asociada a las operaciones de financiación garantizadas se ha recogido en los desgloses del apartados 9.2 y 9.3 de esta memoria.

9.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las actividades de la sociedad están expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio y de tipos de interés y de precio. La gestión de la Dirección intenta minimizar los citados riesgos, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

Riesgo de crédito: Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y, a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, así como por la exposición al riesgo de crédito de clientes. En relación con los clientes, la sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de tipo de cambio: La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.

En estas operaciones, cuando se producen, la Sociedad no acostumbra a contratar seguros de cambio. Una variación brusca en los tipos de cambio respecto al euro podría afectar negativamente a los importes de las compras, perjudicando con ello los márgenes de las operaciones.

Riesgo de liquidez: una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. El área de tesorería de la entidad tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad dispone de un fondo de maniobra negativo de 37,9 millones de euros (en el 2021 el fondo de maniobra era negativo en 23,9 millones de euros). Los vencimientos de las deudas por pasivos financieros se encuentran detallados en la Nota 9.3. anterior. Una parte importante de la deuda (31 millones en 2021 y 19 millones en 2022) tiene reflejo contable debido a:

- Tal cómo se menciona en la nota 9, a 31 de diciembre de 2021 y 2022 se encuentra incumplidos los ratios de los tres préstamos con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF, por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo en ambos ejercicios; no obstante lo anterior la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias previamente indicadas. Asimismo, se han novado estos acuerdos (véase nota 22)
- Tal cómo se menciona en la nota 9.2, el 19 de octubre de 2021 se materializa un acuerdo de adquisición de la comercializadora ODF, por un precio de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición (18 millones de euros) se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EIDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad (véase nota 12). La deuda vinculada a esta compra de acciones se ha reconocido dentro del epígrafe “Deuda Corto Plazo” a 31/12/2021.

Descontado estos efectos contables, el Fondo de Maniobra negativo sería en 2021 positivo en 7 millones de euros y negativo en 18 millones en 2022.

Tal como se señala en la nota 2.9, la Sociedad se encuentra en un proceso de refinanciación y reestructuración para solventar el problema de liquidez a cierre del ejercicio 2022.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de tipo de interés: el riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, así como también la mundial.

El riesgo de tipo de interés en la Sociedad se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

Riesgo de precio: la Sociedad podría tener que hacer frente a cualquier incremento de los precios de las placas fotovoltaicas, las estructuras de anclaje, los inversores de potencia o cualquier elemento preciso para las instalaciones de autoconsumo empresarial o la construcción de parques de generación fotovoltaica. Este incremento puede no ser trasladable al cliente o bien puede comprometer la rentabilidad de las inversiones de modo que estas no resulten viables para los clientes de autoconsumo empresarial y no permitan alcanzar la rentabilidad esperada.

10 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Bajo este epígrafe se incluyen las periodificaciones de gastos anuales que a fecha de cierre aún no se han devengado y que ascienden a 480 miles de euros, que se corresponden principalmente con periodificaciones de primas de seguros de caución.

11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				Euros	
Descripción				31/12/2022	31/12/2021 (*)
				3.532	3.252
				13.588.710	14.249.470
				<u>13.592.243</u>	<u>14.252.722</u>

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

12 Fondos propios.

La composición de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
* Capital Escriturado	1.446.166	1.358.042
* Prima de Emisión	28.845.525	11.714.278
* Reserva Legal	288.338	217.552
* Otras Reservas	6.266.344	2.594.659
* Acciones Propias	-907.072	-770.781
* Resultado del Ejercicio	17.462.995	2.629.830
	<u>53.402.296</u>	<u>17.743.580</u>

(*) Valores Reexpresados

12.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad asciende a 1.446.165,80 euros, representado por 57.846.632 acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2021 el capital ascendía a 1.358.042,10 euros, representado por 13.580.421 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, a 1 de enero de 2021 el capital ascendía a 1.072.328,00 euros, representado por 1.072.328 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones.

En fecha 26 de abril de 2019 la Sociedad realizó una ampliación de capital por importe de 1.069.328,00 euros, desembolsada al 100% por Prosol Energía, S.L.U. El número de acciones emitidas ascendió a 1.069.328 de 1 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 8 de febrero de 2021 Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó modificar el número de acciones en el que se divide el capital social de la Sociedad Dominante mediante una reducción del valor nominal de las mismas. La Sociedad Dominante pasó de tener 1.072.328 acciones de 1 euro de valor nominal a 10.723.280 acciones de 0,10 euros de valor nominal.

Con fecha 26 de marzo de 2021, el entonces accionista único, llevó a cabo una ampliación del capital social de la Sociedad Dominante por valor de 285.714,10 euros mediante la creación de 2.857.141 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 0,10 euros. Adicionalmente, la ampliación se realizó con una prima de emisión de 4,10 euros por cada acción, por valor de 11.714.278,10 euros. Esta ampliación fue suscrita por 64 nuevos accionistas, perdiendo la condición de unipersonalidad. Esta ampliación ha sido íntegramente desembolsada mediante aportación dineraria.

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 11 de junio de 2021 tomó la decisión de establecer como valor de referencia en el proceso de incorporación de las acciones al BME Growth de cada una de las acciones de la Sociedad Dominante, el de la ampliación de capital de 26 de marzo de 2021, referido en el párrafo anterior, esto es en 4,20 euros por acción.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Como consecuencia del aumento de capital, la Sociedad contaba previo a salida a cotización a BME Growth con 64 accionistas minoritarios (con participaciones inferiores al 5% del capital social) que ostentan 2.039.291 acciones, equivalente a un 15,02% del capital social, cuyo valor en base al precio de referencia fijado era de 8.565.022 euros, por lo que en el momento de la incorporación al BME Growth la Sociedad Dominante cumplía con los requisitos de difusión establecido en la Circular 1/2020.

El 7 de julio de 2021, se produjo la salida a Bolsa de la Sociedad con la puesta en circulación de 13.580.421 acciones a un precio de 4,20 euros/acción. En consecuencia, el importe total de la incorporación tuvo un valor de referencia de 57.038 miles de euros.

Con fecha 29 de junio de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital por valor de 88.123,70 euros mediante la creación de 881.237 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 0,10 euros. La ampliación se ha realizado con una prima de emisión de 19,44 euros por cada acción, por valor de 17.131.247,28 euros. Esta ampliación ha sido suscrita por un nuevo socio Memento Gestión, S.L.U. Esta ampliación ha sido íntegramente desembolsada mediante aportación no dineraria de 685 participaciones sociales representativas del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. En dicho momento también se le entregaron a Memento Gestión, S.L.U 39.951 acciones de la Sociedad Dominante que titulan en autocartera (véase nota 9.2).

Con fecha 9 de septiembre de 2022 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó modificar el número de acciones en el que se dividía el capital social de la Sociedad Dominante mediante una reducción del valor nominal de las mismas. La Sociedad Dominante ha pasado de tener 14.461.658 acciones de 0,10 euros de valor nominal a 57.846.632 acciones de 0,025 euros de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 los accionistas que participan en el capital social con un porcentaje igual o superior al 5% son las siguientes:

Accionista	Porcentaje de participación en el capital		
	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Prosol Energía S.L.	72,16%	78,96%	100,00%
Mass Investments ARK 2021, S.L.	7,61%	8,31%	-
Memento Gestión S.L.	6,63%	-	-

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

12.2 Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2022, la prima de emisión asciende a 28.845.525 euros. En el ejercicio 2021 ascendía a 11.714.278,10 euros. El texto refundido de la Ley de Sociedades de capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La prima de emisión es consecuencia de las operaciones de ampliación de capital que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 así como del ajuste derivado del precio de adquisición del Grupo ODF (véase nota 9.2).

12.3 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad estará obligada a dotar una reserva legal que será, en todo caso, el 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida, y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A continuación, se muestra los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Reserva Legal	288.338	217.552

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de esta reserva no cumple con el mínimo que marca la ley.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el detalle de "Otras reservas" es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Otras Reservas	6.266.344	2.594.659

(*) Valores 2021 Reexpresados

Reservas no distribuibles

- Reserva de nivelación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene dotada una reserva de nivelación por importe de 87.310,86 euros, derivado de reducciones realizadas en la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio 2018, en cumplimiento de los establecido en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, con relación a las reducciones de la base imponible.

Por la aplicación de la reserva de nivelación la Sociedad Dominante ha dotado una reserva por el importe de la minoración, que será indisponible hasta el período impositivo en que se produzca la adición a la base imponible de la sociedad de las cantidades que reducidas.

- Reserva de capitalización

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene dotada una reserva de capitalización por importe de 16.729,30 euros.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 01 de enero de 2015 se crea la reserva de capitalización, consistente en una reducción de la base imponible previa del periodo impositivo en el importe de los beneficios obtenidos en el periodo impositivo inmediato anterior que no sean objeto de distribución en el periodo impositivo en el que se reduce la base imponible, siempre que el importe de tales beneficios no distribuidos se mantenga en el patrimonio neto de la sociedad durante un periodo de cinco años desde el cierre del ejercicio que corresponde al periodo impositivo en que se haya practicado la reducción. Esta reserva es indisponible durante el plazo de cinco años exigido de mantenimiento del importe del incremento del patrimonio neto.

Otras reservas distribuibles

Estas reservas son de libre disposición. Sin embargo, no podrán repartirse dividendos con cargo a dichas reservas mientras el patrimonio neto sea, o a consecuencia del reparto resulte ser, inferior al capital suscrito.

La Sociedad no ha repartido dividendos en los 5 últimos años.

12.4 Acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de la cartera de acciones de la Sociedad es como sigue:

31/12/2022			31/12/2022		
Número	Nominal	Coste	Número	Nominal	Coste
84.446	10,74	907.072	97.609	7,90	770.781

Con fecha 24 de junio de 2021, mediante contrato formalizado con el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, Prosol Energía, S.L.U, cedió 71.430 acciones propias para que la Sociedad las depositara en el proveedor de liquidez. La duración de este contrato es por 5 años, llegado el vencimiento del contrato, la Sociedad se compromete a devolver íntegramente las acciones.

Con fecha 17 de enero de 2022 el mencionado contrato fue cancelado mediante la devolución de las 71.430 acciones por parte de la Sociedad a Prosol Energía S.L.U.

Con fecha 28 de junio de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con Singular Bank, S.A.U, por el cual este se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de las acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth. En dicho contrato se establece un coste fijo trimestral.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 8 de noviembre de 2021 autorizar la adquisición de acciones propias.

Con fecha 27 de diciembre de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V, S.A. por el cual este se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de las acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth.

El movimiento del saldo de las acciones propias en autocartera es el siguiente:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Coste de adquisición	Precio medio	Número de acciones
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	-
Altas	637.138	5,47	116.404
Bajas	(166.363)	8,85	(18.795)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	470.775	4,82	97.609
Altas	12.829.722	38,81	330.586
Bajas	(12.393.426)	36,05	(343.749)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	907.071,00	10,74	84.446

Las principales operaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 obedecen a la compra y venta de acciones propias a través del proveedor de liquidez. En el ejercicio 2022 se incluye asimismo la baja por la entrega de 39.951 acciones de autocartera a Memento, S.L. por la compra del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. (véase nota 9.2).

El resultado obtenido por la compra-venta de acciones propias durante el ejercicio ascendió a 1,1 millones de euros aproximadamente, el cual fue íntegramente reconocido como reservas de la Sociedad.

13 EXISTENCIAS.

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/21(*)
* Materias primas y otros aprovisionamientos	22.180.719	6.859.472
* Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	-25.385	
* Anticipo de proveedores	2.036.709	2.182.705
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

El deterioro registrado sobre el valor de las materias primas y otros aprovisionamientos se ha practicado sobre aquellas existencias que no han tenido rotación en el ejercicio 2022 es de 25,3 miles de euros. La sociedad ha realizado en el ejercicio 2021 una reversión de las correcciones de valor reconocidas en ejercicios anteriores por importe de 224mil euros, por considerar que no se cumplen las condiciones para mantener su deterioro.

La sociedad no posee compromisos firmes de ventas, así como tampoco contratos de futuros relativos a las existencias.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la sociedad tiene compromisos en firmes de compra con proveedores por importe de 2.570.989,62 y 2.182.704,61 euros, respectivamente.

La sociedad no posee existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

La sociedad no capitaliza gastos financieros.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas ni otras razones análogas.

La sociedad no posee ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tales como litigios, embargos, etc.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

9 MONEDA EXTRANJERA

El detalle de cuentas corrientes de la Sociedad en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresadas en euros, es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Bancos moneda extranjera	1.835,52	1.835,52

Estas cuentas corrientes se mantienen en USD dólar.

El detalle de los proveedores en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresadas en euros, es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Proveedores	11.389,64	14.595,56

Estos proveedores se mantienen en USD dólar.

Los importes correspondientes a compras y servicios recibidos denominados en moneda extranjera en 2022 y 2021 expresadas en euros, son los siguientes:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Compras	327.633,65	-

Estas compras se han realizado fundamentalmente en USD dólar.

El detalle de las diferencias de cambio se facilita en la siguiente tabla y se corresponde básicamente con los proveedores en moneda extranjera:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Diferencias positivas de cambio	-	14.585,16
Total	-	14.585,16

14 SITUACIÓN FISCAL.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	(Euros)	
	31-12-22	31/12/2021 (*)
Activo No corriente	609.467	1.842.311
_Activo por impuesto diferido	609.467	1.842.311
Activo corriente		
_Hacienda pública deudora por IVA	242.429	283.071
_Hacienda pública deudora por IGIC	2.799	14.764
_Hacienda pública IVA soportado	-	-16.571
	245.228	281.265
Pasivo No corriente		
_Pasivo por impuesto diferido	67.578	67.953
	67.578	67.953
Pasivo corriente		
_Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-50.521	-11.744
_Hacienda pública acreedora por IVA	-226.531	19.893
_Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-90.479	-72.777
_Hacienda pública acreedora por otros	5.352	32.789
_Hacienda pública acreedora por IS	-2.118.116	-1.989.717
	-2.480.294	-2.021.556
(*) Valores reexpresados		

Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, el cual no necesariamente tienen que coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	17.462.995		17.462.995
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto de Sociedades	5.899.264		5.899.264
Diferencias Permanentes	14.657.513	-20.848.841	-6.191.328
Diferencias Temporarias			0
- Con origen en el ejercicio	2.147.001		2.147.001
- Con origen en el ejercicios anteriores		99.794	99.794
Base Imponible (resultado fiscal)	19.417.726		19.417.726



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Las diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio 2022 por importe de 20.848 miles de euros y las diferencias permanentes positivas por importe de 14.657 miles de euros corresponden a correcciones de errores imputados en una cuenta de reservas voluntarias. Los principales ajustes positivos corresponde a ingresos que se muestran en el Anexo I (nota 2.3) y las negativas se corresponden a partidas de gasto que se desglosan en el citado anexo.

El resto de las diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio 2022 corresponden a sanciones, recargos, donativo y liberalidades.

Las diferencias temporarias positivas con origen en el ejercicio por importe de 2.174.001 euros se corresponden con 25.385 euros por deterioro de existencias por lenta rotación, 1.979.184 euros por deterioro de créditos comerciales, y 142.431 euros corresponden a provisiones dotadas que tienen la consideración de fiscalmente no deducibles.

Las diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores por importe de 99.794 euros corresponden a la reversión del deterioro de existencias por lenta rotación dotado en el ejercicio 2021 corresponden a la reversión del deterioro de existencias por lenta rotación dotado en el ejercicio 2021.

La liquidación fiscal presentada en 2021 fue la siguiente:

Ejercicio 2021	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	7.104.673,59		7.104.673,59
Impuesto sobre sociedades	2.299.158,88	-	2.299.158,88
Diferencias permanentes	63.210,07	271.037,01	(207.826,94)
Diferencias temporarias:	-	-	-
_ con origen en el ejercicio	390.654,02	-	390.654,02
_ con origen en ejercicios anteriores	-	714.521,83	(714.521,83)
Base imponible (resultado fiscal)	8.872.137,72		8.872.137,72

Esta liquidación difiere de la que se hubiera presentado con las cifras reexpresadas (Nota 2.3)

Las diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio 2021 por importe de 271.037,01 euros correspondían a la regularización del deterioro de créditos por operaciones comerciales. Las diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio 2021 correspondían, principalmente a multas y sanciones por recargos de apremio.

Las diferencias temporarias positivas generadas en el ejercicio 2021 por importe de 390.654,02 contenían 224.714,68 euros por deterioro de existencias por lenta rotación y 169.939,34 euros por deterioro de créditos con partes vinculadas.

Las diferencias temporarias negativas generadas en el ejercicio 2021 por importe de 714.521,83 euros correspondían a gastos directamente relacionados con la ampliación de capital de la sociedad, considerados como gastos deducibles e imputados a reservas voluntarias.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- a) Los cálculos realizados en relación con el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	(Euros)	
	2022	2021 (*)
Base imponible	19.417.725,88	8.872.132,72
Cuota íntegra (25%)	4.854.431,47	2.218.034,43
Deducciones	-1.910.032,30	-
Cuota líquida	2.944.399,17	2.218.034,43
Cuota del ejercicio	2.944.399,17	2.218.034,43
Pagos a cuenta y retenciones realizadas	-639.109,74	-228.317,15
Cuota a pagar	2.305.289,43	1.989.717,28
(*) Cifras no reexpresadas		

El impuesto a pagar se registra como una deuda con la Administración Pública en la partida Pasivos por impuesto corriente del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" del balance adjunto.

Debido a que las cuentas anuales han sido formuladas con posterioridad al plazo legal de presentación de impuesto de Sociedades, existen diferencias entre los importes mostrados en esta nota y la presentación efectuada, la cual es ligeramente superior en la cuota a pagar que resulta tras el cierre contable definitivo.

La Sociedad ha solicitado un aplazamiento del pago en julio del 2023.

El tipo impositivo aplicado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el 25% de acuerdo con la Ley 27/2014. De 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Las deducciones de la cuota aplicadas en el cálculo de la cuota del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2022 son las siguientes:

Concepto	Generada	Aplicada
Deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales	3.000.000,00	1.909.192,30
Deducción por donativos	840	840
Total	3.000.840,00	1.908.352,30



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, introdujo en la LIS el artículo 30.bis que establece que en el caso de contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo o que tributen en el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de esta Ley, con independencia de su importe neto de la cifra de negocios, la cuota líquida no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 15 por ciento a la base imponible, minorada o incrementada, en su caso y según corresponda, por las cantidades derivadas del artículo 105 de esta Ley y minorada en la Reserva por Inversiones regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Dicha cuota tendrá el carácter de cuota líquida mínima.

El detalle del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es el siguiente, expresado en euros:

Descripción	(Euros)		Reexpresión	2021 (*)
	2022	2021 previo		
Impuesto corriente	2.225.939	2.053.963		2.053.963
Impuesto diferido	1.397.391	245.039	-1.744.648	-1.499.609
Total	4.262.439	2.299.001	-1.744.648	554.354
<i>(*) valores reexpresados</i>				

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. El administrador único estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- b) La Sociedad, de acuerdo con el principio de prudencia, solo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles, deducciones y otros incentivos fiscales no utilizados en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos.

En el siguiente cuadro, se muestra la generación y/o reversión de los impuestos diferidos de los ejercicios 2022 y 2021, según su naturaleza:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Activos y pasivos por impuestos diferidos									
Descripción	(Euros)								
	Saldo a 31/12/20	Altas 2021	Bajas 2021	Saldo a 31/12/21	Reexpresión	Saldo a 31/12/21 reexpresado	Altas 2022	Bajas 2022	Saldo a 31/12/22
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	97.666	-	97.666	1.744.648	1.842.313		-1.232.846	609.467
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	-	97.666	-	97.666	1.744.648	1.842.313		-1.232.846	1.700.275
Por subvenciones de capital	46.500		-375	46.125		46.125		-375	45.750
Por reserva de nivelación	21.828			21.828		21.828			21.828
	68.328		-375	68.328		67.953		-375	67.578

En el 2022 Los activos por diferencias temporarias incluye, principalmente, el deterioro de clientes que no cumple los requisitos fiscales para su deducción en el año 2022, pero si lo cumplirá en el futuro. En el 2021 incluía el efecto fiscal de determinados ajustes practicados por la represión del resultado del 2021 (nota 2.3 y Anexo I).

15 INGRESOS Y GASTOS.

15.1 Cifra de negocios.

El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ventas por tipo de bien o servicio		
Descripción	Euros	
	2022	2021 (*)
Generación	40.279.223	9.544.909
Autoconsumo y PPA	58.781.032	17.268.434
Otros	22.707	360.709
	99.082.962	27.174.053
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

El desglose de la cifra de negocios por la naturaleza de la transacción es el siguiente:

Ventas por naturaleza de la transacción		
Descripción	Euros	
	2022	2021 (*)
Ventas	76.597.723	24.635.969
Prestación de Servicios	22.485.239	2.538.084
	99.082.962	27.174.053
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Descripción	2022	2021 (*)
* Compra de otros aprovisionamientos	68.106.556	29.364.737
* Tasas construcción de obras		286.007
* Trabajos realizados por otras empresas	5.242.929	3.936.343
* Trabajos inspección electricidad realizados por otras empresas	69.083	19.778
* Trabajos transportes realizados por otras empresas		152.729
* Variación de existencias	-15.628.191	-14.702.987
* Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos		99.794
* Reversión del deterioro	-224.719	
Total Aprovisionamientos	57.565.659	19.156.400
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

15.3 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	2.022	2.021
* Sueldos y Salarios	2.227.679	1.045.483
* Indemnizaciones	17.283	8.836
* Cargas Sociales	617.372	273.337
* Otros Gastos Sociales	52.705	29.764
Total Gastos de Personal	2.915.039	1.357.420

15.4 Otros resultados

Descripción	Euros	
	2.022	2.021
Gastos Extraordinarios	-627.087	-60.893
Ingresos Extraordinarios	5.992	38.744
Otros Resultados	-621.096	-22.149

Los gastos extraordinarios incluyen, entre otros conceptos, regularizaciones de saldos de activos realizado tras la obtención del informe forense encargado por la Sociedad (nota 22.6) por importe de 185 miles de euros.

16 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 de las provisiones es como sigue:

	Provisiones y Contingencias			
	31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2022
	* Provisiones a largo plazo	153.381	288.212	-26.667

Esta provisión se realizó en base a análisis de la relación de litigios facilitada por el área jurídica de la Sociedad.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad figura como demandada subsidiaria en dos casos de contingencias laborales. En uno de ellos el importe reclamado asciende a 203 miles de euros. En el otro está pendiente de señalar por la parte demandante, pero se estima que no superaría en ningún caso los 200 miles de euros. No obstante, se considera que la Sociedad no hará frente a dichos importes en ninguno de los casos, motivo por el cual no se ha reconocido gasto alguno.

La Sociedad tiene otras reclamaciones laborales por cantidades en un importe de 60 miles de euros. No se han provisionado al entender que existen motivos fundados para no hacer frente a los mismos.

La Sociedad tiene un recurso presentado ante la administración tributaria de Aduanas en relación con la liquidación de aranceles por la importación de placas. El importe reclamado por Hacienda asciende a unos 200 miles de euros. La disputa se encuentra actualmente en el TEAC, motivo por el cual la Sociedad tiene formalizado un aval en garantía de las potenciales obligaciones (Nota 13.5)

17 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha incurrido en gastos en importe significativo destinados a fines medioambientales, ni ha realizado inversiones por razones medioambientales, en relación con estas Cuentas Anuales.

La Sociedad no ha dotado provisiones en relación con actuaciones medioambientales dado que el Consejo de Administración de la Sociedad estima que no se producirán contingencias relacionadas con las mismas.

La Sociedad posee el Certificado de Gestión Medioambiental ISO 14001.

18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de las subvenciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recibidos que aparecen en el balance, así como el importe traspasado a resultados a dicha fecha son los siguientes:

Descripción	Año	Importe Subvención	Subvención Pte 31/12/21	Traspaso a resultados en 2022	Efecto Impositivo Traspaso a resultados	Subvención Pendiente 31/12/22
AGADER	2.017,00	200.000,00	141.375,00	-1.500,00	375	140.250,00
Total		200.000,00	141.375,00	-1.500,00	375	140.250,00

Esta subvención se ha recibido en el ejercicio 2017 para la construcción de la nave en el Polígono de Barro, dónde se ubica la Sociedad (véase Nota 5).

La entidad ni en el presente ejercicio ni en el anterior ha recibido subvenciones de explotación.

La sociedad no recibe ni donaciones ni legados.

19 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Transacciones efectuadas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2022 y 2021 con empresas del grupo, multigrupo y otras partes vinculadas han sido las siguientes (realizadas a precios de mercado, basado en metodologías de precios de transferencia):



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Ejercicio 2022	Euros	
	Ingresos por Ventas	Ingresos Financieros
Empresas del Grupo		
Segmento Autoconsumo	15.627.966	585.040
Area de Producción Solar	4.593.291	301.335
EiDF CLyM	1.482.886	0
EiDF O&M	2.070.862	10.966
EiDF CyL	389.527	
EiDF Cataluña	3.164.261	
Norte I PPA Sun	51.717	90.825
Arosa PV	120.389	9.867
EiDF Activos Fotovoltaicos	37.220	60.656
Sibel Pv	786.590	2.062
Balboa PPA Sun	42.734	0
Lar PPA Sun	66	17.820
Toral Sun	2.047.630	0
Parque Solar Investment	495.563	45.757
Hawk Pv	0	18.517
Neinver PPA Sun	0	18.360
Olive Pv Sun	345.231	8.874
Segmento Generación	35.666.203	1.338.205
Pinar Pv Sun	4.509.750	217.560
Rojalinda Sun	6.142.500	308.149
Cenprosol	3.800.000	149.625
Extrem PPA Sun	3.012.020	44.777
Aragon PVSun	2.025.146	143.487
Proyecto Solkw	0	0
Valencia PV Sun	1.323.000	23.153
Vilanova PV Sun	1.314.291	40.250
Elogia Babilafuente	5.222.955	127.852
Balansiya Sun	1.243.302	46.977
Elogia Arabayona	756.504	31.242
EiDF Generación 2	1.185.750	20.751
Saferay Ontiyent	380.000	19.548
EiDF CyL Generación	312.652	23.174
Skottberg	538.310	0
SEF Lamda	0	0
Proyecto Solvot	398.415	11.923
CLMPV	259.112	22.239
SEF Zeta	0	10.804
Levante PPA Sun	209.217	8.890
Al Andalus	628.803	0
Moreras Pv	0	0
Morsayas Pv	60.314	8.179
Paramo Pv Sun	176.700	8.390
Calzada Oropesa	1.847.515	52.372
Pv Riasun	212.702	18.865
Cat PV Sun	24.248	0
Renovables El Bercial	82.997	
Empresas Multigrupo		
Segmento Generación	2.629.543	0
Tornaltí Solar	2.629.543	0
Total Empresas del Grupo	53.923.712	1.923.245

Ejercicio 2021	Euros	
	Ingresos por	Ingresos
	31/12/21 (*)	31/12/21 (*)
Empresas del Grupo		
Segmento Autoconsumo	9.485.436	218.186
Arosa PV Sun	349.471	78.377
EiDF Activos Fotovoltaicos	285.672	64.790
EiDF Castilla y León	1.232.691	0
EiDF Cataluña	907.278	0
EiDF CLyM	639.567	0
Prosol Energía Comercializadora		0
Area de Producción Solar	19.230	0
Parque Solar Investment	1.544.095	22.962
Toral Sun	1.714.358	0
Sibel PV	942.502	21.492
EiDF O&M	174.392	0
Olive PV Sun	364.365	11.177
Hawk PV	1.311.815	19.387
Segmento Generación	7.121.296	198.953
Renovables El Bercial	-81.599	0
Calzada de Oropesa	1.485.274	93.318
Cat Pv sun	285.000	0
EiDF CyL Generación	106.400	1.867
PV Riasun	473.364	9.345
Al Andalus	2.138.232	33.443
CLM Pv	1.190.853	36.430
Aragon PV Sun	1.039.733	12.215
Morsayas PV	372.597	12.335
Skottberg Solar Energy		0
Elogia Arabayona	9.506	0
Elogia Babilafuente		0
Levante PPA Sun	101.938	0
Total Empresas del Grupo	16.606.732	417.139

(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Saldos comerciales con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con empresas del grupo, multigrupo y asociadas son los siguientes:

Cliente	2.022	2021 (*)
EiDF CyL	258.839	277.975
EDF Solar Norte		-203
EiDF Cataluña	134.166	14.107
EiDF CLyM	220.266	200.332
Prosol Energía Comercializ:	80.661	80.661
Prosol Energía	100.485	100.485
	794.417	673.357
(*) valores reexpresados		

Créditos a largo y corto plazo con empresas del Grupo, multigrupo y vinculadas.

El detalle por sociedad del saldo con empresas del grupo, multigrupo y asociadas son los siguientes:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Saldos Largo Plazo		Saldos Corto Plazo	
	31-12-22	31/12/21 (*)	31-12-22	31/12/21 (*)
Al Andalus	111.363	542.085		2.934.951
Altair Ecosolar				
Aragon PVSun	2.046.144	21.907		1.305.690
Area de Producción Solar	3.230.819			
Arosa PV	161.274	244.881	253.873	
Balansiya Sun	1.269.777			
Balboa			1.141	
Berilo Logista			405	
Calzada Oropesa	942.017	0		3.285.723
Cat PV Sun	14.380	307.372		427.628
Cenprosol	3.001.378			
Drive your Future			704	
CLM Pv	545.442	55.205		1.026.307
Dickson Solar Energy			624	
EIDF Cataluña			242.307	
EDF Solar Norte			28.721	
EIDF CyL			359.186	
EIDF Activos	523.463	1.137.927		
EIDF Autoconsumo			143	
EIDF CLyM			105.594	
EIDF Generación 2	1.206.501			
EIDF CyL Generación	444.093	275.184	702	
EIDF Electrica de Galicia			739	
Elogia Arabayona	667.511			273.682
Elogia Babilafuente	1.897.352			1.796.037
Extrem PPA Sun	841.803		530.422	
Faro II			957	
Hawk PV	46.886	189.270	442.663	
Kmo Flix			91.080	
Lar PPA Sun	17.820		222	
Levante PPA Sun	320.045			
Moreras Pv				
Morsayas Pv	126.740	55.048		513.153
Neinver PPA Sun	18.360		740	
Norte I PPA Sun	142.542			
EIDF O&M	211.152		512.279	
Olive Pv Sun	45.278	107.067	179.430	
Paramo Pv Sun	185.090			
Parque Solar Investment	846.935	1.740.622		
Peregrine Sun			626	
Pinar Pv Sun	4.727.310			
Prosol Value			1.500.000	
Prosol Energía			300.000	
Prosol Energía Comercializadora			349.607	
Proyecto Solkw				
Proyecto Solvot	11.923			
Pv Riasun	553.756	1.522.364		
Reciclajes Ecológicos Nagi	0		3.800.000	
Renovables El Bercial	1.398	986.679		
Rojalinda Sun	6.450.649			
Solarbru			1.000	
Saferay Ontiyent	414.563			
SEF Lamda				
SEF Zeta	10.804			
Sibel Pv	23.554	0	87.721	
Skottberg	406.520			1.436.829
Sport UN SL			155	
Steel UN SL			155	
Toral Sun			120.275	
Tornaltí	693.894			
Valencia PV Sun	1.346.153			
Vilanova PV Sun	1.341.300			
Zona Solar Investment			926	
Creditos Vinculadas			412.472	1.467.166
	34.845.989	7.185.611	9.324.868	14.467.166



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los saldos a largo plazo con empresas del grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden con ventas del ejercicio pendientes de cobro de diversas cesiones de unidades productivas de instalaciones fotovoltaicas, contratos PPA y contratos de ejecución de llave en mano para la construcción de parques solares propios (véase Nota 9)

a) Créditos con Prosol Energía, S.L.

La Sociedad mantiene registrados en créditos a corto plazo con la Sociedad Prosol Energía, S.L. un préstamo concedido directamente a la matriz materializado mediante un contrato de cuenta corriente firmado el 12 de junio de 2018. Este contrato cubre saldos con Prosol Energía o Prosol Value (filial 100% de Prosol Value) que se tratan como si fueran con Prosol Energía. En este préstamo se conceden temporalmente crédito recíproco en el sentido de quedar ambas partes a realizar en cuentas sus remesas mutuas como partidas de cargo y abono. La duración del contrato es de 5 años desde la fecha de la firma, prorrogable anualmente siempre y cuando se notifique fehacientemente (novado en junio de 2022). La Sociedad clasifica el préstamo en el corto plazo porque la cancelación de este se podrá realizar en cualquier momento dentro de los 5 años estipulados en el contrato. El importe de dicha cuenta corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 2.213 miles de euros y 781.667,81 euros, respectivamente. En fecha 16 de enero de 2023 fue amortizando en 1.500.000 euros.

Contrato de prestación de servicios con Prosol Energía

Con fecha 1 de junio de 2021 la Sociedad y Prosol Energía suscribieron un contrato de Consultoría Estratégica por el cual Prosol presta servicios de asesoría y consultoría a la Sociedad. El contrato tiene una duración hasta 31 de diciembre de 2021, con prórrogas tácitas. El contrato devengará un honorario anual equivalente al 1% del EBITDA generado.

El importe retribuido por este concepto ascendió a 260 miles de euros en 2022 (105 miles de euros en 2021).

Cuenta corriente con Nagini

Un crédito con Reciclajes Ecológicos Nagini SL por importe de 3.800.000 euros configurado por aportaciones realizadas por EIDF SA a NAGINI en el marco de la aportación para cobertura de necesidades de circulante, tal como se indica en el contrato de compraventa de esta sociedad. En el supuesto de que no se formalice la compraventa la deuda será exigible, con vencimiento bullet 31/12/2025.

Otros saldos con vinculadas

Los saldos con otras partes vinculadas son:

Crédito con Albuñón Solar 81, S.L. por 875 miles de euros a largo plazo incluido en "Creditos a terceros" del largo plazo. Asimismo, en "créditos a terceros" corto plazo hay otro importe de 875 miles de euros. Estos importes se corresponden a la venta de participación descrita en la nota 9.2.



Crédito con High Churraski, S.L. por 268 miles de euros (31 miles de euros en 2021) a largo plazo incluido en "Creditos a terceros" del largo plazo.

Crédito con Reb&Hire, S.L.: por 355 miles de euros a largo plazo incluido en "Creditos a terceros" del corto plazo.

Operaciones con el Consejo de Administración y la alta dirección.

Durante el ejercicio 2021, se produjo un cambio en el órgano de administración de la Sociedad pasando a conformar un Consejo de Administración compuesto por ocho miembros (1 mujer y 7 hombres). Actualmente está conformado por 7 miembros (2 mujeres y 5 hombres). El máximo accionista forma parte del Consejo, ostenta su presidencia y ejerce las labores de consejero delegado. En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad ha retribuido a los miembros del Consejo de Administración por funciones de consejeros en un importe de 169 miles de euros (90 miles euros en 2021) y por otras funciones dentro de la Sociedad por 351 miles de euros y 176 miles euros en 2021.

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad ha retribuido a personal de Alta Dirección por importe de 638 miles de euros y 288 miles euros respectivamente. Dentro de esta retribución se incluyen las "otras funciones" antes descritas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de la Alta Dirección o Consejo de Administración. Adicionalmente no se han concedido anticipos ni préstamos al Consejo de Administración o Alta Dirección de la Sociedad en los mismos periodos.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen obligación alguna contraída por parte de la Sociedad en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida o de responsabilidad civil, respecto del Consejo de Administración o Alta Dirección de la Sociedad Dominante. Durante el ejercicio 2022 la sociedad abonó 6.548,21 por prima de seguro de Responsabilidad Civil Administradores.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (BOE de 4 de diciembre), el Consejo de Administración de la Sociedad manifiesta que no han mantenido durante los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

20 OTRA INFORMACIÓN.**20.1 Plantilla de personal.**

El número medio de persona empleadas en el curso de los ejercicios 2021 y 2020 por categorías profesionales, y la distribución por sexos y categorías profesionales al término de los ejercicios, son los siguientes:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2022		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2022		Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00	-	1,00	-	Abogado	1,00	-	1,00	-
Administrador	-	-	-	-	Administrador	-	0,42	-	1,00
Auxiliar administrativo	0,06	-	-	-	Auxiliar administrativo	0,97	-	1,00	-
Auxiliar técnico	-	-	-	-	Auxiliar técnico	1,33	0,79	2,00	-
Ayudante oficinas varios	-	-	-	-	Ayudante oficinas varios	0,29	5,58	1,00	10,00
Delegado comercial	0,78	5,85	-	8,00	Delegado comercial	-	1,07	-	2,00
Diplomado	1,03	3,54	1,00	4,00	Diplomado	1,25	2,00	1,00	2,00
Director comercial	-	1,00	-	1,00	Director comercial	-	1,00	-	1,00
Director Obra	-	-	-	-	Director Obra	-	0,11	-	1,00
Director Operaciones	-	-	-	-	Director Operaciones	-	0,44	-	-
Directora Financiera	1,00	-	1,00	-	Directora Financiera	0,92	-	1,00	-
Electricista	-	2,48	-	2,00	Electricista	-	0,01	-	-
Jefe de 1ª	-	-	-	-	Jefe de 1ª	-	1,53	-	2,00
Jefe Departamento	-	3,15	-	3,00	Jefe Departamento	-	0,04	-	-
Jefe superior	-	-	-	-	Jefe superior	-	1,00	-	1,00
Instalador	-	-	-	-	Instalador	-	0,45	-	-
Licenciado	1,98	2,86	1,00	2,00	Licenciado	2,00	1,39	2,00	1,00
Oficial 1ª administrativo	-	1,00	-	1,00	Oficial 1ª administrativo	2,80	-	3,00	-
Oficial 1ª oficinas varios	0,41	6,20	1,00	1,00	Oficial 1ª oficinas varios	-	0,93	-	1,00
Oficial 2ª	1,30	6,25	1,00	5,00	Oficial 2ª	-	4,32	-	8,00
Oficial 2ª administrativo	-	-	-	-	Oficial 2ª administrativo	3,55	-	5,00	-
Peón eléctrico	-	1,00	1,00	4,00	Peón eléctrico	-	1,00	-	1,00
Responsable compras	-	-	-	-	Responsable compras	0,24	-	-	-
Responsable contabilidad	-	-	-	-	Responsable contabilidad	0,08	-	1,00	-
Técnico comercial	-	-	-	-	Técnico comercial	-	0,11	-	-
Técnico 1ª	14,34	10,76	16,00	12,00	Técnico 1ª	4,51	4,52	5,00	7,00
Técnico 2ª	4,88	14,47	8,00	22,00	Técnico 2ª	1,11	8,06	-	6,00
Telefonista/recepcionista	-	0,00	-	0,00	Telefonista/recepcionista	-	-	-	-
Titulado 1º Ciclo Universitario	-	2,61	-	0,00	Titulado 1º Ciclo Universitario	-	2,60	-	3,00
Titulado 2º Ciclo Universitario	-	-	-	2,00	Titulado 2º Ciclo Universitario	0,31	0,39	-	-
Total	26,78	61,18	30,00	67,00	Total	20,36	37,76	23,00	47,00

El Consejo de administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por 6 hombres y 1 mujer.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no tiene contratado personal con discapacidad igual o superior al 33%.

20.2 Remuneraciones de los Auditores.

Durante el ejercicio 2022, los auditores de cuentas de la Sociedad han devengado honorarios correspondientes a la auditoría de Cuentas Anuales Individuales por importe de 30.000 de euros y de 577.213 euros por auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas. Durante el ejercicio 2021 los honorarios por servicios prestados por empresas pertenecientes a la red Crowe han sido de 33.500 euros relativos a auditoría de cuentas anuales.

21 INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad por mercados, regiones geográficas y tipo de clientes se detalla en la Nota 15.1. No hay actividades realizadas fuera de España.



La Dirección de la Sociedad no considera necesario realizar una segmentación más amplia de los datos que se han incluido, como consecuencia de las características poco diferenciadas de las actividades y los mercados.

22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta fecha de formulación de cuentas, han acaecido los siguientes hechos significativos que, debido a su relevancia, los administradores consideran necesaria su incorporación en estas cuentas anuales:

22.1 Ampliación programa pagarés MARF:

Con fecha 17 de febrero de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., denominado “Programa de Pagarés Verdes EIDF 2023” con un saldo vivo máximo de 50.000.000 euros (incremento de 25 millones a 50 millones) y fin de vigencia el 17 de febrero de 2024

22.2 Adquisición Laured Potencia

Con fecha 10 de abril de 2023 se elevó a público la adquisición de la sociedad Laured Potencia, S.L. Esta Sociedad es titular de un proyecto fotovoltaico en desarrollo de una potencia de 50 MW.

22.3 Suspensión cotización EIDF

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad Dominante.

22.4 Acuerdo alcanzado con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF

Tal y como se indica en la nota 9 IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF Direct Lending ha concedido una serie de préstamos a la Sociedad que obligan al mismo al cumplimiento de una ratio financiera a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año, cuyo incumplimiento acarrearía el vencimiento anticipado de la deuda.

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplido esta ratio, pero la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de la consecuencia de su incumplimiento.

Esta dispensa está condicionada a lo siguiente:

- Que la Sociedad Dependiente Ondemand Facilities, S.L. se adhiera a la novación de los contratos de financiación antes del 5 de junio de 2023.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Que se otorgue hipoteca inmobiliaria sobre el terreno “San Roque” (finca registral número 841 del R. de la propiedad nº 2 de Algeciras) propiedad del Grupo en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de financiación en el plazo de 90 días desde la firma de la dispensa.
- Las condiciones anteriores fueron cumplidas en plazo, por lo que la dispensa se encuentra en plena vigencia.
- La novación de los contratos de financiación que se produjo en la misma fecha que la firma de la dispensa, llevaron consigo una serie de modificaciones en los términos iniciales, fundamentalmente se concretan en lo siguiente:
 - Modificar la ratio aplicable, que se calculará a partir de los estados financieros consolidados de ODF y que tendrá que situarse en el 2,50x durante toda la duración del préstamo.
 - Se establece la obligatoriedad de proporcionar a la entidad financiera, durante la vigencia del préstamo, copia de los estados financieros auditados individuales y consolidados de ODF, así como de los trimestrales. Asimismo, se acompañarán los estados financieros anuales con un certificado del auditor que acredite el cumplimiento de la ratio y los trimestrales, con un certificado preparado y emitido por el órgano de administración de ODF con el mismo objetivo.
 - Se establece una limitación a la distribución de dividendos por parte de ODF hasta que se hayan cumplido las obligaciones contenidas en los contratos de financiación, salvo autorización expresa de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF. El incumplimiento de este precepto será causa de resolución anticipada de los contratos de financiación.
 - Se establece una limitación a la disposición de activos superiores a 50.000,00 euros por parte de ODF hasta que se hayan cumplido las obligaciones contenidas en los contratos de financiación, salvo autorización expresa de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF o se deriven del giro ordinario del negocio. El incumplimiento de este precepto será causa de resolución anticipada de los contratos de financiación.

Asimismo, se constituyeron contratos en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los acuerdos de financiación, sobre participaciones en las SPVs y cuentas de crédito titularidad del Grupo y garantía personal del máximo accionista de la Sociedad, Fernando Romero, mediante la constitución de un depósito en contragarantía que devenga un tipo de interés de Euribor 6 meses + 6,5%.

22.5 Encargo informe forense y obtención de conclusiones

En abril del 2023 el consejo de administración de la Sociedad encargó a un experto independiente un informe para el análisis de determinadas incidencias detectadas en el proceso de auditoría, cubriendo los siguientes aspectos:

- a) Obras y proyectos
- b) Análisis de determinados deudores
- c) Análisis de socios de negocio

En julio de 2023 se han obtenido las conclusiones del informe forense concluyendo:



- 1) Deficiencias significativas en el modelo de prevención y cumplimiento
- 2) Falta de control interno en determinadas actividades relevantes
- 3) Incidencias en el reconocimiento de ingresos en las obras, que han sido corregidas.
- 4) Vinculación directa o indirecta de determinados deudores con el presidente del consejo de administración, sin que algunas de las transacciones que formaban parte de los saldos se pudiesen acreditar una sustancia económica. El ajuste final por esta incidencia ha sido de 185miles de euros, ver nota 15.
- 5) Actuaciones inapropiadas en relación con determinada información generada por la Sociedad con influencia en la determinación de criterios contables.

22.6 Ejercicio de las opciones de Sinia e IKOPUS

En el acuerdo de socios firmado con Sinia tanto en el ejercicio 2022 como 2021 así como en el firmado con IKOPUS en el ejercicio 2021, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor del minoritario (véase nota 9).

Con fecha 20 de abril de 2023, Sinia y cada una de las sociedades sujetas a la operación formalizada en el ejercicio 2022 y 2021, han suscrito un acuerdo en el que manifiestan que la Sociedad ha ejercitado la opción de compra, pagando a Sinia la cuantía de 1.140.005 euros en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2022, y 717.101 euros, en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2021.

Si bien el pacto de socios inicial indica que el ejercicio de la opción de compra implica el vencimiento anticipado de la deuda (véase nota 9), se ha establecido un calendario de pago. Este calendario implica el aplazamiento de los pagos y la amortización completa de la deuda a lo largo del ejercicio 2023 (8,3 millones de euros), 2024 (8,2 millones de euros) y 2025 (0,8 millones de euros).

Asimismo, en el contexto de estos acuerdos, se ratifican y extienden las garantías hasta la satisfacción completa de todas las obligaciones contenidas en los acuerdos de financiación.

22.7 Préstamos recibidos de Prosol Energía y acuerdo de asunción de créditos por parte de Prosol

Con fecha 26 de junio de 2023 la Sociedad suscribió un préstamo por importe de 6 millones para hacer frente a tensiones de liquidez junto con el préstamo de 2 millones de euros también realizado por Prosol en el mes de abril. El importe se devolverá al finalizar el periodo de 24 meses a contar desde la firma y devengará un interés anual de Euribor a un año + 2%

Por otro lado, con fecha 21 de julio de 2023 Prosol Energía ha comunicado que se hará cargo de los saldos deudores que al cierre del 2022 la Sociedad tiene con Rooftop, Reb&Hire y High Churraski por importe de 652 miles de euros (Nota 20), a través de su compensación contra el préstamo formalizado el 26 de junio de 2023.



22.8 Venta de Norte I PPA Sun, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2023 la Sociedad ha procedido a la venta del 49% de la filial Nortel PPA Sun, S.L. a Albuñón 81, S.L. por importe de 1.092 miles de euros.

22.9 Amortización de Pagars

Con fecha 16 de mayo, 14 de junio, y 17 de julio de 2023 la Sociedad ha atendido al vencimiento de pagars emitidos por un importe en conjunto de 13 millones de euros.

22.10 Venta de participaciones de Solkw Uno S.L. con opción de recompra y contrato de suministro de materiales

Con fecha 7 de julio de 2023 EiDF y GREENING CONCESIONES, S.L.U. han firmado un contrato de compraventa por el que EiDF ha transmitido la totalidad de participaciones de la mercantil PROYECTO

SOLKW UNO, S.L. y un contrato de suministro por el que EiDF suministrará a Greening Concesiones los activos precisos para la construcción de la planta de 10MW pico.

Ambas partes han fijado un importe máximo estimado de 7.500.000 euros, de los que 4.900.000 euros corresponden a la transmisión de las participaciones y 2.600.000 euros al contrato de suministro.

El precio podrá verse minorado por los costes de licencias, permisos, ejecución de obra pendiente o cualesquiera otro (costes COD) que el comprador incurra y podría incrementarse en función de la capacidad finalmente instalada en el Proyecto a COD atendiendo a que el Precio está calculado sobre la base de que la capacidad instalada del Proyecto es de 10 MW pico. Si a fecha COD, la capacidad instalada fuera superior a la Capacidad Estimada, se realizará un ajuste en el precio estimado.

El comprador ha otorgado un derecho de recompra a EiDF que contempla dos escenarios:

- a) por el 50% de las participaciones
- b) por el 100% de las participaciones

En el caso a) el precio estipulado es equivalente al 50% del Precio Estimado tras el Ajuste de Capacidad más una prima de 250 miles de euros.

En el caso b) el precio estipulado es equivalente al 100% Precio Estimado tras el Ajuste por Capacidad incrementado en un 15%.

El mecanismo fijado para ejercitar la Opción de Compra establece que EiDF deberá notificárselo fehacientemente al Comprador en el plazo de seis (6) meses desde la Fecha de Cierre.

22.11 Venta de activos PPA sujeta a condiciones suspensivas

Con fecha 4 de agosto de 2023 EiDF y sus SPV,s:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- AROSA PVSUN S.L.U.
- ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.
- SIBEL PV, S.L.U.
- HAWK PV, S.L.U.,
- EDF SOLAR O&M, S.L.U.
- PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.U.
- EXTREM PPA PVSUN, S.L.U.
- ÁREA DE PRODUCCIÓN SOLAR, S.L.U.
- EIDF AUTOCONSUMO, S.L.U.
- SPORT PPASUN, S.L.U.
- OLIVE PVSUN, S.L.U.
- TORAL SUN, S.L.U.
- NORTE I PPA SUN, S.L.U.
- BALBOA PPASUN, S.L.U.

Han vendido a FINLIGHT CORPORATE S.L.U. (sociedad participada por Brookfield Asset Management Inc.) los activos materiales y los contratos PPA (contratos cedidos) de un total de 53 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo industrial, de las que 32 están plenamente construidas y en producción y 21 están en construcción, con una previsión media de finalización de 45 días. La potencia total de las instalaciones vendidas asciende a 56.746 KW y el importe de la transacción ha sido de 20.735.381 euros por la venta de los activos y los contratos cedidos más 5.264.614 euros por los contratos de EPC a suscribir entre el comprador y EIDF para la finalización de la construcción de las instalaciones en desarrollo. El total del contrato ha ascendido a 25.999.995 euros.

El contrato incluye las siguientes condiciones suspensivas:

- Que cada una de las contrapartes bajo los Contratos Cedidos preste su consentimiento, según corresponda, a (i) la cesión de los Contratos Cedidos al Comprador, (ii) la subsanación del tracto en la cesión de los referidos Contratos Cedidos, (iii) la concesión del derecho de uso previsto en los Contratos Cedidos o sustitución del derecho de superficie concedido por un derecho de uso, según corresponda, y/o (iv) la posible constitución de cargas por el Comprador sobre las Instalaciones.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de las autorizaciones necesarias para que se solicite, por parte del Comprador a las administraciones publicas competentes, la tramitación y/o autorización para la transmisión en favor del Comprador de la titularidad de los Permisos en cumplimiento de la normativa aplicable, según corresponda, de conformidad con los modelos puestos a disposición por la Administración competente.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de la autorización y la solicitud de los certificados de exoneración de responsabilidad fiscal debidamente firmados.
- La realización por el Comprador de un proceso de due diligence de cumplimiento normativo respecto de los Vendedores.
- Y, únicamente aplicable a las Instalaciones no Operativas, que el Comprador y los Vendedores alcancen un acuerdo satisfactorio para ambas Partes con relación al contrato EPC.

Las partes consideran que la totalidad de las condiciones y, por lo tanto, el perfeccionamiento del contrato se llevará a cabo en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de su firma.

Debido a las circunstancias expuestas anteriormente la Sociedad ha tomado la decisión de venta de los mencionados activos, decisión tomada en circunstancias excepcionales, por lo que se estima ocasione un deterioro de cuentas a cobrar / inversión financiera con empresas del grupo por unos 5 millones de euros.



Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Situación de la Entidad

La sociedad ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. se constituyó el 19 de diciembre de 2008 con el número de protocolo 1908 ante el notario Juan Antonio Utrilla Suarez bajo la denominación social de EDF SOLAR, S.L. En el momento de su constitución la entidad tenía su domicilio social en la calle Nou N.º 166 en la ciudad de Figueres.

En fecha 30 de mayo de 2011 los socios de la entidad venden sus participaciones a la actual matriz de la entidad, Prosol Energía, S.L.U. de tal manera que la entidad adquiere la condición de sociedad unipersonal.

El 12 de abril de 2017, la entidad mediante escritura pública modifica su denominación social pasando a ser ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos sociales.

El 17 de julio de 2018 la entidad mediante escritura pública procede a realizar el cambio del domicilio social y fiscal, pasando a ser Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra).

El 01 de junio de 2020, la entidad se transforma en sociedad anónima unipersonal, pasando a ser su denominación social ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos.

El socio único en la Junta General de accionistas celebrada el día 20 de febrero de 2021 acordó un aumento de capital social, por aportación dineraria de nuevos socios, en la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (285.714,10 €), mediante la emisión de 2.857.141 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión de 4,10 euros por acción, quedando un precio de emisión global de 4,20 euros por acciones, destinada a inversores cualificados. Asimismo, acordó la correspondiente modificación estatutaria.

La ampliación de capital fue suscrita por 64 inversores/accionistas minoritarios, el día 26 de marzo de 2021 se elevó a público ante el Notario de Pontevedra D. José Manuel Gómez Varela, perdiendo el carácter unipersonal de la Sociedad.

Con fecha 7 de julio de 2021, la sociedad se ha incorporado al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, cumpliendo con lo previsto en la circular 1/2020 de BME Growth



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

El capital social de EiDF a 31 de diciembre está distribuido como sigue:

Nombre	Num. Acciones	% sobre total
PROSOL ENERGIA, S.L.	41.740.416	72,1570
MASS INVESTMENTS ARK	4.401.305	7,6086
MEMENTO GESTION S.L	3.838.048	6,6349
Free Float	7.866.863	13,5995

a. Estructura organizativa

El gobierno corporativo de la Sociedad se articula a través de los siguientes órganos y mecanismos institucionales y operaciones:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.
- Comisión de Auditoría.

La descripción de la estructura de gobierno de la entidad, de las funciones y de los distintos reglamentos de las comisiones delegadas del Consejo de Administración puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.eidsolar.es/accionistas-e-inversores/>

b. Perfil y estrategia

La estrategia EiDF se centra en:

- Ser líder en España en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico industrial
- Construir sus propios parques de generación fotovoltaica para comercializarlos a través de las comercializadoras con las que conforma el Grupo
- Aportar su exitosa experiencia en España a otros mercados internacionales en fase de crecimiento.

2. Evolución de la sociedad y expectativas de futuro

El ejercicio 2022 ha supuesto un enorme crecimiento en las dos líneas de negocio de la Compañía:

- a) el autoconsumo Industrial (comercializado mediante venta directa o mediante PPA),
- b) el desarrollo de parques fotovoltaicos (prestación de servicios) y su construcción (vía EPC).

El resultado de dicho esfuerzo se traduce en un incremento del **265 por ciento** de la cifra de negocios, lo cual da idea del trabajo desarrollado por todo el equipo humano que lo ha hecho posible.

	2022	2021	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	99.082.962	27.174.053	265%



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

a) Ventas	76.597.723	24.635.969	211%
b) Prestación de servicios	22.485.239	2.538.084	786%

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, hemos procedido a segregar la cifra de ventas separando la prestación de servicios de las ventas por construcción.

El resultado de explotación se ha incrementado de manera más significativa (547%) derivado de una mejora en los márgenes ya que la prestación de servicios aporta un mayor valor frente a la construcción de parques o de instalaciones de autoconsumo.

	2022	2021	Variación %
Resultado Explotación	23.750.491	3.669.706	547%
(+/-) Otros Resultados	621.095	22.149	2704%
(+/-) Deterioro y resultado enajenaciones	-2.500	1.337	-287%
(+/-) Deterioro y variación provisiones	2.580.742	258.141	900%
(+/-) Imputación de Subvenciones	-1.500	-1.500	0%
(+/-) Amortización Inmovilizado	245.436	127.852	92%
TOTAL EBITDA	27.193.763	4.077.686	567%

A la fecha del presente Informe EiDF tiene un pipeline para construir en parques propios de generación fotovoltaica de, aproximadamente 2450MW, de los que 57MW están construidos y 107MW en fase de construcción. En el área de autoconsumo con financiación vía contratos PPA la Sociedad tiene 62 MW construidos o en fase muy avanzada de construcción y una cartera de 79MW pendiente de construir y en autoconsumo con contratos EPC tiene una cartera para construir de, aproximadamente, 50MW.

El ejercicio 2023 debe ser un ejercicio de consolidación tras el enorme crecimiento, centrando los esfuerzos en mejorar los controles internos de la organización, reforzar el equipo directivo y mantener la cuota de mercado que ha dado a EiDF el liderazgo en el sector del autoconsumo industrial en España.

Los objetivos de EiDF están alineados con la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética, por la que España pone en el centro de la acción política la lucha contra el cambio climático y la transición energética, señalándolo como vector clave de la economía y la sociedad y con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática. La obligación de limitar las emisiones condiciona las políticas sectoriales e implica cambios en los patrones de consumo y requiere de transformaciones en el sistema energético, y entre otras, la mejora de la eficiencia energética.

La transición energética promovida por esta ley crea dos herramientas de gobernanza:

- los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima; y
- la Estrategia de Descarbonización a 2050.

La Ley 7/2021 establece los siguientes objetivos para 2030-2050:

- la reducción de emisiones de CO2 en, al menos, un 23% respecto de 1990;



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

- la reducción de emisiones en sectores difusos (movilidad, usos térmicos de edificios, residuos o agricultura) en un 39%;
- una penetración de energías renovables en consumo de energía final de, al menos, un 42%, y en generación de, al menos, un 74% (un 100% para el 2050);
- un objetivo del 39,5% del aumento de la penetración de la eficiencia energética;
- en el ámbito de la movilidad, alcanzar en 2050 un parque de vehículos sin emisiones directas de CO₂;
- establecimiento de obligaciones de instalación de puntos de recarga de coches eléctricos en edificios y aparcamientos;
- utilización de combustibles alternativos en el transporte.

Las proyecciones realizadas muestran que, a 2050, el sector eléctrico podría estar basado casi en un 100 por 100 en energías renovables y que la cuota de electrificación podría alcanzar el 80 por 100 del transporte, el 75 por 100 del sector residencial y el 100 por 100 del terciario.

A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se profundizará en el cumplimiento de los objetivos de descarbonización establecidos en el PNIEC. Los instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU proporcionarán la base para desplegar el mencionado Plan.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta fecha de formulación de cuentas, han acaecido los siguientes hechos significativos que, debido a su relevancia, los administradores consideran necesaria su incorporación en estas cuentas anuales:

Ampliación programa pagarés MARF:

Con fecha 17 de febrero de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., denominado "Programa de Pagarés Verdes EiDF 2023" con un saldo vivo máximo de 50.000.000 euros (incremento de 25 millones a 50 millones) y fin de vigencia el 17 de febrero de 2024

Adquisición Laured Potencia

Con fecha 10 de abril de 2023 se elevó a público la adquisición de la sociedad Laured Potencia, S.L. Esta Sociedad es titular de un proyecto fotovoltaico en desarrollo de una potencia de 50 MW.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Suspensión cotización EIDF

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad Dominante.

Acuerdo alcanzado con Iberian Direct Lending Fund SCA, SICAV-RAIF (antes TREA Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif)

Tal y como se indica en la nota 9 de la Memoria, Iberian Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif (en adelante, IBERIAN) ha concedido una serie de préstamos a la Sociedad que obligan al mismo al cumplimiento de un ratio financiero a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año, cuyo incumplimiento acarrearía el vencimiento anticipado de la deuda.

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplido este ratio, pero la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de la consecuencia de su incumplimiento.

Encargo informe forense y obtención de conclusiones

En abril del 2023 el consejo de administración de la Sociedad encargó a un experto independiente un informe para el análisis de determinadas incidencias detectadas en el proceso de auditoría, cubriendo los siguientes aspectos:

- a. Obras y proyectos
- b. Análisis de determinados deudores
- c. Análisis de socios de negocio

En julio de 2023 se han obtenido las conclusiones del informe forense concluyendo:

1. Deficiencias significativas en el modelo de prevención y cumplimiento
2. Falta de control interno en determinadas actividades relevantes
3. Incidencias en el reconocimiento de ingresos en las obras, que han sido corregidas. El efecto final por esta incidencia ha sido de, aproximadamente, 2 millones de euros.
4. Vinculación directa o indirecta de determinados deudores con el presidente del consejo de administración, sin que algunas de las transacciones que formaban parte de los saldos se pudiesen acreditar una sustancia económica. El ajuste final por esta incidencia ha sido de 185 miles de euros.
5. Actuaciones inapropiadas en relación con determinada información generada por la Sociedad con influencia en la determinación de criterios contables.

Ejercicio de las opciones de Sinia

En el acuerdo de socios firmado con Sinia tanto en el ejercicio 2022 como 2021, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor del minoritario (véase nota 9 de la Memoria).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Con fecha 20 de abril de 2023, Sinia y cada una de las sociedades sujetas a la operación formalizada en el ejercicio 2022 y 2021, han suscrito un acuerdo en el que manifiestan que la Sociedad ha ejercitado la opción de compra, pagando a Sinia la cuantía de 1.140.005 euros en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2022, y 717.101 euros, en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2021.

Si bien el pacto de socios inicial indica que el ejercicio de la opción de compra implica el vencimiento anticipado de la deuda (véase nota 9), se ha establecido un calendario de pago. Este calendario implica el aplazamiento de los pagos y la amortización completa de la deuda a lo largo del ejercicio 2023 (8,3 millones de euros), 2024 (8,2 millones de euros y 2025 (0,8 millones de euros).

Asimismo, en el contexto de estos acuerdos, se ratifican y extienden las garantías hasta la satisfacción completa de todas las obligaciones contenidas en los acuerdos de financiación.

Préstamos recibidos de Prosol Energía y acuerdo de asunción de créditos por parte de Prosol

Con fecha 26 de junio de 2023 la Sociedad suscribió un préstamo por importe de 6 millones para hacer frente a tensiones de liquidez junto con el préstamo de 2 millones de euros también realizado por Prosol en el mes de abril. El importe se devolverá al finalizar el periodo de 24 meses a contar desde la firma y devengará un interés anual de Euribor a un año + 2%

Venta de Norte I PPA Sun, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2023 la Sociedad ha procedido a la venta del 49% de la filial Nortel PPA Sun, S.L. a Albuñón 81, S.L. por importe de 1.092 miles de euros.

Amortizaciones de pagarés

Con fecha 16 de mayo, 14 de junio, y 17 de julio de 2023 la Sociedad ha atendido al vencimiento de pagarés emitidos por un importe en conjunto de 13 millones de euros.

Venta de participaciones de Solkw Uno S.L. con opción de recompra y contrato de suministro de materiales

Con fecha 7 de julio de 2023 EiDF y GREENING CONCESIONES, S.L.U. han firmado un contrato de compraventa por el que EiDF ha transmitido la totalidad de participaciones de la mercantil PROYECTO

SOLKW UNO, S.L. y un contrato de suministro por el que EiDF suministrará a Greening Concesiones los activos precisos para la construcción de la planta de 10MW pico.

Ambas partes han fijado un importe máximo estimado de 7.500.000 euros, de los que 4.900.000 euros corresponden a la transmisión de las participaciones y 2.600.000 euros al contrato de suministro.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

El precio podrá verse minorado por los costes de licencias, permisos, ejecución de obra pendiente o cualesquiera otro (costes COD) que el comprador incurra y podría incrementarse en función de la capacidad finalmente instalada en el Proyecto a COD atendiendo a que el Precio está calculado sobre la base de que la capacidad instalada del Proyecto es de 10 MW pico. Si a fecha COD, la capacidad instalada fuera superior a la Capacidad Estimada, se realizará un ajuste en el precio estimado.

El comprador ha otorgado un derecho de recompra a EIDF que contempla dos escenarios:

- a) por el 50% de las participaciones
- b) por el 100% de las participaciones

En el caso a) el precio estipulado es equivalente al 50% del Precio Estimado tras el Ajuste de Capacidad más una prima de 250 miles de euros.

En el caso b) el precio estipulado es equivalente al 100% Precio Estimado tras el Ajuste por Capacidad incrementado en un 15%.

El mecanismo fijado para ejercitar la Opción de Compra establece que EIDF deberá notificárselo fehacientemente al Comprador en el plazo de seis (6) meses desde la Fecha de Cierre.

Venta de activos PPA sujeta a condiciones suspensivas

Con fecha 4 de agosto de 2023 EIDF y sus SPV,s:

- AROSA PVSUN S.L.U.
- ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.
- SIBEL PV, S.L.U.
- HAWK PV, S.L.U.,
- EDF SOLAR O&M, S.L.U.
- PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.U.
- EXTREM PPA PVSUN, S.L.U.
- ÁREA DE PRODUCCIÓN SOLAR, S.L.U.
- EIDF AUTOCONSUMO, S.L.U.
- SPORT PPASUN, S.L.U.
- OLIVE PVSUN, S.L.U.
- TORAL SUN, S.L.U.
- NORTE I PPA SUN, S.L.U.



- BALBOA PPASUN, S.L.U.

Han vendido a FINLIGHT CORPORATE S.L.U. (sociedad participada por Brookfield Asset Management Inc.) los activos materiales y los contratos PPA (contratos cedidos) de un total de 53 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo industrial, de las que 32 están plenamente construidas y en producción y 21 están en construcción, con una previsión media de finalización de 45 días. La potencia total de las instalaciones vendidas asciende a 56.746 KW y el importe de la transacción ha sido de 20.735.381 euros por la venta de los activos y los contratos cedidos más 5.264.614 euros por los contratos de EPC a suscribir entre el comprador y EiDF para la finalización de la construcción de las instalaciones en desarrollo. El total del contrato ha ascendido a 25.999.995 euros.

El contrato incluye las siguientes condiciones suspensivas:

- Que cada una de las contrapartes bajo los Contratos Cedidos preste su consentimiento, según corresponda, a (i) la cesión de los Contratos Cedidos al Comprador, (ii) la subsanación del tracto en la cesión de los referidos Contratos Cedidos, (iii) la concesión del derecho de uso previsto en los Contratos Cedidos o sustitución del derecho de superficie concedido por un derecho de uso, según corresponda, y/o (iv) la posible constitución de cargas por el Comprador sobre las Instalaciones.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de las autorizaciones necesarias para que se solicite, por parte del Comprador a las administraciones publicas competentes, la tramitación y/o autorización para la transmisión en favor del Comprador de la titularidad de los Permisos en cumplimiento de la normativa aplicable, según corresponda, de conformidad con los modelos puestos a disposición por la Administración competente.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de la autorización y la solicitud de los certificados de exoneración de responsabilidad fiscal debidamente firmados.
- La realización por el Comprador de un proceso de due diligence de cumplimiento normativo respecto de los Vendedores.
- Y, únicamente aplicable a las Instalaciones no Operativas, que el Comprador y los Vendedores alcancen un acuerdo satisfactorio para ambas Partes con relación al contrato EPC.

Las partes consideran que la totalidad de las condiciones y, por lo tanto, el perfeccionamiento del contrato se llevará a cabo en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de su firma.

Debido a las circunstancias expuestas en el punto 7 de este informe la Sociedad ha tomado la decisión de venta de los mencionados activos, decisión tomada en circunstancias excepcionales, por lo que se estima ocasione un deterioro de cuentas a cobrar / inversión financiera con empresas del grupo por unos 5 millones de euros.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio no hemos realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.



5. Medio ambiente

Los aspectos medioambientales se tienen en cuenta a lo largo de todo el proceso de tramitación y construcción de las instalaciones de generación, realizando los estudios demandados en función de la normativa de cada Comunidad Autónoma.

La utilización de energías renovables, junto con la eficiencia energética, son los dos principales pilares en los que se sustenta la estrategia de mitigación de la Unión Europea definida en su programa de revisión regulatoria **Fit-for-55** y del **Plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030**.

6. Adquisiciones de participaciones propias

Las acciones de **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**, cotizan en el BME Growth, formando parte del Índice Ibex Growth Market®

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad posee 84.446 acciones propias, las cuales representan un 0,146 % del capital social de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

	Coste de adquisición	Precio medio	Número de acciones
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	-
Altas	637.138	5,47	116.404
Bajas	(166.363)	8,85	(18.795)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	470.775	4,82	97.609
Altas	12.829.722	38,81	330.586
Bajas	(12.393.426)	36,05	(343.749)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	907.071,00	10,74	84.446

Las principales operaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 obedecen a la compra y venta de acciones propias a través del proveedor de liquidez. En el ejercicio 2022 se incluye asimismo la baja por la entrega de 39.951 acciones de autocartera a Memento, S.L. por la compra del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U..

El resultado obtenido por operaciones con acciones propias ascendió a 1,1 millones de euros aproximadamente.

7. Instrumentos financieros

La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio y de tipos de interés:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, así como por la exposición al riesgo de crédito de clientes. En relación con los clientes, la sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada.

Riesgo de tipo de cambio: La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez: una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. El área de tesorería de la entidad tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad dispone de un fondo de maniobra negativo de 37,9 millones de euros (en el 2021 el fondo de maniobra era negativo en 23,9 millones de euros). Una parte importante de la deuda (31 millones en 2021 y 19 millones en 2022) tiene reflejo contable debido a:

- A 31 de diciembre de 2021 y 2022 se encuentra incumplidos los ratios de los tres préstamos con IBERIAN, por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo en ambos ejercicios; no obstante, lo anterior la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias siempre y cuando se cumpla con determinadas condiciones, una de ellas la novación modificativa del contrato.
- El 19 de octubre de 2021 se materializa un acuerdo de adquisición de la comercializadora ODF, por un precio de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición (18 millones de euros) se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EIDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocarera de la Sociedad (véase nota 12). La deuda vinculada a esta compra de acciones se ha reconocido dentro del epígrafe "Deuda Corto Plazo" a 31/12/2021.

Descontado estos efectos contables, el Fondo de Maniobra negativo sería en 2021 positivo en 7,8 millones de euros y negativo en 18 millones en 2022.

La Sociedad se encuentra en un proceso de refinanciación y reestructuración para solventar el problema de liquidez a cierre del ejercicio 2022.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

8. Periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	Ejercicio 2022
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	39
Ratio de operaciones pagadas	37
Ratio de operaciones pendientes	62
	Importe Euros
Total pagos realizados	91.877.225
Total pagos pendientes	11.408.979

	Ejercicio 2022
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	91.549.591
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	89%
Número de facturas pagadas	9.865
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	85%

9. Empleo del ejercicio.

En la entidad las personas son reconocidas por sus habilidades, buscando que cada una contribuya a construir una comunidad mejor. Formamos un equipo comprometido y versátil que evoluciona al ritmo que lo hace nuestro negocio.

Creemos en la diversidad de género y el talento joven. A 31 de diciembre de 2022 la plantilla estaba formada en un 31% por mujeres y en un 40 % por gente menor de 30 años.

El número medio de trabajadores en el ejercicio ha ascendido a 88, mientras que en el ejercicio anterior ascendía a 58. A 31/12/2021 la plantilla es de 97 trabajadores (a 31/12/2021, 70).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2022		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2022		Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00	-	1,00	-	Abogado	1,00	-	1,00	-
Administrador	-	-	-	-	Administrador	-	0,42	-	1,00
Auxiliar administrativo	0,06	-	-	-	Auxiliar administrativo	0,97	-	1,00	-
Auxiliar técnico	-	-	-	-	Auxiliar técnico	1,33	0,79	2,00	-
Ayudante oficinas varios	-	-	-	-	Ayudante oficinas varios	0,29	5,58	1,00	10,00
Delegado comercial	0,78	5,85	-	8,00	Delegado comercial	-	1,07	-	2,00
Diplomado	1,03	3,54	1,00	4,00	Diplomado	1,25	2,00	1,00	2,00
Director comercial	-	1,00	-	1,00	Director comercial	-	1,00	-	1,00
Director Obra	-	-	-	-	Director Obra	-	0,11	-	1,00
Director Operaciones	-	-	-	-	Director Operaciones	-	0,44	-	-
Directora Financiera	1,00	-	1,00	-	Directora Financiera	0,92	-	1,00	-
Electricista	-	2,48	-	2,00	Electricista	-	0,01	-	-
Jefe de 1ª	-	-	-	-	Jefe de 1ª	-	1,53	-	2,00
Jefe Departamento	-	3,15	-	3,00	Jefe Departamento	-	0,04	-	-
Jefe superior	-	-	-	-	Jefe superior	-	1,00	-	1,00
Instalador	-	-	-	-	Instalador	-	0,45	-	-
Licenciado	1,98	2,86	1,00	2,00	Licenciado	2,00	1,39	2,00	1,00
Oficial 1º administrativo	-	1,00	-	1,00	Oficial 1º administrativo	2,80	-	3,00	-
Oficial 1º oficinas varios	0,41	6,20	-	1,00	Oficial 1º oficinas varios	-	0,93	-	1,00
Oficial 2º	1,30	6,25	1,00	5,00	Oficial 2º	-	4,32	-	8,00
Oficial 2º administrativo	-	-	-	-	Oficial 2º administrativo	3,55	-	5,00	-
Peón eléctrico	-	1,00	1,00	4,00	Peón eléctrico	-	1,00	-	1,00
Responsable compras	-	-	-	-	Responsable compras	0,24	-	-	-
Responsable contabilidad	-	-	-	-	Responsable contabilidad	0,08	-	1,00	-
Técnico comercial	-	-	-	-	Técnico comercial	-	0,11	-	-
Técnico 1ª	14,34	10,76	16,00	12,00	Técnico 1ª	4,51	4,52	5,00	7,00
Técnico 2ª	4,88	14,47	8,00	22,00	Técnico 2ª	1,11	8,06	-	6,00
Telefonista/recepcionista	-	0,00	-	0,00	Telefonista/recepcionista	-	-	-	-
Titulado 1º Ciclo Universitario	-	2,61	-	0,00	Titulado 1º Ciclo Universitario	-	2,60	-	3,00
Titulado 2º Ciclo Universitario	-	-	-	2,00	Titulado 2º Ciclo Universitario	0,31	0,39	-	-
Total	26,78	61,18	30,00	67,00	Total	20,36	37,76	23,00	47,00

10. Evolución bursátil

La evolución bursátil del ejercicio 2022 ha sido la siguiente:





ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

En el ejercicio 2022 su cotización pasó de 4,8375 euros por acción a inicio de año a un precio al a la fecha de cierre del ejercicio de 28 euros por acción, lo que supuso una revalorización anual del 479%. En total se han negociado durante el ejercicio 2022, 18.148 miles de acciones con un efectivo total intermediado de 302.101 miles de euros, lo cual daría una media diaria de negociación de aproximadamente, 68.500 acciones con un efectivo medio de, aproximadamente, 1.140 miles de euros, convirtiendo a EIDF en el valor con mayores volúmenes de contratación de BME Growth.

A 31 de diciembre de 2022 la capitalización bursátil ascendía 1.619.706 miles de euros.



Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Consejo de Administración

Las presentes Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 12 de agosto de 2023.

DocuSigned by:

BF29B181A4574C1...

Presidente

DocuSigned by:

253363ED01814DB...

Consejera

DocuSigned by:

D5E15DB80F3E493...

Consejero

DocuSigned by:

5049913782814CF...

Consejero

DocuSigned by:

3C909FA51E174A4...

Consejero

DocuSigned by:

FC2C555F9F96424...

Consejero



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

ANEXO I

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.												
Cuenta de Pérdidas y Ganancias previa y Reexpresada del ejercicio 2021												
	a)	b) 1	b) 2	c)	d)	e)	e)	f)	g)	h)	i)	j)
	Deterioro de Provisiones y créditos comerciales	Grado de Avance: Revisión Provisión de Coste	Grado de Avance: Revisión	Valor de mercado de los ingresos por generación	Reclasificación de consumos de existencias por materiales para proyectos	Segregación de prestación de servicios	Componente de financiación de Contratos con Terceros	Reclasificación de Inmovilizado Intangible	Reclasificación Demandas por Inmovilizado Intangible	Reclasificación Demandas por Inmovilizado Intangible	Reclasificación Demandas por Inmovilizado Intangible	Reclasificación Demandas por Inmovilizado Intangible
	Previo 2021											Reexpresado
A) OPERACIONES CONTINUADAS												
1. Importe neto de la cifra de negocios	45.653.577	-9.118.554	2.167.305	-8.530.896	-2.682.035	0	-315.345					27.174.053
a) Ventas	45.653.577	-9.118.554	2.167.305	-8.530.896	-2.682.035	2.538.084	-315.345					24.635.969
b) Prestación de Servicios												2.538.084
2. Variación de existencias de productos terminados	597.479											597.479
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-31.135.079	9.540.863			2.437.815				0			0
a) Consumo de mercaderías	-29.336.803								29.336.803			0
b) Consumo de materias primas y	4.785.488	7.165.742			2.437.815				-29.336.803			-14.947.757
c) Trabajos realizados por otras entidades	-6.483.971	2.375.121										-4.108.850
d) Deterioro de mercaderías, materiales	-99.794											-99.794
5. Otros ingresos de explotación	-1.357.420											0
6. Gastos de personal	-1.054.318											-1.357.420
a) Sueldos, salarios y asimilados	-303.101											-1.054.318
b) Cargas Sociales	-3.341.786											-303.101
7. Otros gastos de explotación	-3.147.948	-96.379										-3.438.166
a) Servicios Exteriores	-32.077											-3.147.948
b) Tributos	-161.761	-96.379										-32.077
c) Pérdidas, deterioro y variación de	-168.449											-258.141
8. Amortización del Inmovilizado	1.500							40.597				-127.852
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	-1.337											1.500
11. Deterioro y resultados por enajenaciones	-1.337											-1.337
1. Deterioros y pérdidas	-22.149											-1.337
12. Otros resultados	10.226.335	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	-315.345	40.597	0	0	0	-22.149
A1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN												0
12. Ingresos financieros	879											418.017
a) De participaciones en Instrumentos	13											13
En empresas del grupo	13											13
b) De valores negociables y otros	866											418.004
De empresas del grupo y asociadas	866											417.138
De terceros	-768.837											866
13. Gastos financieros	-768.837											-848.837
a) Por empresas del grupo	-768.837											-80.000
b) Por deudas con terceros	46											-768.837
14. Variación de valor razonable en Instrumentos	46											46
a) Cartera de negociación y otros	14.585											14.585
15. Diferencias de cambio	-69.175											-69.175
16. Deterioro y resultados por enajenaciones	-822.502	0	0	0	0	0	417.138	40.597	-80.000	0	0	-485.364
A2) RESULTADO FINANCIERO												0
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.403.832	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	101.793	40.597	-80.000	0	0	3.184.342
17. Impuesto sobre beneficios	-2.299.159											0
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PRECEDENTE	7.104.674	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	101.793	40.597	-80.000	0	1.744.648	2.629.830
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	7.104.674	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	101.793	40.597	-80.000	0	1.744.648	2.629.830



Anexo I

Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el curso de nuestro trabajo de auditoría se han puesto de manifiesto incidencias relevantes que suponen la existencia de debilidades significativas en el modelo de gobierno corporativo y el sistema de control interno de la Sociedad, las cuales afectan, esencialmente, al área de gestión de contratos, seguimiento de proyectos y partes vinculadas. Una vez comunicadas dichas incidencias a los órganos de gobierno de la Sociedad, tal y como se indica en la nota 22.5 de la memoria adjunta, los administradores de la Sociedad han contratado el examen forense de un experto independiente con el fin de constatar y delimitar el impacto de dichas incidencias detectadas. Al igual que en nuestro trabajo de auditoría, el citado análisis del experto independiente ha constatado la existencia de debilidades significativas que afectan, fundamentalmente, a las áreas mencionadas anteriormente. En dichas circunstancias, una vez realizados los procedimientos de auditoría y el citado análisis forense, y teniendo en cuenta que los administradores de la Sociedad, en la formulación de sus cuentas anuales, han procedido a ajustar y regularizar todas las cuestiones puestas de manifiesto hasta el momento y han iniciado la toma de medidas para mejorar su sistema de control interno y gobierno corporativo, a fecha de nuestra opinión no nos es posible asegurar totalmente que no pudieran surgir otras cuestiones no identificadas hasta el momento que, en su caso, pudieran suponer otros posibles errores y/o contingencias no recogidas en las cuentas anuales adjuntas adicionales a las ya corregidas por los administradores y asimismo consideradas en la reexpresión de las cifras comparativas del ejercicio anterior (véase nota 2.7 de la memoria).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.9 de las cuentas anuales que indica que la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 37.957 miles de euros. Como se menciona en la nota 2.9, este hecho junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en las secciones Fundamento de la opinión con salvedades e Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios Las actividades principales de la Sociedad consisten en el desarrollo de parques de generación eléctrica de naturaleza solar fotovoltaica y en la construcción de plantas fotovoltaicas, destinadas bien al autoconsumo o a la comercialización de energía a terceros. El importe de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 asciende a un importe total de 99.083 miles de euros.	Nuestro trabajo de auditoría en esta área ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none">Entender el proceso establecido por la dirección para el reconocimiento de ingresos, y evaluar que los criterios y políticas contables seguidos por la dirección para el reconocimiento de ingresos por ventas y por prestación de servicios siguen lo previsto en la normativa contable aplicable.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Los ingresos por prestación de servicios se reconocen a partir de las mediciones directas del valor de la consecución de los diferentes hitos hasta alcanzar la fase final de “Ready to Built (RtB)” (Ver nota 4.11 de la memoria adjunta).</p> <p>El reconocimiento de ingresos en contratos de construcción de plantas de generación eléctrica se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado de avance en función de los costes incurridos sobre el total de costes previstos para cada contrato, tal y como se explica en la nota 4.11 de la memoria adjunta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para los proyectos de construcción de plantas fotovoltaicas, cuadro de las cifras del fichero extracontable de proyectos con contabilidad. • Para una muestra de los proyectos de construcción de plantas fotovoltaicas, seleccionados aplicando criterios cuantitativos y cualitativos, obtener los contratos para su lectura y entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones, y modificaciones asociadas en su caso, recalculando el grado de avance de los proyectos en función de sus últimas planificaciones.
<p>Dada la significatividad de estos ingresos, y las estimaciones utilizadas en su reconocimiento, consideramos la existencia, exactitud y corte de operaciones como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para los proyectos de desarrollo de parques fotovoltaicos se han realizado, entre otras, las siguientes comprobaciones: <ul style="list-style-type: none"> o Obtener documentación soporte de los diferentes hitos de desarrollo alcanzados. o El precio aplicado con el informe de precios de transferencia. <p>Como resultado de nuestras pruebas no hemos identificado aspectos relevantes sobre esta cuestión.</p>

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.7 – “Corrección de errores” de las cuentas anuales adjuntas que describe la reexpresión llevada a cabo por los administradores de la Sociedad en el ejercicio 2022 sobre las cifras comparativas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021, debido, principalmente, a la consideración de la fecha de toma de control en la combinación de negocios de On Demand Facilities, S.L(ODF), a la clasificación de los pasivos financieros con Iberian Direct Lending Fund y a la modificación de la valoración de las obras en curso. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 19-“Transacciones con empresas del Grupo” de las cuentas anuales adjuntas en la que desglosa que los ingresos por ventas y prestación de servicios con empresas de Grupo ascienden a un total de 51.294 miles de euros. Una parte relevante de estos ingresos están pendientes de cobro a largo plazo y sujetos a la obtención de financiación por parte de las sociedades dependientes, o en su caso, a la venta de los proyectos que están desarrollando. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Con fecha 22 de abril de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2021, que difieren de las cifras comparativas presentadas en las cuentas anuales del ejercicio 2022 por lo que se indica en la nota 2.7 –“Corrección de errores” de la memoria adjunta, en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y cumplimiento de la Sociedad de fecha 16 de agosto de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

33269736Y JUAN CARLOS RAMOS
Digitally signed by 33269736Y
JUAN CARLOS RAMOS
Date: 2023.08.16 17:25:17
+02'00'

Juan Carlos Ramos Maneiro (17877)

16 de agosto de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 04/23/00274

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Balances 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>Saldo a 31-12-22</u>	<u>Saldo a 31-12-21</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		99.327.601	53.498.835
I) Inmovilizado Intangible	7	2.262.778	1.897.497
2. Concesiones		0	0 (*)
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0	0
5. Aplicaciones Informáticas		128.007	54.817
6. Inmovilizado en curso y anticipos		2.134.772	1.842.680 (*)
II) Inmovilizado Material	5	5.899.123	5.598.389
1. Terrenos y Construcciones		5.167.081	4.795.791
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material		711.788	782.344
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		20.254	20.254 (*)
III) Inversiones Inmobiliarias	6	20.000	20.000
1. Terrenos y Construcciones		20.000	20.000 (*)
2. Construcciones		0	0
IV) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	9.2, 20	86.394.212	41.296.200
1. Instrumentos de Patrimonio		51.548.223	34.110.590 (*)
2. Créditos a empresas		34.845.989	7.185.610 (*)
V) Inversiones financieras a largo plazo	9.1	4.142.021	2.844.437
1. Instrumentos de Patrimonio		420.501	112.990
2. Créditos a terceros		3.618.774	2.626.171 (*)
3. Valores representativos de deuda		3.897	3.897
5. Otros activos financieros		98.849	101.379
VI) Activos por Impuesto Diferido	15	609.467	1.842.311
			0 (*)
B) ACTIVO CORRIENTE		67.765.042	42.566.342
II) Existencias	13	24.192.043	9.042.176
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		22.155.334	6.859.472
6. Anticipos a proveedores		2.036.709	2.182.705
III) Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar		15.158.405	3.635.144
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1	14.118.760	2.678.862
2. Clientes, empresas del grupo, multigrupo y asociadas	9.1	794.417	673.357
3. Otros deudores		0	0
4. Personal		0	1.660
6. Otros créditos con las administraciones públicas	14	245.228	281.265
IV) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	9.2, 19	9.324.868	14.467.166
1. Créditos a empresas		6.006.158	495.255
5. Otros activos financieros		3.318.710	13.971.911 (*)
V) Inversiones financieras a corto plazo	9.1	5.013.512	762.041
1. Instrumentos de patrimonio		2.150.000	50.000
2. Créditos a empresas		1.772.704	638.196 (*)
5. Otros activos financieros		1.090.808	73.845
VI) Periodificaciones a corto plazo	10	483.971	407.092
VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	13.592.243	14.252.722
1. Tesorería		13.592.243	14.252.722
2. Otros activos líquidos equivalentes		0	0 (*)
TOTAL ACTIVO (A+B)		167.092.644	96.065.176

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Balances 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>Saldo a 31-12-22</u>	<u>Saldo a 31-12-21</u>
A) PATRIMONIO NETO		53.542.546	17.884.955
A-1) Fondos Propios	12	53.402.296	17.743.580
I) Capital	12.1	1.446.166	1.358.042
1. Capital escriturado		1.446.166	1.358.042
II) Prima de Emisión	12.2	28.845.525	11.714.278
III) Reservas	12.3	6.554.682	2.812.211
1. Legal y estatutarias		288.338	217.552
2. Otras Reservas		6.266.344	2.594.659 (*)
2.1 Reservas Voluntarias		6.179.033	2.507.348
2.2 Reserva de capitalización		87.311	87.311
IV) Acciones y participaciones en patrimonio propias	12.4	-907.072	-770.781
VII) Resultado del Ejercicio	3	17.462.995	2.629.830 (*)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	140.250	141.375
			0
B) PASIVO NO CORRIENTE		7.828.508	11.719.136
I) Provisiones a largo plazo	16	414.926	153.381
4. Otras Provisiones		414.926	153.381
II) Deudas a largo plazo	9.3	7.346.004	11.497.803
2. Deudas con entidades de crédito		4.617.294	5.755.654
3. Acreedores por arrendamiento financiero		239.006	140.113
5. Otros pasivos financieros		2.489.704	5.602.035
III) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.3	0	0 (*)
IV) Pasivos por impuesto diferido	14	67.578	67.953
			0
C) PASIVO CORRIENTE		105.721.589	66.461.085
III) Deudas a corto plazo	9.3	79.133.043	50.613.015
2. Deudas con entidades de crédito		35.945.229	11.840.182
3. Acreedores por arrendamiento financiero		91.789	62.918
5. Otros pasivos financieros		43.096.025	38.709.916 (*)
IV) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.3	1.187	274.006
V) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.587.359	15.574.065
1. Proveedores	9.3	11.688.927	5.265.630
2. Proveedores, empresas del grupo, multigrupo y asociadas	9.3	0	105.200
3. Acreedores varios	9.3	815.914	398.547
4. Personal	16.2	200.524	126.896
5. Pasivo por impuesto corriente	15	2.118.116	1.989.718
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	362.179	31.839
7. Anticipo de Clientes	9.3	11.401.699	7.656.235 (*)
			0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		167.092.644	96.065.176

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
<u>A) OPERACIONES CONTINUADAS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2.022</u>	<u>2.021</u>
1. Importe neto de la cifra de negocios	16.1	99.082.962	27.174.053 (*)
a) Ventas		76.597.723	24.635.969
b) Prestación de servicios		22.485.239	2.538.084
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	597.479
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
4. Aprovisionamientos	16.2	-57.565.659	-19.156.401 (*)
a) Consumo de mercaderías		0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-52.478.365	-14.947.758
c) Trabajos realizados por otras empresas		-5.312.012	-4.108.850
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		224.719	-99.794
5. Otros ingresos de explotación	16.4	12.055	0
6. Gastos de personal	16.3	-2.915.039	-1.357.420
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.244.962	-1.054.318
b) Cargas sociales		-670.077	-303.101
7. Otros gastos de explotación		-14.001.299	-3.438.166 (*)
a) Servicios Exteriores	16.4	-11.399.226	-3.147.948
b) Tributos		-21.330	-32.077
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.4	-2.580.742	-258.141
8. Amortización del Inmovilizado	5, 6, 7	-245.436	-127.852 (*)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otras	19	1.500	1.500
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		2.500	-1.337
1. Deterioros y pérdidas		2.500	-1.337
12. Otros resultados		-621.095	-22.149
			0
<u>A1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</u>		<u>23.750.490</u>	<u>3.669.706</u>
12. Ingresos financieros		2.536.887	418.017 (*)
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		2	13
<i>En empresas del grupo, multigrupo y asociadas</i>		2	13
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.536.886	418.004
<i>De empresas del grupo y asociadas</i>	20	2.034.211	417.138
<i>De terceros</i>		502.674	866
13. Gastos financieros		-1.976.796	-848.837
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0	-80.000
b) Por deudas con terceros		-1.976.796	-768.837
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		6.777	46
a) Cartera de negociación y otros		6.777	46
15. Diferencias de cambio	15	0	14.585
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	9.4	-955.100	-69.175
			0
A2) RESULTADO FINANCIERO		-388.231	-485.364
			0
<u>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		<u>23.362.259</u>	<u>3.184.342</u>
17. Impuesto sobre beneficios	15	-5.899.264	-554.511 (*)
			0
<u>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PRECEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		<u>17.462.995</u>	<u>2.629.830</u>
			0
<u>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		<u>17.462.995</u>	<u>2.629.830</u>

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a 31/12/2022 A) Estado de ingresos y gastos reconocidos a 31/12/2022			
(Expresados en Euros)			
	Notas	2.022	2021 (Valores Reexpresados)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		17.462.995	2.629.830
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII.		-3.000	-1.500
IX.		1.875	375
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX)		-1.125	-1.125
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		17.461.870	2.627.580

(*) Cifras reexpresadas, explicado en Anexo I y en nota 2.7

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.							
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a 31/12/2022 B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto a 31/12/2022							
(Expresados en Euros)							
	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y Participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.072.328		3.435.549		1.128.697	142.500	5.779.074
I Ajustes por cambio de criterio 2020 y anteriores							0
II Ajustes por errores 2020 y anteriores			-1.447.470				-1.447.470
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	1.072.328	0	1.988.079	0	1.128.697	142.500	4.331.604
I Total ingresos y gastos reconocidos					7.104.674	-1.125	7.103.549
II Operaciones con socios o propietarios	285.714	11.714.278	0	-470.775	0	0	11.529.217
1.- Aumento de Capital	285.714	11.714.278					11.999.992
2.- Operaciones con acciones y participaciones propias (netas)				-470.775			-470.775
III Otras variaciones del Patrimonio Neto			824.132		-1.128.697		-304.565
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	1.358.042	11.714.278	2.812.211	-470.775	7.104.674	141.375	22.659.804
I Ajustes por cambio de criterio 2021 y anteriores							0
II Ajustes por errores 2021 y anteriores				-300.006	-4.474.843		-4.774.849
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	1.358.042	11.714.278	2.812.211	-770.781	2.629.830	141.375	17.884.955
I Total ingresos y gastos reconocidos					17.462.995	-1.125	17.461.870
II Operaciones con socios o propietarios	88.123	17.131.247	1.112.641	-136.290	0	0	18.195.721
1.- Aumento de Capital	88.123	17.131.247					17.219.370
2.- Operaciones con acciones y participaciones propias (netas)			1.112.641	-136.290			976.351
III Otras variaciones del Patrimonio Neto			2.629.830		-2.629.830		0
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	1.446.165	28.845.525	6.554.682	-907.072	17.462.995	140.250	53.542.546



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.			
Estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022			
	NOTAS	2.022	2021 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos		23.362.259	3.184.341
2.- Ajustes del resultado		3.188.565	923.360
a) Amortización del inmovilizado (+)	5,6 y 7	245.436	127.852
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		3.311.123	427.110
c) Variación de provisiones (+/-)		0	-46.666
d) Imputación de subvenciones (-)		-1.125	-1.125
g) Ingresos financieros (-)		-2.536.887	-4.180.17
h) Gastos financieros (+)		1976.796	848.837
i) Diferencias de cambio (+/-)		0	-14.585
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-6.777	-46
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		200.000	0
3.- Cambios en el capital corriente		-49.377.476	-21.981.687
a) (Incremento)/Decremento en Existencias	13	-14.925.148	-7.533.156
b) (Incremento)/Decremento en Deudores y otras cuentas a cobrar	9.1	-14.104.004	3.838.471
c) (Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes		-29.089.658	-21.109.396
d) Incremento/(Decremento) en Acreedores y otras cuentas a pagar	9.3	8.679.788	2.822.394
e) Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes		61545	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0	0
4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-4.589.707	-1.593.071
a) Pagos de intereses (-)		-1976.796	-918.012
b) Cobros de dividendos (+)		0	0
c) Cobros de intereses (+)		6.777	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	14	-2.619.688	-689.644
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0	14.585
5.- Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-27.416.359	-19.467.056
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6.- Pagos por inversiones (-)		-22.754.522	-9.001.901
a) Empresas del grupo y asociadas		-16.108.816	-1000.000
b) Inmovilizado intangible	7	-402.525	-180.1574
c) Inmovilizado material	5	-694.126	-4.363.766
d) Inversiones inmobiliarias	6	0	0
e) Otros activos financieros		-5.549.055	-1836.560
7.- Cobros por desinversiones (+)		0	146.212
d) Inversiones inmobiliarias	6	0	146.212
8.- Flujos de efectivo de actividades de inversión		-22.754.522	-8.855.689
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0	11.229.211
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0	11999.992
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0	-770.781
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		49.510.401	28.819.011
a) Emisión		89.816.913	31826.032
1.- Obligaciones y otros valores negociables (+)	9.3	52.600.000	0
2.- Deudas con entidades de crédito (+)	9.3	28.828.145	15.328.562
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0	274.006
5.- Otras deudas (+)		8.388.768	16.223.464
b) Devolución y amortización de		-40.306.513	-3.007.021
1.- Obligaciones y otros valores negociables (-)	9.3	-34.300.000	0
2.- Deudas con entidades de crédito (-)	9.3	-5.733.694	-3.007.021
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-272.819	0
12.- Flujos de efectivo de las actividades de financiación		49.510.401	40.048.222
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-660.480	11.725.477
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.252.722	2.527.246
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.592.243	14.252.723
(*) Valores reexpresados			



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

1.1 Actividad.

La sociedad ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. a que se refiere las presentes cuentas anuales, se constituyó el 19 de diciembre de 2008 con el número de protocolo 1908 ante el notario Juan Antonio Utrilla Suarez bajo la denominación social de EDF SOLAR, S.L. En el momento de su constitución la entidad tenía su domicilio social en la calle Nou N.º 166 en la ciudad de Figueres.

En fecha 30 de mayo de 2011 los socios de la entidad venden sus participaciones a la actual matriz de la entidad, Prosol Energía, S.L.U. de tal manera que la entidad adquiere la condición de sociedad unipersonal.

El 12 de abril de 2017, la entidad mediante escritura pública modifica su denominación social pasando a ser ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos sociales.

El 17 de julio de 2018 la entidad mediante escritura pública procede a realizar el cambio del domicilio social y fiscal, pasando a ser Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra).

El 01 de junio de 2020, la entidad se transforma en sociedad anónima unipersonal, pasando a ser su denominación social ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos.

La entidad tiene NIF A-55.025.068.

La entidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra con número de tomo 3839, libro 3839, folio 44, sección 8, hoja PO54097, inscripción 6ª.

Con fecha 7 de julio de 2021, la sociedad se ha incorporado al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, cumpliendo con lo previsto en la circular 1/2020 de BME Growth.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Constituye su objeto social principal: la construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados y la venta y transmisión, por cualquier procedimiento admitido en derecho, de electricidad obtenida por medio de cualquiera de dichas instalaciones.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro. Su moneda funcional es el euro.

Al 31 de diciembre de 2022, Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A es la Sociedad cabecera de un grupo de Sociedades dependientes y empresas multigrupo con una gestión conjunta que se dedican a:

- La construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de instalaciones de energía solar fotovoltaica
- Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.
- Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de esta.

Prosol Energía, S.L.U, Sociedad propiedad del presidente de Energía Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A., D. Fernando Romero Martínez, es la sociedad matriz del grupo y propietaria al 72,16% de EiDF, S.A, cuyo objeto social es la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eléctrica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados, así como la tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas. Su domicilio social se encuentra en el Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692 en Barro (Pontevedra).

La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente Cuentas Anuales Consolidadas. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de accionistas, celebrada el 28 de junio de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

1.2 Efectos de la pandemia por el COVID-19 y de la Guerra de Ucrania

La pandemia internacional por COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. Ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se ha producido a nivel mundial, disrupciones en la cadena de suministros, subidas en el coste de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Por otro lado, durante el mes de febrero de 2022, se inició el conflicto entre Ucrania y Rusia, cuyas consecuencias económicas han supuesto un incremento del precio de la energía como consecuencia de un corte parcial o total del suministro de gas y del petróleo, la interrupción de las relaciones comerciales que pudiera generar la necesidad de modificar el abastecimiento de las materias primas, componentes, lo que podría impactar en las proyecciones y niveles de crecimiento que las empresas estaban manejando. Así mismo se ha observado un incremento de la volatilidad de las bolsas con el consecuente impacto sobre la valoración de determinados activos financieros, así como la ruptura de la cadena de suministro con el consecuente impacto en una disminución o cierre temporal de la producción y aumento de los costes de aprovisionamiento o entrega e incluso incumplimiento de compromisos de entrega de productos.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad de la sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman relevante en el ejercicio 2023.

1.3 Marco regulatorio.

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo al marco legislativo de aplicación en España, dónde la Sociedad realiza su actividad. A continuación, se describe la regulación fundamental que afecta a la Sociedad:

Contexto regulatorio en generación

La principal norma que regula el sector eléctrico español es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece la normativa general aplicable a todo el sector eléctrico en España, basada en la legislación de la UE sobre las comunes para el mercado interior de la electricidad.

Para que una instalación fotovoltaica pueda suministrar electricidad a la red eléctrica, la instalación debe obtener el acceso y la conexión a través de un punto de conexión específico en la red de distribución de baja/media tensión, o la red de transporte de alta tensión. La elección entre la conexión a la red de distribución o a la red de transporte depende de factores técnicos, como la ubicación prevista y el punto de conexión más cercano con suficiente capacidad disponible.

El acceso y la conexión son concedidos por diferentes entidades en función de la red a la que se conectará la instalación fotovoltaica: cada red de distribución es operada por el operador del sistema de distribución local de la zona de distribución correspondiente (el "DSO"); y la red de transporte es propiedad y está operada por Red Eléctrica de España, como operador del sistema de transporte ("TSO"). Red Eléctrica de España también gestiona todo el sistema eléctrico español.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

El proceso de autorización de acceso y conexión está regulado principalmente por la Ley del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000 (“RD 1955/2020”); el Real Decreto 1183/2020 (“RD 1183/2020”), que regula el procedimiento general aplicable al proceso de autorización de acceso y conexión y la Circularizar 1/2021 de 20 de enero de CNMC sobre condiciones de acceso y conexión a la red (“Circular 1/2021”).

De acuerdo con la normativa del sector eléctrico, la puesta en marcha de una instalación fotovoltaica está sujeta a la obtención de la siguiente Autorización Administrativa Previa (AA), que debe obtenerse previamente a su construcción.

A finales de junio de 2020, el Consejo de ministros español aprobó el Real Decreto Ley 23/2020 (“RDL 23/2020”), que modificó sustancialmente el proceso de autorización y los plazos para la construcción y explotación de instalaciones de generación de energía.

El Real Decreto Ley 23/2020 introdujo cambios sustanciales en el proceso de autorización de proyectos energéticos con el fin de agilizar el número de solicitudes de conexión a la red. El artículo 1 del Real Decreto Ley 23/2020 establece una serie de plazos obligatorios para la obtención de todas las autorizaciones necesarias para alcanzar la explotación comercial de cualquier nuevo proyecto de generación.

Contexto regulatorio en autoconsumo

El autoconsumo fotovoltaico hace referencia a la producción de energía eléctrica con una instalación fotovoltaica solar para el propio consumo de la “productora”, con el consecuente ahorro energético.

A nivel legislativo, el desarrollo del autoconsumo ha sido posible gracias al entorno normativo existente. Las Leyes y Reales Decretos que han servido de base son los siguientes:

- Real Decreto 1955/2020 y Real Decreto 1699/2011: Estas normas de referencia, establecen los requisitos técnicos que la instalación fotovoltaica debe cumplir dependiendo de si la potencia contratada es superior o inferior a 100 KW. En el caso concreto del Real Decreto 1699/2011 se establece la obligación de regular el suministro de energía producida en el interior de la red de un consumidor para su propio consumo.
- Ley 24/2013, del Sector Eléctrico: En esta Ley se recoge la definición de autoconsumo en el artículo 9 como el consumo de energía eléctrica proveniente de instalaciones de generación conectadas en el interior de una red de un consumidor o a través de una línea de energía eléctrica asociada a un consumidor y distingue varias modalidades de autoconsumo.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La primera normativa exclusiva que reguló el autoconsumo fotovoltaico fue el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre de 2015, por el que se regulan las condiciones técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo, y de producción de autoconsumo. Dicho Real Decreto es conocido por el denominado “impuesto al sol” que gravaba con cargos por la potencia instalada en el caso de contar con baterías y a la energía autoconsumida, exceptuando las instalaciones con una potencia igual o inferior a 10 KW y las ubicadas en las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

Tras varios años de reivindicaciones a la administración por parte de los profesionales del sector y por potenciales consumidores, el Gobierno aprobó el Real Decreto Ley 15/2018, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. Una de las principales características de la norma fue la eliminación de los cargos por potencia instalada y energía autoconsumidas.

En abril de 2019 se aprobó el Real Decreto 244/2019 por el que se establecen las condiciones económicas, técnicas y administrativas del autoconsumo. Este Real Decreto da continuidad a los establecido en el Real Decreto Ley 15/2018, reglamentando todos aquellos aspectos no definidos en dicho texto.

El 29 de diciembre de 2020 se aprobó el Real Decreto 1183/2020 de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

Con fecha 30 de abril de 2021, el Gobierno Español ha remitido a la Comisión Europea, entre otros documentos, el Plan Nacional de Reformas. Dicho Plan detalla “diez palancas que recogen los 30 componentes que articulan los proyectos coherentes de inversiones y reformas para modernizar el país”.

Mediante el Real Decreto Ley 29/2021, de 21 de diciembre, se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables, mediante la modificación del Real Decreto Ley 244/2019, de 5 de abril y el Real Decreto Ley 1183/2020, de 29 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602 de 2 de diciembre de 2016, y por Real Decreto 1 de 12 de enero de 2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2022

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios practicados

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio.

En la elaboración de estas Cuentas Anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de administración de la Sociedad.

Las presentes cuentas anuales, se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento (Véase nota 2.9). Se considera que la gestión de la sociedad tiene prácticamente duración ilimitada, y la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

En las cuentas anuales del ejercicio se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente las mismas se refieren a:

- Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos (véase nota 4.11).



- Valoración de activos materiales, intangibles y financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase nota 4.1; 4.2; 4.5).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (véase nota 4.1 y 4.2).
- Calificación de los contratos de PPA de autoconsumo (véase nota 4.2).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véase nota 4.12 y 16).
- Cálculo de la dotación a la provisión para la cartera de clientes (véase nota 4.5.1 b)).
- Valoración de instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones de la Sociedad en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo, para determinar en su caso, la existencia de pérdidas por deterioro (véase nota 4.5.1 c) y 9.4)

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventualmente acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios.

De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.4 Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil el Consejo de Administración presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo además de las cifras del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que derivan de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2021

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance se explican, en caso de existir, en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

2.7 Corrección de errores

En el ejercicio 2022 se han advertido una serie de errores sobre los saldos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tanto se ha procedido a su corrección, re-expresando la información comparativa formulada en dichos ejercicios. Los impactos numéricos de cada uno de los errores se han detallado en el Anexo I donde se muestra una conciliación entre las cifras formuladas en el ejercicio anterior y las re-expresadas.

Ejercicio 2021:

Deterioro de valor de los créditos comerciales (Anexo I, a):

Se ha procedido a dotar una provisión adicional de morosidad de clientes por entenderse que, sobre determinados créditos comerciales, existían dudas razonables sobre su cobro en base a un análisis pormenorizado realizado por la Sociedad.

Grado de avance (Anexo I, b1 y b2):

En el ejercicio 2021 y anteriores, EiDF SA reconocía el ingreso por contratos de construcción en base a la facturación y el exceso de la facturación sobre la producción, se registraba como una provisión de coste por recibir. Esto ha sido corregido para registrar los ingresos bajo la modalidad de grado de avance en vez de por facturación, ajustando también a los costes no incurridos y provisionados (Nota 4.11).

Valor de mercado de los ingresos por prestación de servicio (desarrollo) y venta (construcción) de proyectos en segmento Generación (Anexo I, c):

La Sociedad ha procedido a revisar el valor de mercado de determinadas transacciones intercompany en el segmento de generación, redistribuyendo los precios entre las distintas fases del proyecto (desarrollo y ejecución) así como efectuando análisis de comparabilidad con valores de mercado, sobre todo en la fase desarrollo donde los ingresos se reconocen por el método del "output" basado en la medición directa del trabajo desarrollado hasta la fecha (hitos cumplidos). Nota 4.11

Reclasificación del consumo de existencias por reserva de materiales para proyectos concretos (Anexo I, d):

De acuerdo al criterio de grado de avance, la Sociedad imputa como coste los materiales que estén asignados a un proyecto concreto y que se empleen en un plazo razonable de tiempo. Por dicho motivo, ha procedido a reclasificar a existencias aquel material imputado que no cumplía dicho criterio en el ejercicio 2021.

Segregación entre ventas y prestación de servicios (Anexo I, e):



A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, la Sociedad ha procedido a segregar la cifra de negocios en ventas por construcción y prestación de servicios.

Clasificación Inversiones inmobiliarias (Anexo I, f):

La sociedad tenía clasificada como inversión inmobiliaria una nave donde una de las sociedades dependientes desarrolla su actividad. Al no cumplir con la definición para clasificarse como inversión inmobiliaria dispuesta en la nota 7, ha sido considerada como parte del inmovilizado material.

Componente de Financiación Significativo (Anexo I, g):

La Sociedad ha revisado, con los adecuados criterios de precios de transferencia, las operaciones de financiación y transacciones asociadas con sus sociedades vinculadas. Tras esta revisión ha formalizado las correspondientes adendas contractuales y reconocido el devengo en su caso de los correspondientes ingresos financieros o practicado un ajuste por el componente de financiación implícito en la cuenta a cobrar.

Reclasificación entre efectivo y otros activos líquidos equivalentes y créditos a empresas del grupo (Anexo I, h): Se ha reclasificado la totalidad saldo registrado a cierre del ejercicio 2021 en la cuenta de "Otros activos líquido equivalentes" a créditos a empresas del grupo a corto plazo, puesto que no cumplían los requisitos para su clasificación en ese epígrafe.

Reclasificación de pasivos por incumplimiento de obligaciones en contrato de deuda (Anexo I, j)

Tras corregir determinados errores en la información financiera consolidada presentada por la Sociedad sobre el ejercicio 2021, se ha puesto de manifiesto que se incumplía a cierre de dicho ejercicio una de las obligaciones (cumplimiento de ratios) relativa a la exigibilidad de las deudas que la Sociedad mantiene con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF en 2021 (Nota 9.3), lo que ha motivado la clasificación a corto plazo de dicho pasivo.

Reclasificación entre inmovilizado material e intangible (Anexo I, k)

La Sociedad clasificó en 2021 altas como inmovilizado material que por su naturaleza clasificaban como intangible, por tanto, ha procedido a su reclasificación.

Adquisición del grupo On Demand Facilities (Anexo I, l):

Tal como se señala en la nota 9.2 EIDF adquirió el 19 de octubre de 2021 adquirió la propiedad del 100% del grupo On Demand Facilities, S.L (ODF). Esta compraventa había sido tratada en las cuentas anuales formuladas del 2021 como un hecho posterior, como una toma de control con fecha 1 de enero de 2022. Se ha re-expresado la información registrando el 100% de la inversión, dando de baja el anticipo registrado y reconociendo un pasivo por el valor pendiente de liquidar al antiguo propietario.

**Clasificación de créditos entre grupo y terceros ODF (Anexo I, m):**

EiDF tenía concedido a ODF determinados créditos, los cuales se calificaron como inversiones financieras a corto plazo (créditos a empresas) en vez de Inversiones financieras en empresa del grupo (créditos a empresas del grupo). Una vez se calificó la compra de ODF como una adquisición del 2021, se procedió a la reclasificación de dichos créditos como grupo.

Asimismo la Sociedad tenía concedido a su matriz (Prosol) determinados créditos como inversiones financieras a corto plazo (créditos a empresas) en vez de Inversiones financieras en empresa del grupo (créditos a empresas del grupo). La Sociedad ha procedido a reclasificar dichos créditos como con empresas del grupo.

Adquisición de interés minoritario en filiales (Anexo I, n):

Tal como se explica en la nota 9.2, EiDF dio entrada en diversas filiales (SPV's) a socios minoritarios (IKAV y SINIA) a través de ampliaciones de capital. Los acuerdos de inversión y pactos de socios firmados en esas operaciones recogían opciones de compra venta (put y call) sobre las participaciones de los socios minoritarios, de tal forma que de acuerdo a la política contable descrita en la nota 4.5.c) se ha registrado en 2021 una compra de dicho interés minoritario con pago diferido (pasivo).

Reclasificación partida de aprovisionamientos (Anexo I, o)

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, se ha reclasificado el gasto por consumo de materiales al epígrafe "consumo de materias primas y otros consumibles".

Recálculo Impuesto sobre Sociedades (Anexo I, p)

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, y resultado de las reexpresiones anteriores, se ha imputado al ejercicio 2021 el impacto sobre el cálculo del Impuesto de Sociedades.

Reconocimiento en período correcto de movimiento Acciones Propias. (Anexo I, q)

Se ha reconocido la obligación que EiDF tenía con su accionista mayoritario (Prosol) por un préstamo de acciones propias.

Ejercicio 2020:

Se ha registrado un gasto contra resultados de ejercicios anteriores derivado, principalmente, del efecto de corrección del grado de avance (ver explicación en apartado anterior, relativo al 2021).



2.8 Agrupación de partidas

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el estado de situación financiera, en el estado de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados, la desagregación figurará en otros apartados de la memoria.

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del estado de situación financiera consolidado se explican, en caso de existir, en los correspondientes apartados de la memoria.

2.9 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 37.957 miles de euros (23.894 miles de euros en 2021 (*)¹).

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras era difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad.

La Sociedad presenta resultados positivos, si bien, los resultados consolidados del grupo del que la Sociedad es cabecera (el "Grupo") presentan unas pérdidas de 2.714 miles de euros (beneficio de 1.115 miles en 2021, tras la re-expresión de la información financiera consolidada formulada el 31 de marzo de 2022).

Todos estos hechos son indicadores que pueden afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Los principales factores causantes de la situación de fondo de maniobra negativo son:

- a) Adquisición de determinados activos en el marco de un plan de crecimiento y estrategia de ampliación y refuerzo del negocio, activos fotovoltaicos o comercialización de energía, véase nota 9.
- b) Traspaso a corto plazo de la deuda concedida por IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF (nota 9.3) debido al incumplimiento de ratios financieros (19,5 Millones de euros).
- c) Emisión de pagarés a corto plazo (18 Millones de euros) para financiar inversiones de largo plazo.
- d) Fuerte inversión en el desarrollo y construcción de parques (desarrollo de permisos y obra ejecutada) para las filiales, cuyo cobro, debido a la naturaleza del proceso, no se prevé como probable sea en el corto plazo (nota 9).

Los administradores consideran que estos factores causantes están mitigados con las siguientes acciones:

- A. Se ha obtenido un obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF que le exime de cumplir con las consecuencias derivadas del incumplimiento de la ratio para el 2022, siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea (véase nota 9.3).

¹ Con la reexpresión de la adquisición ODF en el ejercicio 2021 se considera deuda a corto plazo el importe que sería pagado mediante entrega de acciones, finalmente materializado en junio de 2022: 18.000 miles de euros para los que no estaba planteada salida de caja.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- B. Se ha elaborado un plan de viabilidad global del Grupo el cual incluye dentro de las hipótesis, entre otras consideraciones, la desinversión de activos, la entrada de financiación para activos en construcción, la emisión de pagarés una vez se levante la suspensión anteriormente mencionada y el apoyo financiero del principal accionista:
- C. Ingresos por ventas:
- a) PPAs: En base a ofertas en firme recibidas, el Grupo prevé una entrada de fondos en el mes de septiembre de 2023 por valor de 12,5 millones de euros derivada de la venta de instalaciones fotovoltaicas construidas en régimen de PPA y de otros 12,5 millones de euros en el mes de octubre de 2023 por el mismo concepto.
 - b) Proyectos en desarrollo: Venta a un tercero del Proyecto Solkw uno, S.L. en base a contratos en firme de compraventa y contrato de suministro de material materializados el 7 de julio de 2023. Esto supondrá una entrada de fondos de 7,5 millones de euros, de los que 4,9 millones corresponden a la venta de las participaciones y 2,6 al suministro de materiales durante los meses de julio a diciembre de 2023
 - c) Ventas semanales de 1 millón de euros hasta diciembre 2023 y de 1,25 millones de euros semanales en el año 2024, a excepción del mes de agosto, que bajan hasta los 500/750 miles de euros.

Pagos comprometidos:

- Repago pagarés verdes comprometidos en base al calendario establecido con sus correspondientes intereses (véase nota 9).
- Devolución financiación recibida en base a los calendarios de amortización establecidos con sus correspondientes intereses (véase nota 9)
- Pago de la deuda con Memento consecuencia de la compra del grupo ODF (véase nota 9).
- Pago a proveedores/acreedores derivados del normal desarrollo de la actividad del Grupo.
- Pago nóminas a razón de 325 miles de euros/mes con un incremento previsto a partir de septiembre que supondría un coste mensual de 425 miles de euros, por el previsible incremento de la alta dirección

Otras entradas de fondos:

- Emisión de pagarés por valor de 15 millones de euros en el mes de septiembre de 2023 y mismo importe en el mes de octubre de 2023 y una financiación media en 2024 de 20 millones que puede venir del mercado de pagarés o de financiaciones de proyectos.

Otras salidas de fondos:

- Inversiones en compra de proyectos en base al plan de inversiones del Grupo y en línea con su estrategia de crecimiento. Se ha estimado una salida de efectivo por valor de 1,3 millones de euros

En base a estas hipótesis, el Grupo mantiene un flujo de caja neto en torno a 13 millones de euros en los próximos 12 meses.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Elaboración y ejecución de planes de mejora en los procesos de gestión y control interno de la Sociedad y del Grupo. Desde noviembre de 2021 la Sociedad viene trabajando con el Departamento de Turnaround, Transformation & Working Capital de KPMG en un proyecto de transformación profunda de la organización de EiDF en orden a adecuarla al enorme crecimiento experimentado. Este proyecto ya se ha plasmado en el cambio de la plataforma de IT y en la puesta en marcha en marzo de 2023 de nuevos circuitos de seguimiento y control de obras. Adicionalmente, en julio de 2023 la Sociedad ha encargado al Departamento de Advisory, Governance, Risk & Compliance de KPMG la definición y puesta en marcha de una política de SCIIF.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

3.1 Propuesta de aplicación de resultado.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración, y que se someterá a la aprobación de las Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	2022	2021 (*)
<u>Base de reparto</u>		
Resultado del Ejercicio	17.462.995	7.104.674
<u>Aplicación</u>		
A Reserva Legal	1.746.300	70.786
A Reservas Voluntarias	15.716.696	7.033.887

(*) Resultado de 2021 formulado y aprobado en Junta el 28 de junio de 2022.

3.2 Dividendo a cuenta.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han repartido dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio.

3.3 Limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, dicha reserva no se encuentra dotada en su mínimo legal.

No existen limitaciones especiales estatutarias para la distribución de dividendos.



4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

Durante el ejercicio 2022 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Permisos y autorizaciones

La sociedad registra en este epígrafe el importe correspondiente con licencias y permisos relacionados con proyectos de energía renovable que se encuentran aún en fase de desarrollo, no habiendo alcanzado el estatus de "Ready to build" (RTB).

Las concesiones figuran registradas por los importes efectivamente satisfechos.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable, reconociendo el correspondiente impacto en el estado de resultados.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La vida útil de estos elementos se estima en 30 años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y licencias y demás trámites administrativos necesarios para el inicio de la construcción de instalaciones fotovoltaicas.

La Sociedad incluye, en su caso, en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurran.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Descripción	Vida útil (años)
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Maquinaria	8
Uillaje	8
Mobiliario	8
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	8

En cada cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, así como tampoco del inmovilizado intangible.

Acuerdos PPA

La entidad registra, de ser el caso, el importe correspondiente a las instalaciones fotovoltaicas construidas en régimen Power Purchase Agreement (en adelante PPA). Un contrato PPA es un acuerdo o contrato de compraventa de energía entre una empresa de servicios energéticos Las Empresas de Servicios Energéticos (ESE) se definen en el artículo 19 del Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, según el cual:

- Se entiende por empresa de servicios energéticos a los efectos de este real decreto-ley aquella persona física o jurídica que pueda proporcionar servicios energéticos, en la forma definida en el párrafo siguiente, en las instalaciones o locales de un usuario y afronte cierto grado de riesgo económico al hacerlo. Todo ello, siempre que el pago de los servicios prestados se base, ya sea en parte o totalmente, en la obtención de ahorros de energía por introducción de mejoras de la eficiencia energética y en el cumplimiento de los demás requisitos de rendimiento convenidos.
- El servicio energético prestado por la empresa de servicios energéticos consistirá en un conjunto de prestaciones incluyendo la realización de inversiones inmateriales, de obras o de suministros necesarios para optimizar la calidad y la reducción de los costes energéticos. Esta actuación podrá comprender además de la construcción, instalación o transformación de obras, equipos y sistemas, su mantenimiento, actualización o renovación, su explotación o su gestión derivados de la incorporación de tecnologías eficientes. El servicio energético así definido deberá prestarse basándose en un contrato que deberá llevar asociado un ahorro de energía verificable, medible o estimable (...)” y un comprador, generalmente por un largo plazo de tiempo.

La entidad posee la propiedad y el control sobre las instalaciones fotovoltaicas construidas y le factura al cliente o bien en función de los kW producidos por la instalación o bien por el consumo efectivo realizado por el cliente. Por lo tanto, en este tipo de contratos existe un inmovilizado valorado en balance y un contrato de prestación de servicios.

Para la valoración de este inmovilizado material se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Precio de adquisición de las materias primas y otros materiales similares, teniendo en cuenta los descuentos aplicados por el proveedor.
- Los costes directamente imputables al activo (Mano de obra).
- También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al activo, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de producción, construcción o fabricación, se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- El coste financiero, si el período de construcción del activo es superior a un año.

Desde el ejercicio 2020 ya no opera estas instalaciones, lo hace algunas de sus filiales, por lo que en los ejercicios de 2021 ni el 2022 no existen inmovilizados englobados en esta categoría al cierre de los ejercicios

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Estos activos se valoran y amortizan según los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones indicados en la nota 4.2 anterior.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos por arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

4.5. Instrumentos financieros.

1. Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Posteriormente, se valoran de acuerdo con la siguiente clasificación:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En cuanto a la valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad realiza una parte significativa de su negocio con sociedades del grupo, prestando sobre todo trabajos de desarrollo y construcción de activos. El cobro de dicho trabajo normalmente está sujeto a alcanzar determinados hitos o grado de maduración (ejemplo: Ready to built en las instalaciones fotovoltaicas), momento en el cual los activos pueden ser razonablemente financiados por terceros. Ante esta situación y sabiendo que en muchos casos no se puede determinar como probable que los trabajos se cobren antes de un año, salvo excepciones, los saldos pendientes de cobro por estos trabajos se clasifican generalmente como créditos con empresas del grupo a largo plazo, reconociendo el correspondiente efecto financiero.

c) Activos financieros a coste.

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales. Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la NRV 21ª relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En cuanto a la valoración posterior, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de existir opciones de compra y venta cruzadas, con intereses minoritarios, la empresa registrará el pasivo correspondiente por la obligación.

En caso de existir una opción de venta emitida por un interés minoritario, de acuerdo con el BOICAC 79/09 C7 la Sociedad evalúa si este interés minoritario participa en los riesgos y beneficios de la inversión contabilizando según proceda en el momento inicial un pasivo a valor razonable o un instrumento financiero derivado (contabilizando las posteriores variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias).

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Bajas de activos financieros.

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

2. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, o se trate de alguna de las excepciones previstas en esta norma.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En cuanto a la valoración posterior, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.



En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el Balance comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. Estas partidas se registran a su coste histórico, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. La sociedad no cuenta con efectivo restringido.

A los efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes definidos en el párrafo anterior se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

4.7. Existencias.

Las materias primas y otros materiales consumibles y los materiales para consumo y reposición se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad aplica el método del precio medio ponderado en la valoración de las existencias por considerarlo el más adecuado para su gestión, es decir, valora las existencias por su precio medio ponderado.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.8. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.9. Periodificaciones.

La Sociedad registra como periodificaciones a corto plazo los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al ejercicio siguiente.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, así como bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre de cada ejercicio, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. La sociedad valora sus saldos fiscales en base al importe



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

más probable o al valor esperado, dependiendo de qué método proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre

Compensación y clasificación

La sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Incertidumbres fiscales

Si la sociedad determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. Actualmente la sociedad no ha adoptado posiciones fiscales inciertas.

4.11. Ingresos y gastos.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para el registro contable de ingresos derivados de los contratos con clientes, la empresa sigue el modelo de 5 etapas establecido en la normativa:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que debe realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se valoran netas de impuestos y descuentos.

Las modalidades de reconocimiento de ingresos según las líneas de negocio son:



Contratos de desarrollo y construcción de plantas fotovoltaicas (Generación)

Para los contratos donde se realiza conjuntamente las actividades de desarrollo y construcción (EPC, Engineering, Procurement and Construction) la asignación de la contraprestación a cada obligación de desempeño se realiza a partir de la estimación de su precio de venta independiente al comienzo del contrato, a partir de la experiencia de la Sociedad en la prestación de servicios similares, así como de otra información disponible interna o externa.

Para la fase de desarrollo (consecución permisos, autorizaciones, derechos de superficie/uso, etc.) se utiliza el método del output, registrando el ingreso a partir de mediciones directas del valor tales como la consecución de los diferentes hitos hasta llegar a la fase Ready to Build (RTB), momento en que se puede empezar con la fase de construcción.

Los hitos definidos son los siguientes:

- a) AAT PTE AAPC SOL. "Solicitud de la autorización administrativa" (*)²
- b) AAT AAPC. "Admisión a trámite de la autorización administrativa".
- c) IP AAPC "información pública de la autorización administrativa". (*)³
- d) IP AAPC + sectorial "Información pública de la autorización administrativa y resolución de permiso sectorial".
- e) IP AAPC + DIA "Información pública de la autorización administrativa y obtención de la Declaración de Impacto Ambiental" (*)⁴.
- f) Obtención de licencia municipal de obras. RTB. "Ready to Build".

Algunos de estos hitos incluyen un grado de estimación en cuanto a su cumplimiento, tales como, la consecución del 100% de los derechos de superficie o la obtención de licencia de construcción una vez obtenido otras autorizaciones previas (IP AAPC + DIA):

- a) En los casos en los que no se tiene el el 100% de los derechos de superficie antes de la obtención de la autorización administrativa previa, EIDF considera como altamente probable su obtención puesto que cuenta con mecanismos legales que le amparan en su consecución.
- b) Cuando se obtiene la Autorización Administrativa de Construcción (IP AAPC), se entiende que sustancialmente se han finalizado el proceso de desarrollo, puesto que sería remoto que cualquier incidencia administrativa posterior que imposibilitase la construcción.

² Es el hito más incipiente, en el cual, tras la firma de los terrenos y obtención del permiso de acceso y conexión, se ha realizado la solicitud de la Autorización Administrativa Previa y de Construcción, estando pendiente su admisión a trámite por parte de la administración

³ Existe un caso particular en el que la Autorización administrativa previa se tramita de manera independiente a la de construcción, por la envergadura y tamaño del proyecto, dado que el diseño necesario para la de construcción requiere mayor detalle y se realiza en una segunda fase. En este caso, el hito se considera la información pública solamente de la autorización administrativa previa, debido a esta tramitación independiente de ambos procedimientos.

⁴ Para aquellos proyectos sometidos al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental, este hito marca la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental favorable, tras la exposición pública de la autorización administrativa.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad, ante la denegación de algún permiso o autorización, evalúa el grado de posibilidad de subsanación. En caso de ser desfavorable, se deteriora todo el ingreso previo reconocido.

Esta fase constituye los ingresos del epígrafe de “prestación de servicios”.

Para la fase de construcción (ejecución material de las obras e instalaciones) se emplea el método del “input”, de acuerdo con la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la totalidad de los costes necesarios hasta la finalización del contrato.

La diferencia entre los ingresos reconocidos y el importe facturado se registra de la siguiente manera:

- Si es positiva, como “Producción ejecutada pendiente de facturar” (facturación diferida) en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.
- Si es negativa, como “Ingresos anticipados” (facturación anticipada) en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”.

Estas cuentas de activos y pasivos por contrato se generan debido a que la facturación se produce en base a determinados hitos establecidos en los contratos, que no tienen por qué coincidir con el grado de ejecución de la obra. De este modo, se suele facturar una parte por anticipado al inicio de los trabajos, a la entrega de los materiales, puesta en marcha de la instalación y entrega de la obra.

Esta fase se registra en el epígrafe de ventas.

Contratos de construcción de plantas fotovoltaicas (Modalidad de Generación o Autoconsumo)

La Sociedad registra los ingresos por grado de avance en el epígrafe de ventas

Para la fase de construcción (ejecución material de las obras e instalaciones) se emplea el método del input, de acuerdo con la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la totalidad de los costes necesarios hasta la finalización del contrato.

La diferencia entre los ingresos reconocidos y el importe facturado se registra de la siguiente manera:

Si es positiva, como “Producción ejecutada pendiente de facturar” (facturación diferida) en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

Si es negativa, como “Ingresos anticipados” (facturación anticipada) en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”.

Estas cuentas de activos y pasivos por contrato se generan debido a que la facturación se produce en base a determinados hitos establecidos en los contratos, que no tienen por qué coincidir con el grado de ejecución de la obra. De este modo, se suele facturar una parte por anticipado al inicio de los trabajos, a la entrega de los materiales, puesta en marcha de la instalación y entrega de la obra.



PPA (Power Purchase Agreement)

Se trata de un acuerdo de compra-venta de energía a largo plazo desde un activo concreto y a un precio prefijado, entre EIDF y un consumidor (offtaker), normalmente, este activo es transferido al offtaker al finalizar el contrato, salvo renuncia por su parte. Adicionalmente, en la mayoría de estos acuerdos, el excedente de energía producido por el activo y no consumido por el offtaker, es vendido por EIDF en el mercado (ver Nota 4.2). La Sociedad no tienen ni en el ejercicio 2022 ni en el 2021 ventas por estos conceptos. Estos servicios son realizados actualmente por algunas de las filiales de la Sociedad.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones sociales para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Debido a la actividad de la Sociedad, esta puede enfrentarse a reclamaciones por retrasos en la ejecución de obras o incumplimientos, no obstante, este riesgo se considera poco probable en base a la experiencia histórica de ejecución de multitud de contratos, por dicho motivo, no se registra contingencia alguna.

En el caso de las instalaciones de autoconsumo (PPA) se considera muy poco probable hacer frente a los costes de desmantelamiento, dado la naturaleza del contrato (Nota 4.11)

4.13 Indemnización por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la sociedad está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. La sociedad no tiene al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 ningún activo de estas características.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La sociedad no tiene en las presentes Cuentas Anuales ningún gasto incorporado en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias de estas características.

El Consejo de Administración confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15 Clasificaciones de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en las cuentas anuales clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes. La sociedad clasifica un pasivo como no corriente, si el prestamista ha acordado antes del cierre del ejercicio otorgar un periodo de gracia (dispensa) que finaliza al menos doce meses con posterioridad al cierre del ejercicio, durante el que la Sociedad puede rectificar el incumplimiento y durante el que el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato. En el caso de que esta dispensa sea obtenida con posterioridad al cierre del ejercicio, aunque sea sobre el ejercicio cerrado, se clasificará como pasivo corriente. (véase nota 9.3)

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para la actividad de la Sociedad.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

4.16 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de estas.

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida de "Subvenciones oficiales", del balance y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados, bajo el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del estado de resultados consolidado.

4.17 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

La sociedad reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

La adquisición por la sociedad de instrumentos de patrimonio "acciones propias" se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el balance, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.18 Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo se presenta con arreglo al método indirecto, por el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

La sociedad presenta el estado de flujos de efectivo utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.



- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación del ejercicio 2022 y 2021 se corresponden con la actividad ordinaria de la sociedad.

4.19. Combinaciones de negocios.

Las combinaciones de negocio son aquellas operaciones en las que una empresa adquiere el control de uno o varios negocios. Una combinación de negocios se puede realizar a través de una fusión o escisión de varias empresas, la adquisición de participaciones, la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o una parte que constituya uno o más negocios u otras operaciones o sucesos cuyo resultado es que una empresa adquiere el control sobre otra sin realizar una inversión.

La Sociedad tiene el criterio de que, en el caso de existir algún activo relacionado con combinaciones de negocios, los procedimientos de valoración se ajustarán a los diversos puntos que se establecen en la Norma de registro y valoración 19ª del Plan General de Contabilidad.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En términos generales, los elementos objeto de las transacciones entre partes vinculadas que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

5.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Inmovilizado Material	Saldos al 31/12/2021 (*)	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2022	Amortización Acumulada 31/12/22	VNC 31/12/22
Ejercicio 2022						
<u>Coste</u>						
Terrenos y construcciones	4.819.652	427.990		5.247.642	-80.561	5.167.081
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.118.732	95.152		1.213.884	-502.095	711.789
Inmovilizado en curso y anticipos	20.254			20.254		20.254
	5.958.638	523.141	0	6.481.780	-582.656,00	5.899.124
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones	-23.861	-56.700		-80.561		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-336.389	-165.706		-502.095		
	-360.250	-222.406	0	-582.656	0	0
Valor neto contable	5.598.389	300.735	0	5.899.124	-582.656	5.899.124

Inmovilizado Material	Saldos al 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2021	Reexpresión	Saldos al 31/12/2021 (*)
Ejercicio 2021						
<u>Coste</u>						
Terrenos y construcciones	1.600.820	3.278.867		4.879.686	-60.034	4.819.652
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	660.198	312.857	-74.782	898.273	220.459	1.118.732
Inmovilizado en curso y anticipos	45.209	1.714.818		1.760.027	-1.739.773	20.254
	2.306.226	503.139	-74.782	6.473.351	-1.579.347,45	5.958.638
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones	-23.861			-23.861		-23.861
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-222.926	-141.740	22.490	-342.176	5.787	-336.389
	-246.787	-141.740	22.490	-366.037	0	-360.250
Valor neto contable	2.059.439	361.400	-52.292	6.107.314	-1.579.347	5.598.389
(*) Reexpresados						

5.2 Información adicional sobre el inmovilizado material.

El desglose bruto entre terrenos y construcciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a

	2022	2021 (*)
Construcciones	1.099.833	752.044
Terrenos	4.147.808	4.081.824
(*) Reexpresado		

Durante el ejercicio 2022 no se han producido bajas significativas.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La sociedad no incorpora como mayor valor de los activos costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación ya que no se estima que al finalizar la vida útil del inmovilizado sea necesario realizar dichas obras.

Los coeficientes de amortización por grupos de elementos son los que se recogen en el apartado correspondiente de la norma de registro y valoración.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamientos, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La entidad no ha adquirido elementos de inmovilizado material a empresas del grupo.

La sociedad no posee inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han capitalizado gastos financieros.

La sociedad estima que los bienes de inmovilizado material no están deteriorados por lo que no se reconoce ninguna pérdida por deterioro al cierre del ejercicio.

La entidad no incluye en el valor del inmovilizado material, elementos que no estén afectos a la actividad principal.

La entidad no cuenta con compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como de compromisos firmes de venta sobre activos del inmovilizado material.

El detalle de los bienes totalmente amortizados de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Inmovilizado material totalmente amortizado		
	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Equipos proceso información	1.263,00	14.352,12
Elementos de transporte	39.650,83	11.250,00
	40.913,83	25.602,12

No existe sobre los bienes del inmovilizado material ningún litigio, ni embargos o situaciones análogas sobre los mismos, a excepción de lo comentado anteriormente.

La Sociedad dispone de diversos activos adquiridos a través de operaciones de arrendamiento financiero, las cuales, como es normal en este tipo de operaciones, se encuentran sujetas, respecto de la titularidad final, al ejercicio de las opciones de compra que se han determinado (véase nota 8) En general, dichas opciones de compra suponen importes poco relevantes si se consideran en relación con el conjunto de la adquisición, y, sobre ellas, existe el interés de ejecutarlas en su momento.

5.2 Política de seguros.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

5.3 Subvenciones Oficiales Recibidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la sociedad posee una subvención de capital por importe de 141.375,00 (véase Nota 15.). Esta subvención fue concedida en el ejercicio 2017 por AGADER por importe de 200.000,00 euros y tiene por objeto la financiación de la construcción de la nave en el polígono industrial de Barro en el que la entidad realiza sus actividades, cuyo valor neto contable de la nave asciende a 724.693,05 euros y 738.786.48 euros en el ejercicio anterior.

6 INVERSIONES INMOBILIARIAS.

6.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Saldos al 31/12/2021 (*)	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2022	Amortización Acumulada 31/12/22	VNC 31/12/22
Ejercicio 2022						
<u>Coste</u>						
Terrenos						
Construcciones	20.000			20.000	0	20.000
	20.000	0	0	20.000	0,00	20.000
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones						
	0	0	0	0	0	0
Valor neto contable	20.000	0	0	20.000	0	20.000



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Inversiones Inmobiliarias	Saldos al 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2021	Reexpresión	Saldos al 31/12/2021 (*)
Ejercicio 2021						
<u>Coste</u>						
Terrenos	59.984			59.984	-59.984	0
Construcciones	112.016	20.000		132.016	-112.016	20.000
	172.000	20.000	0	192.000	-172.000,00	20.000
<u>Amortización acumulada</u>						
	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Construcciones	-3.734	-2.054		-5.787	5.787	0
	-3.734	-2.054	0	-5.787	5.787	0
Valor neto contable	168.266	17.946	0	186.213	-166.213	20.000
(*) Reexpresados						

6.2 Información adicional sobre las Inversiones Inmobiliarias.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han producido altas ni bajas significativas, únicamente la reclasificación contable del terreno y nave en Valladolid al epígrafe "Terrenos y Construcciones" del balance, en el ejercicio 2021 estaban contabilizadas como "Inversiones Inmobiliarias", que ha supuesto la reclasificación de estas partidas en balance 2021.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha obtenido ingresos provenientes de ninguna inversión inmobiliaria.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción, o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

7 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

7.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Inmovilizado Intangible	Saldos al 31/12/2021 (*)	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2022	Amortización Acumulada 31/12/22	VNC 31/12/22
Ejercicio 2022						
<u>Coste</u>						
Concesiones	0	49.983	-49.983	0		0
Aplicaciones Informáticas	60.295	110.617		170.912	-42.906	128.007
Otro Inmovilizado Intangible	1.842.680	242.109	49.983	2.134.772		2.134.772
	1.902.975	402.708	0	2.305.683	-42.906	2.262.778
<u>Amortización acumulada</u>	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/22		
Concesiones	0			0		
Aplicaciones Informáticas	-5.478	-37.427		-42.906		
	-5.478	-37.427	0	-42.905		
Valor neto contable	1.897.497	365.281	0	2.262.778	-42.906	2.262.778
Inmovilizado Intangible	Saldos al 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2021	Reexpresión	Saldos al 31/12/2021 (*)
Ejercicio 2021						
<u>Coste</u>						
Concesiones	103.110		-202	102.908	-102.908	0
Aplicaciones Informáticas	39.091	21.204		60.295		60.295
Otro Inmovilizado Intangible	0			0	1.842.680	1.842.680
	142.201	21.204	-202	163.203	1.739.772	1.902.975
<u>Amortización acumulada</u>	Saldos al 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31/12/21		
Concesiones	-16.859	-23.941	202	-40.598	40.598	0
Aplicaciones Informáticas	-4.763	-715		-5.478		-5.478
	-21.622	-24.656	202	-46.076	40.598	-5.478
Valor neto contable	120.579	-3.452	0	117.127	1.780.370	1.897.497

7.2 Información adicional sobre el Inmovilizado intangible.

El alta más relevante en intangible en el ejercicio 2022 (110.617€) se corresponde con la adquisición de un sistema informático ERP para la gestión integral del negocio.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No se han capitalizados gastos financieros en el ejercicio.

La Sociedad no ha recibido en el ejercicio ninguna subvención, donación y legado relacionados con el inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No se han contraído al 31 de diciembre de 2022 compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

No se ha realizado ninguna enajenación de inmovilizados intangibles en el ejercicio.

La entidad no tiene elementos de inmovilizado intangible cuyos derechos se ejerzan fuera de España.

La entidad no tiene elementos de inmovilizado intangible adquiridos a empresas del grupo.

No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

Todos los activos de esta categoría están afectos a la actividad de explotación.

No existe ninguna circunstancia que afecten a los bienes del inmovilizado intangible, tales como litigios o embargos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cuenta con bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 499 euros.

8 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

8.1 Arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha incurrido en gastos por arrendamientos operativos por importe de 1.263.487,83€ y 248.962,46 euros, respectivamente, cuyo detalle es como sigue:

Arrendamientos Operativos Descripción	Euros	
	2022	2021
* Alquiler Elementos Transporte	15.941	11.323
* Alquiler Maquinaria	926.904	194.288
* Alquiler Oficinas	31.128	28.030
* Terrenos alquilados para generación	209.548	10.681
* Otros	79.967	4.640
	1.263.488	248.962

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos operativos.

8.2 Arrendamientos financieros.

Los activos de la empresa incluyen bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Los valores de los activos que se encuentran en estas circunstancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes, expresados en euros:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Ejercicio 2022					
Objeto del contrato	Coste del bien	Amortización acumulada	Valor Neto	Pagos futuros pendiente	Valor opción de compra
Vehículos	669.100	276.376	392.724	378.790	1.792
Elementos Transp Interno	19.500	3.591	11.149	19.551	0
Equipos Proc Inf.	17.893	6.744	11.149	15.953	0
TOTAL	706.492	286.711	415.021	414.295	1.792

Ejercicio 2021					
Objeto del contrato	Coste del bien	Amortización acumulada	Valor neto	Pagos futuros pendiente	Valor opción de compra
Vehículos	432.106,89	179.772,06	252.334,83	186.472,11	7.029,74
Servidor	17.892,68	1.899,56	15.993,12	16.559,00	379,84
TOTAL	449.999,57	181.671,62	268.327,95	203.031,11	7.409,58

Los vencimientos correspondientes a los arrendamientos financieros vivos al cierre del ejercicio y la información comparativa, figura en la nota 9.3.

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos operativos.

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas).

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

El detalle de los activos financieros a largo plazo, clasificados por categorías es el siguiente:

Activos Financieros Largo Plazo	Euros		Euros		Créditos. Derivados y Otros		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Valores representativos de deuda (*)			
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Activos a valor razonable con cambios en:								
* Pérdidas y Ganancias								
- Cartera de Negociación	420.501	112.990	3.897	3.897			424.398	116.887
* Activos financieros a coste amortizado					38.563.612	9.913.160	38.563.612	9.913.160
	420.501	112.990	3.897	3.897	38.563.612	9.913.160	38.988.010	10.030.047
(*) Valores 2021 Reexpresados								



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

El detalle de los "Créditos, Derivados y Otros" a largo plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Créditos, Derivados y Otros	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Descripción		
* Créditos a largo plazo a empresas grupo y multigrupo	34.845.989	7.185.610
* Créditos con terceros:	3.618.774	2.626.171
Cesión Crédito Prosol	573.248	868.148
Terceros pago aplazado	1.301.612	
Anticipo Compra Proyectos	600.000	
Venta participaciones "Area Producción Solar"	875.000	
Préstamos	268.914	
Otros Activos Financieros (fianzas y similares)	98.849	101.379
	38.563.612	9.913.160

- a) Los créditos a largo plazo concedidos a empresas del grupo y multigrupo surgen, principalmente, de las cuentas a cobrar por ventas y prestación de servicios a las filiales. Se registran de acuerdo con la política descrita en la nota 4.5b). Ver desglose en nota 19. En apartado 9.5 se describe recuperabilidad de los saldos.

Durante el ejercicio se han convertido determinados créditos con empresas del grupo en inversiones en instrumentos de patrimonio (ver detalle en nota 9.2)

- b) Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha firmado diversos contratos de cesión de créditos con Prosol Energía, S.L.U. por la que esta última cede el cobro de una serie de créditos a su favor con la finalidad de amortizar una parte importante del préstamo a corto plazo que Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. le había concedido en ejercicios anteriores. Los citados créditos se encuentran deteriorados por importe de 69.175,22 euros, por considerar que no se cumplen las condiciones necesarias para su devolución.

- c) Los créditos por pago aplazado se corresponden con ventas a terceros cuyo vencimiento es a largo plazo.

La información de los activos financieros del activo del Balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificados por categorías es la siguiente:

Activos Financieros Corto Plazo	Euros		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda (*)			
Descripción	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021(*)	31/12/2022	31/12/2021(*)
Activos a valor razonable con cambios en:						
* Pérdidas y Ganancias						
- Cartera de Negociación	2.50.000	50.000			2.50.000	50.000
* Activos financieros a coste amortizado			27.101.558	18.531.426	27.101.558	18.531.426
	2.50.000	50.000	27.101.558	18.531.426	29.251.558	18.581.426

*Valores 2021 reexpresados



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

El detalle de los “Créditos, Derivados y Otros” a corto plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Créditos, Derivados y Otros		
	Euros	
Descripción	31/12/2022	31/12/2021(*)
* Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.118.760	2.678.862
* Clientes, empresas del grupo y vinculadas	794.417	673.357
* Inversiones en empresas del grupo y asociadas	3.318.710	13.971.911
* Créditos a empresas del grupo	6.006.158	495.255
* Créditos a empresas	1.772.704	638.196
* Otros activos financieros	1.090.808	73.845
	27.101.558	18.531.426
(*) Valores reexpresados		

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene registrados en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” un deterioro acumulado de créditos comerciales (Nota 9.4)

Dentro del epígrafe de “Inversiones en empresas de grupo y asociadas” la Sociedad registra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 saldos por créditos y cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas (Nota 19)

Dentro de la partida de “Créditos a empresas” del epígrafe de “Inversiones financieras a corto plazo”, la Sociedad registra la cuenta a cobrar por 875.000 euros con la sociedad vinculada “Albujón Solar 81 S.L.”: forma parte del aplazamiento de la compraventa de determinadas sociedades (875.000 euros en el corto plazo y 875.000 euros en el largo plazo dentro de créditos con terceros).

Los instrumentos de patrimonio a corto plazo de inversiones financieras se corresponden, principalmente, a una aportación temporal realizada durante el ejercicio a un fondo de inversión.

Los créditos a empresas incluyen, principalmente, la parte a corto plazo de las ventas a terceros con cobro aplazado.

Los otros activos financieros, incluyen, principalmente, el crédito que la Sociedad tiene pendiente de aplicar por deducciones de naturaleza fiscal en AIEs.

9.2 EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Se detalla a continuación la información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, clasificadas como activos financieros a coste:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Datos económicos y financieros de las empresas 2022.

Empresas Grupo	%	Actividad	Inversión en el Patrimonio Neto de la sociedad	Patrimonio Neto (Euros)			Rtdo Explotación	BDI	Domicilio
				Capital	Otras partidas del patrimonio	Total Patrimonio Neto			
ALTAIR ECOSOLAR, S.L.	100%	(1)	6.630.000	3.000	-817	2.183	-110	-82	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AREA DE PRODUCCION SOLAR, S.L.U	49%	(2)	1.835.921	3.010	3.467.480	3.470.490	-166.526	-117.353	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AROSA PVSUN, S.L	75%	(2)	209.861	278.087	36.062	314.149	38.909	29.182	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
BALANSIYA SUN, S.L.	75%	(1)	3.000	4.000	49.304	53.304	-928	-696	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
BALBOA PPSUN, S.L.	78%	(1)	896.328	1.101.429	-11.887	1.089.542	-15.850	-11.887	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
BERILO LOGISTIA, S.L.U	100%	(1)	0	3.010	-2.360	650	2	3	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CENPROSOL ENERGIA, S.L.U	75%	(1)	0	4.010	46.442	50.452	-1.054	-791	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
DICKSON SOLAR ENERGY, S.L.	100%	(1)	122.577	3.000	-1.019	1.981	-395	-296	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
DRIVE YOUR FUTURE, S.L.	100%	(1)	439.600	3.000	106.156	109.156	-623	-468	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF ELECTRICA DE GALICIA, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-463	2.537	0	0	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF SOLAR O&M, S.L.	75%	(5)	162.590	216.498	-36.962	179.536	-49.233	-36.925	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EFICIENCIA Y RED SOLAR S.L.	25%	(1)	1.000	4.000	0	4.000	0	0	Calle Mahonia, nº 2, Madrid
EIDF ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	144.240	147.240	127.649	95.737	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF AUTOCONSUMO, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-437	2.563	-583	-437	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF CATALUNYA, S.L.	100%	(1)	3.097	4.130	-22.454	-18.324	-65.091	-48.818	C/Doctor Trueta, nº 183 - Pl 0 (08005 Barcelona)
EIDF CLYM, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-48.668	-45.668	-64.595	-48.446	Avda. Miguel de Cervantes nº 124 - (16400 Tarancón - Cuenca)
EIDF CYL GENERACION, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-442	2.558	-52	-39	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF CYL, S.L.	70%	(1)	3.000	3.000	-184.949	-181.949	-452.333	-339.227	C/Viticultura 7 (47610 Zaratán - Valladolid)
EIDF GENERACION 2, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-437	2.563	-583	-437	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF GENERACION, S.L.	91%	(1)	1.798.872	2.856.061	-263.264	2.592.797	-236.198	-177.148	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EXTREM PPA PVSUN, S.L.	78%	(2)	843.122	1.079.705	-99.966	979.739	-133.288	-99.966	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
FARO II SOLAR, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-630	2.370	-841	-630	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
HAWK PV, S.L.	75%	(2)	120.160	160.000	9.272	169.272	26.228	19.671	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
KMO FLIX 1, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-4.799	-1.799	-4.394	-3.295	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
LAR PPSUN 2, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-426	2.574	-568	-426	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
LAR PPSUN, S.L.	78%	(2)	349.528	447.112	-35.274	411.838	-47.031	-35.274	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
LEVANTE PPA SUN, S.L.	75%	(1)	3.000	4.000	46.702	50.702	-4.397	-3.298	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
MORERAS PV, S.L.	75%	(1)	421.900	4.000	185.715	189.715	-1.144	-858	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
NEINVER PPSUN, S.L.	78%	(2)	112.133	142.865	-12.598	130.267	-16.798	-12.598	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
NORTE I PPA SUN, S.L.	100%	(2)	3.000	3.000	-20.091	-17.091	-26.788	-20.091	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ODF	100%	(3)	29.651.277	6.678	12.498.818	12.505.496	11.119.826	7.171.212	Avda. Diego Martínez Barrio, 10 - PLT 2, Mod. 2.1 (41013 Sevilla)
OLIVE PVSUN, S.L.	75%	(2)	56.325	75.000	-30.476	44.524	-32.793	-24.595	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PARAMO PVSUN, S.L.	75%	(1)	45.930	4.000	48.350	52.350	-1.636	-1.227	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.	100%	(2)	450	3.010	-12.023	-9.013	-14.106	-10.579	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PEREGRINE SUN, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-653	2.347	-871	-653	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PINAR PVSUN, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-112.525	2.575	-567	-425	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROSOL ENERGIA COMERCIALIZADORA, S.L.U.	100%	(2)	3.000	3.000	-47.457	-114.557	-106.424	-106.280	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROYECTO SOLKW UNO, S.L.	100%	(1)	1.005.897	3.000	280.704	283.704	-13.447	-11.023	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROYECTO SOLVOT UNO, S.L.	100%	(1)	173.906	3.000	1.021	4.021	-1.236	-927	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PV RIASUN, S.L.U.	100%	(1)	9.000	3.000	6.654	9.654	6.688	5.016	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
RECICLAJES ECOLOGICOS NAGINI, S.L.	51%	(3)	1.355.866	836.213	-843.656	-7.443	806.598	542.919	C/Form de Vidre, 8 - B1, Vilanova i la Geltru (08800 Barcelona)
RENOVABLES EL BERCIAL, S.L.U.	100%	(1)	106.758	106.758	-21.001	85.757	8.354	6.266	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ROJALINDA SUN, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-321	2.679	-428	-321	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SAFERAY ONTINYENT, S.L.U.	75%	(1)	275.071	4.000	65.795	69.795	-7.528	-5.443	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SIBEL PV, S.L.	75%	(1)	188.501	251.000	-28.790	222.210	-19.711	-14.783	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN FOTOVOLTAICA LAMDA	75%	(1)	3.000	13.334	37.594	50.928	-1.494	-1.121	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN FOTOVOLTAICA ZETA, S.	100%	(1)	837.756	3.006	708	3.714	-1.204	-903	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOLARBRU ENERGIA, S.L.U.	100%	(1)	4.764	3.010	663	3.673	-34	-26	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SPORT PPSUN, SL	100%	(1)	3.000	3.000	-426	2.574	-568	-426	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
STEEL PPSUN, S.L.	100%	(1)	3.000	3.000	-426	2.574	-568	-426	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
TORAL SUN, S.L.	75%	(1)	358.567	463.502	-50.208	413.294	65.716	49.287	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
VALENCIA PV SUN I, S.L.U.	100%	(1)	3.000	3.000	-25.399	-22.399	-33.112	-24.841	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
VILANOVA PVSUN, S.L.	75%	(1)	3.000	4.000	49.304	53.304	-928	-696	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ZONA SOLAR INVESTMENT, S.L.U.	100%	(1)	-	3.010	-2.581	429	-648	-486	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
OPCIONES IKAV/SINIA			1.172.035						
Empresas Multigrupo									
TORNALTI SOLAR, S.L.	40%	(1)	2.293.432	1.053.300	1.803.156	2.856.456	-12.638	-18.008	P.I. da Maciñeira, 32 (27800 Vilalba - Lugo)
			51.548.224	9.213.738	17.002.254	26.215.992	10.660.630	6.736.618	
Actividad		Descripción							
(1)		Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar.							
(2)		Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.							
(3)		Producción, generación, evacuación y venta de energía, especialmente energía fotovoltaica.							
(4)		Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de ésta.							
(5)		Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.							



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Datos económicos y financieros de las empresas 2021.

Empresas Grupo	%	Actividad	Inversión en el Patrimonio Neto de la sociedad	Patrimonio Neto (Euros)			RDO EXPLOTACIÓN	RDO EJERCICIO	Domicilio
				Capital	Otras partidas del patrimonio neto	Total Patrimonio Neto			
EIDF CATALUNYA, S.L.	100%	-1	3.097	4.130	26.363	30.493	-77.756	-58.317	C/Doctor Trueta, nº 183 - Pt 0 (08005 Barcelona)
EIDF CLYM, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-222	2.778	9.103	6.828	Avda. Miguel de Cervantes nº 124 - (16400 Tarancón - Cuenca)
EIDF CYL, S.L.	70%	-1	3.000	3.000	-993	2.007	-8.372	-6.279	C/Viticultura 7 (47610 Zaratán - Valladolid)
BERILO LOGISTIA, S.L.U.	100%	-1	0	3.010	-2.362	648	-51	-51	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
DICKSON SOLAR ENERGY, S.L.	100%	-1	122.577	3.000	-723	2.277	-76	-57	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF ELECTRICA DE GALICIA, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-463	2.537	-617	-463	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	48.504	51.504	64.696	48.522	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EIDF CYL GENERACION, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-403	2.597	-537	-403	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
KMO FLUX 1, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-1.503	1.497	-55	-41	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.	100%	-2		3.010	-1.444	1.566	-814	-610	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PROSOL ENERGIA COMERCIALIZADORA, S.L.U.	100%	-2	3.000	3.000	-11.277	-8.277	-8.813	-6.610	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
PV RIASUN, S.L.U.	100%	-1	9.000	3.000	1.638	4.638	-5.817	-4.362	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
RENOVABLES EL BERCIAL, S.L.U.	100%	-1	106.758	106.758	-27.267	79.491	-35.770	-26.827	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SOLARBURU ENERGIA, S.L.U.	100%	-1		3.010	-384	3.394	-3.555	-3.555	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
VALENCIA PV SUN I, S.L.U.	100%	-1	3.000	3.000	-558	2.442	-744	-558	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ZONA SOLAR INVESTMENT, S.L.U.	100%	-1	0	3.010	-2.095	915	-86	-86	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ODF	100%	-3	29.651.276	6.678	12.429.235	12.435.913	4.699.183	4.513.527	Avda. Diego Martínez Barrio, 10 - PLT 2, Mod. 2.1 (41013 Sevilla)
EIDF GENERACION, S.L.	91%	-1	3.000	2.856.061	1.523.073	4.379.134	-1.849	-1.387	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AL ANDALUS PV, S.L.	91%	-1	308.149	1.075.000	-58.366	1.016.634	-77.821	-58.366	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ARAGON PV SUN, S.L.	91%	-1	70.920	450.000	-35.286	414.714	-47.048	-35.286	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CALZADA OROPESA SOLAR, S.L.	91%	-1	176.333	164.800	-26.582	138.218	-34.858	-26.143	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CAT PV SUN, S.L.	91%	-1	87.924	225.000	-5.227	219.773	-6.969	-5.227	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CLM PV, S.L.	91%	-1	43.206	150.000	-9.746	140.254	-12.995	-9.746	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ELOGIA ARABAYONA, S.L.	91%	-1	126.000	3.000	7.241	10.241	-15.129	-11.346	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
ELOGIA BABILAFUENTE, S.L.	91%	-1	535.500	3.006	3.610	6.616	-12.894	-9.671	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
MORSAYAS PV, S.L.	91%	-1	166.481	385.000	-4.072	380.928	-5.430	-4.072	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SKOTTSBERG SOLAR ENERGY, S.L.U.	91%	-1	281.359	3.000	78.498	81.498	-54.600	-40.950	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AROSA PVSUN, S.L.	75%	-2	209.861	274.000	10.968	284.968	13.428	6.900	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
EDF SOLAR O&M, S.L.	75%	-5	162.590	216.498	-37	216.461	-49	-37	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
HAWK PV, S.L.	75%	-2	120.160	160.000	-10.399	149.601	-13.865	-10.399	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
OLIVE PVSUN, S.L.	75%	-2	56.325	75.000	-5.882	69.118	-7.842	-5.882	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SIBEL PV, S.L.	75%	-1	188.501	251.000	-14.007	236.993	-18.676	-14.007	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
TORAL SUN, S.L.	75%	-1	358.567	463.502	-921	462.581	-1.281	-921	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
AREA DE PRODUCCION SOLAR, S.L.U.	100%	-2	0	3.010	-1.393	1.617	195	195	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
CENPROSOL ENERGIA, S.L.U.	100%	-1	0	3.010	-2.768	242	201	201	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
MORERAS PV, S.L.	100%	-1	421.900	3.000	136.573	139.573	-43	-43	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
SAFERAY ONTINVENT, S.L.U.	100%	-1	275.071	3.000	21.239	24.239	-96.569	-72.427	P.I. Outeda-Barro (36692 Barro - Pontevedra)
Opción Sinia			602.035						
			34.110.590,32	6.926.493,00	14.063.327,37	20.989.820,37	4.235.826,76	4.162.043,80	
Actividad	Descripción								
(1)	Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar.								
(2)	Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.								
(3)	Producción, generación, evacuación y venta de energía, especialmente energía fotovoltaica.								
(4)	Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de ésta.								
(5)	Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.								

Todas las empresas del grupo tienen como moneda funcional el euro.

El detalle de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como el movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021 (así como 2021 y 2020), es el siguiente expresado en euros:

	Saldo a 31/12/21(*)	Altas 2022	Bajas 2022	Saldo a 31/12/22
COSTE				
Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	34.110.590	19.187.633	-1.750.000	51.548.223
	34.110.590	19.187.633	-1.750.000	51.548.223

(*)Valores reexpresados



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Saldo a 31/12/20	Altas 2021	Bajas 2021	Saldo a 31/12/21	Reexpresión	Saldo a 31/12/2021 (*)
COSTE						
Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	412.214	3.471.065		3.883.279	-26.000	3.857.279
Toma Control ODF Octubre 2021					29.651.276	29.651.276
Opción Sinia					602.035	602.035
	412.214	3.471.065	0	3.883.279	30.227.311	34.110.590
(*)Valores reexpresados						

La altas del ejercicio 2022 se corresponden, principalmente, con:

- Aumentos de inversión en las filiales Extrem PPASUN ; Lar PPASUN; Neinver PPASUN; Balboa PPASUN, Área de Producción Solar, Solkv Uno, Sociedad Explotación Fotovoltaica ZETA por unos 8 millones de euros aproximadamente.
- Adquisición de Nagini por 1,3 millones de euros (ver más detalle en esta nota)
- Adquisición de Altair Solar por 6,6 millones de euros (ver más detalle en esta nota)
- Adquisición del 40% de las participaciones de Tornaltí Solar por 2,3 millones de euros (ver más detalle en esta nota).
- Adquisición de Drive Your Future, S.L por 0,4 millones de euros (ver más detalle en esta nota).

Las bajas se corresponden a la venta del 51% de Área de Producción Solar (ver más detalle en esta nota más abajo como operación-compraventa Albuñón Autoconsumo).

El alta más significativa del 2021 se correspondió con la adquisición de ODF (ver más detalle en esta nota más abajo como operación-compraventa ODF). Se ha incluido como re-expresión a las cifras presentadas el año anterior (Nota 2.7)

Ejercicio 2022:

Compra de Drive Your Future, S.L.

El 21 de enero de 2022 se adquirió el 100% de las participaciones de la Sociedad Drive Your Future, S.L.. Dicha sociedad se encuentra desarrollando un permiso para una instalación fotovoltaica de 40 mw.

Compra de Altair Ecosolar, S.L.

El 5 de agosto de 2022 se adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Altair Ecosolar, S.L.. Dicha sociedad se encuentra desarrollando un permiso para dos instalaciones fotovoltaicas de 50 mw cada una.

Se ha constituido derecho real de prenda de la participaciones en garantía de un préstamo contraído por EiDF a favor de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF (nota 9.3)



Suscripción participaciones Tornaltí Solar, S.L.

Con fecha 3 de abril de 2022 EiDF suscribió por 2,2 millones de euros una ampliación de capital de Tornaltí Solar, S.L. la cual le ha otorgado un 40% de participación sobre esta sociedad, la cual desarrolla diversos proyectos fotovoltaicos en las Islas Baleares. La Sociedad califica como asociada.

Operación de ampliación de capital. Entrada de Sinia Renovables, S.A.

En junio de 2022, las filiales Neinver PPASUN S.L., Lar PPASUN S.L., Extrem PPA PVSUN S.L. y Balboa PPASUN S.L. (en adelante, "SPVs Sinia 2022") han ampliado sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad ostentaba en las mismas, por importe de 2.189 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales han realizado diversas operaciones de ampliación de capital, en la que han dado entrada al fondo de energías renovables del Banco Sabadell, Sinia Renovables, S.A. (en adelante, Sinia) a través de un "Acuerdo de inversión y pacto de Socios" por la que obtiene el porcentaje de participación en el capital y en los beneficios indicado en el cuadro siguiente, mediante aportaciones dinerarias siendo el total de las ampliaciones de 241.853 euros con una prima de emisión total de 328.147 euros.

Sociedades	SINIA	EIDF
Neinver PPASUN S.L.	9%	91%
Lar PPASUN S.L.	9%	91%
Extrem PPA PVSUN S.L.	9%	91%
Balboa PPASUN S.L.	9%	91%

En el acuerdo de socios firmado con Sinia, además de regular el funcionamiento de los órganos de gobierno y la toma de decisiones, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor de Sinia, con las siguientes características:

Opción de compra:

Se incluye una opción de compra por parte de EiDF del porcentaje de acciones de las filiales mantenidas por Sinia con las siguientes características: a) Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el primer día hasta 28 de junio de 2027; b) Precio: En el caso de su ejercicio, EiDF pagará a Sinia el equivalente al doble de la ampliación de capital realizada. Se exigirá que junto con la compraventa de las participaciones se amortice totalmente la deuda pendiente bajo el contrato de financiación. Los pagos anticipados están penalizados con una comisión por amortización anticipada equivalente al importe de los intereses que se hubieran devengado en el plazo de veinticuatro meses a contar desde la disposición del crédito.

Opción de venta:

Se regula la posibilidad de que Sinia pueda exigir a EiDF que le recompre las acciones de las filiales por un precio equivalente al importe de la ampliación de capital, esta opción permanecerá vigente hasta el 28 de junio de 2027.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad, siguiendo el criterio descrito en la nota 4.5 c), ha registrado como mayor importe de la inversión financiera en las SPV's Sinia 2022 valor actual del precio futuro estimado a pagar por la compra de las participaciones que Sinia tiene en las SPV's Sinia 2022, correspondiendo dicho valor a 570 miles de euros aproximadamente (opción de venta).

Simultaneo a esta operación de inversión Sinia concedió a las SPV's Sinia 2022 un préstamo a largo plazo ("contrato de financiación") para la construcción de las parques fotovoltaicos por un importe conjunto de 10.335.000,00 euros cuya disposición estará vinculada al cumplimiento de hitos relacionados con el desarrollo de dichos parques fotovoltaicos. Dichos préstamos tienen como vencimiento junio 2027. Estos préstamos devengan un tipo de interés fijo anual de 4,5% y contienen cláusulas de garantías entregadas. Estas garantías son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF (o de cualquier sociedad del Grupo) derivados de los contratos de gestión suscritos con las filiales en el contexto del proyecto y garantía personal de EiDF para el pago del servicio de la deuda y para cubrir los sobrecostes que pudieran derivar del proyecto. Este préstamo ha sido refinanciado en 2023 tras el ejercicio de una opción de compra que EiDF tenía sobre las participaciones de las SPV's Sinia 2022.

Con fecha 20 de abril de 2023 (Nota 22) la sociedad ha procedido al ejercicio de la opción de compra sobre las SPV's Sinia 2021, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10 de ambos Acuerdos de Inversión y Pactos de Socios.

	Recompra Acciones	Novación Préstamo
Neinver PPA PV Sun	61.464	15.398
Lar PPA Sun	195.168	1.298.549
Extrem PPA PV Sun	473.166	2.979.492
Balboa PPA Sun	410.202	2.397.265
	1.140.000	6.690.704

La diferencia entre el importe registrado en el pasivo y el importe pagado ha sido registrado como una gasto del ejercicio 2023.

Operación de ampliación de capital. Alujón generación

Las sociedades objeto de esta operación han sido las siguientes:

- Balansiya Sun, S.L.	- Cenrosol Energia, S.L.	- Levante PPASUN S.L.
- Moreras PV S.L.	- Páramo PVSUN S.L.	- Saferay Otinyent, S.L.
- Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda, S.L.	- Vilanova PVSUN S.L.	

Con fecha 10 de mayo de 2022, la Sociedad Dominante suscribe un acuerdo privado de Socios, por el que determinan la realización de determinadas operaciones en las filiales anteriormente mencionadas, dando entrada a la sociedad Alujón Solar 81, S.L. con un porcentaje de participación del 25% en Capital Social.

El 10 de octubre se elevó a público la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias a través de ampliación de capital por importe de 11 miles de euros (1.000 euros en cada una excepto Sociedad de Explotación Fotovoltaica



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Lamda, S,L cuyo importe ascendió a 3.334 euros) íntegramente suscrita por Albuñón Solar 81, S.L. Previamente en agosto de 2022 se realizó una “aportación de socios” de 50 miles de euros en cada una de las filiales (400 miles de euros en total) también desembolsada por Albuñón Solar 81, S.L.

El acuerdo privado de Socios fue elevado a público en enero de 2023. En dicho acuerdo se establece el desarrollo de la actividad de cada sociedad, así como la administración y materias reforzadas en cada una, que determinan que el control lo ejerce la Sociedad, ya que es quien tiene poder de decisión sobre aquellas actividades relevantes que más afectan a sus rendimientos.

El 3 de marzo de 2023 se ha realizado una ampliación de capital suscribiendo EiDF el 75 % a través de compensación de créditos por importe de 4.799 miles de euros y Albuñón el 25% con aportación dineraria de 1.598 miles de euros. Dicha ampliación afectó a las sociedades Cenprosol Energía, S.L, Balansiya Sun; S.L., Levante PPA Sun, S.L., Sociedad de Explotación Fotovoltaica Landa, S.L.

El 10 de abril de 2023 se ha realizado una ampliación de capital suscribiendo EiDF el 75 % a través de compensación de créditos por importe de 4.485 miles de euros y Albuñón el 25% con aportación dineraria de 1.495 miles de euros. Dicha ampliación afectó a las sociedades Cenprosol Energía, S.L, Balansiya Sun; S.L., Levante PPA Sun, S.L., Sociedad de Explotación Fotovoltaica Landa, S.L., Páramo PVSun, S.L; y Vilanova PV Sun, S.L.

Operación de compraventa. Albuñón autoconsumo

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Sociedad Dominante suscribe un acuerdo con Albuñón Solar 81, S.L. en virtud del cual le vende el 51% de las participaciones sociales de Área de Producción Solar, S.L. por importe de 1.750.000,00 euros. El pago del precio se realiza mediante el desembolso inicial de 200.000,00 euros y el resto será abonado de forma trimestral, consensuando entre las partes según el avance de los proyectos, en un plazo máximo de 2 años. La Sociedad Dominante capitaliza la deuda existente en la SPV mediante aportaciones de socios por el valor equivalente a su 49% de participación. Dicha operación es elevada a público el 6 de marzo de 2023.

En dicho acuerdo se establece el desarrollo de la actividad de cada sociedad, así como la administración y materias reforzadas en cada una, que determinan que el control lo continúe ejerciendo la Sociedad, ya que es quien tiene poder de decisión sobre aquellas actividades relevantes que más afectan a sus rendimientos.

Operación de compraventa. NAGINI

El 30 de diciembre de 2021 EiDF (adquirente), Corona Boreal Reciclajes Ecológicos, S.L., Carmen Doncel Rodríguez y Francisco Javier López Perna (en conjunto, los vendedores), suscribieron un acuerdo de intenciones para la



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

compraventa de las participaciones de Nagini ("LOI"), sociedad que se dedica a la rama de comercialización de energía. Mediante este contrato, los accionistas de Nagini otorgan a EiDF la capacidad de dirigir las actividades relevantes que influyen de forma significativa en los rendimientos de Nagini con fecha efectiva 1 de enero de 2022.

Entre las actividades se encuentran la determinación de una estructura de financiación o la obtención de fondos, el diseño y elaboración de las estrategias para la ejecución del plan de negocio, la gestión administrativa, contable y jurídica de la sociedad por parte de EiDF.

Con fecha 3 de mayo de 2022, se formalizó otra carta de intenciones en la que se establece que EiDF otorgará apoyo financiero a Nagini como deuda financiera, por importe total de 24.000 miles de euros a ser desembolsados entre los años 2022 y 2025 de forma trimestral. Adicionalmente, las partes acuerdan formalizar la adquisición del 51% de las participaciones sociales en un primer momento y del 49% restante, como máximo en el año 2025, siempre y cuando se cumplan una serie condiciones suspensivas referidas fundamentalmente al cumplimiento de determinados valores e indicadores de gestión y rendimiento, incluidos en el Plan de Negocio 2022-2025.

Con fecha de 3 de junio de 2022, Carmen Doncel Rodriguez, socia de Nagini, realizó la venta de 48.410 acciones en favor de Corona Boreal Reciclajes Ecológicos, S.L. por importe de 86 miles de euros, resultando en un precio por acción de 1,7765 euros. Se ha determinado que este precio por acción es el mejor reflejo del valor razonable de las mismas.

Con fecha 21 de julio de 2022 se eleva a público el acuerdo inicial y las adendas posteriores formalizadas, mediante el que se aprueba la adquisición de 426.564 acciones de Nagini, representando el 51% de las participaciones sociales de la sociedad.

Debido a que, en base a lo establecido en los distintos acuerdos, se le otorga a EiDF el control sobre Nagini desde 1 de enero de 2022, se considera que la compra del 49% restante está garantizada ya que el cumplimiento del plan de negocio 2022-2025 así como los ratios e indicadores asociados a las condiciones suspensivas, depende exclusivamente de la capacidad de EiDF para gestionar el negocio. Por ello, desde la fecha de toma de control EiDF registra la compra del 100% de las acciones, con una deuda aplazada.

De esta manera, se ha determinado que el valor razonable de la contraprestación pagada por la adquisición del 100% de las participaciones de Nagini, representadas por 836.400 participaciones, es de 1.485 miles de euros, de los cuales, 38 miles de euros ya han sido pagados y los restantes se pagarán en el año 2025. El valor razonable del desembolso a ser satisfecho por EiDF en el año 2025 asciende a 1.317 miles de euros, considerando una tasa de descuento de mercado. De este modo, el total del valor razonable de la contraprestación pagada por la adquisición del 100% de las participaciones sociales de Nagini asciende a 1.355 miles de euros.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

En la citada carta de intenciones se establece asimismo, que los vendedores aportarán una cartera de clientes futura a Nagini, cuyo precio será determinado como el importe resultante de 7 veces el EBITDA alcanzado en el año 2025, al que se ha de restar la deuda financiera neta de Nagini a la fecha de la transacción, el importe desembolsado previamente por la adquisición de las participaciones y el importe relacionado con el apoyo financiero otorgado por parte de EiDF a Nagini como deuda financiera. Se ha considerado esta transacción como un pago contingente. Dicho activo se irá reconociendo a lo largo de los años en función de los Kwh realmente conseguidos por los vendedores en proporción al total de Kwh que se comprometieron a aportar como cartera de clientes futura en el Plan de Negocio 2022-2025. Sólo registrará este activo en el caso de que el objetivo anual de Kwh firmados por nuevos clientes haya sido alcanzado. A 31 de diciembre de 2022, Nagini no ha alcanzado el objetivo de Kwh nuevos firmados que figuraba en las previsiones del Plan de Negocio, por lo que no ha registrado ningún activo en este sentido.

Se ha determinado el valor razonable del pago contingente en el año 2025 en unos 5 millones de euros, aproximadamente, estimado mediante un modelo de valoración basado en simulaciones de Montecarlo, en el que la evolución del activo subyacente (EBITDA Nagini) ha sido modelado mediante un proceso de Hull- White. Tal y como establece el contrato, a dicha cifra hay que restarle la deuda financiera neta de Nagini a la fecha de la transacción, el importe desembolsado previamente por la adquisición de las participaciones y el importe del apoyo financiero otorgado por EiDF.

Ejercicio 2021

Operación de ampliación de capital. Entrada de Ikopus, S.a.r.l.

En fecha 9 de diciembre de 2021, la Sociedad acude como socio único en ese momento, a la ampliación de capital de 2.458.806,00 euros con una prima de emisión de 1.524.459,72 euros de la filial EiDF Generación, S.L. mediante una aportación no dineraria que ha consistido en la entrega de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en las siguientes SPVs:

- EiDF Generación, S.L.	- Calzada Oropesa Solar, S.L.U.	- Elogia Arabayona, S.L.U.
- Al Andalus PV, S.L.U.	- CAT PVSun, S.L.U.	- Elogia Babilafuente, S.L.U.
- Aragón PV Sun, S.L.U.	- Clim Pv, S.L.U.	- Morsayas Pv, S.L.U.
- Skottsberg Solar Energy, S.L.U.		

El desembolso de la prima de emisión se correspondía con el importe del incremento de valor de los activos en el mercado consistentes en proyectos fotovoltaicos. Con fecha 29 de diciembre de 2021, EiDF Generación, S.L. realizó una operación de ampliación de capital, lo que dio lugar a la entrada mediante aportación dineraria por importe de 394.255,00 euros del fondo de inversión IKOPUS, S.a.r.l. (en adelante, IKOPUS) con el 9% de participación en el capital social.

En el acuerdo de socios firmado con IKOPUS se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor de IKOPUS, con las siguientes características:



Opción de compra:

Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el momento en que haya proyectos con una capacidad agregada de 30MW que hayan alcanzado el hito "comissioning". El periodo de ejercicio estará en vigor hasta la fecha más temprana entre, primer aniversario de la fecha en que el último proyecto alcance el citado hito o el tercer aniversario desde la fecha efectiva del acuerdo.

Precio de ejercicio: En el caso de ejercicio, la Sociedad pagaría a IKOPUS el importe correspondiente a la ampliación de capital realizada más un 7% anual (precio de ejercicio).

En el caso de ejercicio de la opción, se produciría en dicho momento una modificación de la financiación actualmente en vigor, incrementándose por el importe de las acciones readquiridas hasta un importe total de 13 millones de euros y pasando ésta a prolongarse por un periodo de 20 años a un tipo de interés del 4,75%

Opción de venta:

IKOPUS puede exigir a EIDF, en las mismas circunstancias que la opción de compra, que readquiera las acciones y un segundo caso, en el que se venderían las mismas a IKAV cuando se produzca la venta de las acciones de las SPV. El precio acordado sería el precio de ejercicio indicado para el ejercicio de la opción de compra.

Además del ejercicio de la opción de venta, en caso de que el Eidf no ejercite la opción de compra, IKOPUS puede activar el mecanismo del contrato de garantías por el que se apropiaría del 91% de las acciones de las SPVs propiedad de Eidf Generación S,L.(Pacto Marciano). De este modo, en caso de dificultades del Eidf en el pago de los compromisos, IKOPUS podría recuperar el importe remanente del préstamo entregado (se explica a continuación) al ejecutar las garantías de manera que se recupere el máximo valor considerando las condiciones establecidas en el acuerdo.

La sociedad registró como activo el 100% de las acciones de las sociedades objeto de la operación y el pasivo por la deuda que mantiene con las participaciones del minoritario por importe de 394 miles de euros).

Simultáneo a esta operación de inversión IKOPUS concedió a las SPV's un préstamo a largo plazo ("contrato de financiación") para la construcción de los parques fotovoltaicos por un importe conjunto 12.605.745,00 euros. Dicho préstamo tiene como vencimiento diciembre de 2026 y devenga un tipo de interés fijo en distintos tramos (1º tramo hasta diciembre de 2023: 7% y 2º tramo desde enero 2024 hasta diciembre 2026: 12%). El importe se dispuso en enero del 2022. Este préstamo contiene cláusulas de garantías entregadas, estas



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales y garantía solidaria de EiDF por todas las obligaciones asumidas por las filiales.

Operación de ampliación de capital. Entrada de Sinia Renovables, S.A.

Las sociedades objeto de esta operación fueron las siguientes:

- EiDF O&M Solar, S.L.U.	- Arosa PV Sun S.L.U.	- Hawk PV, S.L.U.
- Olive PV Sun, S.L.U.	- Sibel PV, S.L.U.	- Toral Sun, S.L.U.

En diciembre de 2021, las filiales Arosa PV Sun, S.L.U., EiDF Solar O&M, S.L.U., Hawk PV, S.L.U., Olive PV Sun, S.L.U., Sibel PV, S.L.U. y Toral Sun, S.L.U. (en adelante “SPVs Sinia 2021”) ampliaron sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad ostentaba en las mismas, por importe de 1.066 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales realizaron diversas operaciones de ampliación de capital, en la que se dio entrada al fondo de energías renovables del Banco Sabadell, Sinia, a través de un “Acuerdo de inversión y pacto de Socios” por la que obtuvo el 24,90% mediante aportaciones dinerarias, ascendiendo el total de las ampliaciones a 358.560,00 euros

En el acuerdo de socios firmado con Sinia, además de regular el funcionamiento de los órganos de gobierno y la toma de decisiones, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor de Sinia, con las siguientes características:

Opción de compra:

Se incluye una opción de compra por parte de EiDF del porcentaje de acciones de las filiales mantenidas por Sinia con las siguientes características: a) Periodo de ejercicio: La opción se podrá ejercitar desde el primer día hasta 31 de diciembre de 2026. B) Precio: En el caso de su ejercicio, EiDF pagará a Sinia el equivalente al doble de la ampliación de capital realizada. Se exigirá que junto con la compraventa de las participaciones se amortice totalmente la deuda pendiente bajo el contrato de financiación. Los pagos anticipados están penalizados con una comisión por amortización anticipada equivalente al importe de los intereses que se hubieran devengado en el plazo de veinticuatro meses a contar desde la disposición del crédito.

Opción de venta:

Se regula la posibilidad de que Sinia pueda exigir a EiDF que le recompre las acciones de las filiales por un precio equivalente al importe de la ampliación de capital, esta opción permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad, siguiendo el criterio descrito en la nota 4.5 c), registró como mayor importe de la inversión financiera en las SPV's Sinia 2021 valor actual del precio futuro estimado a pagar por la compra de las participaciones que Sinia tiene en las SPV's Sinia 2021, correspondiendo dicho valor a 358 miles de euros aproximadamente (opción de venta).

Simultaneo a esta operación de inversión Sinia concedió a las SPV's Sinia 2021 un préstamo ("contrato de financiación") a largo plazo para la construcción de los parques fotovoltaicos por un importe conjunto de 13.020.000 euros cuya disposición estará vinculada al cumplimiento de hitos relacionados con el desarrollo de dichos parques fotovoltaicos. Dichos préstamos tienen como vencimiento junio 2027. Estos préstamos devengan un tipo de interés fijo anual de 4,5% y contienen cláusulas de garantías entregadas. Estas garantías son: prenda sobre los derechos de crédito de las filiales derivados de las cuentas bancarias del proyecto y los derivados de los contratos del proyecto, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF derivados de los contratos de deuda subordinada suscritos con las filiales, prenda sobre los derechos de crédito de EiDF (o de cualquier sociedad del Grupo) derivados de los contratos de gestión suscritos con las filiales en el contexto del proyecto y garantía personal de EiDF para el pago del servicio de la deuda y para cubrir los sobrecostes que pudieran derivar del proyecto. Este préstamo ha sido refinanciado en 2023 tras el ejercicio de una opción de compra que EiDF tenía sobre las participaciones de las SPV's Sinia 2022.

Con fecha 20 de abril de 2023 (Nota 22) la sociedad ha procedido al ejercicio de la opción de compra sobre las SPV's Sinia 2021, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10 de ambos Acuerdos de Inversión y Pactos de Socios.

	Recompra Acciones	Novación Préstamo
EDF Solar O&M	107.816	2.313.134
Arosa PV Sun	136.452	2.183.997
Toral Sun	230.814	3.391.160
Sibel PV	124.998	1.534.127
Olive PV Sun	37.350	511.607
Hawk PV	79.680	770.933
	717.110	10.704.958

La diferencia entre el importe registrado en el pasivo y el importe pagado ha sido registrado como un gasto del ejercicio 2023.

Operación de compraventa. ODF

Como parte de la estrategia de desarrollo integrado del negocio, la sociedad en el ejercicio 2021 procedió a la compra del grupo ODF, cuya actividad se centraba en la comercialización de energía.

Con fecha 19 de octubre de 2021 se firmó el contrato de compraventa por parte de EiDF de la adquisición del 100% de las participaciones sociales de las sociedades ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia S.L., ODF gestión de negocios de energía S.L. y On Demand Facilities, S.L. (con sus filiales Energía Libre Comercializadora, S.L.U. y Asal de Energía, S.L.U.) pertenecientes a Memento Gestión S.L. y dedicadas a la rama de comercialización de energía.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Con fecha 29 de junio de 2022 se eleva a público dicho contrato y sus adendas posteriores, fecha en la cual se transmiten las acciones.

El coste de la adquisición es de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EiDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad (véase nota 12).

Se ha determinado que el valor razonable de los desembolsos a ser pagados por EiDF en efectivo hasta agosto de 2023 asciende a 11.803 millones de euros.

Los efectos de estos acuerdos, así como el efectivo control, se establecen desde el 19 de octubre de 2021. Ello se debe a que se le otorga, mediante pacto contractual entre las partes, el poder a EiDF para tomar de forma unilateral, las decisiones relevantes que afectan a la operativa del grupo ODF y a través de este poder, puede influir de forma directa en los rendimientos que obtiene del citado grupo, que recibirá en el momento de la transmisión efectiva de las acciones.

Las participaciones de esta filial se han pignorado a favor de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF (Nota 9.3) como garantía de obligaciones de pago de un préstamo.

9.3 Pasivos financieros.

La Sociedad reconoce como pasivos financieros cualquier pasivo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga una obligación contractual a devolver efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los pasivos financieros del pasivo del Balance de la Sociedad a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados por categorías son los siguientes:

Pasivos financieros a largo plazo						
Descripción	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021 (*)	31/12/2022	31/12/2021
	4.856.300	5.895.768	2.489.704	5.602.035	7.346.004	11.497.803
	4.856.300	5.895.768	2.489.704	5.602.035	7.346.004	11.497.803

(*) Valores Reexpresados



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los pasivos financieros del Balance de la Sociedad a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados por categorías son los siguientes:

Pasivos financieros a corto plazo						
Descripción	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021(*)	31/12/2022	31/12/2021
	36.037.018	11.903.099	67.204.277	52.536.429	103.241.295	64.439.529
	36.037.018	11.903.099	67.204.277	52.536.429	103.241.295	64.439.529

(*) Valores Reexpresados

Deudas con entidades de crédito.

La composición de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Deudas con entidades de crédito 2022	Euros				
	Dispuesto		Total	Límite	Disponible
Tipo de operación	Corto Plazo	Largo Plazo			
Arrendamiento Financiero	91.789	239.006	330.795	-	-
Préstamos LP	4.197.728	4.617.294	8.815.023	-	-
Préstamos Circulante	1.933.881		1.933.881	1.965.000	31.119
Pólizas de crédito y descuento	5.260.697		5.260.697	6.715.000	1.454.303
Financiación de importación	19.106.475		19.106.475	20.410.388	1.303.913
Deudas por confirming	5.446.447		5.446.447	5.080.000	-366.447
	36.037.018	4.856.300	40.893.319	34.170.388	2.422.887

Deudas con entidades de crédito 2021					
Tipo de operación	(Euros)				
	Dispuesto		Total	Limite	Disponible
Corto plazo	Largo plazo				
Arrendamiento financiero (Nota 8.2)	62.917,66	140.113,45	203.031,11	-	-
Préstamos	2.485.778,36	5.492.799,76	7.978.578,12	-	-
Pólizas de crédito y descuento	240.685,95	262.854,46	503.540,41	570.000,00	66.459,59
Financiación de importación	6.509.996,48	-	6.509.996,48	6.900.000,00	390.003,52
Deudas confirming	2.603.720,96	-	2.603.720,96	2.980.000,00	376.279,04
	11.903.099,41	5.895.767,67	17.798.867,08	10.450.000,00	832.742,15

Derivados y otros.

El detalle de la partida "Derivados y otros" de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Derivados y otros	Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo (*)	Largo Plazo
Obligaciones y bonos	18.300.000			
Otros pasivos financieros	547.211	2.489.704	1.340.479	602.035
Deuda "Iberian"	19.250.000		13.912.167	
Deuda "Memento"	5.000.000		23.731.276	5.000.000
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.107.065		13.552.508	
	<u>67.204.277</u>	<u>2.489.704</u>	<u>52.536.430</u>	<u>5.602.035</u>

La partida "Otros Pasivos Financieros a largo plazo" incluye:

2022

El saldo se explica principalmente por los pasivos asociado a la obligación futura por la compra de participaciones de interés minoritario (opción de venta put) de a Sinia (2022 y 2021) e IKAV por importe de 1.172 miles de euros (Nota 9.2). También se incluye 1,4 millones de euros por la compra de Nagini (Nota 9.2)

2021

Se incluía la obligación futura por la compra de participaciones de interés minoritario de a Sinia (2021) e IKAV por importe de 602 miles de euros (Nota 9.2). Asimismo, se incluía el importe pendiente de pago por la adquisición de On Demand Facilities pagadero en 2023 (Nota 9.2) por importe de 5 millones de euros.

2022Deudas con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF

Dos contratos de préstamo con la entidad IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF, formalizados el 9 de abril de 2021 por 4.250.000 euros y el 29 de octubre de 2021 por 10.000.000 de euros cuyo destino es la financiación de la compra de terrenos y el apoyo financiero en la compra del grupo ODF (véase nota 6). Ambos préstamos tienen un único vencimiento a la finalización del contrato en el ejercicio 2026 (5 años desde su firma) y tienen un tipo de interés anual variable referenciado al Euribor que se devengan trimestralmente (Euribor+6,9% para el préstamo de 9 de abril y Euribor+7% para el préstamo de 29 de octubre). Estos préstamos contienen las siguientes garantías: prenda sobre los derechos de crédito derivados de determinados préstamos intragrupo suscritos entre EIDF y sus filiales; prenda sobre los derechos de crédito derivados del permiso de acceso y conexión a Red Eléctrica; pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales ODF Ingeniería y Proyectos para la Eficiencia, S.L., ODF Gestión de Negocios de Energía, S.L., Ondemand Facilities, S.L. y garantía personal de EIDF frente a las obligaciones contenidas en el contrato. Asimismo, estos préstamos incluyen el cumplimiento de una serie de obligaciones por parte del Grupo:

- Certificado anual del auditor que acredite el cumplimiento de las ratios financieras exigidos en el contrato.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Certificado semestral del Grupo firmado por el director financiero que acredite el cumplimiento de los ratios financieros exigidos en el contrato.
- Cumplir en todo momento y durante toda la vida del contrato, con el ratio financiero "Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA" calculado en base a sus estados financieros consolidados auditados que se muestra a continuación:

	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
DFN/EBITDA	3,00	2,90	2,80	2,70	2,60	2,50	2,40	2,30	2,20	2,10	2,00

El préstamo formalizado el 9 de abril de 2021 incluía una opción de canje a favor de entidad financiadora sobre las futuras acciones de EIDF, en caso de que pasara a operar en el BME Growth, que podría canjearse contra la íntegra cancelación de la financiación. Con anterioridad a la salida al BME Growth cancelo dicha opción de canje mediante el pago de una prima por importe de 225 miles de euros, en base al mecanismo de cálculo establecido en el contrato.

Un nuevo préstamo formalizado con la citada entidad en agosto de 2022. El principal de este préstamo es de 5.000.000,00 de euros, vence en agosto de 2025 y devenga un tipo de interés variable de Euribor+6,75%. Este préstamo contiene las siguientes garantías: derecho real de prenda sobre el 100% de las participaciones de Altair Ecosolar, S.L: frente a las obligaciones contenidas en el contrato. Asimismo, se incluye el cumplimiento de una serie de obligaciones por parte del Grupo Consolidado:

- Certificado anual del auditor que acredite el cumplimiento de los ratios financieros exigidos en el contrato.
- Certificado semestral del Grupo firmado por el director financiero que acredite el cumplimiento de los ratios financieros exigidos en el contrato.
- Cumplir en todo momento y durante toda la vida del contrato, con el ratio financiero "Deuda Financiera Neta (DFN)/EBITDA" calculado en base a sus estados financieros consolidados auditados que se muestra a continuación:

	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25	jun-26
DFN/EBITDA	2,70	2,60	2,50	2,40	2,30	2,20	2,10	2,00

Si se incumpliera el ratio DFN/EBITDA, los socios de la Sociedad y/o cualquier entidad y/o persona física podrán aportar los fondos necesarios durante un plazo de 45 días desde la fecha de entrega del certificado anual o semestral a los efectos de subsanar el incumplimiento de dicho ratio. No se podrá hacer uso de este mecanismo de subsanación más de 4 veces durante la vigencia del contrato. Si esto no sucediera, el incumplimiento de cualquiera de las citadas obligaciones implicará la resolución anticipada del contrato y el pago inmediato de las cantidades adeudadas por virtud de este.

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplidos los ratios de los tres préstamos, por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo; no obstante lo anterior la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias previamente



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

indicadas siempre y cuando se cumplan con las condiciones de deuda especificadas en la novación que se ha realizado de forma simultánea (véase nota 22)

A 31 de diciembre de 2021, tras las correcciones de determinados errores en la información financiera de dicho ejercicio (nota 2.7), dichos ratios también se encontrarían incumplidos, motivo por el cual se ha presentado a corto plazo también la deuda en 2021 como una corrección de errores (nota 2.7).

Bonos

El 19 de octubre de 2021 la Sociedad firmó un acuerdo con Rentamarkets SV, S.A. para la emisión de un programa de pagarés verdes por importe de 25 millones de euros. Estos pagarés han sido admitidos a cotización en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) el 27 de enero de 2022. El objetivo de esta emisión de deuda es la obtención de financiación en el mercado para acometer las inversiones previstas en su plan estratégico para los próximos años. Estos pagarés tienen la consideración de verdes al emitirse de conformidad con los GBP (Green Bond Principles), con la condición de que los fondos se destinen a financiar o refinanciar proyectos existentes o futuros con los que se espere incrementar la cuota de energías renovables dentro del pool eléctrico. Los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal ("IBERCLEAR") que, junto con sus entidades participantes, es la encargada de su registro contable.

A 31 de diciembre de 2022 el detalle de obligaciones y valores negociables emitidos por la Sociedad y aún no vencidos asciende a 18 millones de euros aproximadamente. Se muestra detalle a continuación:

Programa	Importe Nominal	Importe pendiente	Fecha emisión	Tipo de interés	Vencimiento
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.500.000,00	2.500.000,00	14/11/2022	2,90%	14/02/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	5.000.000,00	5.000.000,00	14/11/2022	3,15%	14/03/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.400.000,00	2.400.000,00	14/11/2022	3,60%	16/05/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	200.000,00	200.000,00	14/11/2022	3,75%	11/08/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	3.300.000,00	3.300.000,00	14/11/2022	4,00%	14/11/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	2.100.000,00	2.100.000,00	14/12/2022	2,50%	16/01/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	1.100.000,00	1.100.000,00	14/12/2022	2,50%	16/01/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	200.000,00	197.520,00	14/12/2022	3,60%	14/06/2023
Programa de pagarés verdes (MARF)	1.500.000,00	1.500.000,00	14/12/2022	3,60%	14/06/2023

No existen pasivos financieros de esta naturaleza a 31 de diciembre de 2021.

Por último, importe pendiente de pago por la adquisición de On Demand Facilities pagadero en 2023 (Nota 9.2) por importe de 4, 8 millones de euros.

2021



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Se incluían los dos préstamos con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF mencionados anteriormente por importe de 14,5 millones de euros y el importe pendiente de pago a corto plazo con Memento Gestión, S.L. por la adquisición del grupo On Demand Facilities (ODF) cuyo importe a corto plazo ascendía a 23,7 millones de euros, de los cuales 6 millones se pagaron en efectivo y 17,7 millones se liquidaron a través de una ampliación de capital y entrega de acciones propias (Nota 12). El resto del importe por la adquisición, 4,85 miles de euros se liquidan en agosto de 2023.

Dentro de la categoría de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se encuentran registrados 7.656 miles de euros correspondientes a facturaciones anticipadas de contratos. Bajo este epígrafe se registran pasivos por contratos con clientes que corresponden a facturaciones anticipadas. La Sociedad tiene un derecho incondicional a recibir un importe en concepto de contraprestación antes de que la Sociedad haya transferido el bien o servicio al cliente.

Valor razonable.

Los valores razonables de los instrumentos financieros de pasivo no difieren de su coste amortizado con excepción de los préstamos recibidos de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF cuyo valor razonable difiere del coste amortizado en unos 460 miles de euros.

Clasificación por vencimientos.

La clasificación por vencimientos de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2022	Vencimiento (Euros)					Total
	Vencimiento	2.023	2.024	2.025	2.026	
Cartera de Negociación	2.450.000	424.398				2.574.398
Créditos Empresas del Grupo	6.006.458	34.845.989				40.852.447
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	14.118.760					14.118.760
Clientes Empresas del Grupo	794.417					794.417
Cesión Créditos Prosol	191.195	353.658	28.395			573.248
Compraventa sociedades	875.000	875.000				1.750.000
Terceros pago aplazado	562.488	448.532	266.737	23.855		1.301.612
Otros Créditos a Empresas	897.704					897.704
Anticipo Compra Proyectos		600.000				600.000
Inversiones en Empresas del Grupo	3.318.710					3.318.710
Préstamos		268.914				268.914
Otros Activos Financieros	1.090.808	98.849				1.189.657
	30.005.241	37.915.340	295.132	23.855	0	68.239.568

Ejercicio 2021	Vencimiento (Euros)					Total
	Vencimiento	2023	2024	2025	2026	
• Créditos a largo plazo a empresas del grupo	10.318.321,11	-	-	-	-	10.318.321,11
• Créditos a largo plazo a empresas vinculadas	1.062.236,33					1.062.236,33
• Créditos concedidos a terceros	1.394.102,93	329.677,54	219.689,05	213.592,05	476.048,45	2.633.110,01
	12.774.660,37	329.677,54	219.689,05	213.592,05	476.048,45	14.013.667,45



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Pasivos Financieros 2022	Vencimiento (Euros)					
	2.023	2.024	2.025	2.026	2027 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	6.223.399	2.282.150	1.286.342	610.567	677.241	11.079.699
Pólizas / Circulante	29.813.620					29.813.620
Obligaciones y otros valores negociables	18.300.000					18.300.000
Deuda "Trea"	19.250.000					19.250.000
Deuda "Memento"	5.000.000					5.000.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.106.112					23.106.112
Otros Pasivos Financieros	106.1241	2.489.704				3.550.945
						0
	102.754.371	4.771.854	1.286.342	610.567	677.241	110.100.375

Pasivos financieros 2021	Vencimiento en años (Euros)					
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	11.840.181,75	2.608.484,67	1.174.367,13	764.342,07	1.208.460,34	17.595.835,97
Acreedores por arrendamiento financiero	62.917,66	48.006,83	44.725,14	31.253,52	16.127,97	203.031,11
Otras deudas	-	-	-	-	13.912.167,00	13.912.167,00
Proveedores de inmovilizado	723.675,00	-	-	-	-	723.675,00
Préstamos concedidos a empresas vinculadas	58.047,27	-	-	-	-	58.047,27
Intereses de deudas a corto plazo	271.151,45	-	-	-	-	271.151,45
Total	12.955.973,13	2.656.491,50	1.219.092,27	795.595,59	15.136.755,31	32.763.907,80

9.4 Otra información.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2022
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	39
Ratio de operaciones pagadas.	37
Ratio de operaciones pendientes de pago.	61
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	91.877.225
Total pagos pendientes.	11.408.979

A continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa de morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el volumen total de los pagos, y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa de morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de las facturas pagadas.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Días
Volumen monetario pagado inferior	62.394.805
Porcentaje sobre el total de pagos	68%
Número facturas pagadas inferior	5.894
Porcentaje sobre el número total de factura	60%

Número facturas pagadas	9.865
-------------------------	-------

En el ejercicio 2021 el período medio de pago a proveedores era:

	Ejercicio 2021
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	86
Ratio de operaciones pagadas	86
Ratio de operaciones pendientes	86
	Importe (euros)
Total pagos realizados	32.276.355,88
Total pagos pendientes	5.547.665,39

Activos cedidos y aceptados en garantía.

En el ejercicio 2021 y 2022 se encuentran cedidos activos en garantía de determinadas operaciones tal y como se describe más adelante en el apartado avales y otros compromisos.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

	Instrumentos de Patrimonio	Créditos, Derivados y Otros
Al cierre del ejercicio 2020	57.759	171.368
Deterioro de valor		553.933
Aplicación de deterioro		-59.337
Al cierre del ejercicio 2021	57.759	665.964
Deterioro de valor		4.052.131
Aplicación de deterioro		-94.380
Al cierre del ejercicio 2022	57.759	4.623.715

La dotación del deterioro del ejercicio 2022 por créditos comerciales ascendió a 3.102 miles de euro (554 miles de euros en 2021).

Deterioros en empresas del grupo y asociadas

La Sociedad evalúa anualmente si existen algún indicio de deterioro en las inversiones en empresas de grupo y asociadas (créditos e inversiones en participación).

Una parte significativa de las filiales se encuentran en proceso de desarrollo de proyectos fotovoltaicos, por tanto, la recuperabilidad de la inversión financiera se evalúa teniendo en cuenta el grado de desarrollo y la posibilidad de



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

finalizar con éxito el cumplimiento de los hitos propios del desarrollo. Durante el ejercicio 2022 se han deteriorado saldos a través de la corrección del ingreso emitido durante el ejercicio por importe de 950 miles de euros.

Para aquellas filiales que tienen los activos en construcción la Sociedad no tienen dudas razonables acerca de que los flujos futuros cubrirán la recuperación de las inversiones financieras, puesto que no existe ningún indicio fundado de posible deterioro.

En cuanto a las inversiones en las filiales que realizan una actividad de comercialización, subgrupo On Demand Facilities (ODF) y Reciclajes Ecológicos Nagini (Nagini o NZwei) no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro alguno, puesto que ambas han obtenido resultados de explotación positivos.

Impago o incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 en la Sociedad no se han producido impagos de principal o de intereses de préstamos con entidades de crédito, ni incumplimientos contractuales que otorgasen al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado del préstamo (exceptuando situación con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF ya comentada).

Deudas con características especiales.

La Sociedad no posee deudas con características especiales más allá de la que tiene obligaciones de cumplimiento de ratios. No hay deuda convertible.

Información relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Patrimonio Neto.

En los ejercicios 2022 y 2021 en la Sociedad no se han producido variaciones en los instrumentos financieros que hayan tenido que ser cargadas contra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o el Patrimonio Neto.

Los gastos financieros que ha soportado la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 1.976 miles de euros y 848 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos financieros que ha obtenido la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 2.536 miles de euros y 417 miles de euros (valores represados), respectivamente.

Contabilidad de coberturas.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no posee instrumentos financieros de cobertura.

Avales y otros compromisos



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene concedidos avales ante diferentes organismos por importe de 79.028 miles de euros y para el 2021 importe de 40.999 miles de euros. Dichos avales corresponden a la Sociedad y se contratan con entidades financieras y compañías de seguros con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones con los clientes durante el proceso de instalación/construcción de las plantas fotovoltaicas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen avales por importe de 402.401,26 euros derivados de las actas de importaciones firmadas en disconformidad y corresponden a la Sociedad.

La Sociedad al cierre del ejercicio 2022 y 2021 posee avales con entidades de crédito por importe de 8.329 miles euros y 4.056 miles euros, respectivamente.

Por la utilización de estas líneas de avales y seguros de caución, en el ejercicio 2022 la Sociedad ha pagado primas por importe de 844 miles de euros, (48mil euros en el ejercicio 2021) que han sido registradas como gasto en la cuenta de resultados.

En relación con las citadas garantías, el Consejo de Administración de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adicionales, por lo que no se ha dotado provisión alguna en el estado de resultados consolidado adjunto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no posee compromisos en firme de compra y venta de activos financieros y no financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene litigios, embargos ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

Activos cedidos y aceptados en garantía

El detalle de los activos cedidos y aceptados en garantía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como la deuda pendiente de pago asociada a las operaciones de financiación garantizadas se ha recogido en los desgloses del apartados 9.2 y 9.3 de esta memoria.

9.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las actividades de la sociedad están expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio y de tipos de interés y de precio. La gestión de la Dirección intenta minimizar los citados riesgos, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

Riesgo de crédito: Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y, a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, así como por la exposición al riesgo de crédito de clientes. En relación con los clientes, la sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de tipo de cambio: La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.

En estas operaciones, cuando se producen, la Sociedad no acostumbra a contratar seguros de cambio. Una variación brusca en los tipos de cambio respecto al euro podría afectar negativamente a los importes de las compras, perjudicando con ello los márgenes de las operaciones.

Riesgo de liquidez: una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. El área de tesorería de la entidad tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad dispone de un fondo de maniobra negativo de 37,9 millones de euros (en el 2021 el fondo de maniobra era negativo en 23,9 millones de euros). Los vencimientos de las deudas por pasivos financieros se encuentran detallados en la Nota 9.3. anterior. Una parte importante de la deuda (31 millones en 2021 y 19 millones en 2022) tiene reflejo contable debido a:

- Tal cómo se menciona en la nota 9, a 31 de diciembre de 2021 y 2022 se encuentra incumplidos los ratios de los tres préstamos con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF, por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo en ambos ejercicios; no obstante lo anterior la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias previamente indicadas. Asimismo, se han novado estos acuerdos (véase nota 22)
- Tal cómo se menciona en la nota 9.2, el 19 de octubre de 2021 se materializa un acuerdo de adquisición de la comercializadora ODF, por un precio de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición (18 millones de euros) se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EIDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad (véase nota 12). La deuda vinculada a esta compra de acciones se ha reconocido dentro del epígrafe “Deuda Corto Plazo” a 31/12/2021.

Descontado estos efectos contables, el Fondo de Maniobra negativo sería en 2021 positivo en 7 millones de euros y negativo en 18 millones en 2022.

Tal como se señala en la nota 2.9, la Sociedad se encuentra en un proceso de refinanciación y reestructuración para solventar el problema de liquidez a cierre del ejercicio 2022.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de tipo de interés: el riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, así como también la mundial.

El riesgo de tipo de interés en la Sociedad se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

Riesgo de precio: la Sociedad podría tener que hacer frente a cualquier incremento de los precios de las placas fotovoltaicas, las estructuras de anclaje, los inversores de potencia o cualquier elemento preciso para las instalaciones de autoconsumo empresarial o la construcción de parques de generación fotovoltaica. Este incremento puede no ser trasladable al cliente o bien puede comprometer la rentabilidad de las inversiones de modo que estas no resulten viables para los clientes de autoconsumo empresarial y no permitan alcanzar la rentabilidad esperada.

10 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Bajo este epígrafe se incluyen las periodificaciones de gastos anuales que a fecha de cierre aún no se han devengado y que ascienden a 480 miles de euros, que se corresponden principalmente con periodificaciones de primas de seguros de caución.

11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				Euros	
Descripción			31/12/2022	31/12/2021 (*)	
Caja			3.532	3.252	
Tesorería			13.588.710	14.249.470	
			<u>13.592.243</u>	<u>14.252.722</u>	

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

12 Fondos propios.

La composición de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
* Capital Escriturado	1.446.166	1.358.042
* Prima de Emisión	28.845.525	11.714.278
* Reserva Legal	288.338	217.552
* Otras Reservas	6.266.344	2.594.659
* Acciones Propias	-907.072	-770.781
* Resultado del Ejercicio	17.462.995	2.629.830
	<u>53.402.296</u>	<u>17.743.580</u>

(*) Valores Reexpresados

12.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad asciende a 1.446.165,80 euros, representado por 57.846.632 acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2021 el capital ascendía a 1.358.042,10 euros, representado por 13.580.421 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, a 1 de enero de 2021 el capital ascendía a 1.072.328,00 euros, representado por 1.072.328 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones.

En fecha 26 de abril de 2019 la Sociedad realizó una ampliación de capital por importe de 1.069.328,00 euros, desembolsada al 100% por Prosol Energía, S.L.U. El número de acciones emitidas ascendió a 1.069.328 de 1 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 8 de febrero de 2021 Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó modificar el número de acciones en el que se divide el capital social de la Sociedad Dominante mediante una reducción del valor nominal de las mismas. La Sociedad Dominante pasó de tener 1.072.328 acciones de 1 euro de valor nominal a 10.723.280 acciones de 0,10 euros de valor nominal.

Con fecha 26 de marzo de 2021, el entonces accionista único, llevó a cabo una ampliación del capital social de la Sociedad Dominante por valor de 285.714,10 euros mediante la creación de 2.857.141 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 0,10 euros. Adicionalmente, la ampliación se realizó con una prima de emisión de 4,10 euros por cada acción, por valor de 11.714.278,10 euros. Esta ampliación fue suscrita por 64 nuevos accionistas, perdiendo la condición de unipersonalidad. Esta ampliación ha sido íntegramente desembolsada mediante aportación dineraria.

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 11 de junio de 2021 tomó la decisión de establecer como valor de referencia en el proceso de incorporación de las acciones al BME Growth de cada una de las acciones de la Sociedad Dominante, el de la ampliación de capital de 26 de marzo de 2021, referido en el párrafo anterior, esto es en 4,20 euros por acción.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Como consecuencia del aumento de capital, la Sociedad contaba previo a salida a cotización a BME Growth con 64 accionistas minoritarios (con participaciones inferiores al 5% del capital social) que ostentan 2.039.291 acciones, equivalente a un 15,02% del capital social, cuyo valor en base al precio de referencia fijado era de 8.565.022 euros, por lo que en el momento de la incorporación al BME Growth la Sociedad Dominante cumplía con los requisitos de difusión establecido en la Circular 1/2020.

El 7 de julio de 2021, se produjo la salida a Bolsa de la Sociedad con la puesta en circulación de 13.580.421 acciones a un precio de 4,20 euros/acción. En consecuencia, el importe total de la incorporación tuvo un valor de referencia de 57.038 miles de euros.

Con fecha 29 de junio de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital por valor de 88.123,70 euros mediante la creación de 881.237 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 0,10 euros. La ampliación se ha realizado con una prima de emisión de 19,44 euros por cada acción, por valor de 17.131.247,28 euros. Esta ampliación ha sido suscrita por un nuevo socio Memento Gestión, S.L.U. Esta ampliación ha sido íntegramente desembolsada mediante aportación no dineraria de 685 participaciones sociales representativas del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. En dicho momento también se le entregaron a Memento Gestión, S.L.U 39.951 acciones de la Sociedad Dominante que titulan en autocartera (véase nota 9.2).

Con fecha 9 de septiembre de 2022 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó modificar el número de acciones en el que se dividía el capital social de la Sociedad Dominante mediante una reducción del valor nominal de las mismas. La Sociedad Dominante ha pasado de tener 14.461.658 acciones de 0,10 euros de valor nominal a 57.846.632 acciones de 0,025 euros de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 los accionistas que participan en el capital social con un porcentaje igual o superior al 5% son las siguientes:

Accionista	Porcentaje de participación en el capital		
	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Prosol Energía S.L.	72,16%	78,96%	100,00%
Mass Investments ARK 2021, S.L.	7,61%	8,31%	-
Memento Gestión S.L.	6,63%	-	-

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

12.2 Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2022, la prima de emisión asciende a 28.845.525 euros. En el ejercicio 2021 ascendía a 11.714.278,10 euros. El texto refundido de la Ley de Sociedades de capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La prima de emisión es consecuencia de las operaciones de ampliación de capital que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 así como del ajuste derivado del precio de adquisición del Grupo ODF (véase nota 9.2).

12.3 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad estará obligada a dotar una reserva legal que será, en todo caso, el 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida, y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A continuación, se muestra los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Reserva Legal	288.338	217.552

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de esta reserva no cumple con el mínimo que marca la ley.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 el detalle de "Otras reservas" es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Otras Reservas	6.266.344	2.594.659

(*) Valores 2021 Reexpresados

Reservas no distribuibles

- Reserva de nivelación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene dotada una reserva de nivelación por importe de 87.310,86 euros, derivado de reducciones realizadas en la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio 2018, en cumplimiento de los establecido en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, con relación a las reducciones de la base imponible.

Por la aplicación de la reserva de nivelación la Sociedad Dominante ha dotado una reserva por el importe de la minoración, que será indisponible hasta el período impositivo en que se produzca la adición a la base imponible de la sociedad de las cantidades que reducidas.

- Reserva de capitalización

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene dotada una reserva de capitalización por importe de 16.729,30 euros.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 01 de enero de 2015 se crea la reserva de capitalización, consistente en una reducción de la base imponible previa del periodo impositivo en el importe de los beneficios obtenidos en el periodo impositivo inmediato anterior que no sean objeto de distribución en el periodo impositivo en el que se reduce la base imponible, siempre que el importe de tales beneficios no distribuidos se mantenga en el patrimonio neto de la sociedad durante un periodo de cinco años desde el cierre del ejercicio que corresponde al periodo impositivo en que se haya practicado la reducción. Esta reserva es indisponible durante el plazo de cinco años exigido de mantenimiento del importe del incremento del patrimonio neto.

Otras reservas distribuibles

Estas reservas son de libre disposición. Sin embargo, no podrán repartirse dividendos con cargo a dichas reservas mientras el patrimonio neto sea, o a consecuencia del reparto resulte ser, inferior al capital suscrito.

La Sociedad no ha repartido dividendos en los 5 últimos años.

12.4 Acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de la cartera de acciones de la Sociedad es como sigue:

31/12/2022			31/12/2022		
Número	Nominal	Coste	Número	Nominal	Coste
84.446	10,74	907.072	97.609	7,90	770.781

Con fecha 24 de junio de 2021, mediante contrato formalizado con el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, Prosol Energía, S.L.U, cedió 71.430 acciones propias para que la Sociedad las depositara en el proveedor de liquidez. La duración de este contrato es por 5 años, llegado el vencimiento del contrato, la Sociedad se compromete a devolver íntegramente las acciones.

Con fecha 17 de enero de 2022 el mencionado contrato fue cancelado mediante la devolución de las 71.430 acciones por parte de la Sociedad a Prosol Energía S.L.U.

Con fecha 28 de junio de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con Singular Bank, S.A.U, por el cual este se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de las acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth. En dicho contrato se establece un coste fijo trimestral.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 8 de noviembre de 2021 autorizar la adquisición de acciones propias.

Con fecha 27 de diciembre de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V, S.A. por el cual este se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de las acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth.

El movimiento del saldo de las acciones propias en autocartera es el siguiente:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Coste de adquisición	Precio medio	Número de acciones
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	-
Altas	637.138	5,47	116.404
Bajas	(166.363)	8,85	(18.795)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	470.775	4,82	97.609
Altas	12.829.722	38,81	330.586
Bajas	(12.393.426)	36,05	(343.749)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	907.071,00	10,74	84.446

Las principales operaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 obedecen a la compra y venta de acciones propias a través del proveedor de liquidez. En el ejercicio 2022 se incluye asimismo la baja por la entrega de 39.951 acciones de autocartera a Memento, S.L. por la compra del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. (véase nota 9.2).

El resultado obtenido por la compra-venta de acciones propias durante el ejercicio ascendió a 1,1 millones de euros aproximadamente, el cual fue íntegramente reconocido como reservas de la Sociedad.

13 EXISTENCIAS.

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/21(*)
* Materias primas y otros aprovisionamientos	22.180.719	6.859.472
* Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	-25.385	
* Anticipo de proveedores	2.036.709	2.182.705
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

El deterioro registrado sobre el valor de las materias primas y otros aprovisionamientos se ha practicado sobre aquellas existencias que no han tenido rotación en el ejercicio 2022 es de 25,3 miles de euros. La sociedad ha realizado en el ejercicio 2021 una reversión de las correcciones de valor reconocidas en ejercicios anteriores por importe de 224mil euros, por considerar que no se cumplen las condiciones para mantener su deterioro.

La sociedad no posee compromisos firmes de ventas, así como tampoco contratos de futuros relativos a las existencias.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la sociedad tiene compromisos en firmes de compra con proveedores por importe de 2.570.989,62 y 2.182.704,61 euros, respectivamente.

La sociedad no posee existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

La sociedad no capitaliza gastos financieros.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas ni otras razones análogas.

La sociedad no posee ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tales como litigios, embargos, etc.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

9 MONEDA EXTRANJERA

El detalle de cuentas corrientes de la Sociedad en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresadas en euros, es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Bancos moneda extranjera	1.835,52	1.835,52

Estas cuentas corrientes se mantienen en USD dólar.

El detalle de los proveedores en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresadas en euros, es el siguiente:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Proveedores	11.389,64	14.595,56

Estos proveedores se mantienen en USD dólar.

Los importes correspondientes a compras y servicios recibidos denominados en moneda extranjera en 2022 y 2021 expresadas en euros, son los siguientes:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Compras	327.633,65	-

Estas compras se han realizado fundamentalmente en USD dólar.

El detalle de las diferencias de cambio se facilita en la siguiente tabla y se corresponde básicamente con los proveedores en moneda extranjera:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Diferencias positivas de cambio	-	14.585,16
Total	-	14.585,16

14 SITUACIÓN FISCAL.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	(Euros)	
	31-12-22	31/12/2021 (*)
Activo No corriente	609.467	1.842.311
_Activo por impuesto diferido	609.467	1.842.311
Activo corriente		
_Hacienda pública deudora por IVA	242.429	283.071
_Hacienda pública deudora por IGIC	2.799	14.764
_Hacienda pública IVA soportado	-	-16.571
	245.228	281.265
Pasivo No corriente		
_Pasivo por impuesto diferido	67.578	67.953
	67.578	67.953
Pasivo corriente		
_Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-50.521	-11.744
_Hacienda pública acreedora por IVA	-226.531	19.893
_Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-90.479	-72.777
_Hacienda pública acreedora por otros	5.352	32.789
_Hacienda pública acreedora por IS	-2.118.116	-1.989.717
	-2.480.294	-2.021.556
(*) Valores reexpresados		

Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, el cual no necesariamente tienen que coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	17.462.995		17.462.995
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto de Sociedades	5.899.264		5.899.264
Diferencias Permanentes	14.657.513	-20.848.841	-6.191.328
Diferencias Temporarias			0
- Con origen en el ejercicio	2.147.001		2.147.001
- Con origen en el ejercicios anteriores		99.794	99.794
Base Imponible (resultado fiscal)	19.417.726		19.417.726



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Las diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio 2022 por importe de 20.848 miles de euros y las diferencias permanentes positivas por importe de 14.657 miles de euros corresponden a correcciones de errores imputados en una cuenta de reservas voluntarias. Los principales ajustes positivos corresponde a ingresos que se muestran en el Anexo I (nota 2.3) y las negativas se corresponden a partidas de gasto que se desglosan en el citado anexo.

El resto de las diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio 2022 corresponden a sanciones, recargos, donativo y liberalidades.

Las diferencias temporarias positivas con origen en el ejercicio por importe de 2.174.001 euros se corresponden con 25.385 euros por deterioro de existencias por lenta rotación, 1.979.184 euros por deterioro de créditos comerciales, y 142.431 euros corresponden a provisiones dotadas que tienen la consideración de fiscalmente no deducibles.

Las diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores por importe de 99.794 euros corresponden a la reversión del deterioro de existencias por lenta rotación dotado en el ejercicio 2021 corresponden a la reversión del deterioro de existencias por lenta rotación dotado en el ejercicio 2021.

La liquidación fiscal presentada en 2021 fue la siguiente:

Ejercicio 2021	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	7.104.673,59		7.104.673,59
Impuesto sobre sociedades	2.299.158,88	-	2.299.158,88
Diferencias permanentes	63.210,07	271.037,01	(207.826,94)
Diferencias temporarias:	-	-	-
_ con origen en el ejercicio	390.654,02	-	390.654,02
_ con origen en ejercicios anteriores	-	714.521,83	(714.521,83)
Base imponible (resultado fiscal)	8.872.137,72		8.872.137,72

Esta liquidación difiere de la que se hubiera presentado con las cifras reexpresadas (Nota 2.3)

Las diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio 2021 por importe de 271.037,01 euros correspondían a la regularización del deterioro de créditos por operaciones comerciales. Las diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio 2021 correspondían, principalmente a multas y sanciones por recargos de apremio.

Las diferencias temporarias positivas generadas en el ejercicio 2021 por importe de 390.654,02 contenían 224.714,68 euros por deterioro de existencias por lenta rotación y 169.939,34 euros por deterioro de créditos con partes vinculadas.

Las diferencias temporarias negativas generadas en el ejercicio 2021 por importe de 714.521,83 euros correspondían a gastos directamente relacionados con la ampliación de capital de la sociedad, considerados como gastos deducibles e imputados a reservas voluntarias.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- a) Los cálculos realizados en relación con el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	(Euros)	
	2022	2021 (*)
Base imponible	19.417.725,88	8.872.132,72
Cuota íntegra (25%)	4.854.431,47	2.218.034,43
Deducciones	-1.910.032,30	-
Cuota líquida	2.944.399,17	2.218.034,43
Cuota del ejercicio	2.944.399,17	2.218.034,43
Pagos a cuenta y retenciones realizadas	-639.109,74	-228.317,15
Cuota a pagar	2.305.289,43	1.989.717,28
(*) Cifras no reexpresadas		

El impuesto a pagar se registra como una deuda con la Administración Pública en la partida Pasivos por impuesto corriente del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" del balance adjunto.

Debido a que las cuentas anuales han sido formuladas con posterioridad al plazo legal de presentación de impuesto de Sociedades, existen diferencias entre los importes mostrados en esta nota y la presentación efectuada, la cual es ligeramente superior en la cuota a pagar que resulta tras el cierre contable definitivo.

La Sociedad ha solicitado un aplazamiento del pago en julio del 2023.

El tipo impositivo aplicado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el 25% de acuerdo con la Ley 27/2014. De 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Las deducciones de la cuota aplicadas en el cálculo de la cuota del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2022 son las siguientes:

Concepto	Generada	Aplicada
Deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales	3.000.000,00	1.909.192,30
Deducción por donativos	840	840
Total	3.000.840,00	1.908.352,30



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, introdujo en la LIS el artículo 30.bis que establece que en el caso de contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo o que tributen en el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de esta Ley, con independencia de su importe neto de la cifra de negocios, la cuota líquida no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 15 por ciento a la base imponible, minorada o incrementada, en su caso y según corresponda, por las cantidades derivadas del artículo 105 de esta Ley y minorada en la Reserva por Inversiones regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Dicha cuota tendrá el carácter de cuota líquida mínima.

El detalle del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es el siguiente, expresado en euros:

Descripción	(Euros)		Reexpresión	2021 (*)
	2022	2021 previo		
Impuesto corriente	2.225.939	2.053.963		2.053.963
Impuesto diferido	1.397.391	245.039	-1.744.648	-1.499.609
Total	4.262.439	2.299.001	-1.744.648	554.354
<i>(*) valores reexpresados</i>				

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. El administrador único estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- b) La Sociedad, de acuerdo con el principio de prudencia, solo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles, deducciones y otros incentivos fiscales no utilizados en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos.

En el siguiente cuadro, se muestra la generación y/o reversión de los impuestos diferidos de los ejercicios 2022 y 2021, según su naturaleza:



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Activos y pasivos por impuestos diferidos									
(Euros)									
Descripción	Saldo a 31/12/20	Altas 2021	Bajas 2021	Saldo a 31/12/21	Reexpresión	Saldo a 31/12/21 reexpresado	Altas 2022	Bajas 2022	Saldo a 31/12/22
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	97.666	-	97.666	1.744.648	1.842.313		-1.232.846	609.467
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	-	97.666	-	97.666	1.744.648	1.842.313		-1.232.846	1.700.275
Por subvenciones de capital	46.500		-375	46.125		46.125		-375	45.750
Por reserva de nivelación	21.828			21.828		21.828			21.828
	68.328		-375	68.328		67.953		-375	67.578

En el 2022 Los activos por diferencias temporarias incluye, principalmente, el deterioro de clientes que no cumple los requisitos fiscales para su deducción en el año 2022, pero si lo cumplirá en el futuro. En el 2021 incluía el efecto fiscal de determinados ajustes practicados por la represión del resultado del 2021 (nota 2.3 y Anexo I).

15 INGRESOS Y GASTOS.

15.1 Cifra de negocios.

El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ventas por tipo de bien o servicio		
Euros		
Descripción	2022	2021 (*)
Generación	40.279.223	9.544.909
Autoconsumo y PPA	58.781.032	17.268.434
Otros	22.707	360.709
	99.082.962	27.174.053
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

El desglose de la cifra de negocios por la naturaleza de la transacción es el siguiente:

Ventas por naturaleza de la transacción		
Euros		
Descripción	2022	2021 (*)
Ventas	76.597.723	24.635.969
Prestación de Servicios	22.485.239	2.538.084
	99.082.962	27.174.053
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Descripción	2022	2021 (*)
* Compra de otros aprovisionamientos	68.106.556	29.364.737
* Tasas construcción de obras		286.007
* Trabajos realizados por otras empresas	5.242.929	3.936.343
* Trabajos inspección electricidad realizados por otras empresas	69.083	19.778
* Trabajos transportes realizados por otras empresas		152.729
* Variación de existencias	-15.628.191	-14.702.987
* Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos		99.794
* Reversión del deterioro	-224.719	
Total Aprovisionamientos	57.565.659	19.156.400
(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo		

15.3 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Descripción	Euros	
	2.022	2.021
* Sueldos y Salarios	2.227.679	1.045.483
* Indemnizaciones	17.283	8.836
* Cargas Sociales	617.372	273.337
* Otros Gastos Sociales	52.705	29.764
Total Gastos de Personal	2.915.039	1.357.420

15.4 Otros resultados

Descripción	Euros	
	2.022	2.021
Gastos Extraordinarios	-627.087	-60.893
Ingresos Extraordinarios	5.992	38.744
Otros Resultados	-621.096	-22.149

Los gastos extraordinarios incluyen, entre otros conceptos, regularizaciones de saldos de activos realizado tras la obtención del informe forense encargado por la Sociedad (nota 22.6) por importe de 185 miles de euros.

16 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 de las provisiones es como sigue:

	Provisiones y Contingencias			
	31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2022
	* Provisiones a largo plazo	153.381	288.212	-26.667

Esta provisión se realizó en base a análisis de la relación de litigios facilitada por el área jurídica de la Sociedad.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

La Sociedad figura como demandada subsidiaria en dos casos de contingencias laborales. En uno de ellos el importe reclamado asciende a 203 miles de euros. En el otro está pendiente de señalar por la parte demandante, pero se estima que no superaría en ningún caso los 200 miles de euros. No obstante, se considera que la Sociedad no hará frente a dichos importes en ninguno de los casos, motivo por el cual no se ha reconocido gasto alguno.

La Sociedad tiene otras reclamaciones laborales por cantidades en un importe de 60 miles de euros. No se han provisionado al entender que existen motivos fundados para no hacer frente a los mismos.

La Sociedad tiene un recurso presentado ante la administración tributaria de Aduanas en relación con la liquidación de aranceles por la importación de placas. El importe reclamado por Hacienda asciende a unos 200 miles de euros. La disputa se encuentra actualmente en el TEAC, motivo por el cual la Sociedad tiene formalizado un aval en garantía de las potenciales obligaciones (Nota 13.5)

17 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha incurrido en gastos en importe significativo destinados a fines medioambientales, ni ha realizado inversiones por razones medioambientales, en relación con estas Cuentas Anuales.

La Sociedad no ha dotado provisiones en relación con actuaciones medioambientales dado que el Consejo de Administración de la Sociedad estima que no se producirán contingencias relacionadas con las mismas.

La Sociedad posee el Certificado de Gestión Medioambiental ISO 14001.

18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de las subvenciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recibidos que aparecen en el balance, así como el importe traspasado a resultados a dicha fecha son los siguientes:

Descripción	Año	Importe Subvención	Subvención Pte 31/12/21	Traspaso a resultados en 2022	Efecto Impositivo Traspaso a resultados	Subvención Pendiente 31/12/22
AGADER	2.017,00	200.000,00	141.375,00	-1.500,00	375	140.250,00
Total		200.000,00	141.375,00	-1.500,00	375	140.250,00

Esta subvención se ha recibido en el ejercicio 2017 para la construcción de la nave en el Polígono de Barro, dónde se ubica la Sociedad (véase Nota 5).

La entidad ni en el presente ejercicio ni en el anterior ha recibido subvenciones de explotación.

La sociedad no recibe ni donaciones ni legados.

19 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Transacciones efectuadas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2022 y 2021 con empresas del grupo, multigrupo y otras partes vinculadas han sido las siguientes (realizadas a precios de mercado, basado en metodologías de precios de transferencia):



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Ejercicio 2022	Euros	
	Ingresos por Ventas	Ingresos Financieros
Empresas del Grupo		
Segmento Autoconsumo	15.627.966	585.040
Area de Producción Solar	4.593.291	301.335
EiDF CLyM	1.482.886	0
EiDF O&M	2.070.862	10.966
EiDF CyL	389.527	
EiDF Cataluña	3.164.261	
Norte I PPA Sun	51.717	90.825
Arosa PV	120.389	9.867
EiDF Activos Fotovoltaicos	37.220	60.656
Sibel Pv	786.590	2.062
Balboa PPA Sun	42.734	0
Lar PPA Sun	66	17.820
Toral Sun	2.047.630	0
Parque Solar Investment	495.563	45.757
Hawk Pv	0	18.517
Neinver PPA Sun	0	18.360
Olive Pv Sun	345.231	8.874
Segmento Generación	35.666.203	1.338.205
Pinar Pv Sun	4.509.750	217.560
Rojalinda Sun	6.142.500	308.149
Cenprosol	3.800.000	149.625
Extrem PPA Sun	3.012.020	44.777
Aragon PVSun	2.025.146	143.487
Proyecto Solkw	0	0
Valencia PV Sun	1.323.000	23.153
Vilanova PV Sun	1.314.291	40.250
Elogia Babilafuente	5.222.955	127.852
Balansiya Sun	1.243.302	46.977
Elogia Arabayona	756.504	31.242
EiDF Generación 2	1.185.750	20.751
Saferay Ontiyent	380.000	19.548
EiDF CyL Generación	312.652	23.174
Skottberg	538.310	0
SEF Lamda	0	0
Proyecto Solvot	398.415	11.923
CLMPV	259.112	22.239
SEF Zeta	0	10.804
Levante PPA Sun	209.217	8.890
Al Andalus	628.803	0
Moreras Pv	0	0
Morsayas Pv	60.314	8.179
Paramo Pv Sun	176.700	8.390
Calzada Oropesa	1.847.515	52.372
Pv Riasun	212.702	18.865
Cat PV Sun	24.248	0
Renovables El Bercial	82.997	
Empresas Multigrupo		
Segmento Generación	2.629.543	0
Tornaltí Solar	2.629.543	0
Total Empresas del Grupo	53.923.712	1.923.245

Ejercicio 2021	Euros	
	Ingresos por	Ingresos
	31/12/21 (*)	31/12/21 (*)
Empresas del Grupo		
Segmento Autoconsumo	9.485.436	218.186
Arosa PV Sun	349.471	78.377
EiDF Activos Fotovoltaicos	285.672	64.790
EiDF Castilla y León	1.232.691	0
EiDF Cataluña	907.278	0
EiDF CLyM	639.567	0
Prosol Energía Comercializadora		0
Area de Producción Solar	19.230	0
Parque Solar Investment	1.544.095	22.962
Toral Sun	1.714.358	0
Sibel PV	942.502	21.492
EiDF O&M	174.392	0
Olive PV Sun	364.365	11.177
Hawk PV	1.311.815	19.387
Segmento Generación	7.121.296	198.953
Renovables El Bercial	-81.599	0
Calzada de Oropesa	1.485.274	93.318
Cat Pv sun	285.000	0
EiDF CyL Generación	106.400	1.867
PV Riasun	473.364	9.345
Al Andalus	2.138.232	33.443
CLM Pv	1.190.853	36.430
Aragon PV Sun	1.039.733	12.215
Morsayas PV	372.597	12.335
Skottberg Solar Energy		0
Elogia Arabayona	9.506	0
Elogia Babilafuente		0
Levante PPA Sun	101.938	0
Total Empresas del Grupo	16.606.732	417.139

(*) Datos reexpresados, detalle en Anexo



ENERÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Saldos comerciales con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con empresas del grupo, multigrupo y asociadas son los siguientes:

Cliente	2.022	2021 (*)
EiDF CyL	258.839	277.975
EDF Solar Norte		-203
EiDF Cataluña	134.166	14.107
EiDF CLyM	220.266	200.332
Prosol Energía Comercializ:	80.661	80.661
Prosol Energía	100.485	100.485
	794.417	673.357
(*) valores reexpresados		

Créditos a largo y corto plazo con empresas del Grupo, multigrupo y vinculadas.

El detalle por sociedad del saldo con empresas del grupo, multigrupo y asociadas son los siguientes:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

	Saldos Largo Plazo		Saldos Corto Plazo	
	31-12-22	31/12/21 (*)	31-12-22	31/12/21 (*)
Al Andalus	111.363	542.085		2.934.951
Altair Ecosolar				
Aragon PVSun	2.046.144	21.907		1.305.690
Area de Producción Solar	3.230.819			
Arosa PV	161.274	244.881	253.873	
Balansiya Sun	1.269.777			
Balboa			1.141	
Berilo Logista			405	
Calzada Oropesa	942.017	0		3.285.723
Cat PV Sun	14.380	307.372		427.628
Cenprosol	3.001.378			
Drive your Future			704	
CLM Pv	545.442	55.205		1.026.307
Dickson Solar Energy			624	
EIDF Cataluña			242.307	
EDF Solar Norte			28.721	
EIDF CyL			359.186	
EIDF Activos	523.463	1.137.927		
EIDF Autoconsumo			143	
EIDF CLyM			105.594	
EIDF Generación 2	1.206.501			
EIDF CyL Generación	444.093	275.184	702	
EIDF Electrica de Galicia			739	
Elogia Arabayona	667.511			273.682
Elogia Babilafuente	1.897.352			1.796.037
Extrem PPA Sun	841.803		530.422	
Faro II			957	
Hawk PV	46.886	189.270	442.663	
Kmo Flix			91.080	
Lar PPA Sun	17.820		222	
Levante PPA Sun	320.045			
Moreras Pv				
Morsayas Pv	126.740	55.048		513.153
Neinver PPA Sun	18.360		740	
Norte I PPA Sun	142.542			
EIDF O&M	211.152		512.279	
Olive Pv Sun	45.278	107.067	179.430	
Paramo Pv Sun	185.090			
Parque Solar Investment	846.935	1.740.622		
Peregrine Sun			626	
Pinar Pv Sun	4.727.310			
Prosol Value			1.500.000	
Prosol Energía			300.000	
Prosol Energía Comercializadora			349.607	
Proyecto Solkw				
Proyecto Solvot	11.923			
Pv Riasun	553.756	1.522.364		
Reciclajes Ecológicos Nagi	0		3.800.000	
Renovables El Bercial	1.398	986.679		
Rojalinda Sun	6.450.649			
Solarbru			1.000	
Saferay Ontiyent	414.563			
SEF Lamda				
SEF Zeta	10.804			
Sibel Pv	23.554	0	87.721	
Skottberg	406.520			1.436.829
Sport UN SL			155	
Steel UN SL			155	
Toral Sun			120.275	
Tornaltí	693.894			
Valencia PV Sun	1.346.153			
Vilanova PV Sun	1.341.300			
Zona Solar Investment			926	
Creditos Vinculadas			412.472	1.467.166
	34.845.989	7.185.611	9.324.868	14.467.166



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

Los saldos a largo plazo con empresas del grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden con ventas del ejercicio pendientes de cobro de diversas cesiones de unidades productivas de instalaciones fotovoltaicas, contratos PPA y contratos de ejecución de llave en mano para la construcción de parques solares propios (véase Nota 9)

a) Créditos con Prosol Energía, S.L.

La Sociedad mantiene registrados en créditos a corto plazo con la Sociedad Prosol Energía, S.L. un préstamo concedido directamente a la matriz materializado mediante un contrato de cuenta corriente firmado el 12 de junio de 2018. Este contrato cubre saldos con Prosol Energía o Prosol Value (filial 100% de Prosol Value) que se tratan como si fueran con Prosol Energía. En este préstamo se conceden temporalmente crédito recíproco en el sentido de quedar ambas partes a realizar en cuentas sus remesas mutuas como partidas de cargo y abono. La duración del contrato es de 5 años desde la fecha de la firma, prorrogable anualmente siempre y cuando se notifique fehacientemente (novado en junio de 2022). La Sociedad clasifica el préstamo en el corto plazo porque la cancelación de este se podrá realizar en cualquier momento dentro de los 5 años estipulados en el contrato. El importe de dicha cuenta corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 2.213 miles de euros y 781.667,81 euros, respectivamente. En fecha 16 de enero de 2023 fue amortizando en 1.500.000 euros.

Contrato de prestación de servicios con Prosol Energía

Con fecha 1 de junio de 2021 la Sociedad y Prosol Energía suscribieron un contrato de Consultoría Estratégica por el cual Prosol presta servicios de asesoría y consultoría a la Sociedad. El contrato tiene una duración hasta 31 de diciembre de 2021, con prórrogas tácitas. El contrato devengará un honorario anual equivalente al 1% del EBITDA generado.

El importe retribuido por este concepto ascendió a 260 miles de euros en 2022 (105 miles de euros en 2021).

Cuenta corriente con Nagini

Un crédito con Reciclajes Ecológicos Nagini SL por importe de 3.800.000 euros configurado por aportaciones realizadas por EIDF SA a NAGINI en el marco de la aportación para cobertura de necesidades de circulante, tal como se indica en el contrato de compraventa de esta sociedad. En el supuesto de que no se formalice la compraventa la deuda será exigible, con vencimiento bullet 31/12/2025.

Otros saldos con vinculadas

Los saldos con otras partes vinculadas son:

Crédito con Albuñón Solar 81, S.L. por 875 miles de euros a largo plazo incluido en "Créditos a terceros" del largo plazo. Asimismo, en "créditos a terceros" corto plazo hay otro importe de 875 miles de euros. Estos importes se corresponden a la venta de participación descrita en la nota 9.2.



Crédito con High Churraski, S.L. por 268 miles de euros (31 miles de euros en 2021) a largo plazo incluido en "Creditos a terceros" del largo plazo.

Crédito con Reb&Hire, S.L.: por 355 miles de euros a largo plazo incluido en "Creditos a terceros" del corto plazo.

Operaciones con el Consejo de Administración y la alta dirección.

Durante el ejercicio 2021, se produjo un cambio en el órgano de administración de la Sociedad pasando a conformar un Consejo de Administración compuesto por ocho miembros (1 mujer y 7 hombres). Actualmente está conformado por 7 miembros (2 mujeres y 5 hombres). El máximo accionista forma parte del Consejo, ostenta su presidencia y ejerce las labores de consejero delegado. En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad ha retribuido a los miembros del Consejo de Administración por funciones de consejeros en un importe de 169 miles de euros (90 miles euros en 2021) y por otras funciones dentro de la Sociedad por 351 miles de euros y 176 miles euros en 2021.

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad ha retribuido a personal de Alta Dirección por importe de 638 miles de euros y 288 miles euros respectivamente. Dentro de esta retribución se incluyen las "otras funciones" antes descritas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de la Alta Dirección o Consejo de Administración. Adicionalmente no se han concedido anticipos ni préstamos al Consejo de Administración o Alta Dirección de la Sociedad en los mismos periodos.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen obligación alguna contraída por parte de la Sociedad en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida o de responsabilidad civil, respecto del Consejo de Administración o Alta Dirección de la Sociedad Dominante. Durante el ejercicio 2022 la sociedad abonó 6.548,21 por prima de seguro de Responsabilidad Civil Administradores.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (BOE de 4 de diciembre), el Consejo de Administración de la Sociedad manifiesta que no han mantenido durante los ejercicios 2022, 2021 y al 1 de enero de 2021 ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

20 OTRA INFORMACIÓN.**20.1 Plantilla de personal.**

El número medio de persona empleadas en el curso de los ejercicios 2021 y 2020 por categorías profesionales, y la distribución por sexos y categorías profesionales al término de los ejercicios, son los siguientes:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2022		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2022		Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00	-	1,00	-	Abogado	1,00	-	1,00	-
Administrador	-	-	-	-	Administrador	-	0,42	-	1,00
Auxiliar administrativo	0,06	-	-	-	Auxiliar administrativo	0,97	-	1,00	-
Auxiliar técnico	-	-	-	-	Auxiliar técnico	1,33	0,79	2,00	-
Ayudante oficinas varios	-	-	-	-	Ayudante oficinas varios	0,29	5,58	1,00	10,00
Delegado comercial	0,78	5,85	-	8,00	Delegado comercial	-	1,07	-	2,00
Diplomado	1,03	3,54	1,00	4,00	Diplomado	1,25	2,00	1,00	2,00
Director comercial	-	1,00	-	1,00	Director comercial	-	1,00	-	1,00
Director Obra	-	-	-	-	Director Obra	-	0,11	-	1,00
Director Operaciones	-	-	-	-	Director Operaciones	-	0,44	-	-
Directora Financiera	1,00	-	1,00	-	Directora Financiera	0,92	-	1,00	-
Electricista	-	2,48	-	2,00	Electricista	-	0,01	-	-
Jefe de 1ª	-	-	-	-	Jefe de 1ª	-	1,53	-	2,00
Jefe Departamento	-	3,15	-	3,00	Jefe Departamento	-	0,04	-	-
Jefe superior	-	-	-	-	Jefe superior	-	1,00	-	1,00
Instalador	-	-	-	-	Instalador	-	0,45	-	-
Licenciado	1,98	2,86	1,00	2,00	Licenciado	2,00	1,39	2,00	1,00
Oficial 1ª administrativo	-	1,00	-	1,00	Oficial 1ª administrativo	2,80	-	3,00	-
Oficial 1ª oficinas varios	0,41	6,20	-	1,00	Oficial 1ª oficinas varios	-	0,93	-	1,00
Oficial 2ª	1,30	6,25	1,00	5,00	Oficial 2ª	-	4,32	-	8,00
Oficial 2ª administrativo	-	-	-	-	Oficial 2ª administrativo	3,55	-	5,00	-
Peón eléctrico	-	1,00	1,00	4,00	Peón eléctrico	-	1,00	-	1,00
Responsable compras	-	-	-	-	Responsable compras	0,24	-	-	-
Responsable contabilidad	-	-	-	-	Responsable contabilidad	0,08	-	1,00	-
Técnico comercial	-	-	-	-	Técnico comercial	-	0,11	-	-
Técnico 1ª	14,34	10,76	16,00	12,00	Técnico 1ª	4,51	4,52	5,00	7,00
Técnico 2ª	4,88	14,47	8,00	22,00	Técnico 2ª	1,11	8,06	-	6,00
Telefonista/recepcionista	-	0,00	-	0,00	Telefonista/recepcionista	-	-	-	-
Titulado 1º Ciclo Universitario	-	2,61	-	0,00	Titulado 1º Ciclo Universitario	-	2,60	-	3,00
Titulado 2º Ciclo Universitario	-	-	-	2,00	Titulado 2º Ciclo Universitario	0,31	0,39	-	-
Total	26,78	61,18	30,00	67,00	Total	20,36	37,76	23,00	47,00

El Consejo de administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por 6 hombres y 1 mujer.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no tiene contratado personal con discapacidad igual o superior al 33%.

20.2 Remuneraciones de los Auditores.

Durante el ejercicio 2022, los auditores de cuentas de la Sociedad han devengado honorarios correspondientes a la auditoría de Cuentas Anuales Individuales por importe de 30.000 de euros y de 577.213 euros por auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas. Durante el ejercicio 2021 los honorarios por servicios prestados por empresas pertenecientes a la red Crowe han sido de 33.500 euros relativos a auditoría de cuentas anuales.

21 INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad por mercados, regiones geográficas y tipo de clientes se detalla en la Nota 15.1. No hay actividades realizadas fuera de España.



La Dirección de la Sociedad no considera necesario realizar una segmentación más amplia de los datos que se han incluido, como consecuencia de las características poco diferenciadas de las actividades y los mercados.

22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta fecha de formulación de cuentas, han acaecido los siguientes hechos significativos que, debido a su relevancia, los administradores consideran necesaria su incorporación en estas cuentas anuales:

22.1 Ampliación programa pagarés MARF:

Con fecha 17 de febrero de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., denominado “Programa de Pagarés Verdes EIDF 2023” con un saldo vivo máximo de 50.000.000 euros (incremento de 25 millones a 50 millones) y fin de vigencia el 17 de febrero de 2024

22.2 Adquisición Laured Potencia

Con fecha 10 de abril de 2023 se elevó a público la adquisición de la sociedad Laured Potencia, S.L. Esta Sociedad es titular de un proyecto fotovoltaico en desarrollo de una potencia de 50 MW.

22.3 Suspensión cotización EIDF

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad Dominante.

22.4 Acuerdo alcanzado con IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF

Tal y como se indica en la nota 9 IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF Direct Lending ha concedido una serie de préstamos a la Sociedad que obligan al mismo al cumplimiento de una ratio financiera a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año, cuyo incumplimiento acarrearía el vencimiento anticipado de la deuda.

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplido esta ratio, pero la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de la consecuencia de su incumplimiento.

Esta dispensa está condicionada a lo siguiente:

- Que la Sociedad Dependiente Ondemand Facilities, S.L. se adhiera a la novación de los contratos de financiación antes del 5 de junio de 2023.



Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Que se otorgue hipoteca inmobiliaria sobre el terreno “San Roque” (finca registral número 841 del R. de la propiedad nº 2 de Algeciras) propiedad del Grupo en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de financiación en el plazo de 90 días desde la firma de la dispensa.
- Las condiciones anteriores fueron cumplidas en plazo, por lo que la dispensa se encuentra en plena vigencia.
- La novación de los contratos de financiación que se produjo en la misma fecha que la firma de la dispensa, llevaron consigo una serie de modificaciones en los términos iniciales, fundamentalmente se concretan en lo siguiente:
 - Modificar la ratio aplicable, que se calculará a partir de los estados financieros consolidados de ODF y que tendrá que situarse en el 2,50x durante toda la duración del préstamo.
 - Se establece la obligatoriedad de proporcionar a la entidad financiera, durante la vigencia del préstamo, copia de los estados financieros auditados individuales y consolidados de ODF, así como de los trimestrales. Asimismo, se acompañarán los estados financieros anuales con un certificado del auditor que acredite el cumplimiento de la ratio y los trimestrales, con un certificado preparado y emitido por el órgano de administración de ODF con el mismo objetivo.
 - Se establece una limitación a la distribución de dividendos por parte de ODF hasta que se hayan cumplido las obligaciones contenidas en los contratos de financiación, salvo autorización expresa de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF. El incumplimiento de este precepto será causa de resolución anticipada de los contratos de financiación.
 - Se establece una limitación a la disposición de activos superiores a 50.000,00 euros por parte de ODF hasta que se hayan cumplido las obligaciones contenidas en los contratos de financiación, salvo autorización expresa de IBERIAN DIRECT LENDING FUND SCA, SICAV-RAIF o se deriven del giro ordinario del negocio. El incumplimiento de este precepto será causa de resolución anticipada de los contratos de financiación.

Asimismo, se constituyeron contratos en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los acuerdos de financiación, sobre participaciones en las SPVs y cuentas de crédito titularidad del Grupo y garantía personal del máximo accionista de la Sociedad, Fernando Romero, mediante la constitución de un depósito en contragarantía que devenga un tipo de interés de Euribor 6 meses + 6,5%.

22.5 Encargo informe forense y obtención de conclusiones

En abril del 2023 el consejo de administración de la Sociedad encargó a un experto independiente un informe para el análisis de determinadas incidencias detectadas en el proceso de auditoría, cubriendo los siguientes aspectos:

- a) Obras y proyectos
- b) Análisis de determinados deudores
- c) Análisis de socios de negocio

En julio de 2023 se han obtenido las conclusiones del informe forense concluyendo:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- 1) Deficiencias significativas en el modelo de prevención y cumplimiento
- 2) Falta de control interno en determinadas actividades relevantes
- 3) Incidencias en el reconocimiento de ingresos en las obras, que han sido corregidas.
- 4) Vinculación directa o indirecta de determinados deudores con el presidente del consejo de administración, sin que algunas de las transacciones que formaban parte de los saldos se pudiesen acreditar una sustancia económica. El ajuste final por esta incidencia ha sido de 185 miles de euros, ver nota 15.
- 5) Actuaciones inapropiadas en relación con determinada información generada por la Sociedad con influencia en la determinación de criterios contables.

22.6 Ejercicio de las opciones de Sinia e IKOPUS

En el acuerdo de socios firmado con Sinia tanto en el ejercicio 2022 como 2021 así como en el firmado con IKOPUS en el ejercicio 2021, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor del minoritario (véase nota 9).

Con fecha 20 de abril de 2023, Sinia y cada una de las sociedades sujetas a la operación formalizada en el ejercicio 2022 y 2021, han suscrito un acuerdo en el que manifiestan que la Sociedad ha ejercitado la opción de compra, pagando a Sinia la cuantía de 1.140.005 euros en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2022, y 717.101 euros, en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2021.

Si bien el pacto de socios inicial indica que el ejercicio de la opción de compra implica el vencimiento anticipado de la deuda (véase nota 9), se ha establecido un calendario de pago. Este calendario implica el aplazamiento de los pagos y la amortización completa de la deuda a lo largo del ejercicio 2023 (8,3 millones de euros), 2024 (8,2 millones de euros) y 2025 (0,8 millones de euros).

Asimismo, en el contexto de estos acuerdos, se ratifican y extienden las garantías hasta la satisfacción completa de todas las obligaciones contenidas en los acuerdos de financiación.

22.7 Préstamos recibidos de Prosol Energía y acuerdo de asunción de créditos por parte de Prosol

Con fecha 26 de junio de 2023 la Sociedad suscribió un préstamo por importe de 6 millones para hacer frente a tensiones de liquidez junto con el préstamo de 2 millones de euros también realizado por Prosol en el mes de abril. El importe se devolverá al finalizar el periodo de 24 meses a contar desde la firma y devengará un interés anual de Euribor a un año + 2%

Por otro lado, con fecha 21 de julio de 2023 Prosol Energía ha comunicado que se hará cargo de los saldos deudores que al cierre del 2022 la Sociedad tiene con Rooftop, Reb&Hire y High Churraski por importe de 652 miles de euros (Nota 20), a través de su compensación contra el préstamo formalizado el 26 de junio de 2023.



22.8 Venta de Norte I PPA Sun, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2023 la Sociedad ha procedido a la venta del 49% de la filial Nortel PPA Sun, S.L. a Albuñón 81, S.L. por importe de 1.092 miles de euros.

22.9 Amortización de Pagars

Con fecha 16 de mayo, 14 de junio, y 17 de julio de 2023 la Sociedad ha atendido al vencimiento de pagars emitidos por un importe en conjunto de 13 millones de euros.

22.10 Venta de participaciones de Solkw Uno S.L. con opción de recompra y contrato de suministro de materiales

Con fecha 7 de julio de 2023 EiDF y GREENING CONCESIONES, S.L.U. han firmado un contrato de compraventa por el que EiDF ha transmitido la totalidad de participaciones de la mercantil PROYECTO

SOLKW UNO, S.L. y un contrato de suministro por el que EiDF suministrará a Greening Concesiones los activos precisos para la construcción de la planta de 10MW pico.

Ambas partes han fijado un importe máximo estimado de 7.500.000 euros, de los que 4.900.000 euros corresponden a la transmisión de las participaciones y 2.600.000 euros al contrato de suministro.

El precio podrá verse minorado por los costes de licencias, permisos, ejecución de obra pendiente o cualesquiera otro (costes COD) que el comprador incurra y podría incrementarse en función de la capacidad finalmente instalada en el Proyecto a COD atendiendo a que el Precio está calculado sobre la base de que la capacidad instalada del Proyecto es de 10 MW pico. Si a fecha COD, la capacidad instalada fuera superior a la Capacidad Estimada, se realizará un ajuste en el precio estimado.

El comprador ha otorgado un derecho de recompra a EiDF que contempla dos escenarios:

- a) por el 50% de las participaciones
- b) por el 100% de las participaciones

En el caso a) el precio estipulado es equivalente al 50% del Precio Estimado tras el Ajuste de Capacidad más una prima de 250 miles de euros.

En el caso b) el precio estipulado es equivalente al 100% Precio Estimado tras el Ajuste por Capacidad incrementado en un 15%.

El mecanismo fijado para ejercitar la Opción de Compra establece que EiDF deberá notificárselo fehacientemente al Comprador en el plazo de seis (6) meses desde la Fecha de Cierre.

22.11 Venta de activos PPA sujeta a condiciones suspensivas

Con fecha 4 de agosto de 2023 EiDF y sus SPV,s:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- AROSA PVSUN S.L.U.
- ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.
- SIBEL PV, S.L.U.
- HAWK PV, S.L.U.,
- EDF SOLAR O&M, S.L.U.
- PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.U.
- EXTREM PPA PVSUN, S.L.U.
- ÁREA DE PRODUCCIÓN SOLAR, S.L.U.
- EIDF AUTOCONSUMO, S.L.U.
- SPORT PPASUN, S.L.U.
- OLIVE PVSUN, S.L.U.
- TORAL SUN, S.L.U.
- NORTE I PPA SUN, S.L.U.
- BALBOA PPASUN, S.L.U.

Han vendido a FINLIGHT CORPORATE S.L.U. (sociedad participada por Brookfield Asset Management Inc.) los activos materiales y los contratos PPA (contratos cedidos) de un total de 53 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo industrial, de las que 32 están plenamente construidas y en producción y 21 están en construcción, con una previsión media de finalización de 45 días. La potencia total de las instalaciones vendidas asciende a 56.746 KW y el importe de la transacción ha sido de 20.735.381 euros por la venta de los activos y los contratos cedidos más 5.264.614 euros por los contratos de EPC a suscribir entre el comprador y EiDF para la finalización de la construcción de las instalaciones en desarrollo. El total del contrato ha ascendido a 25.999.995 euros.

El contrato incluye las siguientes condiciones suspensivas:

- Que cada una de las contrapartes bajo los Contratos Cedidos preste su consentimiento, según corresponda, a (i) la cesión de los Contratos Cedidos al Comprador, (ii) la subsanación del tracto en la cesión de los referidos Contratos Cedidos, (iii) la concesión del derecho de uso previsto en los Contratos Cedidos o sustitución del derecho de superficie concedido por un derecho de uso, según corresponda, y/o (iv) la posible constitución de cargas por el Comprador sobre las Instalaciones.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31/12/2022

- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de las autorizaciones necesarias para que se solicite, por parte del Comprador a las administraciones publicas competentes, la tramitación y/o autorización para la transmisión en favor del Comprador de la titularidad de los Permisos en cumplimiento de la normativa aplicable, según corresponda, de conformidad con los modelos puestos a disposición por la Administración competente.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de la autorización y la solicitud de los certificados de exoneración de responsabilidad fiscal debidamente firmados.
- La realización por el Comprador de un proceso de due diligence de cumplimiento normativo respecto de los Vendedores.
- Y, únicamente aplicable a las Instalaciones no Operativas, que el Comprador y los Vendedores alcancen un acuerdo satisfactorio para ambas Partes con relación al contrato EPC.

Las partes consideran que la totalidad de las condiciones y, por lo tanto, el perfeccionamiento del contrato se llevará a cabo en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de su firma.

Debido a las circunstancias expuestas anteriormente la Sociedad ha tomado la decisión de venta de los mencionados activos, decisión tomada en circunstancias excepcionales, por lo que se estima ocasione un deterioro de cuentas a cobrar / inversión financiera con empresas del grupo por unos 5 millones de euros.



Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Situación de la Entidad

La sociedad ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. se constituyó el 19 de diciembre de 2008 con el número de protocolo 1908 ante el notario Juan Antonio Utrilla Suarez bajo la denominación social de EDF SOLAR, S.L. En el momento de su constitución la entidad tenía su domicilio social en la calle Nou N.º 166 en la ciudad de Figueres.

En fecha 30 de mayo de 2011 los socios de la entidad venden sus participaciones a la actual matriz de la entidad, Prosol Energía, S.L.U. de tal manera que la entidad adquiere la condición de sociedad unipersonal.

El 12 de abril de 2017, la entidad mediante escritura pública modifica su denominación social pasando a ser ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos sociales.

El 17 de julio de 2018 la entidad mediante escritura pública procede a realizar el cambio del domicilio social y fiscal, pasando a ser Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra).

El 01 de junio de 2020, la entidad se transforma en sociedad anónima unipersonal, pasando a ser su denominación social ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos.

El socio único en la Junta General de accionistas celebrada el día 20 de febrero de 2021 acordó un aumento de capital social, por aportación dineraria de nuevos socios, en la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (285.714,10 €), mediante la emisión de 2.857.141 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión de 4,10 euros por acción, quedando un precio de emisión global de 4,20 euros por acciones, destinada a inversores cualificados. Asimismo, acordó la correspondiente modificación estatutaria.

La ampliación de capital fue suscrita por 64 inversores/accionistas minoritarios, el día 26 de marzo de 2021 se elevó a público ante el Notario de Pontevedra D. José Manuel Gómez Varela, perdiendo el carácter unipersonal de la Sociedad.

Con fecha 7 de julio de 2021, la sociedad se ha incorporado al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, cumpliendo con lo previsto en la circular 1/2020 de BME Growth



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

El capital social de EiDF a 31 de diciembre está distribuido como sigue:

Nombre	Num. Acciones	% sobre total
PROSOL ENERGIA, S.L.	41.740.416	72,1570
MASS INVESTMENTS ARK	4.401.305	7,6086
MEMENTO GESTION S.L	3.838.048	6,6349
Free Float	7.866.863	13,5995

a. Estructura organizativa

El gobierno corporativo de la Sociedad se articula a través de los siguientes órganos y mecanismos institucionales y operaciones:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.
- Comisión de Auditoría.

La descripción de la estructura de gobierno de la entidad, de las funciones y de los distintos reglamentos de las comisiones delegadas del Consejo de Administración puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.eidsolar.es/accionistas-e-inversores/>

b. Perfil y estrategia

La estrategia EiDF se centra en:

- Ser líder en España en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico industrial
- Construir sus propios parques de generación fotovoltaica para comercializarlos a través de las comercializadoras con las que conforma el Grupo
- Aportar su exitosa experiencia en España a otros mercados internacionales en fase de crecimiento.

2. Evolución de la sociedad y expectativas de futuro

El ejercicio 2022 ha supuesto un enorme crecimiento en las dos líneas de negocio de la Compañía:

- a) el autoconsumo Industrial (comercializado mediante venta directa o mediante PPA),
- b) el desarrollo de parques fotovoltaicos (prestación de servicios) y su construcción (vía EPC).

El resultado de dicho esfuerzo se traduce en un incremento del **265 por ciento** de la cifra de negocios, lo cual da idea del trabajo desarrollado por todo el equipo humano que lo ha hecho posible.

	2022	2021	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	99.082.962	27.174.053	265%



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

a) Ventas	76.597.723	24.635.969	211%
b) Prestación de servicios	22.485.239	2.538.084	786%

A efectos de una mejor interpretación de la información financiera, hemos procedido a segregar la cifra de ventas separando la prestación de servicios de las ventas por construcción.

El resultado de explotación se ha incrementado de manera más significativa (547%) derivado de una mejora en los márgenes ya que la prestación de servicios aporta un mayor valor frente a la construcción de parques o de instalaciones de autoconsumo.

	2022	2021	Variación %
Resultado Explotación	23.750.491	3.669.706	547%
(+/-) Otros Resultados	621.095	22.149	2704%
(+/-) Deterioro y resultado enajenaciones	-2.500	1.337	-287%
(+/-) Deterioro y variación provisiones	2.580.742	258.141	900%
(+/-) Imputación de Subvenciones	-1.500	-1.500	0%
(+/-) Amortización Inmovilizado	245.436	127.852	92%
TOTAL EBITDA	27.193.763	4.077.686	567%

A la fecha del presente Informe EiDF tiene un pipeline para construir en parques propios de generación fotovoltaica de, aproximadamente 2450MW, de los que 57MW están construidos y 107MW en fase de construcción. En el área de autoconsumo con financiación vía contratos PPA la Sociedad tiene 62 MW construidos o en fase muy avanzada de construcción y una cartera de 79MW pendiente de construir y en autoconsumo con contratos EPC tiene una cartera para construir de, aproximadamente, 50MW.

El ejercicio 2023 debe ser un ejercicio de consolidación tras el enorme crecimiento, centrando los esfuerzos en mejorar los controles internos de la organización, reforzar el equipo directivo y mantener la cuota de mercado que ha dado a EiDF el liderazgo en el sector del autoconsumo industrial en España.

Los objetivos de EiDF están alineados con la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética, por la que España pone en el centro de la acción política la lucha contra el cambio climático y la transición energética, señalándolo como vector clave de la economía y la sociedad y con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática. La obligación de limitar las emisiones condiciona las políticas sectoriales e implica cambios en los patrones de consumo y requiere de transformaciones en el sistema energético, y entre otras, la mejora de la eficiencia energética.

La transición energética promovida por esta ley crea dos herramientas de gobernanza:

- los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima; y
- la Estrategia de Descarbonización a 2050.

La Ley 7/2021 establece los siguientes objetivos para 2030-2050:

- la reducción de emisiones de CO2 en, al menos, un 23% respecto de 1990;



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

- la reducción de emisiones en sectores difusos (movilidad, usos térmicos de edificios, residuos o agricultura) en un 39%;
- una penetración de energías renovables en consumo de energía final de, al menos, un 42%, y en generación de, al menos, un 74% (un 100% para el 2050);
- un objetivo del 39,5% del aumento de la penetración de la eficiencia energética;
- en el ámbito de la movilidad, alcanzar en 2050 un parque de vehículos sin emisiones directas de CO₂;
- establecimiento de obligaciones de instalación de puntos de recarga de coches eléctricos en edificios y aparcamientos;
- utilización de combustibles alternativos en el transporte.

Las proyecciones realizadas muestran que, a 2050, el sector eléctrico podría estar basado casi en un 100 por 100 en energías renovables y que la cuota de electrificación podría alcanzar el 80 por 100 del transporte, el 75 por 100 del sector residencial y el 100 por 100 del terciario.

A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se profundizará en el cumplimiento de los objetivos de descarbonización establecidos en el PNIEC. Los instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU proporcionarán la base para desplegar el mencionado Plan.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta fecha de formulación de cuentas, han acaecido los siguientes hechos significativos que, debido a su relevancia, los administradores consideran necesaria su incorporación en estas cuentas anuales:

Ampliación programa pagarés MARF:

Con fecha 17 de febrero de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A., denominado "Programa de Pagarés Verdes EiDF 2023" con un saldo vivo máximo de 50.000.000 euros (incremento de 25 millones a 50 millones) y fin de vigencia el 17 de febrero de 2024

Adquisición Laured Potencia

Con fecha 10 de abril de 2023 se elevó a público la adquisición de la sociedad Laured Potencia, S.L. Esta Sociedad es titular de un proyecto fotovoltaico en desarrollo de una potencia de 50 MW.



Suspensión cotización EIDF

Con fecha 14 de abril de 2023, la cotización de EIDF, S.A. ha sido suspendida en el BME Growth. La decisión ha sido tomada de forma cautelar por la CNMV, que explica que acordó esto mientras es difundida por la compañía información relevante respecto al proceso de formulación de cuentas y publicación de información financiera auditada del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2022. Esta decisión supone también la suspensión de emisión de deuda en el MARF por parte de la Sociedad Dominante.

Acuerdo alcanzado con Iberian Direct Lending Fund SCA, SICAV-RAIF (antes TREA Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif)

Tal y como se indica en la nota 9 de la Memoria, Iberian Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif (en adelante, IBERIAN) ha concedido una serie de préstamos a la Sociedad que obligan al mismo al cumplimiento de un ratio financiero a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año, cuyo incumplimiento acarrearía el vencimiento anticipado de la deuda.

A 31 de diciembre de 2022 se encuentra incumplido este ratio, pero la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de la consecuencia de su incumplimiento.

Encargo informe forense y obtención de conclusiones

En abril del 2023 el consejo de administración de la Sociedad encargó a un experto independiente un informe para el análisis de determinadas incidencias detectadas en el proceso de auditoría, cubriendo los siguientes aspectos:

- a. Obras y proyectos
- b. Análisis de determinados deudores
- c. Análisis de socios de negocio

En julio de 2023 se han obtenido las conclusiones del informe forense concluyendo:

1. Deficiencias significativas en el modelo de prevención y cumplimiento
2. Falta de control interno en determinadas actividades relevantes
3. Incidencias en el reconocimiento de ingresos en las obras, que han sido corregidas. El efecto final por esta incidencia ha sido de, aproximadamente, 2 millones de euros.
4. Vinculación directa o indirecta de determinados deudores con el presidente del consejo de administración, sin que algunas de las transacciones que formaban parte de los saldos se pudiesen acreditar una sustancia económica. El ajuste final por esta incidencia ha sido de 185 miles de euros.
5. Actuaciones inapropiadas en relación con determinada información generada por la Sociedad con influencia en la determinación de criterios contables.

Ejercicio de las opciones de Sinia

En el acuerdo de socios firmado con Sinia tanto en el ejercicio 2022 como 2021, se establece una opción de compra a favor de la Sociedad y una de venta a favor del minoritario (véase nota 9 de la Memoria).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Con fecha 20 de abril de 2023, Sinia y cada una de las sociedades sujetas a la operación formalizada en el ejercicio 2022 y 2021, han suscrito un acuerdo en el que manifiestan que la Sociedad ha ejercitado la opción de compra, pagando a Sinia la cuantía de 1.140.005 euros en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2022, y 717.101 euros, en concepto de precio de ejercicio por las sociedades correspondientes a la operación formalizada en 2021.

Si bien el pacto de socios inicial indica que el ejercicio de la opción de compra implica el vencimiento anticipado de la deuda (véase nota 9), se ha establecido un calendario de pago. Este calendario implica el aplazamiento de los pagos y la amortización completa de la deuda a lo largo del ejercicio 2023 (8,3 millones de euros), 2024 (8,2 millones de euros y 2025 (0,8 millones de euros).

Asimismo, en el contexto de estos acuerdos, se ratifican y extienden las garantías hasta la satisfacción completa de todas las obligaciones contenidas en los acuerdos de financiación.

Préstamos recibidos de Prosol Energía y acuerdo de asunción de créditos por parte de Prosol

Con fecha 26 de junio de 2023 la Sociedad suscribió un préstamo por importe de 6 millones para hacer frente a tensiones de liquidez junto con el préstamo de 2 millones de euros también realizado por Prosol en el mes de abril. El importe se devolverá al finalizar el periodo de 24 meses a contar desde la firma y devengará un interés anual de Euribor a un año + 2%

Venta de Norte I PPA Sun, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2023 la Sociedad ha procedido a la venta del 49% de la filial Nortel PPA Sun, S.L. a Albuñón 81, S.L. por importe de 1.092 miles de euros.

Amortizaciones de pagarés

Con fecha 16 de mayo, 14 de junio, y 17 de julio de 2023 la Sociedad ha atendido al vencimiento de pagarés emitidos por un importe en conjunto de 13 millones de euros.

Venta de participaciones de Solkw Uno S.L. con opción de recompra y contrato de suministro de materiales

Con fecha 7 de julio de 2023 EiDF y GREENING CONCESIONES, S.L.U. han firmado un contrato de compraventa por el que EiDF ha transmitido la totalidad de participaciones de la mercantil PROYECTO

SOLKW UNO, S.L. y un contrato de suministro por el que EiDF suministrará a Greening Concesiones los activos precisos para la construcción de la planta de 10MW pico.

Ambas partes han fijado un importe máximo estimado de 7.500.000 euros, de los que 4.900.000 euros corresponden a la transmisión de las participaciones y 2.600.000 euros al contrato de suministro.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

El precio podrá verse minorado por los costes de licencias, permisos, ejecución de obra pendiente o cualesquiera otro (costes COD) que el comprador incurra y podría incrementarse en función de la capacidad finalmente instalada en el Proyecto a COD atendiendo a que el Precio está calculado sobre la base de que la capacidad instalada del Proyecto es de 10 MW pico. Si a fecha COD, la capacidad instalada fuera superior a la Capacidad Estimada, se realizará un ajuste en el precio estimado.

El comprador ha otorgado un derecho de recompra a EIDF que contempla dos escenarios:

- a) por el 50% de las participaciones
- b) por el 100% de las participaciones

En el caso a) el precio estipulado es equivalente al 50% del Precio Estimado tras el Ajuste de Capacidad más una prima de 250 miles de euros.

En el caso b) el precio estipulado es equivalente al 100% Precio Estimado tras el Ajuste por Capacidad incrementado en un 15%.

El mecanismo fijado para ejercitar la Opción de Compra establece que EIDF deberá notificárselo fehacientemente al Comprador en el plazo de seis (6) meses desde la Fecha de Cierre.

Venta de activos PPA sujeta a condiciones suspensivas

Con fecha 4 de agosto de 2023 EIDF y sus SPV,s:

- AROSA PVSUN S.L.U.
- ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO ACTIVOS FOTOVOLTAICOS S.L.U.
- SIBEL PV, S.L.U.
- HAWK PV, S.L.U.,
- EDF SOLAR O&M, S.L.U.
- PARQUE SOLAR INVESTMENT, S.L.U.
- EXTREM PPA PVSUN, S.L.U.
- ÁREA DE PRODUCCIÓN SOLAR, S.L.U.
- EIDF AUTOCONSUMO, S.L.U.
- SPORT PPASUN, S.L.U.
- OLIVE PVSUN, S.L.U.
- TORAL SUN, S.L.U.
- NORTE I PPA SUN, S.L.U.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

- BALBOA PPASUN, S.L.U.

Han vendido a FINLIGHT CORPORATE S.L.U. (sociedad participada por Brookfield Asset Management Inc.) los activos materiales y los contratos PPA (contratos cedidos) de un total de 53 instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo industrial, de las que 32 están plenamente construidas y en producción y 21 están en construcción, con una previsión media de finalización de 45 días. La potencia total de las instalaciones vendidas asciende a 56.746 KW y el importe de la transacción ha sido de 20.735.381 euros por la venta de los activos y los contratos cedidos más 5.264.614 euros por los contratos de EPC a suscribir entre el comprador y EiDF para la finalización de la construcción de las instalaciones en desarrollo. El total del contrato ha ascendido a 25.999.995 euros.

El contrato incluye las siguientes condiciones suspensivas:

- Que cada una de las contrapartes bajo los Contratos Cedidos preste su consentimiento, según corresponda, a (i) la cesión de los Contratos Cedidos al Comprador, (ii) la subsanación del tracto en la cesión de los referidos Contratos Cedidos, (iii) la concesión del derecho de uso previsto en los Contratos Cedidos o sustitución del derecho de superficie concedido por un derecho de uso, según corresponda, y/o (iv) la posible constitución de cargas por el Comprador sobre las Instalaciones.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de las autorizaciones necesarias para que se solicite, por parte del Comprador a las administraciones publicas competentes, la tramitación y/o autorización para la transmisión en favor del Comprador de la titularidad de los Permisos en cumplimiento de la normativa aplicable, según corresponda, de conformidad con los modelos puestos a disposición por la Administración competente.
- Que los Vendedores hayan hecho entrega al Comprador de la autorización y la solicitud de los certificados de exoneración de responsabilidad fiscal debidamente firmados.
- La realización por el Comprador de un proceso de due diligence de cumplimiento normativo respecto de los Vendedores.
- Y, únicamente aplicable a las Instalaciones no Operativas, que el Comprador y los Vendedores alcancen un acuerdo satisfactorio para ambas Partes con relación al contrato EPC.

Las partes consideran que la totalidad de las condiciones y, por lo tanto, el perfeccionamiento del contrato se llevará a cabo en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de su firma.

Debido a las circunstancias expuestas en el punto 7 de este informe la Sociedad ha tomado la decisión de venta de los mencionados activos, decisión tomada en circunstancias excepcionales, por lo que se estima ocasione un deterioro de cuentas a cobrar / inversión financiera con empresas del grupo por unos 5 millones de euros.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio no hemos realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.



5. Medio ambiente

Los aspectos medioambientales se tienen en cuenta a lo largo de todo el proceso de tramitación y construcción de las instalaciones de generación, realizando los estudios demandados en función de la normativa de cada Comunidad Autónoma.

La utilización de energías renovables, junto con la eficiencia energética, son los dos principales pilares en los que se sustenta la estrategia de mitigación de la Unión Europea definida en su programa de revisión regulatoria **Fit-for-55** y del **Plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030**.

6. Adquisiciones de participaciones propias

Las acciones de **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**, cotizan en el BME Growth, formando parte del Índice Ibex Growth Market®

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad posee 84.446 acciones propias, las cuales representan un 0,146 % del capital social de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

	Coste de adquisición	Precio medio	Número de acciones
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	-
Altas	637.138	5,47	116.404
Bajas	(166.363)	8,85	(18.795)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	470.775	4,82	97.609
Altas	12.829.722	38,81	330.586
Bajas	(12.393.426)	36,05	(343.749)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	907.071,00	10,74	84.446

Las principales operaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021 obedecen a la compra y venta de acciones propias a través del proveedor de liquidez. En el ejercicio 2022 se incluye asimismo la baja por la entrega de 39.951 acciones de autocartera a Memento, S.L. por la compra del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U..

El resultado obtenido por operaciones con acciones propias ascendió a 1,1 millones de euros aproximadamente.

7. Instrumentos financieros

La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio y de tipos de interés:



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, así como por la exposición al riesgo de crédito de clientes. En relación con los clientes, la sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada.

Riesgo de tipo de cambio: La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez: una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. El área de tesorería de la entidad tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad dispone de un fondo de maniobra negativo de 37,9 millones de euros (en el 2021 el fondo de maniobra era negativo en 23,9 millones de euros). Una parte importante de la deuda (31 millones en 2021 y 19 millones en 2022) tiene reflejo contable debido a:

- A 31 de diciembre de 2021 y 2022 se encuentra incumplidos los ratios de los tres préstamos con IBERIAN, por lo que la totalidad de la deuda ha sido registrada a corto plazo en ambos ejercicios; no obstante, lo anterior la Sociedad ha obtenido una dispensa con fecha 31 de mayo de 2023 por parte de la entidad financiadora que le exime de cumplir con las consecuencias siempre y cuando se cumpla con determinadas condiciones, una de ellas la novación modificativa del contrato.
- El 19 de octubre de 2021 se materializa un acuerdo de adquisición de la comercializadora ODF, por un precio de 30 millones de euros, de los cuales 12 millones de euros se pagan en efectivo en plazos fijados hasta agosto de 2023 (a cierre del ejercicio 2022 quedan pendientes de pago 5 millones de euros). El importe restante de la adquisición (18 millones de euros) se ha abonado con la entrega de 921.188 acciones de EIDF, de las cuales 881.237 acciones son de nueva creación, a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad (véase nota 12). La deuda vinculada a esta compra de acciones se ha reconocido dentro del epígrafe "Deuda Corto Plazo" a 31/12/2021.

Descontado estos efectos contables, el Fondo de Maniobra negativo sería en 2021 positivo en 7,8 millones de euros y negativo en 18 millones en 2022.

La Sociedad se encuentra en un proceso de refinanciación y reestructuración para solventar el problema de liquidez a cierre del ejercicio 2022.



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

8. Periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	Ejercicio 2022
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	39
Ratio de operaciones pagadas	37
Ratio de operaciones pendientes	62
	Importe Euros
Total pagos realizados	91.877.225
Total pagos pendientes	11.408.979

	Ejercicio 2022
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	91.549.591
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	89%
Número de facturas pagadas	9.865
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	85%

9. Empleo del ejercicio.

En la entidad las personas son reconocidas por sus habilidades, buscando que cada una contribuya a construir una comunidad mejor. Formamos un equipo comprometido y versátil que evoluciona al ritmo que lo hace nuestro negocio.

Creemos en la diversidad de género y el talento joven. A 31 de diciembre de 2022 la plantilla estaba formada en un 31% por mujeres y en un 40 % por gente menor de 30 años.

El número medio de trabajadores en el ejercicio ha ascendido a 88, mientras que en el ejercicio anterior ascendía a 58. A 31/12/2021 la plantilla es de 97 trabajadores (a 31/12/2021, 70).



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2022		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2022		Categoría	Plantilla media del ejercicio 31/12/2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00	-	1,00	-	Abogado	1,00	-	1,00	-
Administrador	-	-	-	-	Administrador	-	0,42	-	1,00
Auxiliar administrativo	0,06	-	-	-	Auxiliar administrativo	0,97	-	1,00	-
Auxiliar técnico	-	-	-	-	Auxiliar técnico	1,33	0,79	2,00	-
Ayudante oficios varios	-	-	-	-	Ayudante oficios varios	0,29	5,58	1,00	10,00
Delegado comercial	0,78	5,85	-	8,00	Delegado comercial	-	1,07	-	2,00
Diplomado	1,03	3,54	1,00	4,00	Diplomado	1,25	2,00	1,00	2,00
Director comercial	-	1,00	-	1,00	Director comercial	-	1,00	-	1,00
Director Obra	-	-	-	-	Director Obra	-	0,11	-	1,00
Director Operaciones	-	-	-	-	Director Operaciones	-	0,44	-	-
Directora Financiera	1,00	-	1,00	-	Directora Financiera	0,92	-	1,00	-
Electricista	-	2,48	-	2,00	Electricista	-	0,01	-	-
Jefe de 1ª	-	-	-	-	Jefe de 1ª	-	1,53	-	2,00
Jefe Departamento	-	3,15	-	3,00	Jefe Departamento	-	0,04	-	-
Jefe superior	-	-	-	-	Jefe superior	-	1,00	-	1,00
Instalador	-	-	-	-	Instalador	-	0,45	-	-
Licenciado	1,98	2,86	1,00	2,00	Licenciado	2,00	1,39	2,00	1,00
Oficial 1ª administrativo	-	1,00	-	1,00	Oficial 1ª administrativo	2,80	-	3,00	-
Oficial 1ª oficios varios	0,41	6,20	-	1,00	Oficial 1ª oficios varios	-	0,93	-	1,00
Oficial 2ª	1,30	6,25	1,00	5,00	Oficial 2ª	-	4,32	-	8,00
Oficial 2ª administrativo	-	-	-	-	Oficial 2ª administrativo	3,55	-	5,00	-
Peón eléctrico	-	1,00	1,00	4,00	Peón eléctrico	-	1,00	-	1,00
Responsable compras	-	-	-	-	Responsable compras	0,24	-	-	-
Responsable contabilidad	-	-	-	-	Responsable contabilidad	0,08	-	1,00	-
Técnico comercial	-	-	-	-	Técnico comercial	-	0,11	-	-
Técnico 1ª	14,34	10,76	16,00	12,00	Técnico 1ª	4,51	4,52	5,00	7,00
Técnico 2ª	4,88	14,47	8,00	22,00	Técnico 2ª	1,11	8,06	-	6,00
Telefonista/recepcionista	-	0,00	-	0,00	Telefonista/recepcionista	-	-	-	-
Titulado 1ª Ciclo Universitario	-	2,61	-	0,00	Titulado 1ª Ciclo Universitario	-	2,60	-	3,00
Titulado 2ª Ciclo Universitario	-	-	-	2,00	Titulado 2ª Ciclo Universitario	0,31	0,39	-	-
Total	26,78	61,18	30,00	67,00	Total	20,36	37,76	23,00	47,00

10. Evolución bursátil

La evolución bursátil del ejercicio 2022 ha sido la siguiente:





ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Informe de gestión del ejercicio terminado a 31/12/2022

En el ejercicio 2022 su cotización pasó de 4,8375 euros por acción a inicio de año a un precio al a la fecha de cierre del ejercicio de 28 euros por acción, lo que supuso una revalorización anual del 479%. En total se han negociado durante el ejercicio 2022, 18.148 miles de acciones con un efectivo total intermediado de 302.101 miles de euros, lo cual daría una media diaria de negociación de aproximadamente, 68.500 acciones con un efectivo medio de, aproximadamente, 1.140 miles de euros, convirtiendo a EiDF en el valor con mayores volúmenes de contratación de BME Growth.

A 31 de diciembre de 2022 la capitalización bursátil ascendía 1.619.706 miles de euros.



Consejo de Administración

Las presentes Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 12 de agosto de 2023.

DocuSigned by:

BF29B181A4574C1...

Presidente

DocuSigned by:

253363ED01814DB...

Consejera

DocuSigned by:

D5E15DB80F3E493...

Consejero

DocuSigned by:

5049913782814CF...

Consejero

DocuSigned by:

3C909FA51E174A4...

Consejero

DocuSigned by:

FC2C555F9F96424...

Consejero



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Anexo I

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.																		
Balances 31/12/2022																		
(Expresados en Euros)																		
	a)	b)2	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	o)	p)	q)	r)
	Participaciones en sociedades	Grupos Avanzados	Valor de mercado de las inversiones en acciones en generación	Reclasificación por recursos de acciones consecuentes	Clasificación de Inmuebles	Componentes de Inmuebles	Inclusión de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros	Reclasificación de activos financieros
A. C T I V O	25.618.990	0	-8.717.174	0	0	101.793	0	0	0	28.651.276	40.597	28.651.276	5.482.670	602.035	1.744.648	-26.000	53.498.835	
I) Inmovilizado intangible	117.127	0	0	0	0	0	0	0	0	1.780.370	-62.310	0	0	0	0	0	1.897.497	
2. Conexiones	62.310																0	
3. Patentes, licencias, marcas y similares																	0	
5. Aplicaciones Informáticas	54.817																54.817	
6.- Otro Inmovilizado Intangible																	1.842.680	
II) Inmovilizado Material	7.171.949	0	0	0	166.213	0	0	0	0	-1.739.773	1.842.680	0	0	0	0	0	5.598.389	
1. Terrenos y Construcciones	4.855.825				-60.034												4.795.791	
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado material	556.097				226.246												782.344	
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	1.760.027																20.254	
III) Inversiones Inmobiliarias	186.213	0	0	0	-166.213	0	0	0	0	-1.739.773		0	0	0	0	0	20.000	
1. Terrenos y Construcciones	59.984				-59.984												20.000	
2. Construcciones	126.228				-106.228												0	
IV) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	14.201.600	0	-8.717.174	0	0	101.793	0	0	0	29.651.276		29.651.276	5.482.670	602.035	0	-20.000	41.296.200	
1. Instrumentos de Patrimonio	3.883.279																0	
2. Créditos a empresas	10.318.321		-8.717.174			101.793				29.651.276		29.651.276	5.482.670	602.035	-26.000	-26.000	34.110.590	
V) Inversiones financieras a largo plazo	3.844.437	0	0	0	0	0	0	0	-1.000.000			-1.000.000					7.185.610	
1. Instrumentos de Patrimonio	112.990																2.844.437	
2. Créditos a terceros	3.626.171																112.990	
3. Valores representativos de deuda	3.897																2.626.171	
5. Otros activos financieros	101.379																3.897	
VI) Activos por impuesto Diferido	97.664														1.744.648		101.379	
B) ACTIVO CORRIENTE	48.945.817	-96.379	0	-244.220	0	0	0	0	0	-5.482.670	0	-5.482.670	0	0	0	0	42.566.342	
I) Existencias	6.604.361	0	0	2.437.815	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.042.176	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	4.421.657			2.437.815													6.859.472	
6. Anticipos a proveedores	2.182.705																2.182.705	
III) Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	6.969.764	-96.379	0	-2.682.035	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.635.144	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.113.967	-96.379	0	-2.682.035	0	0	0	0	0	-100.485	0	-100.485	0	0	0	0	2.678.862	
2. Clientes, empresas del grupo, multigrupo y asociadas	572.872									100.485		100.485					673.357	
3. Otros deudores																	0	
4. Personal	1.660																1.660	
6. Otros créditos con las administraciones públicas	281.265																281.265	
IV) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	1.467.166	0	0	0	0	0	0	13.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	14.467.166	
1. Créditos a empresas	495.255																495.255	
5. Otros activos financieros	971.911							13.000.000									13.971.911	
V) Inversiones financieras a corto plazo	6.244.711	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-5.482.670	0	0	0	762.041	
1. Instrumentos de patrimonio	50.000																50.000	
2. Créditos a empresas	6.120.866												-5.482.670				638.196	
5. Otros activos financieros	73.845																73.845	
VI) Percepciones a corto plazo	407.092																407.092	
VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.252.722	0	0	0	0	0	0	-13.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	14.252.722	
1. Tesorería	14.252.722							0									14.252.722	
2. Otros activos líquidos equivalentes	13.000.000							-13.000.000									0	
TOTAL ACTIVO (A+B)	74.564.807	-96.379	-8.717.174	-244.220	0	101.793	0	0	0	28.651.276	40.597	28.651.276	0	602.035	1.744.648	-26.000	96.065.176	



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

Anexo I

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Balances 31/12/2022
(Expresados en Euros)

	a)	b1)	b2)	c)	d)	g)	i)	k)	l)	m)	n)	p)	q)	OTRAS RECLASIFICACIONES	Reclasificación Reservas
PATRIMONIO NETO Y PASIVO															
A) PATRIMONIO NETO	24.107.274	422.309	906.113	-8.717.174	-244.220	101.793	0	40.597	-80.000	0	0	1.744.648	-300.006	0	17.884.955
A-1) Fondos Propios	-96.379	422.309	906.113	-8.717.174	-244.220	101.793	0	40.597	-80.000	0	0	1.744.648	-300.006	0	17.743.580
I) Capital	1.358.042														1.358.042
1. Capital escrutado	1.358.042														1.358.042
II) Prima de Emisión	11.714.278														11.714.278
III) Reservas	4.259.681	0	-1.261.192	-186.278	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.812.211
1. Legal y estatutarias	217.552														217.552
2. Otras Reservas	4.042.129	0	-1.261.192	-186.278	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.594.659
2.1 Reservas Voluntarias	3.954.818														2.507.348
2.2 Reserva de capitalización	87.311														87.311
IV) Acciones y participaciones en patrimonio	-470.775														-770.781
VII) Resultado del Ejercicio	7.104.674	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	101.793		40.597	-80.000			1.744.648			2.629.830
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	141.375														141.375
B) PASIVO NO CORRIENTE	20.029.268	0	0	0	0	0	-13.912.167		5.000.000	602.035	0	0	0	0	11.719.136
I) Provisiones a largo plazo	153.381	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	153.381
4. Otras Provisiones	153.381														153.381
II) Deudas a largo plazo	19.807.935	0	0	0	0	0	-13.912.167		5.000.000	602.035	0	0	0	0	11.497.803
2. Deudas con entidades de crédito	5.755.654														5.755.654
3. Acreedores por arrendamiento financiero	140.113														140.113
5. Otros pasivos financieros	13.912.167						-13.912.167		5.000.000	602.035					5.602.035
III) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo															0
IV) Pasivos por impuesto diferido	67.953														67.953
C) PASIVO CORRIENTE	30.428.264	-422.309	-1.462.319	0	0	0	13.912.167		23.731.276	0	0	0	300.006	-26.000	66.461.085
III) Deudas a corto plazo	12.969.572	0	0	0	0	0	13.912.167		23.731.276	0	0	0	0	0	50.613.015
2. Deudas con entidades de crédito	11.840.182														11.840.182
3. Acreedores por arrendamiento financiero	62.918														62.918
5. Otros pasivos financieros	1.066.472								23.731.276						38.709.915
IV) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.458.693	-422.309	-1.462.319	0	0	0	0		0	0	0	0	300.006	-26.000	274.006
V) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.707.489	-7.165.742													5.265.630
1. Proveedores	12.707.489														5.265.630
2. Proveedores, empresas del grupo, multigrupo y asociadas															105.200
3. Acreedores varios	2.602.752														398.548
4. Personal	126.896														126.896
5. Pasivo por impuesto corriente	1.989.717														1.989.717
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	31.839														31.839
7. Anticipo de Clientes															7.656.235
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	74.564.807	-96.379	-556.206	-8.717.174	-244.220	101.793	0	40.597	28.651.276	602.035	1.744.648	0	0	-26.000	96.065.176



ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO

ANEXO I

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.												
Cuenta de Pérdidas y Ganancias previa y Reexpresada del ejercicio 2021												
	a)	b) 1	b) 2	c)	d)	e)	e)	f)	g)	h)	i)	j)
	Deterioro de Provisión comerciales	Grado de Avance: Revisión de Coste	Grado de Avance: Revisión	Valor de los ingresos por generación	Reclasificación de consumos por materiales para proyectos	Segregación de prestación de servicios	Componente de financiación de Contrato con Terceros	Reclasificación entre Inmovilizado material e Intangible	Adquisición Demand Facilities	Reclasificación aprovechamientos	Reclutamiento Reexpresado	
	Previo 2021											
A) OPERACIONES CONTINUADAS												
1. Importe neto de la cifra de negocios	45.653.577		2.167.305	-8.530.896	-2.682.035	0	-315.345				27.174.053	
a) Ventas	45.653.577		2.167.305	-8.530.896	-2.682.035	2.538.084	-315.345				24.635.969	
b) Prestación de Servicios											2.538.084	
2. Variación de existencias de productos terminados	597.479										0	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-31.135.079	9.540.863			2.437.815					0	-19.156.401	
4. Aprovisionamientos	-29.336.803									29.336.803	0	
a) Consumo de mercaderías	4.785.488	7.165.742			2.437.815					-29.336.803	-14.947.757	
b) Consumo de materias primas y otros	-6.483.971	2.375.121									-4.108.850	
c) Trabajos realizados por otras entidades	-99.794										-99.794	
d) Deterioro de mercaderías, materiales y otros											0	
5. Otros ingresos de explotación	-1.357.420										-1.357.420	
6. Gastos de personal	-1.054.318										-1.054.318	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-303.101										-303.101	
b) Cargas Sociales	-3.341.786										-3.341.786	
7. Otros gastos de explotación	-3.147.948	-96.379									-3.438.166	
a) Servicios Exteriores	-32.077										-32.077	
b) Tributos	-161.761										-161.761	
c) Pérdidas, deterioro y variación de existencias	-168.449										-168.449	
8. Amortización de inmovilizado	1.500							40.597			1.500	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	-1.337										-1.337	
10. Deterioro y resultados por enajenaciones	-1.337										-1.337	
1. Deterioros y pérdidas	-22.149										-22.149	
2. Otros resultados											0	
A1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	10.226.335	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	-315.345	40.597	0	0	3.669.706	0
12. Ingresos financieros	879										418.017	
a) De participaciones en instrumentos financieros	13										13	
En empresas del grupo	13										13	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	866										418.004	
De empresas del grupo y asociadas	866										417.138	
De terceros	-768.837										866	
13. Gastos financieros	-768.837								-80.000		-848.837	
a) Por empresas del grupo	-768.837								-80.000		-80.000	
b) Por deudas con terceros	46										46	
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	14.585										14.585	
a) Cartera de negociación y otros instrumentos financieros	-69.175										-69.175	
15. Diferencias de cambio												
16. Deterioro y resultados por enajenaciones	-822.502										0	
A2) RESULTADO FINANCIERO	-822.502	0	0	0	0	0	417.138	40.597	-80.000	0	-485.364	0
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.403.832	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	101.793	40.597	-80.000	0	3.184.342	0
17. Impuesto sobre beneficios	-2.299.159										1.744.648	
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PRECEDENTE	7.104.674	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	101.793	40.597	-80.000	0	1.744.648	2.629.830
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	7.104.674	422.309	2.167.305	-8.530.896	-244.220	0	101.793	40.597	-80.000	0	1.744.648	2.629.830



Anexo I
